

buen soldado de Plaga sencilla, sabia ser buen gobernador,
 como se muestra con ejemplos. y sentencias de guerra. y ser un
 francisco de villaque. pues con tanto valor. y es que
 gobernaba las armas, sin dejar una sola omision suya
 en lo que le tocaba la ocasion con el enemigo, constante con
 trabajo. y valor con los trabajos, y nada le mudaba el ser
 blanco ni el rojo.

Su hijo, Pedro de villaque, con los flamantes vestidos de
 ciudad, acomecho con poca gente aun fuerte de el enemigo
 lo y pugnante por su resistencia. y apoco combates. y le
 hizo le quitaron la vida. a el. y a la gente. y con sus libertades
 por era una montana, o jaca la guarnicion de el ^{fuerte de el} enemigo,
 desde donde se cañaba piedras. y guisacas. sin necesidad de otra
 defensa alguna para su conservacion.

entonces, sabida por el gobernador francisco de villaque
 la muerte malograda de su hijo, tomo la vuelta a la un
 general. y ariol. avia si podia tomar satisfacion de tan
 grandolor. y en el camino se encontaron con algunos trapes de
 el enemigo. de quien tomo la venganza. y pudo, pasando a
 cuchillos, amagos. mas nada le podia templar el caso. con
 se allaba, de el hijo. y heredado muerto.

y asi, reconociendo el estado, con que estaba la imperial y ariol
 se vino a acabar de poblar el fuerte de Avauo. y auriol con
 mucha resistencia de el enemigo, lo contiguos. y de los hego
 fuerte, y despues los gobernadores le gobernaron graduaron
 titulo de castillo. y aca oy perseverancia de muya importancia
 su duracion, por lo de la autillera tenemur un torreon
 principal de mill haberes, con que nos defendemos de las
 de el enemigo, y por esta parte siempre nos ha hego. y allegamos

el paso a muchas fronteras, y ajenos malos, o comeduras, alheros
 de el enemigo. y las ranchuras de nuestros indios amigos. y son
 las que ay de bato de esta fuerza, de este castillo, todoy estan se
 guros. y socorridos. y las muraciones. y armas de el torreon, segund
 en de castillo.
 francisco de villaque, cuando de tantos rebatos de guerra. y con muchos
 años. se retiro a morir a la ciudad de la concepcion, porque le
 quedaba tiempo, para hacer las guerras con dur. y con
 sus mismo. y asi antes de morir algunos dias narrado por
 gobernador. a P. de villaque, con sobras suyo. y el gobernador
 francisco de villaque, dentro de pocos dias murio. con los
 honra grande de sus soldados. y suida de sus. y aun de los

no le avian visto. sino conojido por noticias de su gran
 valor. y mucha virtud. =

En parte la may verdad de las cosas y me parece que lo
 que dicen, y ~~estaban~~ francisco de villaque murio. a manos
 de los Acahuas, le habian por su hijo. y mas quando
 de el suceso de de no deam la menor noticia. y el aver
 nombrado a susobros P. de villaque por gobernador
 de chile, por lo no admira sobre el general gabriel de
 villaque, argumentos y de aver di puesto de pagos superos
 y no star pulcandis zerrado de Acahuas, quando aca
 la vida. pues parece moralmente imposible, y en muchos
 de la piedra tubiese tiempo para sus sustracciones, de nom
 brar a uno, reusado. y nombrar a otro.

y aun el Ovalle no tubo noticia de las operaciones
 de el subintendente gobernador, Sobros, P. de villaque, por
 dio alguna. y Bienavido quemoz. y perdieron en el
 capitulos siguiente

Cap.

de los obispos de Chile con villaque en el intercom
 y el nombre en el P. de villaque

Poco y muy debily con las des necesidades, con all. Pedro de villaque
 la guerra. por las continuas rebeliones. y sujecion en todo el
 Reyno. por la muerte de el gobernador Juan de villaque. pues le
 comenzaron a delear nueva mente ~~separaron~~ los animos de
 sus buenos, rebeldes. como fueron los generales de los quejos, Buta,
 Pichon, Campolican, talcaquenos, y otros fogues generales. y con
 raron nuevos gentes. y nuevos soldados, para hacer con may venos
 y somo. la guerra al nuevo gobernador, P. de villaque. y a sus
 pocos soldados. por lo que hego. por muerte, o ausencia de los go
 bernadores anteriores. se murian las fuerzas de el capitulo. por
 los soldados mal contentos quedaban para entorpes su fuerza. y como
 andan las cosas de los gobernadores con el nuevo goberno, primero que
 se com pomen, y se conforman los animos de los soldados a obedecer
 al nuevo gobernador, surgen muchas rebeliones. y ay grandis
 deudas, con las punitivas. y se ven obscurese en el capitulo.
 y en otras ocasiones, y donde este de las cosas enemigas pone con
 may viveza sus afectos. y queja sus acciones. y esta es la accion
 muy fiero, y tienen los gobernadores, con el orden sus efectos

nueva mente, & no paxye entan poco tiempo. Aca lo segun esto
 tan gran victoria, & aca lo secano de las plagas, & alio, con per
 vida de alguna. esta & entio Rodrigo de Puyoga, nombrado
 por el teniente de vray, & ala sazón goberna el Fran
 llamado el Ldo Calho de que diuimos en el an. 1569
 pues esta este tiempo duo de goberno de P. de Villapa

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, continuing the narrative or list of events.]

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, continuing the narrative or list of events.]

Y así llevaban alguna prevención de armas, pasando
por un montecillo, salieron los indios, y el capitán
engañado, huiéronse los españoles, pero murieron en co-
ntra de ellos 15 indios. mientras duraban estas cosas
muy de tiempo recogió unos canas labradas de piedras,
eran adoratorios, con idolos de varias figuras, y recogió algu-
nos, y varias piezas de oro bates, y enseñó a los compañeros
y a unos hermanos, se olvidaron de aver conocido la tierra, y
se embarcaron, y navegaron los hermanos.

Costaron al descubrir, navegando de día, y reparando
de noche, y así diez días vieron vista a un pueblo, al parecer
grande, con una enseña, y cargaron en río, para recoger
agua, de lo necesitaban, y Domingo de Sagao salieron a tra-
er agua al pueblo, y llamaron a Sagao, y era campeche,
logieron agua de un pozo, de donde vieron beber los indios,
y varias salidas bien prevenidos de armas, con el escar-
miento de los palcos. llegaron cerca de 50 indios, con bue-
namente de algodón, preguntaron, y buscaban, y si venían
de donde nace el río, por tener y aundegan castellan, en
por entonces no repararon los españoles. Respondieronle
queles agua, y volverse, con viduonley a un pueblo, y
fueron con recato con ellos, y les llevaron a un campo
de piedra, y eran adoratorios, como los que se venen.

allaron en ellos señales de mangre, bayas, de indios, y aca-
baban de sacrificar, y diciendo a un idolo victoria con-
tra los extranjeros. allaron también señales de canjes,
rodaban a los españoles muchos indios, y indios, dando
muestras de alegría de verles, y de paz. después vinieron
muchos de guerra, y puertos en congoles, se apartaron
poca distancia de los españoles, salieron de otros adoratorios
tres indios, y engañaron a los españoles con copal, y en-
dondieron unos canjes, y después se fueron a un, que
quemaron aquella tierra, y vino, les mataron. fueronle
retirando los españoles, y se embarcaron.

descubrieron, persiguiendo su viaje al occidente el pueblo
de Potonchan, parecieron salir a hacer agua, pero todos
con sus armas, allaron unos pozos, cerca de otros adorato-
rios, hicieron las pipas, no pudieron meterlas en los ba-
teles, por lo salieron muchos indios de guerra, y como se
iban de paz, preguntaron lo mismo, y los de campeche
y repitan la palabra castellan, era ya a primera noche, y
pareció quedarse allí, aun en vela, y oyeron grande espu-
canda, y surgaron, y caen indios de guerra, y venían a jun-
tarse con los otros, ubo diversos pareceres sobre embar-
carse, otros prevalecieron, el se se escapase, en que pasaba
guerra a comerles, detuvieron, y para cada español aver
300 indios, en comendaronse a Dios, llegó el día, y vieron
15 para ellos grandes equidaciones, con banderas benditas,

278
secaaron, por todos partes, a los españoles, y les dieron tal
rogiada, y quedaron heridos 80, y habian herido al capi-
tán, y lo consigueron, pues se dieron diez flechazos,
y fue Dios se acordó, y no murió. mataron 90 españoles
llevaron vivos dos, todos salieron heridos, excepto uno
llamado Beros. pero en fin rompieron los españoles
para irse a embarcar, fueron los siguientes los indios con-
guita, y haciendoles gravísimos daños, y abieron men-
ty compañeros, y luego murieron otros conus, y los
heridos. llamaron al paraje a Boca de la mala agua
por el suceso de la referida.

Determinaron volverse a ella, con la jirra de embarcarse,
no cogieron agua, y así padecieron gran sed, y muerte que
se les abría en la lengua, y boca. llegaron a un
pueblo, y llamaron de los sagaitos, por los muchos, y ve-
ron, salieron alicera algunos, cabaron para hacer agua,
por lo no allaron río, y aun era muy solo de la ve-
daron, por lo la pudieron beber, quedaron dañados de
los cuerpas, y se vocar.

pareció a los pilotos, y era mejor, para volver a Cuba,
navegar por la flor da, y a guisa de día vieron tierra de
ella, salieron 20 soldados, advertidos de Alaminor de
el suceso de Juan Ponce de Leon, y en un punto se referio.
cabaron pozos, donde allaron buen agua, con lo se alega-
ron mucho.

Hando con este gusto, vieron venir un soldado por la posta
dando grandes voces, y previniendo arma, por lo venían
muchos indios de guerra, así por tierra, como por mar
en canoas, y llegaron casi juntamente con el soldado.
fueron a ver a los españoles, pero otros del pondieron con
ellos, y los de los amigos, de modo que luego les dejaron,
y fueron a ayudar a los de las canoas, y embistieron con el
batal, y peleaban con los marinecos.

entraron los españoles al agua, a buscar el bato, y
mataron veinte y dos indios, y prendieron tres, y murieron
luego en los navios.

acabada la defriega, preguntaron al soldado, y dijo
el aviso, por el compañero, y dijo, se avia apartado
acortar un palmito, y se lo dio dar voces, y por eso
vino a dar el aviso. fueronle a buscar, y allaron una
palma comengada a cortar, y mucha muy buena de gente,
y en otra parte, muy no pareció, y así se bieron por
bien, se llevaron vino, era de soldado Beros, el
solamente salvo sin heridas en Potonchan, murio con
solos de beber mucha agua, uno de los navios tenía
mucha agua, y saltaron en la Habana a ver, dieron
aviso a Diego Velazquez, y estaba en Cuba. el capitán, y
señal de cordoba, se fue a curar a la villa de Pinar

Prosiguen...
2º Que el Bero a
Cuba, superior de el
camino

Donde tenia su encomienda y murio. en la Habana mu-
raron otros tres soldados. Los demas se Espanicaron por
la isla. y assi el descubrimiento de Yucatan, ademas
de los de guaymas y de otras, cubrio las vegas de S. Juan
y dos Espanoles.

3º Prosiguiese el
descubrimiento por
orden de Diego Velaz
quez Governador de Cuba.
La expedicion se
se descombró

Voló la fama de el descubrimiento de Yucatan. y ya
se prometian monedas de oro. por lo q el clero Alonso
Gonzalez mustaba y regia. Dijo el gobernador de Cuba
Diego Velazquez notizen a los señores q gobernaban el
consejo de indias. y ellos al Rey. q estaba en Flandes.
Dio la reza nueva mente descubierta el almirante
de Flandes para poblada de Espanoles flamencos. con
Bodovela el Rey. Repliqueron los Castellanos. y revoco
su Magestad la merced.

El año de 1518 Diego Velazquez junto quatro navios.
allabanse en Hago de Cuba. Juan de Guisalva, Pº de
Alvarado, Juan de Montoto, y Alonso Davila. q todos
tenian indios de encomienda. concertaron elegir a
guisalva por general. acaso por ser deudo de el goberna-
dor. y por sus buenas prendas y edad. q era ya de 28 años
y los otros tres cada uno capitán de un navio. Junto
conce 240 Espanoles con el residuo del viaje pasado.
veedor Penalosa, natural de segovia. capellan el do
Juan Diaz

En puesto todo lo necesario. fueron los navios por
la vanda de el norte aun gueno. q se llamaba tanca
cerca de la Habana vieja. donde los vecinos tenian
sus stanzias de ganados. y allí acabaron de hazer pro-
vision. y juntarle los soldados.

Acercó de abril salio la armada de aquel puerto para
Yucatan. no debaba orden el general guisalva de hazer
asientos ni poblar en parte alguna. sino solo de ac-
bar el descubrimiento y hazer algunos recates. como
hize castillo de fuego ocular. despues de 10 dias. q salie-
ron del puerto. cobraron la punta de guanigani. a q
llaman los pilotos cabo de Anton. y otros ocho. q
fue dia de 7 de mayo. vieron la isla de Cozumel
q los indios llaman Cuzamil. y es lo mismo. q isla de
golondrina. y la llamaron isla de S. Cruz. por el dia.
en q la vieron. Llegaron por la banda de el sur.
gicaron en buena parte. templa de arrojif. y allí o
buena parte de soldados con el general guisalva. un pu-
blo. q estaba cerca de suya luego. solo allaron dos. vivos.
por no poder andar. llevaronlos al general. acaso los
y por miedo de quien entendia la lengua. los dize fueron
llamar al gobernador de el pueblo. Rezo. pero no
con respuesta.

habian los aguardando. y aparecio una india de
buen rostro. q dize en lengua de Jamayca. q los indios
de miedo se auian ido al monte. preguntaronle q
era. y dize. q de Jamayca. y avia dos años. q salieron
de aquella isla. diez indios en una canoa a pie. y
así corrientes la echaron a Cuzamil. cuyos indios ma-
taron a su marido. y de muy compañeros. sacrificando los
a sus idios. y a ella la desazon con vida.
Pregiole al general empujala a llamar al pueblo
y q le desese no les fazeian dano. y la dize con
de plago. volvió al siguiente diciendo no avia gozado
persuadir a alguno. y viendo. q star allí era por
des tiempo. mandó embarcar todos los soldados. y
ala india de Jamayca.

Salieron de Cuzamil. y en ocho dias llegaron a Potan
Chan. y ala Hain. q dize por llamaron de mala fe.
una legua de tierra cobraron los bateles al agua. y
en ellos salieron de una vez la mitad de los soldados.

Luego q los indios vieron los navios. vinieron arma-
dos. y muy orgullosos. por el suceso pasado. pero
mas providos los Espanoles. tenian unos capotes de
algodon. q llaman ixauipiles. para defendese de las fle-
chas. cargaron con todo eso los indios. antes q saliesen
a tierra. y en ella con tal coraje. q fazeian la mitad de
los Espanoles. vino el resto. q ynta en los navios. no los
pudieron retirar los indios. y se retiraron. murieron
tres Espanoles. salieron heridos mas de 60. y el general
contres flechazos. y quebrados dos dientes. entraron en el
pueblo. cubieron los heridos. enterraron los muertos. por
ser dio lugar a todo. el aver de lado el lugar los indios.
habiendo todos sus haciendas. tenian tres indios prisione-
ros. y aun q los acariciaron. y embiaron a llamar a
ellos a los demas. asegurandoles de todos regelos. y esperaron
quatro dias. no vinieron.

Salieron de el puerto de Potocham. o champoton. y ya o
siguiendo al occidente. llegaron ala laguna. q se llama
de Taminos. salio a tierra el capitán Juan de Guisalva
con otros soldados. y los capitanes. y fazeian tres dias.
y reconocieron todo aquel paraje. y de Yucatan. no sea isla.
sino tierra firme. con la q adelante se ve al occidente.
reconocieron tambien ser buen puerto. allaron y en
otros adoratorios. fazeian aver cerca alguna pobla-
cion. nota allaron. ni mucha casa de venados. y otros.
sonaron bien la laguna. y se embarcaron.
sacados tres indios vieron una boca de río muy ancha
y llegando bien a tierra. les parecio buen puerto. cono-
cieron sondeando. q no podian entrar los navios mayores
y con los menores. y bateles. se fueron río arriba sin pre-
venir. por q vieron en las riberas muchos indios de buena

y canoas, el nombre de este río era Tabasco, y así con el nombre de el casique de el pueblo xicoms, y después sellamos de Guisaba, por de descubrirlo.
 amelia legua de el pueblo ayren ayudo de cortar maderas y era prevención para guerra con los Españoles, por lo tenían noticia de el Champuton. Sabieron alicia los Españoles y vinieron a ellos, como se canoas de gente mada, los de mas quedaron en los énteros, no hicieron de motrayon alguna, ni los Españoles tan pocos, de guerra antes les embiaron a decir q no venian a hazerles dano, sino a comunicar cosas, q se acordaron de saber y les enseñaron algunas guantas, y sus cosas, de que ellos gustaban.

Acercaronse guantas canoas, mandos Guisaba, a los indios, q dijeron, q los Castellanos, q allí iban, eran vasallos de un gran Emperador, q se decía Carlos, q le debian tener por señor q seas q entre tanto, q les alla ban mas de pagio les traxessen baltimentos, atavos.

Respondieron dos, q el uno era casique, y el otro era señal de los idolos, q hacian el baltimentos, y trocaban q en lo de mas, señor tenían, con quien estaban contentos, y no querian otro y como acabando de llegar, sin averia comunicado, ni saber quien eran, les querian y a dar otro señor, y q se acordasen de los de Champuton, que prevenidos tenían dos xiquipiles de guerreros. Cada xiquipil son 20 hombres, q que querian saber de zicats la voluntad, q traian, para irse a decir a muchos casiques q estaban juntos, para tratar de paz, o guerra.

El general los abrego en señal de paz, y les dio algunos santales de guanta, por q fueren a decir, como venian de paz, y les pidió, q con toda brevedad traxessen la respuesta, por q son avian de ir por fuerza a su pueblo, aun q no para enojarlos.

Respondieronle embasada a los casiques, con vinieron a tratar de paz con los Españoles, embiaronles 30 indios con baltimentos, y q iban a verlos, desbielos benigos el general, dióles su retorno, con q volvieran alegres, y los Castellanos lo quedaron.

Otro día, dize Herrera, q vino el casique, Señal solo de paz, q vinieron los indios, trataron de ser amigos, y el casique lo mandó con un gran presente, q eran armas de oro para un hombre, con gran perfeccion, q se aprecio en tres mill pesos. como pondro el general, con venir al casique de este interior a la plaza acaba con los indios, q tenia, dióles los mejores recatos, q libeaban, y así mismo a los demás, con que quedaron muy alegres, y los Castellanos contentos gustos, q muchos querian de

problase en Tabasco. Los indios avian expresado, q no gustaban, de q parasen allí, y así el general, siguiendo la instruccion, q llevaba, y por las señas, q avian dadas, de q adelante avian muy oca, como tambien por el riesgo en q estaban los dos navios mayores, si ventaba al gun norte, dio orden, q luego se embarcassen para seguir su viaje.

Sabieron de el río Tabasco, y a los diez descubrieron a Aguayalucas, y por la costa muchos indios con codley de concha de tortuga, y le llamaron los Castellanos la Nambla.

Pasaron adelante a vista de el río, q llamaron a Andrao, y vieron los grandes rios, q siempre estan cubiertos de nubes, y los llamaron de el Martin por el primero, q los vio.

A delante del capitan, Pedro de Alvarado concurrió, y entró en un río, q se llamo de Alvarado, y allí vieron los guacabos a quien guacabos, q guacabos los demás, a los q salio, y le reprehendió el general.

Pasaron a otro río, q llamaron de Santerre, por q estaban en su ribera muchos indios con largas sajas, y en cada una unaban una de mano larga, traíanlas, y llamando con ellos a los Españoles.

Viendo de los navios del capitan Montez, fuese a recoger, q se determinó tan de a contra de las señas, que en un erguete con alguna gente, y viendo los indios, q iban para ellos, se juntaron, como para pelear, y se apuraron los Españoles, quando les vieron q entraban por el agua aya el Batel, no obstante proseguieron a la batay entera, sacaron los indios al capitan montez en brazos, y después a los demás, con el iban. correspondieronle benivolos con cada uno, dió guanta Montez al general de lo sucedido, solo con la demás gente y rescataron diez de 150 pesos de oro. allí tomaron posesion de aquella tierra por el Rey.

de allí llevaron en los navios un indio, q después fue ypano, y sellamos francisco.

Después de seis días, q allí estuvieron, conieron la costa adelante, y vieron una isleta, q llamaron la Blanca, por ser de su arena, y no los era mayor, q tenia buen suro gidos, salieron a ella, allaron dos adoratorios, y cinco

[Faint handwritten notes in the right margin]

[Faint handwritten notes in the right margin]



Alcorno de viduas, corados brayos, y picoray, y abeato
los pectus, y los abian sacrificado aquella noche, y la
Amazon una de sacrificios.

pasaron media legua adelante, vieron fondo, y defen
sacion en unos muelles, donde hicieron algunas cas
tas, para guazupise, y fueron treinta soldados con el
general adna isleta, y tenian serpente, y allaron otros
adoratorios, con un idolo muy grande, y seo, y de quien
dhalaktra, estos es el dios de los muelles, y guatas se
sacaban en ellos, con manny negros, y saray, y avian
sacrificado aquel dia dos muchachos, zahumaban al
idolo, y guazupise, zahumaban a los españoles, y no lo
consintieron, antes tubieron gran dolor de vea los mu
chachos muelatos.

Esa dia de isu, y el general se llamaba Ju, y por
lo de quien los indios Culhua, o Ulua. llamaron
a aquella isla, y su de Ulua, guato, cuyo nombre
después ha sido tan celebre.

Estaba Diego Velazquez con cuidado de la armada,
embio a xabal de di, y con hombre de muchos valores,
en busca de ella, de Cuba, por capitán de un navio
con siete soldados, por un temporal se alló necesario
a volverse a Cuba, pero luego llegó Alvarado con
orden de el general gualba, para ir a ella, y con la
relacion, y las joyas, y llevo, quedó muy alegre Diego
Velazquez, y los vecinos de Cuba admirados.

En otras alvarado iba a Cuba, fueron de cerca Guand
a costa adelante, y vieron la tierra de susa, y otras
mas altas, y se llamaron de susa, ya en la Provincia
de Panuco, y en un río, y llamaron de Canoy, aco
metieron indios de guerra en un río, al navio de Alonso
Enzola, y era el mejor, y tuvieron dos soldados con
flechas, y cautaron la amara, acudieron de los otros na
vios, y huyeron los indios, y no parecieron con venien
te navegar adelante, por los inconvenientes, y el di
olo Alaminos ponía con acuerdos de todos, dieron la
vuelta atrás, por la ayuda de las corrientes, y volvieron
escutando oro, y se fueron a Cuba, algo, y creyeron que
oro, fue cobie, y causó gran ira, pero el año de descubri
ento los ampliamos Reynos de la nueva España,
manifestó Yucatan, fue considerable theoro -

El gobernador Diego Velazquez, aun que avia oído el general
Juan de gualba tan buena cuenta de susnata, no le
trato, como merecia, oraso por malos informes de los
soldados, por que no avia hecho poblaciones, para paase
se de islo, por complazer a los soldados, puy como
Diego Velazquez dio cuenta a su Magestad de todo, por
medio de un capellan suyo, muy inteligente de ne
gocios llamado Benito Martinez. Uebaba Caray, ga
sa de su de fonreca, y otros, y gobernarben los
cosas de indios, y llevo buenos señores, y pedia
sele diese lycenzia para conquistar, y poblar, y algun
titulo honorifico. el capellan fue bien acogido. llevo
informe, y la nueva descubierta en isla, no lo oíendo,
como se dijo, pidió sele diese la abbadia de sele la
abbadia de culhua, y atozumel se hizo obispo, y se
adelante de leatras.

aun que Diego Velazquez embio la relacion al Rey, no
decuryo de continuar el descubrimiento de la nueva
España, y aqui comienza la historia de seanan entre
tan repetida, lo que tubo en Cozumel, en tabasco, la que
era, y alli tubo, el gran peligro, en que se vieron los es
pañoles, y como vieron los indios la obediencia, como
embio a Francisco de Montejo al Rey con el primer
presente de la nueva España año 1519, y otras muchas
cosas, y pasaron alla el año de 1526, vease la historia
en este año, conjeturo el emperador a Francisco de Montejo
la pacificacion, y poblacion de Yucatan, y isla de Cozu
mel, y se firmaron los capitulaciones en 22 de agosto de
reheley alalera el 8 de mayo de 1527, y 4. re. ebra
los capitulos para su viaje, y para se ciertos navios a
la costa, con casi 400 Españoles, son la gente de el mar,
salieron de España el año de 1527, no vinieron descubiertos
aun que se capituló, solo se alla el do Juan Hernandez
vino por capellan de la armada.

Alcorno allera en la isla de Cozumel, alli se oíeron
trados de paz, y aun que no avia intérprete, se comenzaron a
entender, es la isla de Cozumel pequeña, y pareciendo le
al adelantado Francisco Montejo, y pacificaba la tierra
hame de Yucatan, con facilidad sujetaron a algunos pa
cos indios, separados para ella, con una guía, y le dieron
los indios, para que le metiesen la tierra adentro.

En Cozumel vinieron costando al occidente, y defen
sacion en la costa, y se termino de la villa de Valladolid

283.
§ 4º
Pretende Diego Velazquez
la conquista. entra en
ella seanan cony. apunta
de lo que hizo esta el año
de 1526. remi suya nante.

§ 5º
Comete el emperador a Francisco
Montejo. la conquista de
Yucatan. sale a ella
y los va a descubrir.
aun el año de 1530.

Salieron a tierra todos los Españoles. La gente de mar se gu-
 do para guarda de los navios, y sacaron los caballos,
 armas, y municiones, y se acamparon en un campo,
 posesion en nombre de el Rey. y se acamparon alli un dia,
 confesaron algunos con los Españoles, y comenzaron
 el adelantado a dar principio a la pacificacion, con su au-
 dad, como traya el orden, y el de demarcar el campo, y repa-
 rado mucha falta fazia, no aver interese.

Como ya sabian los indios, y los Españoles avian pobla-
 do en la nueva España, y aora vian venir tantos
 juntos, se colligó gran multitud de la provincia de
 Chavaca, o Choaca.
 Avia el adelantado avia venido con guelmo, y con
 como solo avia sido pasar mirando la costa de la tierra
 de los indios, no sabia lo interior de ella, y se desaba quien de el
 indio, y en Cozumel le avian dado. caminaron hasta
 abaxo aya, el occidente, y estaba muy poblada, con
 hazer daño a los indios, y tomando algunos no muy
 a sta llegar a un pueblo, y se dezia Coni, y alli solo
 avia un campo rancho, donde estaba un viejo, que
 despues se bautizó, y se llamo Pedro.

Los capitanes de la Provincia de Choaca embiaron al-
 gunos indios principales a avisar al adelantado, res-
 bielos curiosamente, pero ellos llevaban el cuerpo
 dañado, como luego se experimentó. por lo que como vian
 los Españoles a los indios amigables, no se recataban
 de ellos, y un indio se llegó aya un regalo de el ad-
 lantado, y se quito un alfanje, y tenia y quiso llevar
 al adelantado, y estaba cercano. reparado el adelantado
 y sacó el y traya en la gente, y se defendio acudieron
 los soldados y mataron al indio. con este suceso de
 alli adelante atubieron mas prevenidos.

Salieron de Coni para la provincia de Choaca, llegaron
 al pueblo, y se deye Caba, y aora sta de poblado, y ya
 alli comenzaron a experimentar los grandes trabajos
 de esta pacificacion, por lo que no allaron caminos abi-
 ertos, para pasar el exercito con conveniencia, por
 los indios usaban de solo veredas, para sus viajes, y
 la tierra es de espesissimos montes, y pedregosa. fa-
 tiguaba a los Españoles, ademas de esto, el calor, y la sed
 por lo que no avia fuentes, ni rios.

Llegaron a un pueblo, y aora llaman Choaca, y
 estaba desamparado, por lo que se acaron ido a juntar con
 otros, para recibir a los Españoles con armas, y se
 tubieron noticia que avian estado en Cozumel, y con

la que les dieron los compañeros de el indio alvarado, y se
 mataron en Coni, y por su buena diligencia se escaparon.

Salio el exercito quido de el indio, para un pueblo, y
 se llamaba Ate, y estaban los indios embicados en el
 camino. presentaron a los Españoles, y hubo una re-
 missima batalla, no podian los Españoles aprovecharse
 de los caballos, por el sitio pedregoso: pero mostraban el
 esfuerzo, y podian morir muchos indios, sustituyendo
 otros. duró todo el dia la pelea, fatigaronse los Españoles,
 y murieron algunos, y otros se recibieron peligrosos y heridos.
 murieron algunos caballos, y se sacó de ayuda poco, que
 guay la noche, sin declararse la victoria, recogieron se los in-
 dios, pero no desampararon el sitio. voluieron a la ma-
 ñana a la conciencia, al medio dia asfalaron los indios,
 y se conociendo los Españoles, apretaron mas, y huyeron
 con los indios aya espaldas de los montes, murieron
 mas de 1200 quedaron los Españoles señores de todos
 el campo, y se acaron, por allas se fatigados, y no tener cono-
 simiento de el sitio. fue esta victoria en fin de 1527.

Salieron de Ate, y fueron a Chichen de Ytza, y alli pasó el
 adelantado, y se puso a poblar, por ser sitio apropiado, para de-
 fendere de las invasiones de los indios, y presumia, viendola
 mala voluntad, con lo que avian recibido, hizo caraj a modo
 de las de los indios, de macca, y de cubiertas de hojas de guano,
 y con amodo de la de la palma, y de gaza, como se portaron.
 alli se acaron los vecinos, y llamaron la poblacion Sala-
 manca. de esta alli se colligó, pacificar los naturales el adelan-
 tado, y con el fin de algunos, sabian acconocer
 la tierra, y los indios con animacion pacifica se acaron,
 sin pesadumbra a los nuevos que pedes y aya de camino,
 informado de las de mas poblaciones, se repartió los indios,
 en comendamientos a los Españoles, de lo que conociendo los
 indios se recibieron gran disgusto, y lo mostraban, y tenian
 intenzion de sacudir de el yugo, y los imponian, aya
 por entonces desimulaban.

Por las noticias de el adelantado tenia, entendieron, que
 y con la provincia de Sakatal, y los indios llaman Vaymil
 y Chutomal, avia miny de oro, o en lo vult, ni aun señal
 de conosciencia, y se de animo muchos, y cambió el adelan-
 tado al capitan Alonso de Avila con algunos soldados,
 para que poblase una villa de Españoles en Yulma. salio
 con 50 infantes, y 16 caballos, y con Francisco Vazquez,
 gueterna gran conosciencia de miny, tubieron en el cami-
 no algunos encuentros. allaron el sitio poco aya por los
 para juntos, y pararon a Chable, y aora es de poblado



Y entonces juzgaban tener oro. Regirole el Capitan de paz.
 no se alio oro alguno. llamaron al capitan de chetomal
 para saber si en su pueblo lo avia. y le comioisse algun
 bamiento por medio de el de Chable. Respondio de que
 do la Embajada, y no queria venir. y el bamiento, que
 pedia, le daria en canoy y fleby, y le esperaba de
 guerra. pareciole al dicho Capitan castigar aquella ofen
 dra. por lo de Chable, no le despreciaron, y Regiaron ota
 tanto. fue con 25 Infantes, y ocho Caballos, y con algunos
 Capitanes, y se avian dado por amigos. Al camino sazon
 tanto, por consejo de los Capitanes fueron por otra parte
 en canoy, y allaron de sam pasado el pueblo de chetomal
 cuyo Capitan avia dado respuesta tan resuelta.

parecio este pueblo apropiado para fundar, llamo el Cap
 alos companeros, y avia de fado, en Chable, y alos indios
 amigos, y de permiso, y alli avia de fado, y fundaron
 a villa real.

El capitan se avia retirado con animo de juntarse con
 otro pueblo comarcano, y otros amigos suyos, y les persuadi
 do, fuesen contra los Espanoles, y cumplieran con
 algo indios amigos, todos eran pocos, respecto de los que
 habian confederado. tubo noticia en comun el Capitan de
 villa, pero en may de dos meses no supo donde el Capitan estaba
 pero por alguna noticia sabo abuscalle con cinco ca
 ballos, y veinte y cinco Espanoles, y aguietas leguas le
 alio alojado en un fuerte, y avia fuego para su defen
 sa con grandes palizadas, si bien no se avian juntado todos.
 acometieron le, y huyeron los indios, aunq' aujeron
 algunos prisioneros a villareal.

Detemino el Capitan Davila dar guerra de lo supedito
 al adelantado. parezote, y la tierra, por donde avia
 pasado no estaba muy alterada, embio tres de aca
 ballo, y tres valientes, para que llebassen la nue
 va atuje leguas de alli se mataron los indios, que
 ya estaban rebelados, como se vio un indio de Chable
 alos Castellanos.

Los que avian quedado con el adelantado en Chichen Itza
 como no avian tenido nueva de el Capitan Davila,
 revelaban algun dano, e inquietud, por lo que los indios
 manifestaban ya clamorosa la mala voluntad con
 tra los Espanoles, y lo que sentian la suscecion por lo que negaban
 los bamientos de los encomendados, y se pusieron en
 armas, para resistir, si iban a pedirlos. Al adelantado
 pasaba con industria apajiguarlos, y componerlos,
 y descubrir los secretos de la tierra, y las minas, por me
 dio de los indios amigos: pero nada aprovechaba. iban
 sintiendo el desmayo de proveerse de lo que les faltaba

Poblacion de Villareal.

por medio de los navios, y estaban lejos, por lo que
 no habian podido ver, y adviertiendo los indios, y en
 lo que miraba al mar, no perdian punto, y con esto
 se habian adales algunos rebatos, y sugedio en uno
 y un flatteros muy dichoso fatigaba alos indios, y uno
 y tambien lo era en flechar, succeda ocasion para matar.
 Angio estaba decaido, y se le viendole, disparo una saza,
 el indio se previno, y disparo una flecha, con lo que alio el español herido,
 y el indio herido en los pechos, y era tanta su herida,
 y por lo que no se dice, y moria amando de el español,
 se ahorco. ya esto estaba en este paraje, con esto que
 sin atemorizar alos indios, no avia suscecion, ni obediencia
 suya. Sugedio, y se avian apartado a una rancheria
 en los montes, algunos indios con sus hijos, y los
 indios principales, padre, y hijo; salieron abusando
 los Espanoles, estaban de guerra algunos indios, y se les
 opusieron, huyeron sin para y los retirados se pusie
 ron en guarda por los montes, pelearon asta que tubieron
 tiempo para conseguirlo, y luego huyeron, y los Espanoles
 temiendo alguna zelata se volvieron a Chichen Itza con
 salud, y sin pesa.

solo pasaba mejor el Capitan Davila y presente, y se fue de
 15 dias, y avia embiado el aviso, fue a un pueblo
 llamado mapancho, por donde avian de aver pasado,
 y vea si intentaban alguna novedad, y fue con 20 soldados
 y alio zecando las venidas, señal de que estaban alzados
 los indios, enconio uno, y le dijo los reparos de guerra,
 con lo que estaban en el camino, por donde iban, y por no pe
 ligrar, rodeo por otra parte guiado de el indio, entro en
 el pueblo, y desmularon los indios, preguntando para
 que era la prevencion de una embajada, y vio, y di
 eron sus escusas, a que respondió Davila
 con algunas amenazas, pero no hizo castigo, por assegu
 rar el paso, para la vuelta, con el agrado, y no sabia
 si con los mensajeros avian hecho.

Sabio para Chable, paso por un pueblo, y estaba pagado,
 y ofrecio bamientos, para la nueva villa, y avia fundado,
 y antes de Chable allaron unas fuertes trincheras, y indios
 en su custodia. la entrada estaba rodeada de monte,
 y zicnaga, y con se allaron impedimentos de entrar
 al lugar, si un indio no les guinea por otra parte. alia
 donde se fampazado. Estubieron alli quatro dias, combieron
 allamar alos indios, no vinieron tan presto, pero al fin
 vinieron, y agui supo el Capitan, como eran muchos, los
 mensajeros, y avia embiado al adelantado, no obstante
 volvio a villa real a esperalos. quedo pastaron los señores
 diez detemino, y les avian dado, y se desengano de su merced.

llegó a Sakalaal, por el camino, por donde avian de
 ir para tener cierta noticia, y algunos indios por
 Zepaly le dijeron, que si querian el camino, y escrivian
 al adelantado, ellos le harian guerra, y de otro se an-
 may le hacian respuesta. trayolot, y dioles las cartas,
 pero la respuesta nunca vino, pero todo era engano.

Descomençaron guerra a los indios de Cochua, que
 eran los culpados en las muertes de los mensajeros, y fue
 con los de Paymil ayudado, pasaron por Chable, para que
 fueren tambien en ayuda, y no quisieron, aunq' antes lo
 avian ofrecido; y persiguio su camino, descubri-
 endo los que iban delante antes de el primer pueblo de Cochua,
 un fuerte, fortificado con tinichea, y prevenida gente
 de guerra, y los que iban con ellos, como amigos, se mata-
 ron, pero no fue tan a su salvo la fuga, y los españoles
 no prendieron a los capangues y metaron a uno, y el otro
 viendo al compañero muerto, se abrazó con el capitán
 Dávila, y se volvió por sagrado.

Viendo la imposibilidad de entrar en el lugar, se fue
 con por el monte, a tomar la parte contraria, pero por
 venirlos a cuidar los indios ala defensa, mas como
 no la tenian tanta, y erraron con ellos los españoles vale-
 rosamente, fueron heridos tres de los quales murio
 uno, pero vencieron casi tres mill indios, haciendoles
 como deable danis.

Conseguida esta victoria, llegaron dos soldados, llamados
 Breveno, y Villoria, que lo quian quedado acri, con uno
 de los capangues heridos, y trayan prisioneros, y este vi-
 endo a los españoles, resuelto de proseguir el camino
 les refirió iban en manifestado riesgo, y de lo que abuen-
 te caudo, y se dio por esto.

Llegaron a un pueblo, y allaron sin gente, y se detubi-
 eron dos dias, para reparar los dos heridos,
 pararon a otro, y se allaron fortificados, pelearon mucho,
 y no pudieron entrar, antes heridos once españoles,
 se volvieron al lugar de donde avian salido, los indios
 les siguieron mucho tiempo, pero viendo el camino
 que seguian, los dejaron, presumiendo, que los otros indios
 que todos estaban alzados, les matarian, siendo tan
 pocos, tan cansados, y faltos de bastimentos.

Conociendo el capitán Alonso Dávila el peligro tan
 urgente, mudó de distancia, y determinó volver
 a Villa Real, y aun que era dificultoso; no tanto, como
 ir a ver al adelantado. Valiose de el capangue, a quien
 abrazando se conchaba libado de la muerte, guioles, aunq'

por caminos seguros, sin tocar en el pueblo donde se camina
 retirado, en contraban indios de guerra, pero no peleaban
 con los españoles, y dieron vuelta a la chable, y como esta-
 ban descuidados, viendo los españoles, huyeron. allaron
 algunas Canoas, para pasar unas lagunas, y llegaron
 a su nueva poblacion villa Real, donde dicen que asi
 dió de aver salido de tantos peligros, y se conchaba
 con sus compañeros.

Con el mismo Dávila tenia de dar guerra de lo sucedido
 al adelantado, prendió a un indio, y llamó a un padre,
 y le dijo, que le daria libertad, y todo lo que allaron en las
 Canoas, en que venia, si le traia respuesta de unas cartas,
 que embiaba; agotó el preso con termino de 30 dias,
 pero no vino la respuesta, y respondió el indio, que los indios
 de guerra avian muerto los mensajeros, pero con tremendo
 al indio, y sus compañeros y dijeron, que no avian ido
 las cartas, sugando, y cançados de esperar soltaron
 el preso. tocaron de muerte con el, y tan poco lo cum-
 plió.

Luego el capitán, y los indios trataban de huirse de las
 Canoas, y se juntaban, para venir sobre villa Real, por
 venir de bastimentos, y embió a Francisco Vazquez con
 siete Canoas por May, y a villa Real despues con otros
 diez, juntaronse, y fueron en requimientos de diez y nue-
 ve, en que avian visto muchos indios, y adelantando se
 una relay nuestra, la dieron tal carga de flechas, que
 mataron dos españoles, y a lo llegar los compañeros, mu-
 rieron otros. volvieron con algun bastimento, a quien
 aseguraban el cometimiento de los indios, aunq' con
 confianza de defenderse, por ser el sitio apropiado para
 manejar los caballos.

No menor afliccion, que esta tenia el adelantado, en la
 poblacion de Chichen Itza, por que cada dia andaba con los
 armas en las manos, los soldados se disminuian con los
 continuos escaramuzas, socorro no venia, los alimentos
 faltaban, era necesario les costase sangre, pues los avian
 de buscar con las armas, los indios se corojian todo esto.
 El adelantado les animaba con dádivas, aun que por lo que
 en la guerra se avian conozido, tenían pocas esperanzas.

Finalmente determinaron los indios acabar con otros
 españoles de Chichen Itza, o hacerles de la latencia, y erraron
 los, y padecian en el sitio grande hambre, obligados
 de la necesidad, por morir con ellos sabian apellor
 con los indios, que eran muchos, unos, y otros peleaban

valeramente pero conzido el gigante strago en los rayos,
dio señal el adelantado para q se retirasen con buen orden,
por conservar los soldados, que le quedaban. y recogidos
a su fortificacion, allaron avian muertos 160. los restantes
todos heridos, algunos caballos muertos solo cubieron de
dicha. q no siguieron los indios la victoria por q aca
baran con todos.

no se alla causa particular de esta conjuracion de los indios
sino su mala voluntad. alguno dize fue la muerte de un
capitan, q juntamente le dio un soldado, llamado bly
gonzalez. por q estando descuidado el adelantado, le
saco la escudera y le quito matar atraxion. aque occu
rrio este soldado, y le mataron con el strago,
y llegaron los demas y le mataron. de esto ubo una
señal bastante, pero se quieto. my no las voluntades.

Resolvieron de campacar la fundacion. y para esta
parte de los indios, dearon un atreya, con q les enganaron
y sugaron q quedaban en el fuerte. pero reconocien
do la traza les fueron siguientes, y diziendo al trax
y aun quisieron volver a ellos algunos soldados, lo
de tubo el hijo de el adelantado. no obstante mando
asir q con sus caballos se pudiesen en una zelata
y quando fuere ocasion, salieron y los alanzaron,
y lo hicieron por tubo esto su seguillo, no obstante
ubo un indio, q cogio por una pieza aun caballo,
q corria a media renta, y le detuvo, como si fuera
un lancero. finalmente viendose alanzados, se fueron
de seguir a los Espanoles, y con esto prosiguieron
su viaje, sin aquel enfado.

partio el adelantado a otra alta las lagunas de
aboo, de ahi a jilam, y a campeche por la mar, y avi
endo llegado a aquel puerto, salio a tierra, solicitando
tener quietos los indios. pero tenia ya tan poca fuer
te, q no podia entrar la tierra, ni hacer acciones de
importancia. y asi dexando su gente alli, con el me
lor recado, q pudo, fue ala nueva España, para traer
socorro de gente y armas, con q adelantar algo esta
conquista.

nolo pasaba bien el capitan Davila en Villahermosa
por q de los linagientes, q avian ido, ya no caian mas
de guaracora. y de los caballos solo avia cinco. y se

ofezian guerras con los naturales, no tenian nueva
de el adelantado, y trataron de desamparar la villa,
viendo se sin socorro alguno, con q era manifesto el
peligro de perder sin remedio. se terminaron buscar
otro sitio en esta gobernacion, desde donde por estar
cerca la de honduras, por aquella parte pudieran
pasearse de socorro, con q manteniense contra los indios
rebeldes.

el viaje era muy peligroso, pero veniendo dificultades,
salieron ala costa, donde buscaban sitio apropiado
para su intento. pero no le allaban por ser la tierra
baja y anegadiza. esto y averse consumido ya los
mas de las armas, los hizo mudar de intencion, y se
ubicaron de ir al puerto, y villa de Tuxilla en Honduras,
con notable misericordia, y desdicha. por q no tenian q comer,
y la necesidad les obligaba a salir de las canoas, en q
iban, a tierra, y sustentarse en aquel viaje con frutas
silvestres, palmitos, y algunos concheros.

entendieron allar en aquella villa algun reparo a su
necesidad, y socorro para lo de adelante, fue berru
al contrario. por q los de Tuxilla estaban muy nece
sitados, y descontentos, aviendo muy de tardar, que
no avia llegado navio alguno a aquel puerto, y con la
falta de contratación, la tenian de armas, ropa, y de
mas cosas de Castilla. pidieron favor a Andres de soa
beda, q gobernaba a Tuxilla, para volver a bucar al
adelantado en yucatan, y aun q todos sintieron velos
tan maltratados, y temian la caida de el adelantado,
stando tan faltos, como estaban, no pudieron ofe
recerle muy socorro, q de algunos caballeros, y yeguas,
si querean comprarlos. por q tambien ellos estaban
fabricando un vasel, para embiar a los otros islas
por algunas cosas.

muerte, como por cosa de milagro, q en este tiempo,
quando el nuevo descubrimiento de las riquezas de
elacan se llevaba traer si atados, llegasen alli los
barcos de la isla de cuba. en uno de ellos se em
barco Alonso Davila con la gente de yucatan, y
segó salvamento, adante avian resado al adelan
tado. luego supo, como avia perdido la provin
cia, por la traza de guerra de los naturales. y alli passo

Handwritten notes in the right margin, partially illegible.

zia Campeche a buscarle.
 Su po degiato, & estaba allí, juntose con el poblacion. y
 se conseruaron algun tiempo - para que se adelantado
 seria bueno entrar algo la tierra, y tomar alguna
 noticia, y embio a Alonso Davila con algunos
 hombres. los indios viendo, & los Espanoles, que
 quedaban en Campeche, no sean mas de 40 de a pie,
 y diez de a caballo, juntaron mas de 200, y dizeon en
 el Real de los Espanoles, & se dizeon en gran peligro.

El adelantado oyó el tumulto, y salio a caballo a
 apaciguarlos, y caminando apia uno de los Espanoles,
 con ellos estaban divididos, les dijo, & vinieron de paz, que
 no les auian hecho daño alguno. con lo qual, y se jura-
 ron, con tanto de paz, & unos le querian quitar la
 ropa, otros tiraban de las riendas de el caballo para
 sujetarle. ayreto el adelantado las picas, y se desahis-
 de ellos. assequen daen otros, y leguitaron la lanza
 detubieron el caballo, y le querian sacar de el para
 llevarle a caerse. por lo que meate el, se tirian los demas
 Espanoles. Blas gonzalez, acometio a los indios, y los
 alanzó con tal valor, & acordaron otros, y libraron al
 adelantado, & salio con algunos heridos y muchos
 mas el Blas gonzalez, y muy peligrosos, y el cavallo con
 tanta, & luego murió. viendo los indios al adelan-
 tado salvo, se fueron retirando, y se rogo el alboroto

* f. 6. Puelve han de
 Montefo a la nueva España.
 a fuerza y prosigue
 su conquista. de sam
 garala el año de 1536.

* Procurando el Adelantado rehacerse de gente, que
 poder conseguir su conquista; por lo qual llama de
 las nuevas riquezas de el Real, y con la oportuni-
 dad de el Puerto muchos se desahis, determino ir a
 la nueva España, y llebo con su compania a gonzalo
 Nieto, & ya era capitán.

avia el adelantado procurado, & su Magestad tabi
 este noticia de lo sucedido, y se gido, & por lo notoria
 de conseguir esta conquista, se ocupasse en otra, y
 mandasse juntar la gobernançion de Honduras, con la
 de Yucatan, & con la gente de la una provincia se pro-
 dia conseguir la otra, y no tuvo efecto, pero se deya
 cho una pedida para & la audiencia de Mexico
 ayudasse al adelantado, & dize

La Reyna
 Presidente, e oydores de la nueva España. Yo soy
 informada de lo que se ha pasado, & de lo que se ha sugerido

al adelantado Juan de Montefo, en la poblacion que
 por sus dias se hizo en la provincia de Yucatan
 de San y Cosme; & me he deplorado; así por el dano, que
 ha sido, para & los naturales de ella, como por el dano, & el
 dano de nueva, & se catolica, como por el dano, & el
 Adelantado ha recibido, por ser tan buen servidor nuestro,
 y & las cosas de aquella poblacion, & aban ya en buenos
 terminos. y por lo mucho, & el dño Adelantado nos ha
 servido, y gastado, & en ello ha tiempo, tengo voluntad
 de mandar favorecer para & mejor pueda proseguir lo
 comenzado. por ende yo vos mando, y encargo mucho, que
 entodo lo & se de fagades para aquella conquista, & ayudas,
 y favorezcas, como a servidores nuestros, para & mejor lo
 pueda hacer & servirnos en ella, & por los dichos respectos,
 me hazer en ello mucho plazer, y servicio. de ocaña quita
 diez de el mes de abril de mill quinientos, y treinta e yn
 quatro años. Yo la Reyna. Por mandado de su Magestad
 Juan de Samano.

500. pedida de su Magestad
 para & se prosigue de
 su Magestad en Yucatan.

Con este favor, y con la renta, & el adelantado tenía en la
 nueva España, junto algunos soldados y compio nuevos,
 para venir a proseguir la conquista de Yucatan, por vino
 army, y muraciones, y lo de muy necesario para la guerra.

En esta ocasion se encomendo al adelantado la go-
 bernacion de los indios de Tabasco, & estaban levantados,
 & vino luego a ella. luego su hijo salio de la casa con
 con los navios, y paso por Tabasco, y sefo, alguna gente,
 para & el adelantado pacificar aquella tierra, y sefo
 entonce se vino al gobierno de Yucatan, como lo ha
 estado siempre.

500. pedida de su Magestad
 para & se prosigue de
 su Magestad en Yucatan.

El Capitan gonzalo Nieto pasó con los navios a Cam-
 peche, con cartas de el adelantado, para llevar a Tabasco,
 toda la gente castellana de Yucatan, por & aquella paci-
 ficacion se allí muy difícil de lo que parecia.

Mientras esto se efectuaba, los Espanoles, & estaban
 en Campeche, se abegan muchos trabajos, y falta de
 sustento, con & todos enfermaron. Y el capitan gonzalo
 Nieto notorio, con & sustentarlos, y era menester soltar
 a pagar los caballos, aun & con peligro de & los matasen
 los indios. Llegaron a quedar solos cinco soldados,
 & pudiesen velar, y guardar a los demas, y el capitan.
 Y estos buscaban el sustento para todos, como podian.

En una de estas salidas hizieron al capitan Nieto,
 & se juzgo era mortal la herida, mas fue Dios servido
 sanarse. para & fuese tal amigo de el adelantado, que
 concluyó esta conquista.

Finalmente dignos de todos estos y otras varias causas, los Españoles se acordaron totalmente a conquistar de esta provincia, auno con animo de volver muy temprano a España, y con muy prevención a ella, y se embarcaron con otros de muy compañeros para labar el año de 1535.

puede conseruarse, y todos estos malos sucesos, proviniéron, de q' esta conquista se entraron con la provincia de Yucatan sin misioneros, y esto se confirma en lo q' diximos de su entrada en el capítulo siguiente, por q' como se era el principal fin de los Reyes de Castilla, no se lo gan las acciones, q' no van conforme a la obediencia y voluntad de los Reyes.

Toriba aqui la descripción de la Provincia de Yucatan, por lo menor, lo q' los conquistadores, aya aora avian descubierto, pero mejor se a descubrir la, en la forma, q' aora se alla, q' contiene todas las naturas, civil, y eclesiásticas, y así la reservamos para el año 1562, q' esta entrada formada, con obispos, conventos, y doctrinas, y villas, q' se describen afutada mente el P^o ayete en su historia de Yucatan, y así passaremos a lo principal, q' es la predicacion de el Evangelio, de q' tubo esta provincia el aumento, en q' se alla, pero y ayaamos dicho, como se fundaron en este tiempo, Mahanacan, y Uxmal, q' no se conseruaron.

15 Pedro San de Montefr alla nueva España...

Faded handwritten text at the bottom of the page.



Capítulo 3

de la predicacion de el Evangelio en Yucatan, por los Religiosos de S^t Francisco. Zoula de su Magestad de esta...

La Reyna.

Presidente, e oydore de la nuestra Real Audiencia, y chancilleria Real de la nueva España. Yo soy informado, q' Francisco de Montejo, xeriffo gobernador de la Provincia de Yucatan, e Logumel, no ha cumplido con lo q' por nos se fue mandado, como llevo los Religiosos, q' avian de llevar a la dicha tierra, e no los ay alla. Lo qual es gran escorvo para los naturales de la dicha tierra, q' es nueva, principal intento, por este lo por mandos, q' agora infamacion, y sepa, como, de que manera lo suso dicho para, y si el dicho Francisco de Montejo llevo los Religiosos a la dicha tierra, o si no se lo sepa, o no los ay alla, y quien administrare los sacramentos, y yndicando en la conversacion de los indios, e la dicha infamacion aya, y llamada de vuestros rombos, y signada de escorbano ante quien pasare, y sellada en manera, q' haga fe, la embud al nuestro Convento de los indios, para q' yo la mande ver, y proveer lo que conbienga, y entre tanto vuestros proveed lo q' os pareciere, q' conviene, fecha en Madrid a 22 de setiembre de 1535 años. Yo la Reyna. Por mandado de su Magestad Juan de Samano.

1^oedula de su Magestad sobre q' se predicue el evang^o en Yucatan.

2^oedula mision de Religiosos año 1535

2^o de Antonio de Mendoza embia Religiosos a Yucatan el año de 1534 y lo q' rezicaron

no es dudable, q' se hiciera cumplimiento a estaedula, y q' recibida la informacion, vino orden de el Consejo de Indias, y de el Rey, por q' Antonio de Alencarja Primer virrey de la nueva España el año de 1534 embio Religiosos de S^t Francisco a Yucatan, con orden de q' si negociaras fueran para q' los indios oviere bien su predicacion, asentaven con ellos, q' no entraran Españoles en su tierra. Era el P^o Fr. Jacobo de Rivas, frangy, custodio de la Provincia de Mexico, y con el zelo Evangelico se ofrecio esta mision, por q' el pueblo cogloro suceso, como se avia heyo en Mexico, Mechoacan, y otras partes, auno q' guardava muchos trabajos, con la noticia, que...



Capitulo de la conquista de Yucatan, y de los adelantados Francisco de Montejo

En el fin de el capitulo 1º de James al adelantado y alor que se extraeron de Yucatan en Tabasco, para pacificar los indios, y alli se avian revelado, alegarse al Adelantado con ver dos capitanes, Alonso Davila y Gonzalo Nieke y tra demy soldados, pero no obstante su may dificultad toda la pacificacion de Tabasco, y lo de porfabor por q ya los indios con la comunicacion avian perdido a los Espanoles el miedo, sabiendo no era apropiado para el manejo de los caballos, faltaban los alimentos, y era necesario quitar selos, alor indios, y aun se iban algunos soldados, por q no es tierra de oro, y plata, y es humilde y calida, con q enfermaban muchos, y morian algunos, y asi llevo dos años apries, solo q avia entendido el Adelantado.

Quinto dia llegaste ala villa de la victoria el capitan Diego de Contreras con un navio suyo, en q llevaba muchos bastimentos, y provisiones, de q con Tabasco se necesitaba, y en el tambien iba Diego de Contreras, sus hijos, y 20 Espanoles, dogales, el adelantado se quedassen en su compania, que no iban aparte, se temi rana, y qta ban en estado de perder la tra basado, y harian gran servicio al Rey, y q solo gratificara en su nombre, quedassen en Tabasco, acruu con sus personas, rana, y canlo, q llevaban, y con ste socoras, se conliguro la pacificacion de Tabasco el año de 1587, en q tambien fue la segunda salida de los Adelantados de Yucatan.

Ya que estaba pacificado Tabasco, dio orden el Adelantado de componer su armada para volver a Yucatan, con la esperanza de ir a conquistar, y descubrir algunos de la nueva España, y de Chiapa, y unieron a ayudante, Salicrude de Tabasco, y llegaron a Chamaston, volovise el adelantado a gobernar a Tabasco, y en omenido qta una nueva a hua de Montejo su hijo, se embarcacion en Chamaston, y desaron ala vista los vascelos, para que no duffen, alo rrequis.

Los indios se desaron malisima mente pacificos, saber a tierra, y como quando desaron, qta, fueron tan pobres, y tan desahogados, supgaron no vendrian segunda vez, ya q supieron, y comunicaron, como acabar con ellos.

translacion de un original de la Real Academia de la Historia

Los Espanoles, q les vieron quietos, imaginaron q no venia el estar muy atables, y pacificos, se sabia avian, descubiertos, avor de Tabasco, no obstante estaban en diti, Lengua, y pacificacion, q bien fue necesario, q se pue de pocos dias, los indios amedia noche, con silencio, y muchos, fueran a el, y mataron una sentinela, pero alor oye se qta y al espanto, q ya hacian, se pecharon los qta, parados, y se publicaron en arroy, y aun q con confion, por la obscuridad, y por q atodiy pudy eyan, q cuando, paleaban, valerosa mente, y los ayudaron, no los rigau con, por q la hora no era oportuna, y la tierra no lo permitia, amanezo, y allaron algunos Espanoles, muertos, a quien vieron sepultura, y los demas quedaron, magr adueltos.

En muchos dias no pararon indios con cenal de guerra, para q los Espanoles se faltaban los bastimentos, para q los indios se los ocultaban, supgaban, con los perdedos, de q tan abundantes, aquellas playas, el resto de los indios, no era otro, sino ocupacion de con vocar, rana, y comacay.

Sucedio, q en una ocasion se alejaron dos Espanoles de el Real, y los indios, q no habian descuydados, los vieron alas maris, y luego los sacaron a ay, y los comacay, como tenian de costumbre, y un tamente mataron muchos niños, sacrificandolos tambien para pedir victoria contra los Espanoles. Agradecio toda la confederacion de los indios, y que lo en grave ayudado, alor Espanoles, subieron, que rando, y acometieron los indios, de pendian, ce los Espanoles, y aun pelaban con de suspencion, con q mata ban muchos indios, pero tal era el corate de qta, q desahaban morir mill, como matassen un Espanol, faltaban ya algunos Espanoles, y los demas se fueron retirando con buen orden ala playa, y avataban de qta, embarracian, y seguan los indios, rrequis, qta, embarracian, y seguan los indios, en Tabasco.

Los indios entraron en el Real, donde avian estado ahogados los Espanoles, y cargaron con los ropas, y los q qta, allaron, q la repentina, en la region no dio lugar, a qta, y se vestian de los vestidos de los Espanoles, y de de la playa, se quitaban, y no saban, enseñandose, y con escarmos, y diciendo, q adonde

translacion de un original de la Real Academia de la Historia

con diez y ocho españoles para q lo reconociese. y des
 con mas de ochenta canoas, con quien fue fruyendo por
 rios q no solo les impedian el paso, pero les acomet
 ran, con grandissima vozera, viendolos tan pocos. as
 llaron los españoles, aunq con peligro, y usaron de
 dexa de unos albarozes, q los indios prevenidos tenen
 hechos para su defensa. y iban de la parte de tierra mu
 chos para recibir la entrada, y volvi cañon los nuestros
 a dar guerra de lo q pensaban. los indios, q ala ida de
 ron, se avian juntado con otros en muy pocas y los que
 andaron a una vuelta de el rio, y dizeon en ellas tal
 carga de flechas y dardos q como gullieron de estar con.
 Llegaron a champoton, previnieron a muy gente de
 agua, todos los caballos, excepto los que guddaron para
 guarda de la villa, fue por capitán Juan de Montefo
 no de el adelantado, allaron los indios, puestos en el
 sustancia, con albarozes y otros señores, y ganaron con la
 faga no valieron amonestaciones, y se puso a muy
 destruyeron algo los indios, pero murieron algunos, ge
 naronles las flechas y albarozes, comenzaron a flaquear
 los mas huyeron, y algunos fueron presos, y el resto
 vno sujeto. volvieron a champoton con algu
 nos heridos, aunq no peligro alguno, de sus q
 viendo Juan Montefo, el hijo de el adelantado, q
 se iban los soldados, como antes, por los mismos motivos,
 fue aver asi q para disminuir si se podia mejorar
 el estado de los unos, qto el capitán de los de
 frances de Montefo. se reconocia el peligro, si se
 quedara aquel pueblo, q tanto avia costado, y era pe
 rudo, si se iban, como se reconocia, q soldados, se
 algunos, los demas condescenca para q los sacaran,
 y recogiesen, y el q con muy asustanza, qto fue la de
 contreray, pero ninguna diligencia caa bastante, digan
 q se pudiese de diez años, q se pensaban alli, y asi q se
 de el todo ayucatan. animables, el capitán ala
 perseverancia, pero ellos perseveraban en retirarse, y
 tenían dispuesto su avio para el camino, y los alca
 les, y Regidores remuneraron sus oficios, para que
 contada libranza
 Pero capitán, alcales, y Regidores, se juntaron en
 consejo, y resolvieron, no ejecutar qte intentos

Consejo de guerra

si dase noticia al adelantado, para justificarle may. qto
 alaragon en tabasco. Llego Juan de Contreray con
 nueva: Niolo ayudado, y pena a resolución, por lo mu
 cho, q avia gastado, tomo juntos algunos españoles
 para embiar a champoton, agregó otros, q pudo, y
 en el interin, q llegaban embio a Murus de
 para q llebase la nueva de el nuevo socorro. Llego,
 se consolaron. dispusieron el adelantado lo mas presto, que
 pudo, y quando ya estaba dispuesto, embio delante
 al capitán Juan de Contreray. Llegaron con Battiments
 ropa, armas, con los de champoton cobraron nuevas
 equitantes de pasar adelante con la pacificación de
 Yucatan. fortalezaronse may, por q se temia el huto de
 el adelantado, fue ala nueva España a juntar muy
 soldados. caa qto el año de 1539.

Capitulo 8

Comiençame guerra con guerra en nombre de
 Francisco Montefo, hijo de el adelantado año 1540
 volvieste el adelantado de la perdida, suya, y de los q
 conitantes avian perseverado en la compañía, y viendo
 su mala fortuna, y considerando el valor de sus hijos,
 Francisco, guiso experimentos de latencia mejor, y el
 año de 1540, se de la ciudad Real de Chiapa, le comiso
 llamar de champoton, don se estaba con la gente, q
 avia ayudo de mucha gana, y le restituyo sus
 poderes, para q dispusiese a su voluntad la guerra,
 tambien le dio la instrucción, q se sigue.
 Lo q se ayudare a la gente viciosa, como viciosa ser
 y puros, y castigare severamente, ados q no lo hiziesen.
 Lo q se presentare su provision, y se informare a
 de los Españoles, como de el pueblo, si se avia heyo a
 gun agravio, y si lo han tomado, algunos indios contra
 su voluntad, q se de satisfacion, y de muy ayudare
 el aver acudido por amor, y medio a los Españoles, y de
 de las remuneracion
 Lo q en siendo requerido el Pueblo, saldr con toda la
 gente, y algunos quinientos de la Compañia, y alli ablar
 a los Principales, y Regidores, q vayan ayudare aquella tierra,
 en nombre de su Magestad, y mio, y instruyalos en la fe,
 y q avien de castigar, a los q no quisieren venir con
 conocimiento de Dios, y obediencia de su Magestad, y q a los
 q viciaren en ello, q muerden en justisimo castigo
 de q, y amparar.

*de Yucatan, funde la villa de San
 yglesia con nombre de N.
 de la Concepcion. dia de
 el defensor de la adoranda
 Cruz delante de los indios,
 y se pacifican. y unavi
 choza contra otros indios.*

Los españoles abrieron guerra con los indios de las montañas
 y rogaban los indios con obediencia y humildad, y
 así se labó una tienda donde se acampó un espa-
 ñol de la frontera, y luego le mataron. Mas no se
 acordaron su vida, y en la tarde el primero,
 movían sobre el flechero, y con una le pasaron un
 mudo, no seaba de pelcar, se acordaron le los com-
 peñeros q' estaban zelosos, y tambien entraron, y le se
 olvidaron la vida. començaron a aflojar los indios. fue
 con agutamos los españoles ganaron la guerra, venci-
 eron, y los indios de ampararon el pueblo, don de
 se acamparon los españoles, allaron baltimero para de
 Cangas, algunos días, y cosas. Nueve, o diez, q' salieron
 de los indios, y cogieron algunos prisioneros.
 con ellos se trató de reducir a los indios, prometien-
 doles seaban de reducir, y daban baltimero para
 adelante. vinieron, prisioneros seaban, y aun q' se les
 aflo su mal proxeo, fue con templanza, para q' se les
 diesen muy familiares al lado de los españoles.
 Prosiguieron su viaje a campeche, fundaron una villa
 con nombre de San Francisco, y edificaron iglesia con la
 advocacion de N. S. de la concepcion.
 asentado la corte desta villa, determinó bajar al
 lado de la provincia de chepéche, y fundar con título
 la ciudad de Mérida, embro delante al capitán Juan
 de Montesa su primo con 57, o 58 soldados, y el segundo
 con campeche, alcesor los q' de nuevo venían, con la
 noticia de q' se mesaba la conquista. padecieron mu-
 chos peligros de la vida por ser poros, por la multi-
 tud de los indios q' les amaban zelado, y temeroso, y
 otros fuertes, con q' les impedían. Les zocaban los poros
 para q' se zudiesen de sed, como no ay más, alza-
 ban los baltimeros, con baraban los caminos, y con
 flecheros, con caupos muertos de hombres, y animales,
 y con mandizgas de unta, y otros, para q' con el ca-
 lor, q' levantaba vapores, se infectasen.
 y aun q' en la intruccion dice q' Na Chanca, q'
 de la Provincia de Atacul, avia sido amigo siempre
 de los españoles, cuya avia mudado de voluntad, como
 se abieno a mestrales, por temor de los indios, por q'
 seaban de ellos, allaron algados los baltimeros.
 Llegaron un pueblo llamado Dokbot, en su jurisdiccion de
 Atacul, arriaron allí el Real, fortificaronle algo para

fundase la villa de San
 Francisco.

descansar, una noche se pegó fuego al Real. Surgaron en
 hostilidad de los indios, y temieron aqueson con de el in-
 tento, y se pusieron en armas, no cuidando mucho de
 el fuego. justificaronse. q' por ninguna parte avia indios,
 y quando quisieron apagar el fuego, ya avia abrasado
 quanto venian, y allandose de huir, los indios, ubicaron de
 buscar alimento por armas, por q' de otra suerte los indios
 no le daban.
 Dio noticia de esto a Juan de Alvarado, y prosiguió su viaje
 al oriente, a la provincia de Campeche, don de era el Real
 de Mérida, en q' avian de poblar la ciudad de Mérida. asen-
 taron su Real en título en un zerro, y a pocos días llegaron
 otros 40 españoles, q' embro q' Francisco de Montesa.
 Quando ya Juan de Alvarado, llegaron algunos indios amigos, y les
 dijeron: q' habian españoles, como están allí; q' vienen con
 los vorotos muy indios, q' tiene pelot uncaes de venado. los espa-
 ñoles les salieron a buscar, defendiendo guarda en el Real, y
 avia legua de distancia, se acordaron a los indios, sin for-
 tificados. otros huyeron los ademans ordinarios con gran
 gritería: pero los españoles huyeron alto para repararse de
 el cansancio, y en aviendole tenido acometieron a los indios,
 que al principio defendieron sus albaradas con ostia.
 pero ganaron a los españoles, con muerte de algunos in-
 dios, q' con esto perdieron el animo, y huyeron. no sigui-
 eron el alcarge los españoles, contentandose con el miedo,
 q' les avian puesto, y se voluieron al Real, dando gracias
 a Dios de esta victoria.
 El capitán general, mirando q' se supiera, digiere saber
 de campeche, con todo el resto de su exercito para poblar
 a Mérida, y desp' a Beltran de Zetina, por capitán, y por
 capitán mayor de campeche, q' por ser con asma, dio un sol-
 dado de acoballo, q' a su costa sirviese por el en la conquista.
 Junto ya el exercito, padecia necesidad de baltimeros,
 por q' les acudían mal los indios, poco cultivos de su vida.
 y un día los españoles, q' andaban de porta, vinieron al
 general, digiendo, q' avian descubierto gran numero de
 indios, q' venian, aya donde ellos estaban, al pauxer
 de guerra. desde el zerro los se acordaron, y entre ellos
 un indio, q' trayan en hombros en unas andas, y arriba
 bieron, con zicata la guerra; en comendandose a Dios,
 abieron una Cruz. q' el capellan Francisco de Montesa
 conde atodos se previnieron las armas para la pelea.
 Llegaron los indios cerca de el zerro. Unos al suelo
 el q' venian en las andas, y apesandose muy, apesandose el,
 arco, y las flechas, y levantando las manos, hizo señal q'



venia de paz. Luego todos los señores, y señores de las
y tocando los de los con la tierra, los señores de paz, dan
do a entender lo mismo.

Al indio, y de vago de los andes, como se asuó la pe-
guerra falta de el cielo, y viendolo de suyo, salio a re-
señalar. hizo el indio una grande humillacion, y fue
resibido con cariñoso aspecto, y lleuó el general por
la mano a su estancia.

Era este el mayor señor, y avia en esta tierra, de diez
diente de los Reyes, y fueron de toda ella, dominada por
comarcas de Mani, y vino voluntariamente a dar la obedi-
encia, y a ofrecerle así y a los Reyes, para que les diera
de tantas, tanto un gran presente de bastimentos, y
alegró a los Españoles, pero mucho mas su amistad.

Después Tutul Xiu, y venia movido de el valor de los
Españoles, y de su comitancia, a los su amigos, y a tener de
los de ser Españoles, y pidió al general, se hicieran algu-
nas ceremonias de paz, para verlo.

Hicose una solemnisima adoracion de la Cruz. a tres
días Tutul Xiu, y imitaba quanto hacian los Españoles,
a la llegar a Acahualtlan, con muchas mugeres
de alegría.

grande fue la alegría con los Españoles, viendo lo que pa-
saba, y acabada la adoracion, notaron, y a aquel tiempo
para ellos era el de el glorioso y el de los Reyes de
todas a 23 de febrero del 54, y se eligieron por su Patron.

Vino a acompañar Tutul Xiu de otros señores, sus
valalleros, cuyos nombres son los siguientes
Ah Nā, Poot Xiu, hijo de Tutul Xiu.
Ah Ziyah, gobernador de Sacabche.
Ah Kin chi.
Otros señores, y como tenientes de Tutul Xiu en la obediencia
de Mani.

Yi Ban can gobernador de el pueblo de Tekit.
Racab, gobernador de el de Oxcutzab.
Kan Caba de el de Panabehen, y otros de poblados
Kugul de Sacalum
Navat, de Teab,
Uluac chan canic, no dice de donde
Zon Cen, de Penucuyut
Ahan Tuzu, de Muna
Xul cumche, de Tipical.
Tucuch, de Muna
Zit Covat, de Chumayel.

Quiso Tutul Xiu con los Españoles 60 días, y despidiéndose
de ellos, prometió enviar sus embajadores, a solicitar a

Los otros señores, aunque no eran sus valalleros, pero se desieron
la obediencia, desdes gran provision de bastimentos, y le fue
a Mani, cabeza de su señorio.

Quedaron los Españoles con increíble gozo, de ver super tan
insopinado, y que en fe de su verdad les dejaba tan bien indio,
y les fueran.

No fue venio Tutul Xiu en la ejecución de su promesa, pero
en llegando a Mani, la puso por obra. Convoco a todos sus indios,
y les dio noticia de su intento, y de la amistad, y comitancia
con los Españoles de ser tratada, asintieron todos a ello.

Después de paz por embajadores, a los Capiques, y fueron
con el adar de obediencia a los Españoles, para que solicitasen
a los señores de Totuta, llamados los Cocomes, y a otros, que
llaman los Kugules. Llegaron a la presencia de Nachi Cocom
señor de Totuta, hicieron la embajada, proponiendo el buen
de Tutul Xiu, la ejecución de los pueblos, la conveniencia de
la paz, la experiencia de el trato, y el dano de lo contrario.

Respondió Nachi Cocom, y la respuesta sería dentro
de quatro, o cinco días. en ello convocó los Capiques sus
subditos, para que se hiciera la legación de Tutul Xiu, y se hiciera
don, hazea una gran caja de montañas, para festejar
a los embajadores, y regalados con ella. Invitaron a una
espera montañ, aun ilio, llamado Ozymal, adonde les festeja-
ron tres días, y al quinto se juntaron a comer de bato de un
arbol grande, y vistoso, y llaman Jan, y en castellano Zapote,
donde avian continuado los días, y después, los días antes
de ser, y el porche de la comitancia fue, se gollan los embajadores,
y se dio a Ah Kin chi, y con el de ser, rason, para que diese la
nueva a Tutul Xiu, de lo que avian hecho, y a aquella ca-
la respuesta, pero aunaste se sacaron los otros y quatro Capiques, le
separaron a su territorio, y se desieron con todo recato, y se resolue-
ron a Totuta.

Clamaba el miserable viendose solo, y solo, daba voces pidiendo
dando socorro, oyeronle unos indios, y le lleuaron a la presencia
de Tutul Xiu, y dio noticia del amable negocio, de los
embajadores, tornaron lo por blason de Mani, y allí eran
naciones y otros señores, en la casa de Mani, y se pagaba mucho
de ellos, a aquel pueblo.

En el interin deste suceso, vinieron algunos señores a tomar
caros a dar obediencia a los Españoles, o a la comitancia de Tutul
Xiu, o por lo teniente de los Españoles por amigos, con cuyos
brazos se iban mas permanentes, no aviendo congo de los andes,
no era bienaventurado por enemigos, y mas determinaron a fundar
nueva ciudad.

no alaban menor resistencia, y fuesen nunca alabados, se
 levan los en guerra y tubieron. pero nunca dican se
 voluntad la debedencia, sino fagades con las armas
 sumaronse los dos capitanes, aviendo sergades y faga
 la parte de el renorio delos Comares, y prozedian
 pagificando lo restante, para conseguir la fundacion
 de otra nueva villa en conil, galaron se algunos
 meses. quedo aquellos en buen estado, aun no se el
 todo pagifico volvio a la ciudad de Merida, y cumpliose
 el año de 42
 Conto el de 43, nombraronse alcaides, y Regidores para
 ste año, tratose de vender indios y clavos, para fuesen
 de Yucatan, no se dio licencia para ello. mandose que
 montar sitio para la ciudad, y celebrase con gran sole
 mnidad la fiesta de el corpus. fundose una prozedura
 dea de 7. de canabe, por la victoria, y se conlegio en su
 dia, y 8. de arriperey, y mira, se sacasse la bandera, para
 ste ya se ha olvidado, sin causa. embiote relacion a
 su Mayordomo lo suplicado. nombrote procurador para
 la Uebatte, y lo q. avia de pedir, don se sta todos lo q.
 hemos dicho. la virginet fucion los. los a 7. gona el P.ayera

Capitulo 7

de la fundacion de la villa de Valladolid en la
 Provincia de Conil mudase a Salamanca.

810
 fundacion de V. y su mudanza

El addenado de Francisco de Montez, como dio supo
 ser a su hijo, para la conquista, y la poblacion de que
 dades, y se ha visto tambien se dio, en la misma forma
 a su sobrino de Francisco de Montez, para q. fundase la
 villa de Valladolid en la Provincia de Conil, y en
 24 de Mayo de 1543, con consentimiento de todos nom
 bres de la villa, y se ha de fundar, Valladolid, y la Iglesia de
 elos Remedios, y por ser ste el dia de 7. de gerbas, le tomaron
 por abogado, nombraron alcaides y Regidores. Los regi
 doros fueron los señores sus nombres el P. ayeta. ultimo
 a la ensenanza un clero llamado N. Mendoza. el qual
 ubo un Religioso llamado fr. fr.
 el sitio donde se fundaron Valladolid, esta sea legua de
 el mar, sale el camino al puerto, y llaman los Españoles
 el Chyo. y fue para proveerse de los cosas, y vienen de
 Castilla. pero aunq. para ste era apuroso tenia
 otras incomodidades, y el año de 44 trataron de mudarse
 al sitio de Zagui, donde sta una acatorge de marq.
 se repoblo la villa, la titular de la Iglesia se mudó
 en nombre de la anunguacion.

no avia sido sola la intencion delos conquistadores, formar
 aquella poblacion, y en el mismo tiempo solicitaban pagifi
 car la Provincia de Cochua, dio el Adelantado poder
 para ello al capitan Alonso Pacheco, y a su hijo Mel
 Chor Pacheco a 3. de febrero del 543. presentole ante el al
 delagado de Merida, con peticion, en q. se pedia
 ponedo en execucion, rogaban se ir ala Nueva España
 a recoger gente, y otras cosas, para la pagificacion, y se di
 esen licencia a el, a su hijo, y a Alonso Lopez. de
 mancebo al general, D. Juan Montez. y se dio para
 lo necesario, aun no cometa.

Salieron de Merida el año de 1544 los dos Pachecos P.
 y hijo, y otros muchos vecinos, y no dican lugar
 al ojo, asta tener sujeta toda la provincia, ad dominio
 de su Magestad. andando en la conquista en forma el
 general Juan Pacheco, y se volvio a curar de la ciudad.
 de judio su hijo, y lo concludo, conpando las difficul
 tades, teniendo muchas contiendas en la forma, y en
 otras conquistas, y murieron algunos conquistadores.

Pagificada aquella tierra en un sitio, y los indios
 Tapan Bakhatal, cerca de 80 leguas de la ciudad de
 Merida, ala parte Oriental, declarando al medio de
 en el sueste, fundaron en nombre de el Rey una villa,
 y llamaron Salamanca. pusieron en ella un alcaide, y
 algunos Regidores, por ser pequeña poblacion, y como
 ha tenido aumento, y aun otros años pasados, los que
 en ella avia, no pudiendo defenderse de los quolidia
 nos enemigos, como eran tan pocos, han estado reti
 rados la tierra adentro
 tiene gueto de mar en la costa de Honduras, y confina
 con los indios de la Vera paz, ytaep, chinamitay, y otros,
 y stan por conquistar.

820
 fundacion de Salamanca

Fundada sta poblacion, los conquistadores, y no
 quedaron por vecinos, dieron vuelta ala ciudad de
 Merida, y al general de lo sucedido, con q. se comensó
 a gozar de mayor quietud.

Ya tenemos todo el distrito de sta tierra al
 parecer pagifico. y para mayor seguridad, se fundó
 en ella tres villas, y una ciudad, de Españoles, pero luego
 se descubrio el gueto, con q. se admitian los indios, lo q.
 se descubrio el gueto, con q. se admitian los indios, lo q.

sta paginacion a la hora, mas de veintidós Espa-
ñoles. quanto serian los indios. y perecieron.

Cap. 3.

de Jucaltlan.

Como se revelaron los indios orientales despues
de tres años de su paginacion y lo se obio con ellos.

Como los indios no avian dado la obediencia al Rey
voluntarios, sino obligados con la violencia de los es-
pañoles, viendoles averiguados; maquinaron a
caer de si el yugo, sin ponerles delante el mal su-
dad ya una ciudad, y tres villas. con vocacion en
secreto. movio sta confuacion, la Presvigen de los
Atzacualtles. siguieronlos los de Totuta, Taxcala, y los
dos de la comarca, y fueron los que degollaron los
embaxadores de Jucal Xiu. no se atribieron a acometer
allos que estaban juntos en la villa de Valladolid, en
cuya jurisdiccion estaban, teniendo por mayor, y la
llesse acerca los pueblos de sus encomiendas, para
matarlos aca separados. y despues los restantes que
estaban en la villa. tal era el aborrecimiento, y
fueron allos Españoles, y creyendo acabarian con
ellos, mataron perros y gatos y las gallinas, y ya ca-
aban, para que no quedasse ni era memoria.

Subieron oculta sumala intencion, aca y de nobien-
bre de 1546, y desaygo su via en diversas partes
en el pueblo de Chemax estaban bien descuydos, dos
escameros Españoles Juan, y Diego Carrino, hijos de
Diego Carrino, conquistador de la nueva España, y
Madalena de Cabrera; estaban sin armas, acometidos
gran numero de indios, con que no avia dificultad en
cojarlos. pusieronlos en dos cauces, y les cubrieron
poco ago de flechas. conque los dos paginados
les mataban en odio de averles quitado los idolos,
y sujetos a la obediencia de el Rey de España, y aca les
exhortaban a la obediencia de la iglesia, y de el Rey, ellos
respondian con blasfemias y flechas. llegó la noche
y faltábales ya el aliento. cantaban la salve Regina,
y daban sus Espiritus al carador. luego se avian espi-
rado, les quitaron de los cauces, les cortaron las cabezas,
y las pusieron en dos estacas, les quemaron los
cuerpos, y los embazaron a diversas partes en demonia-
cion de sus excomuniones. segun se registra. puey pague fue
no Aio de conseguir la Felicidad Eterna.

en Cehaque doce leguas de Valladolid, estaba Heronando
de Aguilar, Regidor de Mexico y la mañana noche le
contaron la Cabeza, piernas, y brazos, y las embra-
non a otros pueblos. para tales annos a semejantes
resoluciones.

en Piztema pusieron fuego a la casa de su Lopez
de Mexi, no estaba en ella, mataronle dos muchachos
Españoles, y toda la gente de servicio, y quemaron
todo lo que en la casa avia. vucaron a la noche allaron
por que reconocio el rumor, y se fue a la villa
en el pueblo de Calotmull, ocho leguas de la villa,
quisieron matar a Diego gonzalez de ayala.
tenia lanza y adarga y caballo. mandó aun ne-
gro sele previniese, mientras se fedia la noche
de la casa. pero se enredó, y rompio por la multi-
tud de indios, ganó el camino, y va a la villa,
fueronle siguiendo unos, mientras otros le segu-
aban la casa, donde se creyó.
fueron a seguir los Españoles, y mataron, y a
castigaron a sus idolos. Los nombres de los señores
noticia son su señoría don Juan de campo en la conquista.
Juan de la toza, Caudillo, Pedro Jurisano, Juan de
Azamor, Bernardo, o Bernandino de Villagonz, y
Diego.

Hechos otros funtoros salieron a puntarse para
ir contra la villa, como tenían determinado. avia
noticia de lo sucedido, así por los dos que vivieron
dijendo, como por otros indios, que se recogieron
a ella; y pusieronle en defencia, y prontamente fue
con aviso a la ciudad de Mexico, para que los soco-
rriessen. allabárase en la villa 20 conquistadores,
quien los socos avian ahogado, pasando a cruzar la
vía de Cozumel por orden de el capitán Montez.
los demás estaban ausentes a negociar.

luego multitud de indios de diversos pueblos, iban
viniendo a la villa, y los vecinos, con algunos indios
de ceruques, y otros Mexicanos, que avian venido
a ayudar a la conquista, trabaron de defenderla,
y para el socorro de Mexico. salieron a regi-
lar los rebeldes, en la villa trabaron castigos, como
terminando, y quedaban soldados de caballo, y son
los que muy temen. viendo los indios esta resolu-
cion, se atemorizaron, y no pallaron a delante de
ellos, ni a modo una retirada escaramaza, en los que

Espanoles mataron algunos numero de los rebeldes. no
mucho Espanoles algunos pero faltaron algunos de los
amigos. parados algun tiempo se retiraron a la villa.

Quedaron los rebeldes a la vista. no se atrevieron
a entrar en la villa y mientras venia el socorro de
Mexico, salieron los Espanoles, y con algunos rebeldes
les mataban algunos. pero combatiendo los
indios con la muerte de algunos caballos de los
Espanoles, y morian entre reencuentros.

Los de Mexico entraron en ayudada con la
nueva. no estaban en la ciudad los capitanes de la
Conguilla, y avuando a Campeche ayer al hoy
sacado. nombro el cabildo por capitán al alcaide
Juan Tamayo partero, y salio con gran gente
con 40 soldados con ayerzibimientos, y luego con
otros capitanes en un dia diuina suspiracion.

Estaban ya los may indios de la provincia al
terceros con el suceso referido. y de se adelante de
Itzamut, may declarados, y asi allaron zerrados
algunos caminos, y aun indios, y les setar daban el
vialte. no se detenian con ellos, may solo se preparan
para pasteguar, y asi llegaron presto a la villa.
allaron la jornada de los indios, y a los Espanoles
fortificados. no dejaron los rebeldes el sitio, auy
supicaron la llegada de el socorro, por lo que cada dia se les
levantaban may rebeldes, y amenagaban a la villa
dirigiendo flechas.

Dieron noticia al Adelantado. Los de Mexico le
dado el nombramiento de el alcaide. Partero, nombro
otros tres capitanes, Juan de Aguilar, y otros hermanos
ros, hermanos, y hermanos de Stracamarre, para que
fuesen con gente de Mexico, recogiesen los demas
capitanes, y conguilcabres, y estaban en los pueblos
de la zona, y si fuerre posible, no se llegasen a los
armas, y otros rindos plegios, mando a todos que
fuesen sujetos al capitán Montefo, y avuando a la
villa, y alcaide para ella. recibian algunos de
conocimientos en el camino, solo para abuelar, y pasar
a delante.

Junto se toda la gente Española en Valladolid. y
buscaban algunos de los con tener fortitud. publicaron
a los rebeldes medios de su con veniencia. ni los ageta
ban, ni mutaban de intento, ni se alejaban de la
los amigos. y ya por reputacion se determinan

don avuarse de las armas
salieron de la villa en forma de batallon, especificante
a los indios, y se llevaron con recuperacion de los
vidas. como el numero sea tan espeso, quedo la
campaña por los rebeldes. no obstante les fingieron
guerra dando los Espanoles, y se retiraron con gran
tanta merca a la villa. Dieron de diez y siete
batallas, en las murieron veinte conguilla deos,
y may de los indios caidos de los Espanoles, que
con fidelidad ayudaban a esta guerra. fueron muchos
los rebeldes, y murieron. y no pudiendo ya sufrir
tan continua batalla, dejaron libre la villa, y se
fueron a sus pueblos, con intento de defenderlos,
quanto pudiesen.

Desembarazados los Espanoles de aquel tumulto, se
repartieron los capitanes a los pueblos may cercanos,
para susurrarlos, y acompañarlos, por el mejor ca
mino, y por el suceso.
Cuyote el capitán Juan de Aguilar el pueblo de Pizte
max, conveguiricaon guamar aya los de Mex.
Estaban guenidos los indios para la defensa, y fue
necesario susurrarlos con armas. tenian hecha una tor
tuga con el serable, acometida Juan de Aguilar con
su gente defendiendola los indios gran sala con
teron, y corate. rompio el la entrada sebastean
vazquez, volandole solo, cargaron a aquella parte
may de los indios. stado en manifiesto peligro, sino
le vbera visto el capitán, y se pario la parte, que
espugnaba de socorro, y apretó a los indios como
do, y ayerzibimientos muchos, y logio otros los de ma. el
huyeron, y los Espanoles se renovaron de el pueblo: ma
to de atacar los indios, y diuieran agitados por
los montes, agerzibimientos may, y pudo, allegados de
los rebeldes, y terran, y se fue donde andaba el
capitán Francisco Montefo.

Staba el capitán Montefo en el pueblo de Chamax.
Donde conveguiricaon los dos hermanos Espanoles. y
mandó a algunos soldados, y fueron a decir a los
los rancheros, donde avian huyido los indios. y
algunos de los y vinieron con Juan de Aguilar, y entre
ellos se tocó a sebastean vazquez seguir un camino,
y iba a una montaña alta, y allí al pie de ella may
de diez indios de guerra, y recogian gente para volver

a Biztoma. no se tubo allandote solo. Dióse
 el fuego para acometerlos, y huyeron prendiendo
 una india, y una muchacha, y llevaba al capitán
 Montez. por otra vez da avia salido Francisco
 Pizarro el viejo, y aviendo descubierto algunas
 rancherías, oyó un ruido, fue ala parte donde
 estaba. Llegó al pie de la montaña, donde fue de
 lugares de sebastian Vazquez. avia al lado de ella
 un valle, donde estaban muchos indios de guerra
 y hacíanlos mirando, llegó sebastian Vazquez con
 los dos indios, y le refirió lo que le avia pasado. Dijo
 Pizarro que diessen sobre ellos. Replicó Vazquez,
 que era temeridad, y que avia sido dicho, lo que le avia
 sucedido, y era mejor dar noticia al capitán, para
 que combatesse gente, y cosas. hizieron esto, y
 por los dos indios, sugieron que los tales indios tenían
 intento de ir a ocupar a Biztoma.

Después de esto el capitán Montez se fue a
 tanto con los dos, y avia traydo la nueva, por
 que la Esperanza de la montaña no podían ir a
 los. allaron otros indios, y cuando los de guerra
 con, prendieron guanta. los demás huyeron por
 los montes, sin poder darlos alcance. hizieron los
 señores nuevos al capitán, y les trató con mayor
 gentilidad, y merezian, como el blanco de esta guerra
 no era castigar el acobardamiento, sino resguardar, y
 experimentar para lo futuro.

Capítulo 9^o

al mismo tiempo se reveló el Pueblo de Chan-
 las con Sakhal, y como se apajiguó.

quando era Valladolid supieron de la nueva, vino nueva
 de la villa de Salamanca de Sakhal, al capitán Juan
 de Montez, y el pueblo de Chanlas, en la provincia
 de chetonal, jurisdicción de Salamanca, se avia alzado,
 y sus moradores avian muerto a Martin de su
 encomienda, vecino de Salamanca, y que lo restante
 de la provincia quedaba muy alterado.

no dió poco cuidado esta noticia al capitán, y a la gente
 que sobre los trabajos, y avian ocasionado muy mala
 en aquel territorio, se ofrecio aquella novedad, en
 tan distante, como era muy dificultoso el socorro.
 y segun la religion, y la instancia de los de Salaman-
 ca, era preciso.

y aun la gente, con que se allaba, no era tanta, y no se
 podía de ella, para dar fin ala guerra con ellos
 comarcas, ocurran ala vez, y gente, aun que se retar
 de este alga. por que aquel bando, y estaba en el primer paso,
 no lo brasse seguir con el difinido. Dió Comission al
 capitán, para que con los soldados de caballo fuese a
 descubrir aquel tumulto en 6 de febr. de 1547. con la comision,
 que si sabiesen los indios de paz, se recibiese con ellos.
 quatro de socorro, y viniendo los descubridores, y ofrecio
 la distancia, tubieron algunos encuentros con indios,
 que impedían el camino, y se deshicieron negociables de
 bastimentos, y agua, por los deshabitados, y en un
 cerca se murieron caballo, y caballeria, y causó gran
 susto; llegaron los soldados, donde de la parte de
 capitán, y avia caído en un pozo no de mucho fondo,
 y con los matorrales estaba cubierto. no se avia con
 timado. sacaronle, y no sin dificultad al caballo.

Llegaron ala villa de Salamanca, y con cartas re-
 cibieron grande alegría los moradores. Regirios el
 Cabildo al capitán, y con toda brevedad se dispusiese
 para ir al pueblo de Chanlas, por que en el con-
 tinencia de guerra de los indios de aquella provincia, y pacifica
 de el, los demás con brevedad se irían. y después
 la gente de españoles, canas, y indios, y bastantes
 menester. a 13 de febrero salió el capitán Juan de Aguilar,
 de Salamanca, con los españoles, y llevó, con los de guerra,
 y con indios de ayuda, para el pueblo de Chanlas,
 en cantidad de canas, por la laguna, a quien haze
 sobre la misma villa, y caminando por ella, y la
 guña, llegaron adar vista al pueblo.

Estaba fundado en una ileta, todo rodeado de agua,
 muy fortificado, y de peligrosa entrada, si avia de ser
 a fuerza de armas, el castigo, y la demás gente se avia
 rotaron vista de los españoles, y aun no diaban muy
 de temerles muchos. trató el capitán, de atacarles
 con medios de paz, y pareció el medio muy apropiado,
 embiar a decir al castigo, que le traya su mujer, y en
 otra ocasion los de Salamanca, que avian en su posesion
 la, y que no venian a hazerle daño, como ellos se querían,
 ni su mal de avia recibido.

Señalóse el castigo de la verdad de la embajada, y
 gente, y otros indios, y vino ala presencia de Juan de
 Aguilar, con muchas de rendimientos, fue recibido con

agajas, dicensle algunos regalos, y la traxeron con
el buen rato, y viciaron los indios en los Españoles, se
acabaron de humillar, confesaron q' avian errado, y
los entraron en su pueblo con mucha alegría. Recono-
zio el capitan el buen parage, y aca muger le avia
nacido, y se tocaron tanta los animos de aquellos indios,
y la guerra, presumida por zicata, se conviuto en paz
eficacissima, y duro asta q' aora en nuestros tiempos,
no solo aquel pueblo sino q' casi todos los restantes
de aquella provincia, aporrotando miserablemente
de nuestra f'za, huyeron, y se averginaron con los
gentiles Itzacs, de que sedra en su lugar, ubo con
esta paz grandes alegrias de una, y otra parte, y regalacion
muchas a los Españoles.

Como los demas pueblos estaban ala mira de el su
zorro de ste, con facilidad se quietaron, y aun de el
buen suceso resulto la seguridad de toda sta tierra,
y pien temozal mente se zelaba de aquel levantamiento,
este no vez concluyda la pacificacion de el territorio
de valladolid, no ubieron algunas semillas de rebelion
semebradas en los animos de estos indios.

con las bastantes manifestaciones de seguridad, se
volvieron los Españoles ala villa de Salamanca, donde
festajaron la nueva paz de los indios, y dican gra-
cias a N' S' por ella.

Volvió el cap' Juan de Aguilar con su gente de
y de q' de toda al cap' Francisco de Montez, y
quedaron todos muy gustosos.

en todo aquel mes se fecho se concluyó la pacificacion
de todo lo oriental de sta tierra, aviendo costado
quatro meses se averandado los Españoles con las
armas en las manos, de pueblo en pueblo, y fue como
otra conquista, y de de entorpes no ha avido negeti-
dad de semejante trabajo por q' aun q' han ^{intentado} algu-
nas se dirones, se han manifestado al tiempo, y castiga-
do las cabezas, han zerrado.

Capitulo 10

de el estado y gobernanco Politico de la ciudad de
Merida, Cabeza de Yucatan, y de la audiencia de las Indias
avindose sujeta a la corona Real de Castilla,
y goviada por los Españoles, de el modo, q' se ha dicho, ma-
comandada, estaba gobernanco el adelantado La
tierra a su disposicion. El era el q' parvya. Los Justicia-
pero no estaban muy contentos con este gobernanco, y querian guion
le mo deasse, y hurre superior, aguien acbir consus guion.

Y querian bien por d' los Justos, q' tienen los
el superior recurso de sus appellaciones, suelen
a declararse amos de lo que pite la Justicia, y les
gobierna la pasion, y quando estan libre de ella,
y en todos casos es moralmente un posible, no
siempre setoga con la verdad, y entodo caso
consuelo de los subditos, tener zerca el recurso, para
contra violencias, y muchas vezes se han y perimentado
por esta ley.

Y los años de 1542 embraaron los de su reyno a
Monse Lopez por procurador, para que diese cuenta
a su Magestad de el buen estado de la poblacion, y paci-
ficacion de sta tierra, y como otras ^{cosas} contenia. La
relacion era una clausula, q' regia. Otrosi se
dices, a su Magestad, q' por q' otros informados, q' en
la ciudad de Santiago de Guatemala su Magestad
ha proceido, o quiere proveer, audiencia Real,
sea recuido, y por que es aqui muy zerca, y comarcan,
y la contratacion de ella, pauticua f'ra, y grandes
gastos, q' se hacen en el camino, nos haga merced, de nos
sacar por superior, q' nosotros podamos llevar mente
ante ella pedin Justicia, contra poner nuevas apela-
ciones.

no aldo el d' ayera el despacho de todo lo q' lleva
ba a sero Lopez, q' pedin a su Magestad, pero con quanto
a este punto, depe el d' de Merida. Començó el año de 1544
mill vezes dichoso, y feliz para nuestra provincia de
Guatemala, por q' en el se aumento la Justicia, y la
Religion con excellentes ministros de otras dos virtudes,
y conseruan, aumentan, y prosperan con las Republicas
de el mundo. Los ministros de Justicia, eran los oy-
dores de la nueva audiencia, q' el invictissimo Compen-
dor caso en ella, en las nuevas leyes setaba por zee-
siente al d' Alonso Maldonado, y rombarante
por sus primeros oydores, alos d' Diego de Herrera
y Pedro Ramirez de Quiñones, y Juan de los Rios, q' todos
estaban en Castilla. Del serenissimo Principe, para
carta dirigida en Valladolid a los 3 de oct' de 1544,
los manda venir a gozer su oficio, y salir de Espana
con toda brevedad, por el peligro, q' podria resultar de
su tardanza, y por una Real provision, firmada en
Valladolid, diez dias despues de sta carta, se mandó,
y la nueva chancilleria Real, aguien seta nombrada
de audiencia de los confines, por averse q' era en los
de Honduras, Nycasagua, y Guatemala, Chiapa, Tuxtlan,
Cozumel, y todas las demas provincias, e islas, q' avia en la
esta y parage de las dichas provincias, asta la tierra
franca, llamada Castilla de el oro, inclusive, q' ten dila-
talla, como esto, era su suaridichon, caida en la villa

provincia de

de la Concepcion de el valle de Comayagua, ajustaron
en la misma provision se la da nombre de la nueva villa
de vallada real. y alla da orden su Magestad, que
si todos los oydores, por confederacion, o en uerbo real
quiere, no llegaren juntos, el qual deite en qualquiera
de ellos, pueda hazer audiencia, y sepa el por su
tion y dar todos los demas repartidos necesarios
ala buena administracion de la Justicia.
Segaron los oydores al punto señalado con prospero vi-
ste al principio de el año de 1554. y allaron la villa
de Comayagua, y otras muchas, por tener los años de
fundacion. y no la valio subuen sidos, y temple, y otros
comodidades, y se ofrajian para detener en ella los oy-
dores. aun ya el año de 1550. el Alorro Alatorres, como
siempre se pedia en la tierra, avia allado por un conve-
niente. y la audiencia habiense con Comayagua por
ser frías, y los de chiriqui, soconusco, y guatemala,
y era los años de Comayagua de negocios, para
siessen mucha de comodidad, para ir alla, y allí quan-
do los oydores llegaron, allaron cada suya, en que
se pedia para ir adelante ala ciudad de guaymas,
adonde donde los esperaba. mandado y secedi en
agradacion de muy buena gana, y luego se publicaron
en camino, para llegar alla lo muy presto, y pudiesen
esta aqui el día de Comayagua.
En la ciudad de guaymas allaron 20 leguas de tierra, casi
azul el occidente. fundola el año de 1550 el capitán ga-
briel de Rojas, para defensa negociaron de los que
en aquel paraje asistían a sacar los metales. pero
allandose sin fuerza para las guerras, continuaron
y enopinadas de los Barbares simitimos, y no com-
brando socorro, los gobernadores de Honduras, y
Nicaragua, como era costumbre, la desamparó. pero
el año de 1556, comenzó a restituirse de nuevo
por cargo de Alvarado. En fundada sobre un apuro
y cerca. los vecinos se ocupan en cultivar los cam-
pos, y en la sementera de trigo, y tienen gran tra-
bajo, por la dureza de el suelo. críanse aqui mu-
chos mulos, con que llevan el trigo a Salvaador
y otros lugares vecinos, y no carecen de excelentes
caballos.
Segaron los oydores a esta ciudad, por lo que se menciona
y fueron recibidos con gran festejo y regocijo, o de
nada por el presidente, y por el obispo de San Blas
de guatemala, y el adelantado de la pa-
rte de Yucatan y Honduras, Juan de Montefo-
rte cansaron algunos días, y en adelante audien-
cia un vicario al 6 de mayo de 1554. lo que se hizo
fue, notificar al adelantado de San Blas de Montefo-

una provision real, y trayan de Castilla, por la
qual su Magestad le mandaba, y desasse el título, y
tenia de gobernador de Yucatan, y Cozumel, Chua-
pa, y Honduras, por esta gobernacion la apeli-
caba ala nueva audiencia. fueron tan calificadores
los testigos de esta notificacion, y se abia contra ellos,
el obispo de guatemala, Francisco Maraschan.
El adelantado, hizo sus replicas, por no obedecer,
pero no se le echasen culpa sus superiores,
de si aun siguiera por cumplimiento, no se de-
fendia todo lo que al principio tenia a cargo, y pa-
rece, y a ellos se venia de derecho, y al cabo el adelantado
seguido continuo de gobernador de Yucatan y Cozumel, por
fuerde con el oficio, y hizo con su Magestad, quando fue
a conquistar aquellas provincias, pero la jurisdiccion de
ellas pertenecia ala audiencia, de donde se le
de Mexico, asta el año de 1550, y se volviéron a ir, por
entregada de guaymas, no avia capax reales, ni de
comunidad, en que poder apoderarse el presidente, y
tener audiencia, lo que muy cargo, y muy apropiado le pa-
rejo, para lo uno, y lo otro, fue la de el cura, y allí se pro-
sinto el presidente, y se hizo la audiencia, todo el
tiempo, y se tardaron en edificar los casas reales, en que
se apoderaron de puer los oydores, y asta entonces
estaban en casa de los vecinos, y en un zedua
la real, despachada en 15 de julio de 1546, secretario
Juan de Samano, manda, y de su real hacienda se pague
al cura, o a quien le representare, el alquiler de la casa
de la real, como Juliusimo Pungipe, aun no quisio de valte el
apoderado de la Justicia.
El habito de los oydores trayan, era capa, y gorra,
y espada, con diferencia de los demas, y en la zedula
en con alguna alta de su Magestad, por una su real zedula,
manda en guadalajara a 11 de setiembre de 1546, secre-
tario Juan de Samano, y transfieren vaxos, como la usaban
los alcaldes de su casa, y corte, y los oydores de Mexico, y dava
con este habito asta el año de 1559. y su Magestad por otra
zedula despachada en 11 de mayo, secretario, scho-
ayando, le manda, y no solo, no se subiesen a los
grados con Espada, como asta entonces, pero, y ni
andubiesen, ni saliesen de casa con ellos, y si tomaren
el habito, de tela, y de canya, como si los oydores
de la parte de la casa de Capilla, y gorra, y ante chico.
perseveraron en aquel traje, asta el año de 1551, en su Magestad
por una provision real, despachada en 10 de mayo de
de Mayo, secretario Antonio de Crasso, le manda tener
dopo, telas, y de ordinario llamamos garmachay,
y de se entonces se usaron, para diferenciarse de los
demas letrados, y para la autoridad de sus personas,

Primera, dio forma a los Españoles en la vida política, y
viviendo de subsistir en esta tierra, y modo de comer
brat entendi, y con los indios, como arian de portable
con otros, y sus encomendas, y otras cosas muy justificadas.
Luego hizo ordenanzas para los indios, y los capitanes
residan en sus pueblos, y se guarde número en los mandos
schuntanes. La obediencia, y ^{Masaguales, y plebeyos} han de tener. y vivan
los indios longueados, y hagan casas de piedra. y no se muden
de un pueblo a otro, sin licencia de la Real Audiencia Española.
y no se hagan juntas de noche, por lo que contra la Religión
en lo que se hacían los Masaguales los capitanes, predicando
sus ritos, y quitandoles sus haciendas, despojando, y
dejan sus dioses, y pongan los capitanes memoria de
los Masaguales, para quando se les pidan para conser-
viar la doctrina, y no les transporten, con socorro de esclavos
y otras, todas muy convenientes.

Tambien dio forma en orden al bien Espiritual de los
indios, y se predicase el Evangelio, y asy circule
para enseñarles; y los Religiosos vayan a ella, y como ha
de ir los pueblos; y sea noicampor propria autoridad, ni
sin licencia. Contra los Idolatros, se voluieren a su culto,
y impidieren predicar el Evangelio, y si tuvieran
idolos, y voluieren a los sacrificios antiguos, y no se rebu-
ygen; y deban a plantar los ritos, los indios, y con xpian
y no les pongan nombres, gentiles, y adoren al
sacramento, la Cruz, y imagenes, y vayan a la man-
na, y tarde, a encomendarle a Dios, y bendiganla mañana,
y den gracias a Dios, y se santiguen, y en comienden a Dios,
quando se acuestan, y descan sus personas antiguas,
y no traygan ninguna de la gentilidad, y no se laboren
el cuerpo, y coman, y secan en sus mesas con polizca
el modo de asistir a los enfermos, y otras cosas tocantes
ala polizca de los indios, y ala letra trae el Playeta.
Atoda esta ley, tan bien ordenada para el bien
Espiritual de los indios, ayudaban los Religiosos
de los Religiosos de Ispania, y ya estaban en este terru-
nio de Yucatan, pero no les favoregian a su mini-
terio, los Alcaldes mayores, como debieran, ni tan-
poco acudian al alivio de los indios, y asi los
Religiosos procuraron el remedio, como se cae
en el capitulo siguiente

Cap. 10

Lo que se hizo en su Magestad, para el bien Espi-
ritual de los indios de Yucatan, y ^{en las} ^{provincias} ^{de} ^{Yucatan} ^y ^{Guatemala} ^{de} ^{Guatemala}
Como el principal cuidado de su Magestad era el de
que se el bien Espiritual de los indios; y los Religio-
sos eran los que especialmente cuidaban de doceri-
narlos, y enseñarlos muchas veces como didades en Yucatan
en la enseñanza de los naturales, por vivir muy
ahorados, y en rancherías por los montes, los indios.
Despues el aydote Thomas Lopez en sus ordenanzas, se con-
gregaron, para su mayor polizca Espiritual, y tem-
poral, para los Religiosos no aviendo tenido en los
Alcaldes mayores el favor, y para la ejecución se re-
gueria; recurrieron a la Real Audiencia de Guatemala,
y dio toda ayuda para el bien de los indios, como con-
ta de muchas provisiones Reales, y tenen los Religiosos
de Ispania en el archivo de aquella provincia ori-
ginales.
Los indios de el territorio de la villa de Valladolid, a
quien administraban los Religiosos de aquel convento,
estaban divididos en pueblos muy pequeños, y algunos
distantes entre si, y del convento, y algunos
era posible a los Religiosos con persuasiones, reducirlos a todos
a unos buenos, y cercanos, y de ocupados, y asi se redu-
cieron, no obstante, a algunos, suplico el ^{de} ^{Arzobispo}
al caxde Mayor, y mandó se tornassen a sus asientos
antiguos, sintieron los Religiosos, por lo que con la ditan-
za no podian ser tambien doctores, y con la poca
comunicacion tenian ocasion de cometer algunas
faltas, y suplicaron los Religiosos a la Audiencia, se
obviasse de daño, y despachó provision en 15 de febrero
de 1560 años, mandando al Alcalde mayor, executasse
todo lo muy conveniente ala xpidad, polizca, aumento,
y conservación de los indios, con lo que se reduxeron a
mejor estado, y forma los naturales, y los Religiosos
a mejor comodidad, para la enseñanza xpiana.
Aria muchos indios, y indios, y se amaron a los Españoles
de la agüedad de ellos, y se degra, y notaban la doltan-
za de ellos, como era razón, y teniendole noticia de
ello la Real Audiencia, despachó otra provision
el dia 15 de la antecedente, mandando por ella al
Alcalde mayor, y polizca de la ciudad, tubiesse especial
cuidado, de todos los dichos indios, y indios, vini-
essen al convento de los P. Franciscanos, los domi-
gos, y fiestas de guardar, a oír la doctrina xpiana





En el se enseña a y q esto se guardasse sin in-
 gredimentos alguno, como cosa del sermón de los
 N. S. con pena en lo contrario de los pechos de oro, p-
 ra la Real Camara. Obdese esta provision, en
 la ciudad a 30 de noviembre de el mismo año. Y
 se observó algun tiempo. Ya nose especia, ni parece
 necesario por el ayuntamiento, q los Españoles tienen
 en sus casas, de enseñar, a los q les toca, la doctrina.
 Muchos indios de la Provincia de Chiriquí vivian en
 lugares desacomodados para doctrinarlos, y por esto
 determinaron mudarse a otros convenientes, y que
 ganaban los encomendados la execucion, y sobre el
 caso avian susprender algunos Caciques, y Jue-
 ces de aquellos pueblos, retirarse a la Audi-
 encia, la qual determinó, por provision dada en
 26 de febrero del mismo año de 1565, q para que
 esto tubiese el efecto mas conveniente, se consu-
 tasse con el alcalde mayor, y q observada su lejanía
 se pudiesen mudar, donde mejor les conviniere, para
 el aumento de su xpandida, sin q en encomendados con-
 traviesasen a ello, para q entendiéndose la autori-
 dad de la Justicia, no tubiese fraude en los tributos; q
 indios quedassen favorecidos, y los Religiosos mas
 aliviados, para poder Doctrinarlos.
 Mandose por otra provision, q por quanto quedaba
 ordenado, q los Alcaldes mayores, y Jueces de Residen-
 cia, visitasen personalmente los Pueblos de los
 indios, para q si habian agravados con las llama-
 das de sus tributos, los desagravassen, y relevassen,
 y por ser la distancia desta tierra mucha, no se
 podia acudir aqto, como los indios necesitaban, que-
 dando de los indios por agravados en esta razon,
 se pudiese nombrar persona de confianza, q junta-
 mente con el defensor de los indios, los visitasse,
 y ajustasse sus tributos, y se remediase el agravia-
 do, si se viese.
 Por otra mandaron al Alcalde mayor, se informasse
 y supiesse, q pueblos avian notoriamente agravados
 con las llamadas de los tributos, y q los visitasse

y informasse de la posibilidad, cantidad, y calidad
 de ellos, para prevenir el remedio. para q porq
 de los indios se avia informado ala Audiencia, q
 a causa de los mortandades, q avian tenido, avian
 muchos pueblos, q estaban con gran falta de
 y q los q avian quedado eran vejados, por q
 pagaban el tributo, q debian, conforme a sus tra-
 saciones, y ademas el de los muertos; y q con la nue-
 va cuenta se hacia el daño, si alguno recibian los
 indios.
 Oba se despatcho el mismo dia, para q el oydor de
 aquella Audiencia, q Tubiese residencia en la
 como se alo tamba, tomase residencia en la
 Si que, y Parangales, de los q avian tenido.
 y por q no sabra en aquella ocasion, y fueron
 representados algunos agravios, q los Maceguales
 recibian actualmente, y avian recibidos, de los q los
 gobernaban; remando, al alcalde mayor, q Tubiese
 su residencia, y los desagravasse, para q entendi-
 do Conociessen los indios, q se les avia de hacer Justicia,
 y se animassen, y consolassen, sabiendo, q tenian el
 medio contra sus agravios.
 Avian de ser muy espuestos los q padecian los Jera-
 rcos, q llamaban Provincia de Mani, y Hocabepur
 q Pedro para ellos especial provision, con q Tcha-
 relapon, q los Caciques, y gobernadores, vivian tan
 vigueros en embraçages, y amancebamientos, como
 pudieran con su gentilidad, q q Tubiesse muchos ro-
 bres, malos tratamientos, y por exemplo de los in-
 dios Maceguales, contra la ley de Dios, q los Religiosos
 les enseñaban. Mandose al alcalde Mayor, o juez
 de residencia, y otras quales quicra Justicia, hiciesse
 averiguacion de estos efectos, para q castigados los
 culpados, se evitasen tan graves daños en ofensa
 de Dios N. S. y en perjuicio de los Naturales.
 Por q los indios de el Pueblo de Siguel, con la
 distancia de la villa de Campeche, recibian malos tra-
 tamientos de los Pasajeros, siendo traido el recurso

de Andres B. en nombre de toda su gobernacion, para q los Alcaldes mayores no tomassen resolucion sin alor alcaldes ordinarios, y demas oficiales de la Republica, durante sus ofizios. por q de ello resultaba de ponerlos sin aux. podimicento de parte y solcan tomada dos veces al año. declaros q se deteminarra, quien y quando se les aya de tomar la residencia.

entodos sus seros. La mucha charidad de los deli guos. La justificacion, con q prosedia la audien cia, y gran providencia de su Mag. q todo de ordenaba al bien espiritual y temporal de los indios, q dno aun antes de venir los Espanoles avia muchos años antes, por medio de los sacerdotes de su provincia ministrados, como luego dice

Capitulo XI

Los indios de Yucatan

como tenian noticia de q avian de recibir al venidero ~~un gran numero de indios de Yucatan~~ ~~un gran numero de indios de Yucatan~~

controvertida es entre los doctores si llego a todas las partes de el mundo la predicacion de el evanq. y aun q segun el estado de la providencia divina y la infirmitad de su benevolencia. siempre se persuadire ala sentencia afirmativa, opor los apotro tes, o sus inmediatos sucesores; no ay talmos mas. con q se pueda asegurar con seguridad de sus Reynos de la America, por q tan poca sabida. si en aquel tiempo estaba poblada. pero quanto los Espanoles entraron en Yucatan, allaron en Canq, en especial una de piedra, representaba en ella una imagen de xpo, redemptor nuevas. q no dio poco, q considerav. pero de aqui notem here q dimanasse de la predicacion de los apot roles. por q asta q los Espanoles entraron paso mucho tiempo, y pudieron entrar despues de lo q se ganor. de q no se tiene noticia, y entonces avale unio dize de la fe catholica, aun q los veyor q soliteraron, y se volvieron ala idolatria. pero la imagen de xpo qn en el convento de los pp franciscos de Merida, y en jicel, q los indios qn veneraban, y aun quando aquel culto, aun que con un veq, q demand de el antiguo verdades.

conservabante noticia de algunos. Proseguy de su la sendos. Patzin Takun cham. avia dicho: heca fue la palabra de dios sobre tahera. la qual es pead, q ella vendra, q sus sacerdotes orla lancan, apuente sus palabras, y predicacion divina. bien aventurados los q la recibieren. O Atalano, abrucep a vuestros dioses, olvidadlos, q ya son finibles. adolad todos al vobades de dios, q sta poderoso en toda parte. q es creador de toda la tierra

Nahu Pech: en el dia q muy alumbrase el sol, o sea misericordia de el omnipotente, vendran de aqui a quatro edades los q han de traer la nueva de dios. con grande affecto de encomiendas, q es pead, est salame, vuestros huespedes, q son los Padres de la casa

Ata Na Pac Tun: en la ultima edad, segun sta de temunado, avra fin el culto de Quetzcoatl, y el mundo sera purificado con fuego. el q sta vere, sera llamado. Bien aventurados, sin con doler llorare sus pecados.

Chilam Balam, gran sacerdote de Axcaoyom cauch en Mani: en el fin de la decima quinta edad, stando en su pujanga yya, y la ciudad nombrada Yucub, q sta entre Tacman, y Chichaguillo, q es sellama Ych-paa, q es (Matagan y Cahillo) vendra la señal de un dno, q sta entre alturas, y la Cruz se manifiesta ya al mundo, con la qual fue alumbrado ya el orbe. avra division entre la voluntad, quando sta señal sea trayda en tiempo vendra. los hombres sacerdotes, antes de llegar una legua, y aun quando se legua nomay, veyer la Cruz, q se os aparezora de Polo a Polo. zelua el culto de vuestros dioses, ya vuestro Padre viene, q Ytalano. ya viene vuestro hermano, a Tannuaty. Repelid a vuestros huespedes Barbaros de el oriente, q veyon a vuestro Señal de dios. Dios es, q nos viene manso, y pacifico. Ya viene el tiempo de nuestra vida. no tener q temer de el mundo. Dizey Dizey unico q nos es alegrados. y no tener el tiempo de reay q nos es alegrados. buenos son las palabras de Dios en consejo, en señal on alto; en las zonas, para a dozarla, y vobades la Cruz hemis de on salzar. en

copy of original of ...

oposición de la mentira, se aparece oy en contra de
 el primer arbol de el mundo. ay es heca al mundo
 demostracion. senal es sta de un dia de la albuca. a
 sta. a sta adocad, o gente Itzalana. ado remota
 con voluntad recta. adoremos al q. y Dios nros. y
 Verdadero Dios. despidid la palabra de el Dios ver
 dadero, q. del zelo viene el q. or abla. cobrad Juyos,
 y son los de Itza. los q. creyeren. Sean alum
 biados en la chad. q. sta por venir. mirad, sea
 importa lo q. yo digo, advicid, y en cargo. y o vido
 interprete, y Maestro. Halam por nombre. Y concho
 he acabado de decir, lo q. des Verdadero me mando,
 para q. lo oya el mundo

Tendian algunos q. por Apochygo. pero aque pas
 punto, o como era facil singular. la posibilidad se
 prueba con la protegia de el oro Halam mago de
 el 2º de los numeros, q. or may. sienten q. era heca
 aun q. en lo q. dho de el nacimiento de la vaca
 de Jacob. fue Verdadero Profeta, q. como grapa
 grata da el don de la protegia y para bien de los
 Dios. se comparece con los pecador, como dice
 q. heca heca de sobre f. dho. y es comun con. q. thoma
 de bolina

* Capitulo 13 de algunas eme
 genes milagrosas, q. ay en la
 casta n. y sus milagros.

Desa fortalezca may en la see a q. or indios habia
 do Dios Milagros por muchas imagenes. En la villa
 de Campeche se edifico una hermita a s. Roman. suen
 de la villa. por aver salido por suate en tiempo de
 Deyte, donde se va su dia con prozesion de la sa
 doctinal y se canta maza y ay seimon. encomendole
 aun mercader llamado Juan Cano de Coia, gaytan
 q. iba para nueva Espana. traese una imagen de
 un xpo para sta hermita, el ano de 1565. y llego sepe
 a Vera Cruz a Campeche en 24 horas. tuvo se por mil
 agio, y ay sonales colgadas de los muchos, q. habes
 onfamos el mercader, q. heca sta imagen. vrote
 se que de muchos dias de enfermedad. proximo amuar
 on comenlose a ella, parece q. murio. y se amonduaron.
 y asi q. tado siete hoy. pero despus ablo, y dho
 q. f. xpo se f. Roman y pidio de comer. conia, q.
 q. o sucho de anos de edad y despus vino
 otros quatro

q. Machuca, vicino de aquella villa. vio a su Ma
 ser desauziada de los Medios y afflido con sta

nueva se fue una noche ante el xpo, y hizo de
 rodillas afectuosa oracion suplicandole. q. si era seui
 do de llevar de sta vida a uno de los, fuese del y no
 a su muger, por la falta, q. havia de la caranza de sus
 hijos. y con tanta salud, volvio a su casa con
 un accidente, y al paso q. se le agrababa el agua que
 se aumentaba la salud de su muger. X. dicit. Salud
 deo dixi. i. Pedro Machuca paso de sta vida a la
 eterna, estaba la muger sana, y buena.

viendose padecido en sta tierra la calamidad de
 q. una peste ocasiona. La enfermedad q. vi, con una ima
 gen de su Ma. q. allaxon no pocas personas en
 el pueblo de Xampolot, viernes 7 de mayo de 1647
 q. stando sentados a la sombra de un arbol de canasando,
 vieron una imagen pequena de poco may de un palmo
 de altura, y enterrada por el pie. fueron adonde estaba
 reconocieron era la Madre de Dios de el rosario. con
 un niño entre brazos. besaron con veneracion la
 imagen, pusieronla en el mismo lugar. fueron a su
 pueblo, dieron cuenta al alcalde, y a los demas indios,
 rogaron al sitio, enq. dicion la imagen, q. llevaba
 quicieron a la 1ª imagen sobre una piedra, y estacion
 alli velandola toda la noche. el dia siguiente acudio
 toda la gente, y junto a una fontanada, q. sta en el
 camino. hizieron una enramada y rebato de ella
 fue un alcalde con un Regidor al convento de s. Mate
 de Campeche. el guardian dudaba de la apuizion pe
 ro visitado de los indios. fue acompañado de personas
 p. i. n. j. pedes, y vio la 1ª imagen, llevandola a la ysa
 de Xampolot, toda la noche sta bieron en vigilia
 con mucha devosion, y muchos venian a assistirle
 a aquella roca, comenzo a hacer milagros
 que sano aun niño de 9 años. de una portema,
 q. se le avia heco de aversele quebrado Capicana
 derecha por un mulo.

a la una de la noche salieron en prozesion, para llevar
 la imagen al convento de Campeche, con gran sole
 m. n. d. y devosion, usi bieron con gran solemnidad
 la 1ª imagen, q. llevaron los indios principales de
 Xampolot en hombros, y los religiosos la colocaron
 en la capilla mayor, con la mayor reverencia, q. se pudo.
 Contiene los Milagros. con un poco de tierra, echada
 en agua, q. dieron a D. Maria de Figueroa, por un
 embudo, por q. se una enfermedad se la trabaron la qui
 tad, y avia 10 dias, q. estaba alli, y era imposible venir,
 se quedo dormida, y dentro de una hora despertó, pidiendo
 de comer, y comenzo a mejorar.

Azabel de Aranda, & tenia un tumor en el rostro, y garganta, con grandolor, se le quitó con un poco de tierra, & humedez en la boca, & se puso en el. a un hueso suyo, guaratarario de seis meses, con gran dolor de estómago, y en el un bullo. y volia quedarse en abla, se le dio a beber un poco de agua con sta hierba, y de repente sanó.

Lo mismo sucedio a una criada de sta J. & con ningun remedio sacaba de un dolor de cuerpo & coyunturas, & avia padecido seis meses, y ningun remedio la aprovechaba, y untandola con agua de orina, en la caxon de sta beca, y bebiendo lo de sobra, sano. tambien sanó con la beca echada en agua una vna de enfermedad de colica. y refiere otros milagros el Sr. Ayeta lib 12 de el Cap. 19

Y tambien dice, como se ausentó por nuevem años de el tabernaculo donde estaba. y un indio halló en la peana de una + estando lejos, en una hermita, donde se guardan algunas cosas de la capilla de N. S. de la Cañon, en el altar mayor. unos la llaman N. S. de los Rosarios, y otros N. S. de la Laguna. por la q haze el manantial de agua, donde se halló

En el convento de Calot mul. Jurisdiccion de la Villa de Valladolid, ay otra imagen de la Concepcion, de escultura de talla entera, de una vara, tienen los Religiosos gran devocion con ella, y el Sr. Aguilan, segun refiere el Sr. Ayeta, dice, q tubo un milagro en un viaje, q hizo a España.

En el Pueblo de Bical en el convento de Cal Kiri, en el camino de Campecha a Merida, ay otra imagen de talla, de cinco palmos, de la advocacion de la natividad, haze grandes maravillas, y es muy gran de el concurso a q refite, q se haze su fiesta

En el pueblo de Jy, ay una imagen de la concepcion, de talla entera, y bna y media. es de gran concurso, por los muchos Santos, q reciben los Españoles q la frecuentan mucho. stando en 3 de dy de 1650 unos Españoles en novena, y entre ellos el encarnado de aquel pueblo, y algunos indios, vieron al punto de el medio dia, bajar de lo superior de el medio de la iglesia, q es cubierta de paja, un globo de fuego, q yondose para la 1.ª imagen se entró debajo de su manto, recibiendo ella, con movimiento de las manos como para recibirla debajo de el. caso bien raro

En el convento de Maná, ay una imagen de N. S. de la concepcion de talla entera, es de buena estructura, hermosa, y sta en elevacion, q mueve a mucha devocion. despues se quita en el altar, se le da una mancha, como unar grande en la mejilla izquierda, debajo de el ojo, aviendo se questo con el, q la hermanica mucho. se avia do dir por ella muchas maravillas. resuzito a un niño de diez años, q una india se llevo muerto, y con gran se le puso en el altar, y se llevo vivo, y así no solo con sta imagen, sino con la Comarca. y nadie la vea, q no se la tenga.

En un pueblo llamado Javi, donde sta el Zonote, O caverna de agua, de q se hizo mencion, se halló en el una imagen de la virgen de sta Lucate. una noche estando en el Pueblo Rogue gacina en comento de el, y otros Españoles, se oyeron repicar las campanas de la iglesia. causóles novedad, como era adolora, y fueron ala iglesia, para ver la ocasion de aquel repique, pero no se halló persona alguna, q le viese tocado, ni mandado tocar. sendo el repique mientras allí estaban, y en aguardandose de la iglesia, sonaron otra vez las campanas. entre otras, una de las veces, q fueron, pasan do junto ala boca de el Zonote, q sta luego alapuestas, y vista de la iglesia, vieron una imagen en la misma boca, y borse de el zenot sobre una peana, cuya mitad estaba de la parte de adentro de la concavidad, y allí estaba sta star, como suspendida. azeccion, y conocean ser imagen de la Madre de Our. y al uydo se avia juntado mucha gente de el pueblo. no se atribieron a tocar a ella para dar noticia de el suceso al Beneficido, q entoncy era Diego Velazquez de Arce, el qual, en sabiendolo vino, y allí la imagen, como se ha dicho. Levaronla con gran regozijo ala iglesia, y publicaronla en su tabernaculo, donde solia star, sin que se pudiese labor, qual fuere la causa, de star allí, donde se hallaron, y se repicase las Campanas.

Seguientose mucho su devocion de de entoncy, y por ella se han recibido muchos beneficios de la Divina clemencia.

En lo de heneas de 1650, un mulatillo de en casa de el Beneficido q se llamaba Pacheco, y Senavite, q estaba tullido, salio, untandole con aceite de la lampara, instantanea mente el año de 1651. a 12 de junio. stando ya desahogado, por



supresion de viena, y galpar gachus, hermano de
el escudo beneficiado, sanó instantanea mente. no
niendo sobre el vientre un toca de sta. sagrada
imagen.

En el convento de Vayma ay una imagen de la
Madre de Dios se talla entera, casi de una vara,
y de la advocacion de la Purificacion, o Calentura
dita dos leguas de la ciudad de Valladolid, y no
solo los Espanoles, sino los indios de sta. jurisdic-
cion tienen gran devosion con ella, y ay en su
iglesia muchas insignias de beneficios por su in-
vacion recibidos.

En la villa de Valladolid, en la iglesia parrochial, ay
un collarcal, con una imagen de la conception se
talla entera, y los Conglutadores truxeron de
España, acuden a ella, y sacan impresion en
las comunes nezesidades, de Hambray, en famedades,
y falta de agua, y residen, el socorro, y piden. el
capitan D. Alonso de Sarmiento, y chaury dolo de
altar con los mill pesos, cuyos redditos, se gatan en
su adorno, y el obispo D. fr. gonzalo de salazar se asse-
gno en aquel altar enterao.

Sezamos de Capitulo. con un milagro. El año
de 638, hizo el Sr. xpo de Sr. Roman, y avia humos
referido. para memoria de los muchos, y ha heyo
ay colgadas en supresion muchas cabezas, piernas,
y brazos de cera, muleros, y otra señales, como de
navegantes, y invocando a su Mag^d en vaxos pe-
sigros se vieron libres. sendo mucha copia de esta
seca casajo el Mayordomo, para hacer de ella candely
para el monumento, y aviendo la fundido, para la
canta muy limpia, al dar un golpe con una haza
para parti el tron, salio de el medio de el una
palma, muy bien formada de la misma cera, y de el
mismo color, como de un balmio de grante. con
admiracion la llevaron a la iglesia parrochial, de sta.
y volvieron con solemne prozesion ala de el Sr.
xpo. pusose en un relicario de plata. con un a
varera por donde se manifesta, guardando testimonio
authentico de el suceso, y si se viera recibidos de
los de may milagros, como era justo, se pudiere dar
ala Estampa libro particular de ellos, por ser tantos,
en q. se han visto

Capitulo de
de la celebrada imagen de N. S. Señal
en la Provincia de Yucatan, y sus milagros.

Continuemos la materia de el capitulo precedente
con la memoria de las misericordias. y xpo N. S. lo
menjo a hacer en Itzmal, por medio de una imagen
de su M. S. referida el Sr. D. Diego en esta forma.

Jolizaba el Sr. Diego de Landa, por todos la
menos atacar a los indios ala fee catholica, y apartar
los de la idolatria, y veneracion de el demonio, que
especialmente avia heyo muchas rayzes en Itzmal.
sundo se venerable tres pueblos en su parate, y
al uno legua el nombre de Sr. Maana, y para que
se aficionasen muy ala devosion de N. S. trato con
ellos. y se truxo una imagen de sta. soberana
Reyna, y venerasen. leales pondio a su buen desseo la
voluntad de los indios, y juntaron la cantidad supe-
rante para hacerla. Stregote, y este Padre fuesse a ne-
gocios a guatemala, auri en aquella ciudad ciulto,
y los indios se encargaron truxo la imagen, por q.
la devosion ala Reyna de los Angeles iba creciendo, y
los deliquitos perdieron ota para el convento de
Merida. Compiolay, y las puso en un cajon, y los
indios trayan en hombros. Luego comenzo sta. ima-
gen a pagar la devosion correspondiendo con mi-
lagros. por q. en el camino lo vio mucho, y nunca
sobre el cajon, ni sobre los indios, y le trayan, ni
en algunos pasos en zircuito

Segaron a Merida, y los deliquitos espelieron para
su convento la imagen, y les parecio muy devota, y
hermosa. la otra pretendian los vecinos de Vall^{ad}
se llevase alla, y gueno guardare en el pueblo de los
indios de Itzmal. repitieron esto, pero no pudo tanto
su resitencia, y no se comensase a poner por espe-
cion, lo q. los Espanoles desheaban. pero como la Rey-
na de los Angeles, queria favorecer a los indios, por
medio de sta. imagen, no pudieron fuerza humana
moverla de el pueblo de Itzmal, con grande alegria

al convento, y tenran' allo
los deliquitos de Itzmal

delos indios. y admiracion de todos, especial mente de los Religiosos.

Crecio con esto la devozion delos Indios con esta ¹a imagen avista de sus maravillas, de modo, q^e he pasado alos Reynos de España. y con todas partes allí de tierra como del mar. ha obrado N^o 1, por su invocacion innumerables milagros, y se pueden escribir un gran volumen de ellos. si se ubicaren nidos el ayuntamiento q^e era ragon en recoger la memoria de ellos. q^e era N^o 2. el 8^o de Mayo se crearon algunos en su dictionario. y muchos de ellos estan pintados en el templo de esta ¹a imagen.

Quando Castilian. purificaron en el cañon muchos papeles. para q^e no se rozasen con el movimiento de el camano. con la devozion. q^e se començó a tener con esta ¹a imagen. una ¹a Virgen de la Ciudad de Meaxitlan ubo unos. y guardabalos con gran veneracion. un indio criado suyo cayo de una ayotea alta de su casa. donde hazian obra. la cayo fue tal. q^e le cubieron por muerto. aunque con algunas medizinas volvio en si. pero tenia quebrados un brazo. y una pierna. fueron a buscar quien le curasse. y en el interin la devota Señora sacó los papeles. y embolvió en ellos el brazo. y pierna quebrados. y quando llego el quafano. d^{ho} q^e para q^e le avian llamado. q^e el indio estaba sano. y bueno.

En el pueblo de Tixhotzuc nacio un niño encojido de todo el cuerpo. y tullido. y así crecio asta edad de doce años. p^{ro}curacion sus Padres llevarle a esta ¹a imagen. y llevaban tres reales. para ofrecer selimocnatos. dos lucos. y el 3^o. si sanaba el niño. Negaron. y ofrecieron sus dos reales. sin bicion todo el dia. y como no sano. salieron desconsolados. volvieron otro dia. y llegó la tarde. y como no sanaba. salieron de la iglesia. continuando el desconsuelo. ayotea p^{ro}curacion se alio el muchacho sano. y bueno. con feos de la poca fee. volvieron devotos a dar gracias. y cumplir su oferta.

Vnos Españoles cogieron un navio de Españoles. y sobre malos tratamientos de obra les degran vez la perca. llamandoles pagitos combustores. y q^e nicion obligados

anexo la devozion a la ¹a Madre y Virgen Romana los Españoles aborrian sus ritos. y los hieros año de los catholicos se cortaron la lengua. y se pues de avoy apellado con otros. les celebraron en tierra en la Costa de Yucathlan. fueron caminando y encontraron con un devoto de esta ¹a imagen. d^{ho}le al q^e estaba sin lengua. q^e fuesse avisada hazolo. y su suplica todota. y començó a cruzar la lengua. y alcabo de nueve dias estuvo entre y restituida su abla. publicando avoy el milagro. otro indio tullido de muchos años. llegó al q^e gran d^{ho}. y como iba haciendo oracion. se fue subiendo. asta q^e quedó sano.

Murio una niña. y estando para amoverla se la dejaron sus Padres llevarla a una falsa muerte ala Virgen. para q^e no la de viva. pues venimos a trece años en forma. y se ha marcado. era virgen de su santidad. fugieron su fearosa oracion. y alista de un gran concurso. començó la niña a sudar. y quejarse. dicen q^e se avisó a los Padres. y los curanderos. y el gobernador de codilles delante de la imagen. tenia la niña. q^e estaba en pie. y nimen ger la tierra de las manos. y preguntandola. q^e la avia sanado? Respondio. siendo de cinco años. Ma¹a la Virgen Maria. q^e esta allí arriba. puesta en alto. me resuzito. viose otra cosa digna de admiracion. q^e no aviendo sabido aquella niña de las oraciones. según el Ave Maria. muy bien pronunciada. delante de toda la gente.

Una un dia murdo de su regimiento. visito a esta ¹a imagen. y volvio con abla. otro indio consiguió la vista. y otro el oydo. ~~narra de un indio enfermo. q^e se curó con la imagen. y otro de un indio q^e se curó con la imagen. y otro de un indio q^e se curó con la imagen.~~

pero començaron una resurreccion maravillosa. q^e su gelio en Sta corte de Madrid. por noticia. q^e decon de esta ¹a imagen. cobio con ella gran devozion una donzella. en forma. de allí ayoco tiempo. llegó a ella gran devota. an q^e aprouechassen los remedios. recibió los sacramentos. viola un p^{ro}curacion. dias de modo. q^e la tubieron por muerta. amovida. y començaron a y poner su sepultura. volvio en su sentido. y admirados los presentes preguntaron. quien la avia dado la vida. por q^e ellos la avian tenido por muerta? y Respondio. Bendita sea la limpieza de la Virgen. y Madre de N^o Ciudad. q^e así paga la devozion de sus devotos.

Una niña de Meaxitlan...

ada] de saber, & la Virgen. Sin mangulla me restauo
la vida, & ya era en mi acabada, y al cargo de su
hijo pinguo me vultuise este marillo, para que
haya penitencia de mis pecados, y sea motivo de
muchos sean verdaderos devotos de esta Reyna de
el cielo. Levadme de aqui, & ya estoy sano, y libre
de mi enfermedad. quísdlo veada de mente, como
o manifesto la experiencia, y preguntando la su
Padre, & devoción que le conseguio tal beneficio,
dijo, & desde el día, & oyo hablar de la Virgen de
Itzamal, de la Provincia de Yucatan, se ofreció a su
devoción, y la rezaba un rosario cada día, por cuya
causa la sacó de las manos de la muerte, la dió
salud entera, y hizo otras muchas mercedes
por otros, y otros muchos milagros. & en mayor
numero haze con los indios, es tanta la devoción,
que tienen con esta ¹ imagen, y la tienen en tanta
veneración, & en digiendo el indio, por la Coron
de la Virgen de Itzamal, se le queda caer, aun de
ordinario son de poca verdad. con las mismas palabras
venga por si, para alargar perdón de qualquiera
culpa, en lo que se ofensa, pareciendole es el mejor remedio
para conseguirle. *

Es esta ¹ imagen de escultura, de talla entera
con su rostro estofado, de altura de cinco cuartos, y
sus dedos el rostro muy magistoso y grave. El
color de el blanco algo palido. Las manos juntas
sobre el pecho, y levantadas, y causa respeto venerable
mirada. su advocación es de la Concepción, y el día
de su fiesta a 3 de diciembre, es el concurso casi innume
rable, de Españoles, Mestizos, Mulatos, Negros, y Indios de
toda esta tierra, alta de lozum, de tabasco, y chiapa.
Muchos Españoles, y Españoles, desde en el camino de
cubren su templo van a pie. causa admiración, la
veneración, con lo llegan los indios. En el templo en un
3 de abril, y así por todas partes se sabe a lo por donde
muchos son los & desde la primera van los rodillos por
el suelo, todas ellas, patio, y iglesia, alta llegar al pie
de el altar, & se haze en medio de la Capilla Mayor, para
collocarla aquellos días, y allí ofrecen lo que llevan, segun
su pobreza, y con besar la cola de el frontal van consolados
de su cosa.

tiene muy uros mantos, y joyas, un throno labrado de
plata de martillo, muy vistoso, y curioso. Las andas para
la procesion cubiertas de plata, y muchas lamparas de plata
delante de su altar
sea de oro, bendito, y tall singular meze de heza a la herri
con, diciendo en la imagen
la misma de esta y en la misma de la misma y pignos...

* Un año des de un indio tullido de muchos años, que
avia dug, & venia el día de la festividad de la Virgen
apetida salud, vino como acostumbraba, y viendo como
otros la conseguian, se sentó de consolado ala guerra
de la iglesia, reparando otros pobres, y le preguntaron,
por qué estaba así? respondió, & trata de irme con
la Virgen, por lo no le daba salud, y no avia de
venir muy avistada. Llegó un donado de el convento,
entendió la guerra, y se reprehendió supoca confianza. y
le dijo, & viniese otra, y muchas veces, y venia, con lo
consegua salud. Humillóse el otro, y puestó de rodillas,
aunq con trabajo, hizo oración con muchas lagrimas a
la M^{te} de misericordia. apoco rato le dio gana de pasar
debajo de el arco, donde estaba la ¹ imagen, y puestó
a entrar se caló bueno, y sano avista de el donado, y los
manos, y pies de el tullido, hecieron patente el milagro.

Alonso Rodriguez, Canonigo de la ¹ Cathedral de
Alenda tenia un negro esclavo, & criaba guianos muy
grandes, por todas las partes de el Lucayo, de sanja
de los medicos. Le trajeron a esta ¹ imagen, y
en presencia de dos Canonigos, y de los Religiosos, quedó
luego sano.

un Español natural de Sevilla, padecia enfermedad de
retención de excrementos, comiendo mas & por personas,
y era tanta la affliction, & interuente mente padecia, & le
parecia se abrasaba, y por mucho tiempo le avia
quitado el sueño, aunq tenia el aspecto, y color de
sano. vino avistar esta ¹ imagen, hizo rezar un
muro, prometió ala Virgen de no salir de su templo
sino fuese sano, o & en el avia de morir, por su con
suelo. así estuvo casi dos meses. hizo confesión ge
neral, y perseveró en su devoción, y salió sano, y des
de año ser casado en Sevilla, se quedara a servir por
seten meses a servir en esta iglesia, pero & prometió venir
a visitarla, todos los viajes, & hiziese a los Reynos, y avar
ca alguna ofrenda, solicitando a otros fuesen sus devotos.

un niño, Español, hijo de Juan de Espinosa, y de
María de Alatorre jugando con otros muchachos, cayó de
una agotea alta, quedó quebrantado, y tenia por muertos
pidió con muchas lagrimas por el día ¹ imagen, y llebale
a su ¹ templo, a las 24 horas, volvió el niño en sentido
bueno, y sano.

Y Maria de losa, mujer de los Indios Aluay gombi, tenia un agaz en una mano, y sin agorvechar ni indignar, la guiso el comor, y dormir su marido la dho fuebre arribo esta 1ª imagen y la le baste un ornamento para el altar. hysolo mando vestir nueve mirras, y oyendo una noche la expectacion de N. S. como se iba diciendo, iba mejorando, y acabada la misa quedo sana, y sin señal de la enfermedad.

El capitan Domingo Galban tubo una tormenta, y un pelio a dar el navio en un peñon de montañas muy peligrosas, cansados ya, y sin fuerza los marineros, y toda sin esperanzas de librarse de el peligro, dho, y se enco mendaban a Dios, y pidiendo misericordia, y sus pecados se anegaban y prometieron todos de ir a visitar al altar gen de thymel si los libraba de aquel peligro. hizieron la promessa de rodilla, con gran confianza, y se vio la tormenta, y con el auxilio favorable mente se viose. cumplieron lo ofrecido, y habieron nueve dias en thymel, oyeron nueve milagros, dando gracias a Dios, y a su Madre, y publicando el milagro.

Unos indios de campeche salieron a pescar, y un tiempo salieron sacó, adonde se vieron casi anegados. uno dho: los demonios, ay solemos adorar, no quisiera perder. on los mendemonios ala Virgen de thymel M. de el dho vicio deca. y de raras gemas de nuestros conyones esta mala inclinacion de la idolatria, y veay como nos libramos. dho el companero: desay bien, y la remota a visitar, y llebaramos a mi. on comun de rone ala 1ª imagen salieron a tierra. admiraronse todos como no se arrian anegados. hizieron el ruego, yhortaban al see catholica, y ala devocion de N. S.

Unos Espanoles en thymel se buelaban, como uno un otro sup, y dho al otro, alla van esos confites. disparaste y le leuó el vientre de pedregones. clamó ala Virgen, y tambien el se le hirió, y se fue ala imagen a pedir sanacion al herido. y le baste con esto trabajo. avista de todos se fueron cayendo los pedregones, y quedo sano, y sin señal de la herida.

Una india de Merida, con un gran dolor de vientre fue a visitar esta 1ª imagen, y la apuro de modo en el camino, y la le baste a cuatro como difunta. vio ala 1ª imagen, y on la mirada se sento el vuntre por un lado, de modo, y por alli se crementaba. voluiose a en comendar ala 1ª imagen, y se reponne sano.

El año 1634, visitando el Sr. ayca, cuya es esta relacion, de España en el navio de el capitan Alonso Carrizo valde, se hizo un 1º sea prepuro bazar el navio, o perder el vassel. Namó el cap al virgen M. y la ofugio el valor de el cable de plata, y se vio el viento, y se sacó al mar, y quedo libre el navio de el peligro. cumplio su promessa.

El milagro de ayca ruge, y sano malagran m. por intercesion de esta 1ª imagen.

Y somuno la Maguessa de florisid g. de lano, y castilla, y fero por ay el milagro, y se embio ala capilla de la 1ª imagen con otros diez y siete, aqui llega la historia de yucathanan de 1560. y se proniguita el año de 1562.

Lo que escrebe frad de gomez de la conquista de Yucathán.

Aunq se ha comprendido la historia de Yucathán por aqui lo que escrebo gomez por complementos que aunq es corta la historia, no es con algunos otros particulares, y no desprecie el lector.

Remisos de Montef, natural de Yucathán, ubo la conquista y gobernacion de Yucathán con titulos de adelantado. pido al al empueror aquel adelantamiento, a pafusion de guerra de Agudo, y adia dho muchos años alli, y se desia por guerra, y una guerra, mas solo es, quanto temido. una Montef buen repartimiento, con la nueva España, y así lleo a lucosta may de los Espanoles con los naos el año de 1528.

Entre en Acayamil, isla de Agobeenagon, y como no tenia lengua, ni entendia, ni era entendido, y así graba con pena. Ounando un dia tray una pared se lleo un ceno, y se deso Chucua, que guiso se go, como se llama. crecio luego agher palabras, que se no se le olvidaron, y preguntando en ellas por cada cosa, vno a entenda los milagros, aunq con trabajo, y tubo por maytuna.

Como tenia guerra de Yamanul, sacó la gente, caballos, trus, vestidos, vajamientos, mercaderia, y los tray para el repate, o guerra. Con los indios y dio principio a su empresa mansamente. fue a Pale, a Mochi, y de pueblo en pueblo a Cortal, dando vnicion a valle. como que guerra su amistad, los señores de Chucua, y le guisaron matar con un alzado, y tomaron aun negullo, sino se se defendio con otro. tenian guerra, por vce en su tierra y onte Chucua, y de guerra, y onso de los señores, y de u baban sus idios, sin otros comedimientos.

De Conil fue a aque, y començo la conquista de Tabasco, y tardó en ella dos años, por se los naturales no querian, ni por bien, ni por mal, poblo alli, y Namolo 1ª Maria de la Victoria. gabo otros sey, o diez años, en pacifica la Provincia, ondo se se lleo mucha hambre, trabajo, y peligro. se pegio mente, quando lo guio matar en thymel con jalo guisera, y capitaneaba los indios. el q avia may de veinte años, y estaba casado alli con una india, y traya heridito de los dho, ciona, y traza de labollos como los naturales se abo qual no guio vna a Conil, con igual su compania.

Poblo Montef a 1ª pad. Campeche, a Merit, Valle de la, Yucathán, y Torre bien Conil indios. Son los indios de Yucathán espagatos, pulcan con honra, vaza, lengua, aca, con los al dho, de factos de labio, y ay, vada, como se habla.

y corajas de algodón. tienen de lozano, onega, la lana, braga y
 Cuaps, si van sin acaes, o sin vestidos, y ponerse grandes plumas,
 y paucen bien, no dan batalla, uno haze grandes grandes
 mueras, y seamos. Item, se le oyen, hazenle sobre la
 frente, y paucen calvas, tronzante los cabellos, y traen largas alças
 Espaldas, zeta, acaes, acaes, no todos, y ni hueran, ni comen carne de
 hombre, acaes los sacrifican, y no es poco segun usança de otros.
 ussan la caza, y pesca, y de todo ay abundancia, como muchas, los
 menes, y así ay otra miel, y sea, muy no seban alumbraese acaes
 asta y les mortifican los naxos, hazenlos, labran de cantera
 los templos, y muchos casos, un apiedra con otra, sin innumeros
 de y cas, y no lo alcanzan y de acaes, y bobeda, por los acaes
 tumbran la sodomia, muy todos idolatran, sacrificando algunos
 hombres, y acaes, al diablo, Cerequill, en Acupamul, y Xicalanc,
 y acaes, y son Xpanes, los ha engañado acaes, Ugey, y ellos
 han sido castigados por ello. eran grandes sanctuarios Acupamul,
 Xicalanc, y Cata, pueblo tenia allí su templo, o su altar, de
 iban a adorar sus dioses, y entre ellos muchas cosas de palo,
 y de latón, de donde acaes algunos, y muchos Españoles se
 fueron, a su tierra, quando la descubrieron de España, hazen
 los muros, en tiempos de el Rey de los duros. Enmoran acaes
 España fuer en Xicalanc, donde venian macabos, de muros,
 y cosas de acaes, y así era muy montado lugar. Vi
 ven muchos de los Xicalancos, y Alchompul, sacados de el Pueblo.
 No es agora mucha, vivis muy rezados, y Ugey, amir. El qual,
 acaes, con Xpanes ya, muestra la entera y amistad de los Españoles,
 y dize a Muxtep, como avia oyenta años, y Ugey una vez, y un
 portolengul, altes, hazenlos, y adentaban Ugey de guesares, y Ugey
 otra inmortales de increíble fechor, y y ubi dos batallas, no que
 contra otros, acaes, y fueron ellos, con la murieron muy de 1500
 nombres, conques y sentran muy el mundo, y Ugey de los Esp
 roles, por y nunca se veian de allí, y todo lo pasado. Es gormeo.

cap 16

Columnas contra los Españoles, y conquista de Yucatan
 segun el Pseudo cap. y resuena.
 El año 1526, desp. Casar, fue otro un felice hombre proveido por
 Governador del Reyno de Yucatan, palamentiras, y
 salidadas, y dize, y o fructuamentos, y hizo al. Rey, como
 los otros zuranos han hecho, hasta agora, por y los duros
 y cargos, con y pueden saber. = Este Reyno de Yucatan
 estava lleno de infinitas gentes, por y la tierra en gran
 manera sana, y abundancia de comidas, y frutas, muchos mas
 y en la de Mexico, y una lada mena abunda de miel, y
 cera, mas y ninguna parte de las Indias, de los duros.

El Pseudo cap. en
Ummes

Yiene cerca de cien años, leguas de mucha, con sermo de
 dicho Reyno. La gente del era conlada entre otras las
 delas Indias, asi en prudencia, y politica, como en castar
 de vicios, y pecados, mas y otra, y muy apesajada, y dize
 ora de. Er. zarda, al conocimiento de su tierra, y donde se
 pudieran hazer grandes ciudades de Españoles, y
 vivieran como en un Paraiso terrenal, si fueran dign
 nos de ella; pero no lo fueron, por su gran codicia, y imen
 acaes, y grandes pecados, como no han sido dign
 delas otras muchas partes, y Dios les avia en aquellos
 Indios de monjeado.

Comenzó este zyrano con ciencientos hombres, y lleu con
 tigo, a hazer vuele guerra a aquellas gentes buenas,
 uno antes, y zrauan en las Casas, sin, sin, sin, sin, sin,
 donde mas y destruyó infinitas gentes. Y por la tierra
 no viene otro, por y se lo hubiera, por. acaes en la misma,
 los alauara, pero por hazer de los duros, y dize
 animas de aquellos, por quien. e su otro murio hizo,
 acaes, todos los duros, y dize, y amuchos
 nauios, y venian al dize, y fama de los duros en
 dize, dize de gentes, vendidos, por vino, y acaes, y
 vinagre, y por tocino, por vestidos, y por cauallas, y por
 vestidos, los el yelios auian murieron, segun la dize
 cio, y dize. = Dize acaes, entre cinquenta y cien
 doncellas, una de muror parcar, y otra, cada uno la dize
 parcar, por una arroba de vino, acaes, o vinagre
 y por un tocino, y como no un muedacho bien dize
 se, en dize, u dize, escogido por otro tanto. Y
 acaes dar un muedacho, y parecia bizo de un
 Principe, por un guallo, y cien por personas por un cara to.
 En estas obras estado desde el año 26. hasta el año
 de 33. y fueron siete años, acaes, y despolan
 do aquellos duros, y matando sin piedad aquellos
 gentes. hasta y oyeron a li los nuevos de las riquezas
 del Peru, y se, fue la gente Española, y enra, y dize
 por algunos dias acaes en dize.

para con ellos, y tanto amor, y labor, començaron
la doctrina, y exemplo de los Reyes, y
esto holgeron de las nuevas de los Reyes de la
villa de los quales en todo los diez años pasados
nunca los Españoles les dieron noticia, & aun
otro Rey, sino aquel, & allí los tyrantizaron,
destruyeron, & acabo de quarenta dias, & los Reyes
les auian entrado por predicado, los señores de
la tierra les truxeron, y entregaron cada uno su
lot, & los quemaron.

Y despues de esto suspiraron para que enseñaran
y los quierren mas, & las lumbres de sus ojos, y
hicieron iglesias, templos, y casas, y los con vida
de otras Provincias, a q. fueren a predicar les
y darles noticia de Dios, y de aquel q. decian q.
era gran Rey de Castilla. = Y persuadido
de los Reyes hicieron una ley, & nunca basca
y en las Indias se hizo, y todas las q. se fingien
por algunos de los tyranos, & alla van de ruy
de aquellos Reynos, y grandes tierras, con fute
dad, y menzura. = Doce o quinze señores de mu
chos vasallos, y tierras, cada uno con su jurisdiccion
de las villas, y Pueblos, tomando sus votos, y conde
nacion, se sugirieron, de su propia voluntad
al señorio de los Reyes de Castilla, recibiendo
al Emperador, como Rey de España, por señor
supremo, y universal, y hicieron cierta, y ena
como firmas, las quales tengo en mi poder con
testimonio de los dichos Reyes.

Quando en este aprouchamiento de la fe, y con
grandissima alegría, y esperanza, los Reyes, de
nuestro Señor, todas las gentes de aquel Reyno
& de las muertes, y guerras injustas, pasadas, auian
quedado, & aun no eran gozando, entraron por en
ta parte diez y ocho Españoles tyranos de Canas
y doce de agua, & eran freynes, y traen muchas car
gas de ídolos, tomados de otras Provincias, a los Indios

315
Y el Cacique de los dichos treinta Españoles llama
aun señor de la tierra, por donde entraron, y dizele q.
tomase de aquellas cargas de ídolos, y los repartiese
por toda la tierra, y acordado cada ídolo por un
Indio, o Indias, para hacerlo esclavo, amonadado,
& sino lo hacia, & le auia de hacer guerra. El dicho
señor, por temor, forzado distribuyó los ídolos por
toda su tierra, y mandó a los dichos sus vasallos,
& los tomaban, para adorarlos, y le dicen Indios, y en
diz, para dar a los Españoles, para hacer esclavos.
Los Indios de miedo, quierren a los dichos señores
uno, y quierren a tres de cada dos, y por esta manera
començian con aquel con sacre, y comercio, y el
señor, o Cacique conuenia a los Españoles, & a
que Christianos.

Uno de estos señores, y señores, llamado
Juan Garcia, estando en camino, y propiamente a la muerte
tenia de vaxo de su Cama dos cargas de ídolos,
y mandaua a una india q. le seruia, & miralle bien,
& aquellos ídolos, q. alieftaban, no les diese a trueque
de gallinas, por q. eran muy buenos, uno cada uno
por un esclavo. Y finalmente con este testamento, y
enese Ciudad ocupado, murió el dicho señor. Y auian
da q. no este en los dichos sepultado, y casto, y con
fiante agora aqui queda el aprouchamiento, reli
gion, y exemplo, de los Españoles, y Christianidad, & van
a la Indias, que honrra proclaman a Dios, como graban,
& se honrrado, y adorado de aquellos gentes, & Cayde
de tierra, de q. por aquellas Almas, se sembró Cruz
ca, y dilate su Sancta fe. Y lo que se hizo menor pe
cado este q. el de oro, para q. se pudiese
cristianizar los dichos señores de oro, para q. se pudiese
de, o si fue qual al de Judas, y que ma se cantaba la
uallé?

Estas cosas son las obras de los Españoles, y van a las
Indias, & verdaderamente muchas, y in finitas, y
por la codicia, y ricura de oro, son vendidos, y venden
y enese día, y niegan, y niegan a Dios Christiano.

Visto por los Indios, q no avian sabido verdad, lo
 los Relixiosos leuian prometido, q no auian de
 entrar Españoles en aquellas Prouincias, y q los mesmos
 Españoles les trayan todo lo de otras tierras, aviendo
 auiente ellos entregado todos sus dioses a los Españoles,
 para q los quemasen, por adorar un verdadero Dios.
 Alvorose, y indignose toda la tierra, contra los Espa-
 ñoles; y vanse a ellos diciendo. Por q nos aveis mentado,
 engañado nos q no auian de entrar en esta tierra Christianos?
 Por q nos aveis quemado nuestros dioses, por q
 nos traen a vender otros dioses de otras Prouincias
 vuestros Christianos? Por q nos no eran mejor
 nuestros dioses, q los de las otras naciones?
 Los Relixiosos los aplalaron, lo mejor q pudieron, re-
 spondiendo q respondier. Vanse a vuscar los Españoles
 Españoles, y diciendoles los daños, q auian hecho; rogandoles
 q se vayan; no quisieron; anse dijeron enien-
 des a los Indios, q los mesmos Españoles los auian de
 venir allí, q fue malicia consumada. Finalmente au-
 erian de matar los Indios a los Españoles; y en los Españoles
 una noche, por ciertos Indios, q los auian traído,
 de yslas, Cayos los Indios en la inocencia, q no sabian
 los Españoles; y maldad de los Españoles: embiaron
 lasceros cinquenta leguas tras ellos, rogando q se les
 nasen; y pidiendoles perdón de la alteracion q les ca-
 usaron. Los Relixiosos, como hermosos de Dios, y de
 de aquellas animas, Creyendoles tornaron a la tierra
 y fueron recibidos como Angeles, saciendoles los Indios
 mill servicios; y habieron quatro o cinco meses de paz.
 Y por q nunca aquellos Christianos quisieron ir de la tierra
 no pudo el Rey Conguano bizo aca loz por q era de la Nueva
 España, auia q los bino prisionero por era yslas; y por q no
 hacian sus acostumbrados ritos, y agraviar a los Indios por
 relixiosos q eran q empueraban con sus malos dioses
 y q auian sobre ellos especialmente q no ostante predicar a los Indios con
 era de ellos, y para q continuan sobre ellos, por los malos de los Espa-
 ñoles, acordaron de depasar a aquel Reyno. Miquel San Lorenzo
 de doctrina, y agua las animas de la oscuridad de ignorancia, y
 via q auian quitando los almorax tiempo el remedio y rogando de la
 nica y conocimiento de Dios, q iban ya a nonde auia de ser una nueva
 pastores a la agua a los plantas recien plantadas, y por la enoxta de
 paz y maldad consumada de los Españoles.

Pues al 8º Cap. de la Historia de las Indias lib 2º 1341
 por las razones siguientes
 Ni se de dexar de referir lo q de los primeros conquista-
 dores, y del Adelantado de vesotio, y a q yo lo hago en
 esta tierra, por lo qual me voy tener mas obligacion, a singulari-
 zar los sucesos de ella, y por q se me hizo duro pasar
 por el peligro del Credito de la Nueva España, podien-
 do dar con fundamento razon de lo q escribo, pues no
 faltan emulos de esta monarchia, tan embolada, q
 proclaman obscurecer tan gloriosas acciones, como executaron
 en estas dilatadas Pnyas, en seruicio de Dios, y auumen-
 to de la Santa Iglesia Romana, imputando los cosas de
 desdoro, y tyrania, q no hicieron. Vio pues el Obispo D.
 Juan Bartolome de las Casas, en aquella platica, q hizo
 a sus Pulxinchos, y lo refiere el Pº Ponce de Leon, quien
 parece seguir el Pº Torquemada, q los Españoles q
 auian estado, los dichos años, poblados en Tacanan,
 no auian dado noticia a los Indios de q tubiesen
 Principe Supremo, y Senor, Cayo Vana los eran. Y
 por esto, quando los Pulxinchos auian comenzado
 a predicarles, y darrela; los convidauan de la Prou-
 incias Comarcanas, para q les fuesen a dar noticia de
 Dios, y de aquel q decian, q era gran Rey de Castilla.
 Torquemada dice q quedaron muy admirados de q
 auia Rey en Castilla, por q nunca tal se les auia
 visto, en los diez años callados, q auian tenido de
 guerra.
 Digo q quando el Adelantado, y sus Españoles, de
 ven queriendo ocultar a los Indios, q eran vasallos
 del Rey de Castilla, de donde venian, no era posible
 supueso lo q todas las historias de los Reynos se tie-
 ren. Por q como en esta carta se queda dicho, y en
 mismos autores dicen: quando paso el General Pº
 de Logadva, bizo noticia a los Indios, como en una
 de los de un Rey, muy poderoso, del mundo, q era el
 Rey de Castilla. Lo mesmo auia hecho D. Hernando
 Cortes, en Cozumel, quando allí estaba, y aun como dice

§ 2º
 de putarse esta ca
 lumnias
 316

Bernal diaz, a aquellos Indios lepidieron una Carta de favor, para q. se viniesen a aquel Puerto otro Espanol no les fueren de ellos bien tratados, y no les hicieran agravio, la qual Carta les dexo. Mas por exemplo se lo dexo a los Indios de Tabasco, despues de aver pelado con ellos, quando dieron la obediencia, nombrandolos por guerra menze vassallos del Rey de Castilla, el Emperador. Como pues era posible q. a los Indios se lo viera o culgado el Adelantado, aung quisiera, auiendo estado otras veces Espanoles con ellos, antes q. viniese ala Conquista y las cosas con los demas el Adelantado, q. auiendo sido en ambas Capitanias y no particular Soldado, parece forzoso q. le conociesen los Indios. Demas q. una de las razones con q. procuraban persuadir a los Indios, viendose tan pocos, contra tan disproportionada multitud, era decirles. Que advertiesen, q. aung ellos, siendo tan pocos, por alguna mala fortuna percidiesen, eran embiados de un Rey, tan poderoso, q. en sauiendolo, embiaria otros muchos mas, q. con todo rigor los aguietasen por q. tenia muchas naciones y Señorios, de varios de su Imperio, y q. allina se fallen en ver los pocos, sino q. diesen la obediencia aun Rey tan poderoso, y aguietaranos obedecian.

Ni aun parece aver razon prudentia, q. persuada aver querido ocultar, q. eran vassallos de los Reyes de Castilla. por q. esto se pudiera presumir si ellos vieren enido intento de tyrantizar esta tierra alzandose con ella; por q. si este no era su intento, a que proposito auian de en Cubrir, q. eran Rey, y tenos natural? quando el sauer lo los Indios, y q. era tan poderoso, era el mayor Senor, para q. se quitara Ven. No solo no tenian tal intento, pues daban noticia a todas las partes, q. podian de lo mal q. les iba en la Conquista; pidiendo favor, y olorra para proseguirla; pero aun una de las grandezas auer en las Cortes, q. se leydo, q. con razon alegan en probanzas

hechos en Contradiccion Juicio con fiscales Reales: q. en tantos años, como duró la guerra con los naturales, no vbo moria en ocasion alguna, ni al Rey, q. al Adelantado, o Capitanes, diese Cuydado. No niego tampoco q. los Indios diesen a los Prelixios, q. el Adelantado, y q. enense, no les auian dicho, q. auia Rey de Castilla, y q. eran sus vassallos, y q. se hiciesen de nuevas, en presencia de los Prelixios, diciendo, q. entonces llegaua a su noticia lo Cero; pero experimentando estamos la poca verdad, q. traian y la facilidad, con q. se juran, jurando falsamente a cada paso, y asi se hecha de ver q. fue Compromision, q. fingieron los Indios, pues quando no viera mas q. aver estado los Espanoles las tres veces q. se ha dicho en esta tierra, y lo comunicado, no parece posible ocultarles, q. quienes eran los Conquistadores. El Obispo lo escribio con formandote con los aquellos Prelixios de xeron, q. auian dicho los Indios, pero esto parece cierto aver q. engañado ni el Obispo estuvo en esta tierra hasta el año de 49, quando pauto por ella tan de pauto, como se dice adelante en su tiempo, y no podia hacer la inquisicion de esta verdad, con la asistencia q. tenia, como ni los escritores q. le siguieron no auian estado en esta tierra.

Notemos p. d. el Obispo D. Juan de Barahona de las Cortes, all en aquella platica, como en el tratado de la destruccion de las Indias, la Crueldad q. el Adelantado y sus Castellanos dice aver hecho en estos años, q. inces vinieron de guerra con los Indios, desde q. llegó de España a este Reyno de Yucatan, hasta q. se desampararon, son pocas con q. quis. apear estos naturales, como se ha visto en los Capitulos antecedentes, y por q. siguiendo a los q. despues han escrito las cosas sacadas en estos Reynos, dicen casi todas las cosas de otros, lo q. escribio, dice lo q. se fiere y todo, como digo, casi con unas mismas palabras. En esto en Yucatan un Conquistador el año de 1526. con trecientos hombres, q. hicieron tan cruel guerra.

Y tan grandis matanças, en los Pobres Indios, como
en breue experimentaron. Y porq no tenian otro, por
hacerlo de sus proprias personas, y sacarlo de sus en-
terrias, ya q no lo hallauan en las de la tierra sezo
esclauos atados los q dexó con vida, y cargando mu-
chos Nautos bico de ellos tal varato, q daua es-
coges entre cien Doncellas, una por una, parroba de
aceyte, de vino, o de vinagre: y lo mismo un muchacho
bien del puestro, por ese precio, escogido entre cien.
Y acaecia vender un manebro, q parecia un bixo
de un Principe, por solo un quervo, y cien personas,
por un Cauallo. Y en estas otras tan Cruel se dize
co. Con su gente se se años: anolando tantas tier-
ras, y matando sin piedad aquellas gentes, por q uien
Christo derramo su Sangre. Y los tristes Indios,
q escaparon con vida, estaban tan hostigados, q solo
oyel nombre de Christianos los asombrauan, pen-
do eran todos como aquellos, q tanto mal les auian
hecho. Esto es en suma lo q escriuen de aquel Capitan,
y sus Castellanos, lo qual mirando los sacos, no aben-
tamente, no parece auer podido suceder con el ex-
cesso q se dice, aung sucediere parte de ello.

Y es siete años, en q escriben auer hecho tan ex-
trañas Crueldades con los Indios, son, como en el mis-
mo escrito se dice, los q subieron el Adelantado y
sus Castellanos enese Reyno de Yucatan, desde
q Capitulada su pacificación vinieron, y no pudien-
do conseguir la: por dolo quanto parecia sin auer
gastado, la dexampararon, yendo se a tabasco. Nueva
España, y otras partes, como queda referido. Claro
mengu constar por sus Capítulos, quan villosos habla-
ron los Españoles a los Indios de este Reyno de Yu-
catan, quan obstinados en no querer dar la obe-
diencia, ni sujetarse a ellos, pues salieron a recibirla
en Ake, recién llegados de guerra donde tubieron
la Batalla referida con pertinencia hasta segun-
do dia, en dexamparar su atención, y los de mayor
Cuentros, y peligratos eran los, en q con ellos se vil-
loraron. Como obligaron a los Españoles, a q dexasen

La Ciudad, q primero fundaron en Chichen Itza
q se puede decir casi fue con ignorancia de la Naci-
on Española, saliendo buydos de noche, y como su-
le de otros, a Cencerros tapados, por q no acauaron con
ellos, pues en solo un dia auian muerto ciento y cin-
quenta. Los peligratos, en q se vio el Adelantado con
Coni, y Chichen Itza, con el Indio q guiso el. Alon-
ge a su esclauo, y el otro Cacique, q con su espada le
iba a matar. En Campeche ya se dice como le tubo en
suposier para llevarlo a sacrificar, si Blas Gonzalez,
y otros otros del, no le libertaron. En la Provincia de Cochun,
ya se refiere, como entraron al Capitan Alon. o Nauila, y sus
compañeros. pues la guerra tan continua, q le hicieron, les
obligo a dexar la villa de su, q auian fundado, y passar
los tabacos, q padecieron. La guerra y los Indios tan per-
fidamente hacian a los Españoles, allego al Adelantado en
tante a Campeche, para poder embarcarse allí, en que
si se viese del todo perdido, como de pous se vio necesitado
de dexar que Reyno totalmente, como cosa por entonces
perdida. Como todas estas Batallas de los Indios refiere
serua en el discurso de su historia General, con q confor-
man las probanças de muchos de los conquistadores, q he-
yo.

Vease por esto quienes eran superiores aqui en esos siete
años, q duró la guerra con los Indios, si lo eran ellos, o los
Españoles? quien se puede decir, q eran los molestados, y
aflijidos? pues los Españoles no tubieron lugar seguro, a donde
permanecer, con la continua molestia, con q los fastigauan,
sin poder ocasion, en q no se hincasen los Indios, para ver
si los podian acuar? Esos son los Indios con quien
se dice auian las Crueldades referidas en estos años, q no
parece auer sido posible con la Lemania q se dice. Por q si
los Indios fueron en ellos tan superiores a los Españoles,
q con guerra los obligaron, a que les dexasen su tierra li-
bre, y ellos honores de ella, como antes: como a com-
pate, dice ser los Españoles tan superiores, q tubieron poder,
para hacer tanta inmenidad de esclauos, como se dice, y
q padecieron los castigos, entre otros, uno, por una arroba
de aceyte, o vino, y un Indio, q se dice parecia un bixo de un Principe

Por un gusto? viendo los Españoles vienan tenidos a los Indios tan sujetos, y esubieron maniatados, y la impedida de la suya asienda suya, no pudieron hacer mas. Pero por valiendo todos estos siete años los Indios contra los Españoles, y se vieron entantos riesgos de perder todos sus mandos, como ya el discurso como puede convenir, lo uno, con lo otro? Ni por esto digo, que hicieron esclavos algunos Indios, y se hicieron; pero serian los que en las varias cogieron y seguían, y pastaron, y queda dicho; sin compenacion no pudo ser, ni con muchos milares, los que se dan a entender en los Anales, y han escrito. Levando tan rebeldes, como esubieron estos Indios, licio la era hacer los esclavos, segun queda referido en la Capitulacion hecha para la pacificacion de este Reyno. Bien pudo ser avar de otras guerras el Manabó, y el Obispo Fr. Juan de Tolome de las Casas dice avar visto por sus ojos, y avar sido vendido por esclavo, siendo hijo de uno de los Principales Caciques de esta tierra, y como tal, saldría en alguna de las contra los Españoles, y por prenderle entre otros, y venderle con ellos. Lo que ya he allanzado de los papeles, y he visto, así de estos Españoles, como de los que segunda vez vinieron; y siempre se regaron con la paz, y sino qual fue la causa, por que cogieron al Adelantado en Campeche, sino por salir adelante, y se lo regallen por que no se hacian mal algunos los Españoles. Viene adelante la instruccion, y el Adelantado dio a su hijo, quando le suscribió la Capitulacion, y dio su poder, para hacer de por esta conquista, en que tanto le en carga mereció bien de los Indios. El Obispo de Chiapa escribió por relacion lo que dixo de este Reyno de Tucuman, por que no tubo en el, quando lo sucedió, y así lo que dixon pudo no tener la certidumbre, y dehia. Con fiello, y si persona de tanto credito digna, e firmara y lo avar visto, y no me persuadiera a lo contrario, sin evidencia ni mayor necesidad; pero quien le informó pudo hablar, o escribir la relacion, apasionado, y su enoria con piadoso Corazon, y amor enterrable, y a los Indios siempre tubo condo condescendencia de ellos, lo escribió.

Los Indios de Cholula, auendo recibido a Hernando Cortes, y a sus Españoles con mucha fiesta, y regocijo al parecer; con traycion, y union concertada, con Moctezuma, y con promesa de su Yelolo principal, y les avar castigado acauarian con los Españoles: union traza de matar los, y llevar vivos, los que pudieren, a Mozuzuma para que los sacrificase en Mexico. Allanzólo a la Señora Marina la interprete, y dixon en Chalisco, y dio de ello noticia al Hernando Cortes. Convencio los de aquella traycion, y les fijaron la, de mas de experimento, y verla, y aun dixon, como tenian creydo, se auian de dar una muy buena barroza con la carne de los Españoles, para que ya unian aparejada, las ollas con Sal y axi. Entonce hizo un gran castigo en ellos, y dio Bernal Diaz estas palabras. Ya se les dio una mano, y se les a corda para siempre; por que matamos muchos y otros se quemaron vivos, y no les aprouebó las promesas de sus falsos Yelolos. Y cerca del fin del Capitulo, en que se tiene todo el suceso, como acaocio, dice: Aquellos fueron los grandes Crueldades que escribió, y nunca acaua de decir el Sr Obispo de Chiapa, Fr. Juan Baralboa de las Casas; por que afirma, y dice que sin causa ninguna, sino por nuestro pasado tiempo, y por que nos amosó, se hizo aquel castigo, y luego prosigue a la uenda de satisfacer con la causa, y subieron para hacerlo. Y bastante mente ha venido el Sr. Ayer al adelantado se lo que el Obispo cala facilmente credulo, se un puta. Solo repr adverbios, y lo que





[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, likely bleed-through from the reverse side.]

Capitulo 17

Muñe el goberno de Yucathlan con el nombre de la
subordinada a Mexico por parte de los jueces
y otros alta de la que pertenecen
a esta dekada.

En los años de 1542 combieron los de estos
Reynos a Alonso Lopez por procurador, para el dicho goberno
a su Magestad de el buen estado de esta poblacion, y la paci-
ficacion de la tierra, y entre otras cosas, y contenida la
instruccion, con una clausula, y se dice: que si se diere
ley a su Magestad, y por lo tanto un formador, que
en la audiencia de Santiago de Guatemala su Ma-
gestad provenga, o quisiere proveer audiencia Real, sea
seavida, por lo que es aqui muy justa, y tomar la, y la
contratacion de ella por licita firme, y quanto gastar,
y se hacen en el camino, nos haga merced de nos la
dar por superior, que nosotros podamos labremete
ante ella pedir Justicia, e interponer nuestras apella-
ciones.

Non es no nos contra de el suceso de toda esta pa-
curacion, y luego Alonso Lopez en nombre de Yucathlan,
nos contra, y tubo subordinada toda esta Provin-
cia a la audiencia de Guatemala, como hemos referido,
efecto de la supplica de Yucathlan.

Por el año de 1560 altero su Magestad, con su gran
solo al bien de sus subditos, sus señores, y otras cosas que
vengian a la Real audiencia de Mexico, y de lo entonces
se han visto, y han, alta oy, y el piadoso zelo de su
Magestad contra de su Real cedula, dada en Toledo a
2 de febrero de dicho año, en que se suplico el notable
dano, y otros vengios de esta tierra, se les seguia avisando
de acudir a Guatemala para sus pleitos, y negocios,
por la distancia, y azeite de los caminos, y el viaje
a Mexico, donde estavan sus contrataciones, era muy
cuesta, y acomodada, con lo havian sus negocios, a me-
nos costa de despacho, y a su Real cedula a estas Provincias,
vincula en Provision Real, dada en Mexico a 29 de

[Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.]

de mayo de 1561. y consta estar ya publicada a 4 de mayo de el mismo año. y obedecida en ellas. asta este tiempo fue esta tierra gobernada por el conde de Mayores, y gobernaban las Indias de Mexico, y guatemala, segun lo con diuersos tiempos estaba subordinada a ellos.

Pero esto remueta, y su Magestad eligio gobernar para esta Provincia. y el primero fue el Sr Diego Quijada y le fue dada la merced a 19 de febrero de 1560. con titulo de Alcalde Mayor por diez años.

Los libros de la ciudad se conservan, no al cargo el año, en que fue recibida en ella para gobernar. Y assi nose puede decir con certeza el año, si bien algunos dicen fue el de 62.

Tanto facultad por cedula de henao de 62. para poder en comendar los indios, y en Yucatan vacasen. y en ella dice: y entales en comi entres presuicias a los primeros conquistadores de estas provincias, y estabieren sin indios. y ser que de ellos a los pobladores, y tubieren calidades, para los tener.

Tanto tambien orden de sacar los tributos, con forma a los Indios leyes para que cion desien los indios al Rey, y a los encomendados, y no mas.

Primeramente assi misma en la cedula al Presidente y oydores de la nueva España, y no se vna me tienen en encomendar los indios de estas Provincias, sino que desasen en comendarlos. con forma a la facultad real, y se daba a los goberna dores de ellas, la qual siempre se ha conseruado en su tiempo se abieron mucha las caminos, que con todos eran veredas cercadas con la espesura. y fue singular beneficio para aquella tierra.

Algunos dicen, que el goberna de Diego Quijada duró dos años. pero no fueron, sino tres. por que por el

libro de Cabilas consta, que su sujecion de Luis de Sepulveda fue recibida en Mérida en diez de noviembre de 1565. y su Magestad le nombró en Madrid, a 3 de junio de 1564 años, y por tiempo de 4 años como consta de su cedula, desde el día, y entrasse en esta ciudad. y con orden para tomar residencia. sin embargo de que su antecesor don Diego Quijada. y aun que no se cumplido los diez años de que leavia sido nombrado se el goberna. según su Magestad, y assi con venia a su servicio real. aun que no se supo el original causa. sino fue la general de poner este goberna no quinquenal.

El goberna de don Luis de Sepulveda duró a la decada siguiente. y alli le remittimos que es de clario de 65 =

El Sr. Antonio de Leon Pinelo en el tratado de con firmaciones reales de 1563. publico el año de 63o dice, que tiene el gobierno de Mexico solo un goberna dor, subdito a la real audiencia de Mexico, de el de Yucatan. el qual es general, y unico en toda la nueva España, con facultades para encomendar, y en esta goberna por muchos años por una ley, y a la que se le ordeno, en comendarse por dos años por una ley, de la sujecion. lo qual procuramos, y a ten el origen, y fundamento.

Con esta tierra quito continuo algunos años. goberna de Aguilar, quien de fdo Cortes llevo por lengua al descubrimiento de la nueva España, como se ha referido. y dio tan buena noticia de aquella Provincia, que Francisco Montez capitán su descubrimiento, y su exploracion, con titulo de adelantado, y con bre de islas de Cozumel, y Yucatan, por que mandaba a un, y fuese tierra firme. y se pudo un lugar, en que fuese el primer poblamiento de indios, pero los de aquella tierra fueron tan belicosos, que por esta vez se negaron al adelantado a quella tierra.

Después el goberna de Honduras, asta el mes de Mayo de 1567, y se le dio el goberna de el Rey, y por conquista le dio la goberna de el Rey, en que se entubio asta el punto de volver a entrar en Yucatan. y poblar algunos lugares, con orden

acatando por gobernar.
 en de medio tiempo se fundo la audiencia de los Confines
 y aora sta en guatemala, y entoncez Remando por
 en Valladolid de Comayagua y se puso en la zuda
 de gracia adios de la provincia de Honduras. sus limi
 ty fueron, guatemala, Nicaragua, Chiapa, Yucatan
 Cozumel, Itzamal, y Iabo de Honduras.
 Tovo esta audiencia orden para notificar a Monto,
 que desasse el titulo de gobernador de Yucatan, y
 Cozumel por la esta Provincia de aplicada inmediatamente
 a la esta audiencia. lo qual no pareze, q se executo, dan
 poco. pues aviendole notificado, por mayo de 44
 Consta, q por el privilegio de 25, gobernar Monto a
 Yucatan, y Campeche. y gobernar el y Yucatan, Coratime
 a su capitacion, usando de la facultad q tenia para
 repasar y en comendar. lo qual se le conseruo, con
 aver quedado subordinado a aquella audiencia de
 guatemala q guarido, y guata asta oy en la Provin
 de la y en comendat, el derecho de el Pecu.
 y aunq dentro de pocos años, esta Provincia de
 Yucatan para aver e el distrito de la audiencia de
 Yucatan, no pedia, ni qd, se oechos. Lo uno por que
 stava ya en comendado por q duraba toda via la capita
 tion de Monto. lo otro por q stava ya en comendado
 y sin nueva orden y prohibicion, no se avia, ni debia
 mudar. antes le mejor. por q como por este tiempo
 era, quando se comenaba apremillar por los Virreyes
 de nueva Espana la nueva vida por disimulacion de
 gun parte dicho contra, lo qd el gobernador de Yu
 catan el mismo titulo de en comendar por tres Virreyes
 y con el fue vuelta aquella Provincia de la Audiencia
 de Guatemala. donde staba diez años. fue desmembrada
 y agregada ala de Mexico (a 9 de hen. de 1560)
 donde asta oy permanece, y goza de la facultad de en
 comendar, originada de lo q hemos dicho. asi se hizo
 solo lo qual es segun lo q dixamos. y conde de
 lo pertenece alo tenorio de la Provincia de Yuc
 catan. y passamos alo Espiritual de ella.

Capitulo 13
 de la introduccion de la fee catholica en Yucatan, con may frutos de
 esta el año de 62. venida de los Religiosos de San Francisco de
 muy porception de la conquista de esta provincia
 y todo lo q acatamos de secular. pero falta seguir lo que
 se gale, q es la introduccion de el evangelio. all a
 nos pocos no quejamos con los principios, pues solo ay
 memoria de dos sacerdotes seculares, y un Religioso
 q fue no se sabe su grado. luego el 5 de Mayo de 1546
 Bartolome de las Casas a Campeche, con los Religiosos
 de San Domingo el año de 1545 a cargo de tener, y ca
 tal la poca christianidad, q avia en los indios, q en la
 got caan infelices, el que lo notava orden, ni con que
 las casas, agarradas la una de la otra en bastante estan
 sia, las partes de ^{tierra} y los telados de paja callaron
 muy mujeres bautizadas, y hombres, por q los soldados
 azedlos de llegarse a mugeres gentiles, las hacian
 bautizar, y el cura tenia por bastante catuchimo, q
 ella supiese para q efectos era el bautismo. no obstante
 se sentaban muchos aver salir los Padres de su casa
 incubanse de nodillos, Gerabanles los habitos, y con
 entranable afecto levantaban las manos al cielo, ni
 siendo, Jhs, Jhs, achon, q entranega mucho alor qd,
 conojendo por ella el gran desseo, q aquellos pobrecitos
 tenian de conozer a Dios, y el martirio de su redemption,
 quando nombraban tanto al salvador, y por cumplir con
 su desseo embio el vicario a aquellos algunos vez, un
 Religioso, q por intrepete les enseñe algo de Dios.
 sezo no bautizaron a algun infel. por q como no
 avian de guardarse alli, no les parecio començar semen
 tea, q no podian regar con doctrina, y exemplo, para
 q diese frutos. los gentiles, no tenian templo de idolo,
 ni Dios algunos, q los Españoles, selos autan decendado.
 tenian los idolos eronados en el monte, y alla los
 iban a adorar, y sacrificar, y asi cada dia se allaba
 sangre deatada por los campos, asi Remedat.
 de frutos, q por falta de asistencia temieron, como
 los Religiosos prudential mente, lo guaron los de la or
 den de San Francisco de el año siguiente de 1546, q vini
 eron de asistencia a esta tierra, y començaron a predicar el
 to evangelio. y fue en la forma siguiente.
 avia embiado el Emperador Carlos 5. al P. Fr. Jacobo
 de Testera primer predicador Apostolico de la orden
 de San Juan en esta Provincia, a los Religiosos de San

con may frutos de este año de 46.
 5º sujetos de el año 46
 asta 48 exclusive.
 Copiosa
 y algunos Religiosos de Francisco

no poder



destino doze aguatalomala, y por su comissario al Sr
 Fr. Pedro de Motolama, con orden, y embiase
 algunos a Yucathan. escribio al adelantado de el cabildo
 que tenia, y le pondo el adelantado, y viniessen muy
 en hora buena, y el estaba repartida, y llegassen ahen
 no, los llebarea contodo cuydado. con los assignados
 Fr. Luis de Villalpando, conitudo de comissarios. Fr. Luis
 de albarate. Fr. Angel Maldonado. Fr. Lorenzo Buen
 dia. Fr. Melchor de Benavente. y Fr. Luis de Herrera lego.
 El adelantado se vino a Yucathan.

se comissaron a Fr. Lorenzo de Benavente por
 a parte oriental en otra herida, y asi fue de que
 tomara al golfo de Yucatan, y se le de admar, para
 venir a Bakatal. los otros compañeros se deha
 bieron algo mas en guatemala, y asi quando le
 garon a chirapa, ya avia un mes, y el adelantado
 avia salido, como dije para otra herida.

Como no le abieron alli, prosiguieron luego su via
 en y padecieron grandes trabajos, por ser aquella
 tierra asperissima, y pantanosa, con muchos montes
 guirros de dia, y de noche, agrio, y descalzo, casi
 300 leguas, y ay de de guatemala a N. de
 Yucatan.

legaron consules algunos de Campeche, donde staba
 el adelantado, su hijo, y los conquistadores, y axian
 iho a república. fueron bien recibidos, y aposentados
 en la misma casa, donde estaba el adelantado, para
 poder tratarlos con mayor comodidad, y disponer el modo
 de la convocacion de los indios. Llamo a los
 principales de el territorio de Campeche, y de otros
 y aquellos de los sacerdotes, y alli estaban, como
 los de ley auian de enseñar los Misterios de la fe
 y profesaban, y y auian de ser los Padres, cuyas
 doctrina avian de enseñar con sus conyones con
 firmeza, y para de ser los embaxa de de Castilla
 el emperador N. Rey. y Fr. y en su nombre de
 los dase portales; y les tabieron todo respecto, y
 obediesen como de ley mandassen, como si el mismo
 se lo ordenasse; y les edificassen iglesias, y conventos,
 donde avian de acudir, para ser instruidos, de lo
 que debian saber.

Ocajon fue sta. plaza, y veneracion publica, que
 el adelantado mostro tener a los deliquitos, para

los vidios conzibiesen el respecto, y les debian tener
 buen dolor tan estimado de su a delantado; y de muy
 importancia, para el ministerio, a que se ofresion.

Considerando el Sr. Luis de Villalpando el numero
 tan crecido de almas infieles, y gran pavor en las
 minucias para su convocacion, trato con el adelantado,
 y tra nescessario escribir a España, dando noticia al
 Emperador, para se manifestada la necesidad, se lo
 comiesse, como convenia. para se le bien al adelanta
 do, y embiaron al Sr. Juan de Albarate.

Poco despues salio el adelantado, para la guada
 de Merida, por el levantamiento de los indios, que
 diximos en el libro 5. y el Sr. Villalpando, quedo
 en Campeche, para fundar el convento, cuyo libro
 el adelantado se lo señaló. luego comensaron
 el, y sus compañeros a hablar de la convocacion de
 los indios, valiendose de un interprete para ense
 ñarlos, mientras aprendian la lengua, en el
 diti una cosa milagrosa. por que el Sr. comissario puso

gran cuydado en apuntar de memoria, muchas voces,
 y sus significados, con los de las variaciones de los
 nombres, y verbos, y allo a los su forma de conjuga
 cion, y a aquellos sus declinaciones, con que en muy
 breve tiempo se dio el idioma de los indios a los
 de castilla, y se dio arte para aprenderle, ablando
 con gran propiedad, y facilitando su inteligencia
 con el de los otros compañeros, a quien se le enseñó,
 y se allo apto, para predicar el mismo a los indios,
 tan descomulgados en su idioma las oraciones y para

que gran motivo se gano la convocacion de los
 indios. el Sr. y recibio el Baptismo fue el Sr. de
 el territorio de Campeche. cathequize el Sr. Villal
 pando, Bautizo el Sr. Benavente, y llego de
 que. Uanose Diego Na. supo muy bien la lengua
 castellana. fue un capitan, y ayudo mucho a la con
 vocacion, y se enseñaron a la latinidad.

en este tiempo se abelaron los indios, y axian
 diximos, y staba ayguo de peadese todos. tanto en
 habra el comienzo de el conate humano el
 de se desparar de el privilegio, y en esta almas
 tanto se lo avia pasado, pero no obstante que

seguran los deliquosos en la convocacion de los indios
de Campeche, y con el exemplo de Diego Naxte
con veaban otros muchos muy brebe mente se lo
se podia entender.

teniendo aquellos en tan buen estado juró el Sr
Villalpando salir por aquellos seranias a reducir,
y congregar los indios, y por ellos estaban Hezernados
con lancas, y azcozoles de antea notoria al Sr
Comisario general de Mexico, y de Real Audiencia
de los buenos ganizipus, y grandes Espeañeros,
y seran de la convocacion, y al Sr Fr Jofre de
Motolena, su comisario de Guatemala, y tambien
de lo buen, y les avia aconsejado al adelantado, y uno
avia opegado continuar fuesen de toda la pu
vintia.

en Mexico tubieron con las nuevas gran goz, y go
y se descubrimos reguiese a ley de goz y a pa
bras por avia con gozados por ella el de goz y mientos
de la nueva España, adonde estaba ya tan aumen
da.

dado de aviso, salio, dejando los compañeros en
Campeche, lleno de el capitulo de el señor, a pie,
y de galdo, por los montes, adonde ^{avia} pueblitos, como
oy los ay, congregate en sus sementeras, o milpa
redugulos, aque se bajaron alos llanos, para poder
los enseñar mejor, y asi pobló muchos lugares,
y oy se maneg en el distrito de Campeche
y en el camino agia la ciudad de Merida.
fundo rfeles, y ordenó todo lo regestrero de
Republica en eclesiastico, y secular, predicaba
con amor, y tubo por aquellos montes esta
gustorley el honor, y tenian alos Españoles,
les avian querido reducir, asistales con las con
medades, y hazca, y otros las asistieron, no con
molesto con las comidas, se acomodaba con las
de los indios, y solian ser Mayz y fruta de los
campos, y hazca el grande amor, y Dios tenia
alos hambres, con el exemplo de la gallina que
ne se bazo de su alio los pollitos, y aun con su
militar, tomavlos ^{luchalmente} y quando algun
vintia pal guerra castigar a alguno, se iba a recoger

debajo de su mancebo, y aun y no se habian palabras no
le apartaba de si, sugando y algun motivo tenian.
de su sabor y con aquellos, y un niño, y hizo lo mismo,
preguntandole y por y hazca aquellos, le respondio, y
por y se querian azcozoles, y de con padre pados, y que
se avia oydo segun, y asi serania a guazcoz.
mi tray estaba en esta convocacion, si de Campeche
no se apartaban de la suya con gran honor, y el Sr
Fr Juan de Hezerna, y con los aguaridos, la lengua
por y esceda, y enseñaba la doctrina, y a cantar,
cualquier, y leer, y en algunos de de o mejor, se bautiza
con todas las gentes, y pertenecian a la Provincia
de Campeche, y el primero de los adultos fue uno de
200, sin los niños, y eran muchos.

Pareciole al Sr Villalpando ir a Merida, y con
en las comarcas avia mucha gente, y ante su cam
peche a recoger lo y avian Hecho los deliquosos,
diole gran consuelo el suceso, y avian hazca y de los
documentos para la convocacion, llebore con goz al
Sr Juan de Hezerna a Merida, recibiole el adelan
tado con mucha y en ella estado, otra y de de ce mi
no rito, donde se avia de fundar el convento, con
sustitaba con el todo lo y se le ofrecia, y ejecutaba
su consejo, y con ayon por y entoda era cubido, y
degran, y en su tiempo era un pueblito, predicaba alos
pañoles, pero no se quietaba su Espeañero, y pidió al
adelantado rito, para la fundacion de el convento, y
tubo luego, donde estaba de la convocacion de los in
dios.

avia elegido al adelantado una eminencia para ha
ber un castillo, y aun y tierra buena, hazca y
eminencias con piedra, y buena para templos, y
idolos, y de gozela el Sr Villalpando para hazca el
con venio, y de la congedio avia grande suya, por y por
no de aver edificado el castillo, se dio la medida y
viena señalada para el, y para sus rigeones.
Mientras el Sr Villalpando y sus compañeros, y en
San con las convocaciones, y estado, el Sr Fr Juan
de Dios venia por el camino de el goz, y
a salir a Balkalaal, por muchos rigeones de los fieles,
y aun oy estar por reducir, afegivandoles a la y



poniendo causas y conuenciones a aduantes. Siendo
 de la diocesis de Yucatan. Llego a Merida
 y se mando fuesse a Campeche a ayudar de la doctrina
 de aquellos naturales, y el Sr. Benavente vino a
 Merida, y luego se pareció con tiempo de dar pun-
 tificacio de la conuencion, y llamar a todos los Casiquies
 para tratarlos con ellos. Principio de las aducon-
 tados, embioles a llamar y vino con y recorriendo la
 memoria de sus profesos antiguos, colligacion, y
 con aquellos, los q. auian hecho sus sacerdotes, y auian
 conuencion de venir a en señal de reconocimiento, y el ver
 de todo.

Conuocados un dia, hizoles un razonamiento en su
 lengua, de la intencion de el Papa, de el conuencion
 y suya, de la ley de Dios, de la fidelidad de sus dios
 y de su guarda, afeccionaron los mas de los indios
 a punto de sus sacerdotes idolatras, quitian mal de
 ados de mudar religion, a caso por su intencion.

Indio el Sr. Villalpando, q. se entregasen sus hijos
 para doctores y enseñados a leer, y escribir, como lo
 seia en Campeche. Ofrecieronlo, de pidiolos el Atlatl
 para llevarse a las casas, pero no cumplieron la par-
 talle muchos por q. los sacerdotes idolatras se que-
 raron a los indios, q. los religiosos querian los mu-
 chachos para sacralizarlos y comerlos, para hazer
 los esclavos, y como los q. mouian catholicos, los con-
 uocaban con las espaldas, de gran silencio, q. de dia
 sepan con la forma, q. les auian visto, y de noche se
 conuocaban en animales, q. se contentaban los muchachos
 conuocados, y los q. conuocaban los muchachos con
 sin esperanza de verlos. Luego se notaron al Sr. Villalpando
 Merida, muy de 10 muchachos, q. enseñaba el Sr. Villalpando
 Sr. de Herrera, como lo auia hecho en Campeche, y
 no solo cathequizaban en Merida tambien sabian
 por los lugares. Las primicias de sta. ocupacion
 fueron dos Casiquies uno se el Pueblo de Zitel-Pac, y otro
 se Cauich, y el de sta. con. Sacerdote, y gran Maestros
 de la idolatria, q. habian con gran solemnidad el bautizo

de Padre el adelantado, purificaron su nombre. El
 sacerdote se llama panico Chan, con de mas de 50 indios
 agitados a leer, y escribir, y fue fidelissimo sacerdote
 de los Religiosos. y con su exemplo, y persuasion se con-
 uertieron muchos. Visto esto el año de 1560, y se con-
 uertió en la iglesia antigua de Merida.

Dejo el adelantado conuencion, q. los indios de Mani
 de su conuencion, y subieron a Mat. Xim. q. dio
 la obediencia sin guerra a los Españoles, y se llama
 la Provincia de la Nueva, q. gannen de tanto bien, y
 salieron de Merida el año de 1547 al Rio, agiere, y se
 labaron y con su bautizo. En los mismos años q. se
 aginaron a Camino, y ano el presentador con unos
 capotes de piel, Negaron sus hábitos. Llegaron al pueblo
 de Mani. fueron bien recibidos por curas, q. se junta-
 ron los Casiquies en el pueblo de Oxcutzaba, dos leguas
 de Mani, q. con ellos muy en medio de la comarca hizo
 una plaza, trayendoles a la memoria la de lle-
 uar y q. les hizieron moada, y iglesia. Ofrecieron q. si
 y adios de se juntaron muy de 20 indios, para se
 cutados, y se hizo con ellos, y embiaron sus hábitos, a los
 adultos cathequizaban, y bautizaron algunos niños, q. se
 cobraron tal caridad, q. no se agastaban de ellos, q. tra-
 dando a los Padres naturales, por los Espirituales.

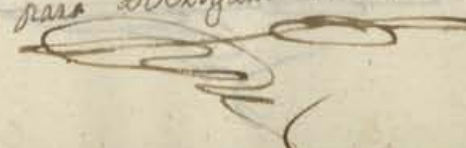
q. 2º sucesos de el año 48

El año de 1548 por se guran en su ministerio los Reli-
 giosos. Bautizaban los adultos cathequizados, q. se
 algunos, q. venian esclavos insultantemente aduquidos
 y querian las diestras libertades. Sonriendo los que venian, y ve-
 solucion guerra vna a los Religiosos, casa, y iglesia
 auisase de especular la noche viuen de T. Aliguel
 y quise Dios, q. un niño de los Baucallos. Ledisi, q. ad-
 es mejor, morir, o vivir. Le respondio: Mejor es el
 vivir, q. morir. por q. el vivir es cosa natural, y el morir
 lo adquirimos por herencia causada de el pecado.
 Dijo el niño: pues Padre, si quitare uerir hoy etc
 por q. los Principales naturales de quiczen mataron
 y esta noche os quemaran con vuestra casa, y iglesia,
 Dios ayre aqui. Respondiole, q. se agendia el
 auiso, pero q. auian con tan caradura auia de Dios
 ser el poder de el Dios, q. se predicaba. q. se fue
 con su Padre aquella noche, y voluio a auerle

toda mañana. Dijo el cura: si os matan, y que
 man como si he de ser. Dijo el P. Fr. Juan, allavan
 ala mañana, si vivimos, o moramos, y no viene a
 venir, y te voy al monte, que te engañan. Respon
 dióles el muchacho: mucho si guiso, yo vendre auy
 se se ami padre con el monte, donde me llaban ay content
 por lo que quisiera hacer. Dio su bendición el P. al cura
 y se fue con su padre
 con se acuerda que el P. Villalpando. cuando el P.
 Bonaventura con su padre y otros tanto amigos
 se acuerda de consuelo aguardar el martirio. fue
 como ala guerra sacaron ante una imagen, y una t
 ofreciendo sus corazones, y vidas, rogaron a Dios
 por aquellas almas onjadas. Confesaronse general
 Habieron en oracion lo asistente de A. D. N. J. C.
 lo, y venia. La noche se entraron en su pueblo a
 a aguardar la muerte, pero no tenian señal de leg
 asegurarse la vida.
 Habieron la noche, y se acuerdan los Religiosos con
 don no oyan rumor alguno, y dijo el P. D. S. con
 a su compaña: si acabo hasido illusion, para vigila
 tanto, lo que nos han referido. Respondiste el P. Villalp
 puesto se vea lo que es. muy nos otece oír, y a la
 hora el P. cuando esperaba a murar en el pueblo
 y si la carne muestra flaqueza, tenga el Espiritu Valer
 y no nos alle el enemigo de cayendo.
 Después de orar de la noche, oyeron gran ruido. se
 cubrieron por una ventana gran multitud de indios
 contaron. Llegaron a los indios, iban zercando la casa
 publicaron los Religiosos de adentro, cada uno con una
 con en la mano, ofreciendole de nuevo ala disposición
 divina, y aguardando a muerte. Habieron los indios
 muy de una hora ya zercado la casa, para ponerla fuego, y
 si sabian fuera mata a los Religiosos. continuaban ofreci
 endo, llamandole embusteros; ellos se estaban quedos
 en su oracion. no acordaron los indios hiron, ni paf
 con adelante. por lo que divina providencia guarda a
 sus ministros para su confesion. viendo los Relig
 los, y los indios no executaban su intento, se puf
 acaja maylene, acabaronlos, y no oyan rumor. mor
 ron por los Religiosos, y no vieron indios ni señal de
 lo que avia sucedido. se estaban admirando, sin saber
 la causa de esta mudanga. y fue la que se sigue.

no otece a morir

Avian dado nueva al Adelantado en Merida de los
 indios de Petu, catoye legua mas adelante de donde
 se supedia, se avian rebelado, se sacaron algunos sol
 dados con un cabo, y pudiendo ir por otra parte
 guio Dios, por donde estaban los Religiosos. Llegaron
 quando rezaban los Maylene. los indios quando oye
 con ruido de Caballos, y voces de Espanoles, se sum
 raron el zeco, y los Religiosos sabieron adonde el
 para bien de su vida. se fueron donde iban, y auy
 se fugaron un tiempo a descomposton, sin que les
 otra cosa, pero se fue bien en continua, a la que
 de la mañana se volvieron aver, por un portillo. de
 con grazias a Dios, carnicillo el X. de cum. Landamay,
 por averte librado de aquel peligro, y se fueron a
 descansar a la mañana.
 Amaneció, fugaron señal contra Campaña a Malta,
 y a descomposton los indios ala doctrina. vinieron los
 Espanoles a oír misa, y a saber lo que los Religiosos les
 avian informado, y no parecieron indios, ni mucha
 gente, por lo que con el temor se avian retirado ala sierra
 Levandolos misa, solo vieron uno, y era el P. ante
 avia dado la noticia de la traycion al P. Villalpando. Ma
 mole, y vino muy contento, y dijo: cosa digo, y he de
 si muy grande, y poderoso. mi padre son ido al mon
 te, por guardarse de los Espanoles, y por venirse
 a ver, me huy, para cumplir mi palabra, y mede
 que mucho de allanar vivo, aqui me guiso quedar con
 tigo. agradezco el afecto, admiro el prodigio, y le dio
 su bendición. Refuso a los Espanoles el suceso, y a la
 se le avia dado aquel ruido, y daban muchas grazias
 a Dios, de lo que se habia traydo, para remediar aquel
 daño, sin averle prevenido.
 Dio el cabo noticia al adelantado, y quedose con
 los Religiosos, a la que venia a orden de lo que avia hecho,
 pero los indios no fugieron con los Religiosos
 algun descomposton.
 Supose con la ayuda de los indios de Petu, no se avian
 revelado, ni se pudo averiguar, qui en avia espar
 tido a quel rumor, y sugaron avia sido Dios
 sion divina, para librar a los Religiosos de aque
 lla oppression. Dio mucho contento al adelantado
 esta traycion, por lo que no fuele escompar para otras
 embio orden, para averiguar los principales.



aguellos, y orden al cabo para q procurasse cojerlos
 y castigar el sacrilegio. allorre no avra intercambio
 en ello el Sr de Mani Ah Kukum Xui, q parece q
 tutul xui cea muerto. antes en sabiendo el suceso
 vino avra alor deliquitos, y quando lleço el cabo
 con orden de el Adelantado, amenzandole, q se
 lebrant qraello, si no buscaba los delinquentes, ya
 tenia cojidos 27. Revolvit el cabo de fando oia
 en sulugar, con algunos soldados, por si sobrevini
 esse alguna alteracion.

fue el Sr Villalpando con ellos, por si podia mudar
 el rigor de la justicia, q temia se hiziese en ellos. con
 searon el dicto, sentenzaronlos a quemar. occidien
 el deliquito, q estando puestos avista de el suplica
 el intercesion, y deley perdonesse, despues de
 muchos ruegos, por q entendia se gançara muy
 q en castigarlos el adelantado, q no cea de su na
 tural bond, y veneraba mucho al Sr Villalpando
 asintio a su concto, y se executo, como lo diu puse
 entregaron los Reos al Sr Villalpando, Revolvit al
 convento, y los trato de modo, q se admiraron los
 indios, y ~~avanzaron~~ ^{reunieron} alo q se ofrece la charrida
 xpiana. resulto de esto gran fruto, por q volun
 do a Mani daban mucho credito alo q se pnia, y
 iba reengañando muchos hijos en el senor.
 aque ayudaba, el q los delinquentes publicaban, que
 el Sr Villalpando les aura librado de la muerte

en pocos dias fue grande el numero de los bau
 tizados. entre ellos el Sr de Mani, q se llamo
 Francisco Xui, a contemplacion de el adelanta
 do, y tubo la comarca muy segura, y acudian
 con gusto ala doctrina, y se cenaba en Mani snto
 para iglesia, y convento.

Con la noticia, q avra dado, de de Campeche de el
 suceso, q se hizo, embio desde Mexico alor hney
 de 1543 el Sr Francisco de Bustamante serq
 deliquitos, entre ellos al Sr Juan de la puebla
 tubo noticia el Sr Villalpando, y salio de Mani
 a Campeche, para repoblar, apier, y de calzo, con
 sobra, alloley en el camino, alegriase mucho se
 viese, y todos juntos caminaron a Alvarado,
 arcafe con el adelantado, y de allia separtose.

tubo noticia el adelantado, y salio a repoblar, con
 grande acompañamiento, de nobles, y otros xpianis
 ly, y vidios fueron delectos al convento, y iglesia
 y dican qrazos ados de el cumplimiento de su
 viaje. Revolvit el adelantado a su casa, y el Sr
 Villalpando se vstoro a Mani acustar de su
 nueva xpiana familia, q tenia unquella en su alma.

Condexando los deliquitos, q el hospicio en casa
 de el adelantado parria se duran algun tiempo, en
 gicacion para un altar, y choro, donde asistiran a su
 sergijos, y aujar el oficio divino, q cea de granve
 edificacion ados.

El año de 40, por el mes de agosto, vino de xpiani
 el Sr Juan de Albarde, con Sr Alonso de Alvarado
 de la Provincia de ~~Castilla~~ ^{Castilla} fr Diego de Landa, Sr
 Juan Novales, Sr Antonio de Alcomon, Sr Antonio
 de figueras, y Sr Jo de Noriega todos canos de la
 Provincia de Castilla, q les embiaba el Real con
 sejo de indias, para la administracion de estos
 naturales.

Juntaonse todos, hizicacion cuidados al Sr Villalpando
 avia ya emio conventos, en Merida, en Campeche
 en Mani, en Cunkul, y en Uymal, q Compusieron
 esta custodia de Yucatan.

El Sr Villalpando, por el arte, q avia compuesto
 en su vida con facilidad alor pper la lengua.
 salio gran Macho de ella el Sr Landa fue por
 morador a Uymal, se le apiedicaron por toda la
 Provincia, para q grandes trabajos, y peligros de la
 vida, logrosse reduciendo los indios apoblados,
 y bautizando muchos. para q alaricera, y fue
 al convento de Mani, tubo noticia, q andaban
 muchos indios seramador, por las serranias, y se
 ligitaba safarlos al sitio de Oxcutz cab, por q
 muy apropiato, como despues serio, para este
 fin.

tubo noticia q una multitud de indios qanduly
 en Yokvuy, hazaban una grande idola baxa
 para conbocarle, a q con sujetos fuerre alientala
 y qmarraba sacriheales, y comete. no se oia este
 q fue a pedir. Debaba un a muy de palo conq

§3° sucesor de eland 49
 acta 62



y levantandola en alto dho: Que caucem domano
 fugite pany advece. y alor androt, drot or qu
 arde hitos, & me alegro mucho, & oy or hejunta
 do aqui el r, para & oy gar su divina palabra
 si bien os arvey juntado, amataime, y sacreficax
 a vuestro vanto dusep. gajmaron los vidrot, como si
 fucan de piedra, no se movieron para su intente.
 predicolep, y tubo tanta eficacia la palabra de dros
 en su boca, & compungidos, arrojaron las flejas en
 el suelo, pidiendole pardon de su delicto, quedose de un
 drap con ellos. bajaronse al llano de Oxcutzab.
 bajaron alli afrents, casheguizd, y bautizo a muchos
 otros & unieron de aquellas scarianas. desoles encar
 gados los deliquos de Mani, & desta dot leguas que
 daron consolador de verse xpianor, aun & consentim
 ento de su ausencia.

Sano alo exterior de esta tierra aqui la villa de Vall
 por la provincia de los Comos, y Chichuaxcoy, y llego
 aun pueblo, & Tellama Zitay entrecera de los Cu pulep
 Canjelo, como quinaba apie, y se fue con capa de el
 Azique, & tenia su casa ala plaza de aquel pueblo, stia
 a dorada, para hacer un solemne sacrificio, tenian de
 sidra, & les privaban de el uso de la razon un muchacho
 de 18 años, muy lleno de flores, y atado aun palo
 para sacrificarle. y sin temor, ni ralar palabra le deso
 y puso junto a si, y descrio los idolor, quebio las
 castros, y dho & le oyeron lo & que era enseñado para
 ban de sus idolor, no se movieron, predicolep, y se con
 vertieron, y deseron, & no se auian movido, porq
 puo temer un replandor. & Tedia de su rostro

fue el d' Zandn de quien assignado, por morador de
 Cumkal predicando alli, vino una clera, & llabuan
 en hombros, porq no podia moverse. pidio el bautismo
 que se dilatado por virtuirta, y ella dho: todo lo q
 predicax creos, y crepo conseguir salud de alma y cuer
 po. Bautizole y sano. quedaron los vidrot con el
 efecto ala fee de xpo N Redemptor, & esto
 nuestro tiempo no se ha alladado. idolatria de aquel
 pueblo.

Por este tiempo se tuvo residencia al adelantado
 y materia vaga, y puede verse en el Pl
 Ayeta
 Reseja aumentando la Religion xpiana, y ya ca nese
 sano obispo. se se dize en el capo siguiente

Capitulo 19

Donse obispo en Yucatan. ^{en su pontificado}
^{de don Juan de Ovando} la vida de el Primer
 obispo actual de Yucatan, fr
 Francisco de Tozal. el ofirme & hijo de sus Religiosos y una & dula Real
 sobre el caso.

Muy alto principio de el descubrimiento de Yucatan
 se nombró obispo en Cozumel, y fue fr Juan gomez
 de la orden de S. Domingos, con ferax de S. J. de
 fonica, & era Presidente de los negocios de indios de
 S. Juan de la villa de Julian, en Almatz con hndlogia, y muy
 eminente en la lengua Latina y ragen, & fue el primer
 obispo, & entos en el Reyno de Mexico - estaba nombrado
 por obispo de Cuba, y su Mage. le promo vio a Cozumel.
 unieron las Bullas de el Pontifice, & hizo creacion
 de el obispado de Yucatan, con titulo de S. Maria de los
 Remedios, y nombrado el & su Mage. avia presentado.

en se intermedio, & talde en venir de de pacho
 tubo notoria su Mage. como los Espanoles, & anion de
 cubierto este Reyno, auian pasado adelante, poblado
 en la nueva Espana, y asi el nuevo obispado, no goz
 por entones de su dignidad, porq pidio su Mage.
 & se declarase de obispado para la parte de la nueva
 Espana, & designase, y vino a ser Hualcala, & es la puebla
 de los Angeles, y asi fue fr su gomez, obispo de la
 puebla de los Angeles, y muro el año de 1542. sancta
 mente, como se dize en la Almeuca xpiana.

La sanctidad de Pio q a 16 de dez. de 1561 el 2º de su
 Pontificado eligio la ciudad de Merida de Yucatan
 en cathedral, para que desde entones tubiese obispo,
 & se nombrasse de Yucatan, y Cozumel, dando por titular
 ala S. cathedra, al glorioso S. Marcos, Ap. de Toledo,
~~de Merida~~ agregion de el catholico, y pontifice, Rey Phelipos
 2º, y es cosa muy de notar, & los ciudadanos de Merida
 auian sido portitular a su iglesia, nuestro S. de la con
 carnacion, otuidando la promesa, & a este se hicieron
 el año antes, y sin averse hecho memoria de el xeste
 entones, ni aver dado notoria de la prometido, al Rey;
 ni su Mage. al Pontifice; su se por proprio motivo,
 haciendo la creacion de el obispado, dio a aquella S.
 iglesia, portitular a este glorioso S., cumpliendo la pro
 messa, & se esta hecha, queriendo la Reyna de los An
 gles ser honrada, y glorificada en las glorias, y culta
 de su escellan, y defensor de su pureza.
 Nombró su Mage. por obispo a fr Juan de la Puente

Religioso de la orden de S. Juan pero no gozo de el
 Obispado, por q. miras se dio el otro.
 En su muerte eligio su Magestad al P. Fr. Juan
 de Tolal, natural de Ubeda, Religioso de la orden de
 S. Francisco, varon exemplar, y q. avia trabajado mu-
 cho en la conversion de los indios. agelo la digni-
 dad obligada por obediencia. Volvio a España, an-
 tes de consagrarse, a negocios pertenecientes al mi-
 nisterio Episcopal, y vino consagrado, y con despacho
 de lo q. intentaba
 de el venerable obispo dice el P. Jaquemada en
 su Monarchia Indiana tomo 3 lib. 20 Capitulo 65.
 Fr. Francisco de Tolal, Primer obispo de Yucatan,
 fue natural de Ubeda, y en su licena Edad, se abrazó
 con el yugo de el Señor recibiendo el habito de Religioso
 de N. P. S. Francisco en la Provincia de el andaluzia.
 con el zelo de la salvacion de las almas, vino a esta de
 el S. Evangelio, donde vivio con mucho exemplo
 y observancia de su Regla. fue el q. aprendio la len-
 gua Popoloca, y la ensenó a otros frailes, y la puso
 con arte y Metodo, para mayor facilidad. aprendio
 tambien la Mexicana, y trabajo en ambas lenguas
 fidelissima mente en la Provincia, y comarca de Te-
 camachaco. Bautizó alli gran numero de Popolocas,
 y Mexicanos, y plantó en ellos la doctrina y fe
 catholica, y puso los en Polizia, lo mejor, q. pudo. por
 lo qual en aquella Provincia se tubieron, y tienen por
 Primer Apostol de aquella region Popoloca y así le
 nombraron, y tienen pintada su figura, y imagen, en el con-
 vento de Terminchaleco, en memoria de lo mucho q. con ellos
 trabajo. fue electo por custodio, en esta Provincia de el S.
 Evangelio, para el capitulo general, q. se celebró en Sala-
 manca año de 1553. andubo la mayor parte de España, bu-
 cando Religiosos de buca, y zelosos de el bien de las
 almas, para obviar de esta vida de el Señor, y sempre
 apu, con un pobre habito de sayal remendado, con que
 desaba muy edificador los conventos, por donde passaba.
 Dio la vuelta a esta nueva España el año de 1554. trayen-
 do consigo 36 Religiosos. despues fue electo en digno
 ministerio Provincial de esta Provincia de el S. Evang.
 el qual oficio exerció con comun aprobacion, y con-
 tento de todos sus subditos. por q. los gobernó con
 mucha discrecion, y madurez. en acabando su oficio
 fue electo en primer obispo de Yucatan, q. así
 primero avia sido electo a su de la Puerta, no

Religioso de la orden de S. Juan pero no gozo de el Obispado, por q. miras se dio el otro.

llegó a su Obispado. aceptó esta dignidad el sereno
 de Dios, contentandose por la obediencia, y como autor en
 aquel Obispado otros ministerios de el S. Evangelio,
 sino solos los Religiosos de S. Francisco. y por el mismo,
 q. tenia de ayudar a los naturales, a los quales siempre
 tubo enterafe affection de verdadero Padre. antes
 de consagrarse partió otra vez a España, a negocios, que
 se le ofrecieron de su Obispado, deseando poner su anima
 por el remedio de sus hijos, como buen pastor, como
 N. P. S. Juan, el qual no se cansa en morir por guardarlos,
 y defendellos de las voces de los hambrientos lobos, q. los
 siguen para matarlos. y de España volvio a su Obis-
 pado consagrado, y con algun remedio, exercia de lo que
 se le ofrecia. al cabo de algunos dias descanando, se volvió
 a quietud de suelta, pareziendole q. estaba como Peze
 fuera de las aguas de la Religion. y muy inquieto con
 el oficio Pastoral; y tambien descanando, entróse entre
 los ranchos Religiosos, q. en esta Provincia de el S. Evan-
 gelio avia conuido, renunció muchas veces el Obis-
 pado. Pero como era conocida la necesidad, q. en el Rey-
 no de Yucatan avia de la persona de este venerable
 Obispo, nunca se le agelo su renuncia. Dado caso, q. no
 fue oido, en sus ruegos, para la desazon, q. hacia de
 su oficio; fue oido de el Señor en los efectos, q. siempre
 tuvo de morir en esta Provincia de el S. Evangelio
 entre los hermanos, q. en ella avia desado, y así se lo
 cumplió. por q. viniendo de Yucatan a Mexico a ad-
 quirir negocios, estando aposentado en el convento de
 S. Juan, acabó el curso de esta vida en el, como a Dios
 solo avia pedido. por q. se debe acudir a los gustos de
 los q. se sirven con fidelidad, y se aman; rodeando los
 con los cumplimientos, como muy ve, q. con viene.
 Como para de cumplimientos, como muy ve, q. con viene.
 murió en el mes de abril de 1561. entavte en medio
 de la capilla mayor de la iglesia vieja. y allí yaze su cuerpo.
 vino pues este venerable Obispo de España el año de 1562
 y con su compania un ciudadano de la ciudad de Mexico.
 y siendo de ciudadano al calde, y custodio de el S. P. Juaz
 de la casa, sobre conservar la inmunidad eclesiastica,
 por q. avia sacado con violencia un retraydo de la iglesia,
 debiendo pagar de ella, ubo contra los dos un juicio, y

[Handwritten signature]

Wigants. consensaba el judaismo la memoria del caso.
 Como tubo tanta oportunidad en el viaje, para
 infamar al obispo, segun su affecto, de la persona de el
 provincial; tales cosas le hizo, & quando llego a Campeche,
 traya mal concepto de su proceder. el provincial fue a
 verle, allole agostado en el convento de San Fran de
 aquella villa, el obispo procuraba hacerle buen vista,
 pero no podia disimular la opinion, & del avia concebido.
 dio la cuenta de los negocios, & de la suya avian corados,
 el Landa, & de la autoridad episcopal, & avia usado, y nada
 satisfaga al obispo. volvio el Landa a Merida, y en su
 vuelta muestra de poca paz contra el obispo, y Religiosos
 por el informe, & le avian hecho, sin admitir satisfaca
 cion de lo contrario.

Sego el obispo ala ciudad de Merida, no avia cosas
 Episcopales, y fue aposentado, en casa de un judaismo
 donde le ablaon, con poco affecto. contra el Provincial,
 y los Religiosos, y consensaba el concepto, & contra ellos
 avia formado, no reparando, en los motivos, & podian
 tener los & informaban, & era reprehendidos los viciot,
 y avia por medio de un visitador, & avia caido
 mo de castigar los tributos.

Escubo el obispo al Rey muchos defectos impuestos
 a los Religiosos, pidiendo sacasse de esta tierra al
 Provincial. se renuncio el oficio, y noticioso de lo
 el obispo avia escrito, determino ir a Espana, y con
 efecto salio de Yucatan, con sentimientos de los viciot,
 & la mentaban su ausencia aclamandole por Padre,
 en la jornada, milagrosa mente sobrevino de un Pez muy
 raro, y de una galeota de Moros. hizo el obispo informacion
 contra el Landa se que, & se fue a Espana
 & la remitió. describe al Rey la carta de el obispo,
 & ama al general preguntale, & opinion tenia de los señores
 de Yucatan? dice & bueno. y & opinion tenia de el provin
 cial Landa? lo mismo. viole el Rey la carta de el obispo.
 volvio aver a su Magestad. el qual con su alta providen
 cia, y con los informes individuales, & tenia por me
 dios occultos de el proceder de sus vasallos, le mandó
 al general, & aquella carta la remittiese a los señores de Yu
 catan, con zedula suya zerrada, y otra para el provincial, &
 viniese a Espana. y respondió al obispo.

una blaga. ala gran virtud de se insignie prelado
 el avasentado algunas defensionas con el Padre fr
 Diego de Landa sobre conservar la inmunitad
 eclesiastica, por mal infame, & le fue o un preso, y
 de Merida, & levino a comparendo de Espana, por
 & siendo del cal de, el Landa le avia sacado de la
 Iglesia, y por otros informes y formo tal concepto,
 & los informes de los Religiosos, no le dignaron
 de el, antes escubo al Rey, & sacalle de esta tierra
 al Landa, y otros defectos de los Religiosos con
 ser de su otra, pero notoria el Landa, como el
 obispo avia escrito, y previniendo el tan se repar
 no para Espana. persuadieron al obispo hazielle
 un ser mazonas contra el, y las combasle a su Mage
 y lo may & se alló fue, & avia hecho ofensas de ingui
 tador, & castigado con rigor a los idolatras, de los quales
 algunos & avian estado presos, se avian atorcados, y
 se ven ser inguerrador de la Republica, pero no
 se avian en que, ni allaron ejemplo personal, ni mal
 ejemplo, & ubi esse dadas, y se remittieron a Espana
 luego todo esto amano, de su Mage, informo de
 el general, & estaba en Toledo, y entizado de la verdad,
 & el castigo, & Landa avia hecho, fue con juras di
 von, y con justicia, entrego al general la carta
 de el obispo, y otra suya, & dice.

Al Rey

Padre obispo de Yucatan, Cozumel y Tabasco, de
 mi consens. bien tenis entendido la obligacion, con
 tenemos esas tierras, y Reynos de los indios, & es procurar
 por todas vias, y buenos medios la conversion de los na
 turales de ellas a Nuestra fe catholica. & por de presto
 de se el primer descubrimiento de ellos, los Religiosos
 & han estado, y estan en esta tierra han tenido muy espe
 rial cuidado, y allí han hecho mucho fruto, en la conver
 sion, y doctrina de los indios, y al servicio de Dios N. S. y
 de cargo de mi Real Conyenzia conviene & tan sancto
 obra no gese, y los ministros de ella sean favorecidos
 animados, por el Rey, y en cargo, & a los Religiosos de
 la orden, & resi ten en esta provincia, de quien tenemos
 entera satisfacion, & hacen lo & deben, y se ocupan
 en la conversion de doctrina, y conversion de todos los indios
 de los N. S. en rdo, y y muy requerido, y los naturales
 de ellos, muy aprovechados, les des todo favor, para ello
 necessarios, y les honrara mucho, y ani muy, para & Dios
 asta aqui lo han hecho, de ay adelante hagan lo muy mo
 y muy si fueren necessarios, como de sus personas, y bienes,
 esperamos, & lo haran, y de lo & en esto hiciereis, nos



tendamos de vos por bien servidos. de Madrid a 10 de
Junio de 1566 años. Yo el Rey. Por mandado de su
Maj. Francisco de Estrada
Hicieron al Obispo no gozoso de esta carta estando el
Obispo en el convento, y convidaudole a una junta de
conozio en mano de el prelado de el avia y carta
a su Maj. y enojado de lo que trayeron es esta Padra
y fassé en la orden de su Maj. y con la carta, y los
prelados escriben, y mandó al Rey. y postaronse ante
el Obispo. y le digeron, y se lo segeffe. y le descaen toda
venga por mano de el general. y de orden de su Maj.
de se admira. y mandó de la carta de el Rey.
El Obispo conozio el yerro, por lo que el Rey afirmaba
en la carta; y como su natural era bueno, se levanto
de la silla. y de rodillas como si fuera un fraile por
licular, dijo se culga, confesando aver feyo muy en
escrivir de aquel modo, por solo en forma de apas
nados. y se lo tra mucho, y por su causa saltaba a esta
tierra, un varon santo, como el de Santa. y alor en su
un tan gran mimuto. de todo pidioardon y pomeho
la satisfacion necesaria al descaer de su conziencia
los Religiosos vundo al Obispo con tan grande hu
mildad se postaron a su pie, suplicandole se sen
tase en su silla, pues era mayor la edificacion, y con el
acto de avia ocasiondo, y la turbacion, y con lo pasado
avian tenido. finalmente quedaron muy conformes. y
el Obispo executó sin dilacion lo prometido. y cautelado
con esto conozio algunos defectos, y castigos, en algunas
y hados en sus favor, ignorandolo el, vivian asi quietos
el de Santa a España. Negaron las informaciones
de el Obispo, mandó su Magestad los Yamineston
quatro theologos, y dos Juristas. y con lo de sus cargos
y le absolvieron de los cargos. aun y les parecio aver
sido rigor el y ullo con los indios, por ser regi en con
verdades alafce. con la declaracion dicha, le dio su llave
por buen juez y ministro, digno de toda honra. de todo le
su Maj. un poco de tiempo en España, trataron con de
nignidad, sacó despachos a favor de los de su carta, man
daron le se volvieste, por lo que se pebran. y se culpaba, por
no tener ocasion de pendengas con el Obispo. pero final
mente volviere, superior en el Obispado. como se ha
en su lugar.

cap 10 fuese el estado eclesiastico de la Nueva
Ya hemos dicho de el primer Obispo de Tucuman
vimos aora de el estado, y tiene esta Iglesia de
Merida, al presente, y todo lo eclesiastico
es sufraganea a Mexico, y goza de todas las facultades
y excoisulas de ella, especialmente en razon
de las quantas, y se adubican al Prelado, y me
sa capitulari; los dos novenos pertenecen al
Rey; y los excoisalos ala cathedral.

tiene esta Iglesia quatro dignidades, dean
Aycediano, chantre, y Maestro escuela. por los
años pasados, disponiendolo asi su Magestad
con autoridad apostolica se suprimio la
thucorenia, aplicando la renta de esta dignidad
para los Inquiridores de el Tribunal de
Mexico
ay dos canonicatos, y dos caponey, y con las di
gnidades forman capitulos.
tiene seis capellanes de choro, y otros cantores, y
se celebran con toda solemnidad los officios di
vinos.

Para los Espanoles ay dos curas; y otras para
los negros, y mulatos. y se proveen por oficio
sugion con concurso publico, con presentacion de
el goberndor, en nombre de el virrey.

ay otras curas proveido en la misma forma, y
administra los sacramentos a los indios, curador
de los Espanoles de la ciudad, y a los mestizos, y junta
mente es cura proprio de cinco pueblos de indios,
y son como arrabales de la ciudad. sus nombres
son, Santiago, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Lucia,
y Sebastian.

El oficio de sacristan mayor tambien se provee
por oposicion

ay mas de quarenta capellanes, y son fundados
personas devotas,
ay muchas cofrades.

El edificio de la iglesia es Magnifico, assi en lo
interior, como exterior hermoso. y lo testifica la
summa de plata, y en el se ha gastado, pues han
sido doscientos mill pesos, y han dado por



Seas las partes, los Reyes catholicos, los inco
mendados, por su mandado, de las rentas y deley
dieron. y la otra contribuyeron todos los in
dios. y con lo q se ha gastado en adobos y obra
mentos asta el año 1643, son trescientos, y setenta
y tres mill pesos. y ay pedula Real, para q en
la misma forma se den veinte y quatro mill pesos
para sus obras y aumentos.

La fabrica se acabo el año de 1598.
Ay en el Reyno de Yucatan quatro Comu
nidad de, el 1º Oficio de la Inquisicion. uno en la
Jurisdiccion de Merida. otro en la de Campeche.
otro en la de Valladolid, y otro en Champoton.
El uno es clérigo secular. los tres son Religiosos
de la orden Seraphica.

ay en merida conventos de el orden seraphico
desde el año de 1547. y en el tray de lecturas de
theologia. y uno de Philosophia.

ay convento de Religiosos, q Professan la Regla
de 1ª clare, confirmada por Julio 2º.

ay collegio de la Compania de Ihu, q se fundo el
año de 1613. Lesse en el gramatica, y theologia
moral. La Magestad de Phillippe 3º impetra
Aube, q pedia en 1ª Marra la mayor ad
de agosto de 1621. para q en los collegios de la
Compania de Ihu de otros Reynos, distantes de las
Universidades generales, 200 mill, q son setenta
y quatro Castellanas, aviendo los q en ellos es
deben, aviendo luego primero todos los actos
de la escuela, q en las universidades se acostumbraron
hoyes, para los grados, y teniendo aprobacion
de el Rector, y Maestro, q han oydo, se les pue
da dar grados de Bachilleres, Licenciados, Ma
estros, y Doctores. los quales han de dar los Ma
estros, obispos, y se devan tener. q se debe se
regirio, como se mando por pedula Real de
2 de febrero del 622 en Madrid. secretario. Pe
dro de Ledesma, q se devan tener. y el año de
1624, siendo Rector el P. Diego de Azavedo, pu
sento la pedula, y Aube, ante el Obispo

D. Gonzalo de Salazar. y el dia siguiente se mando
poner en execucion. y Obispo, gobernador, y otros
cabildos fueron al collegio de la Compania. donde
el Obispo tomo posesion de la universidad. y por
su mano puse en ella al P. Rector. y se confesaron el
9º de grados al presente. es la advocacion de el co
legio, el Patrona de Ignacio, y Patrona de la
universidad 1ª Cathalina Virgen, y Martyr. de la
el Obispo su dia por festivo en Merida. dio la Mage
de Phillippe 3º. para esta fundacion 500 pesos cada año,
situados en indios vacos. q asiguacione los estudios por
espacio de diez años, dandose grados. el Bachiller de
 Lengua, dice q se sacaron por q zero el privilegio de que
15. pero no tiene asignacion de tiempo y asi sacase, q
se sacaron los semas cathedras, excepto las de gramatica,
y moral. q instituyo el fundador por no aver con que
sustentar las otras. pero ya se lee Philosophia y the
logia escolastica y se dan los grados.
La fundacion de este collegio comenzo el año de 1605
en la universon de Mexico los P. Pedro Diego, y P.
caldearon aplicacion de el cabildo secular, y con signacion
dos mill pesos de oro comun, q se devan cada año de las
primeras encomiendas, q vacasen, y se pudiesen escribir
a Espana, para q se confirmase esta merced, y no tubo efecto.
diese principio esta obra el año de 1613 en unas casas,
q de el Capitan Maarten de Palomar, natural de me
dina de el campo, para de efecto. y veinte mill pesos
para q de sus rentas se sustentassen los Religiosos, para
predicar, y leer gramatica, y theologia moral. searon
or quatro primeros fundadores, Thomas Dominguez, D.
Francisco de Contreras, predicador, Melchor Maldonado,
Maestro, y el Hermano Pedro Menan. asi otros Religiosos
los, como otros muchos, q les han seguido, han de
do loable memoria, q subuen q exemplos, virtudes, y le
tas, con q han edificado a los Alumnos. Dios la
posesion el dicho año de 1613 el Obispo D. fr. gonzalez
de Salazar, juntamente con el gobernador Francisco de
mirez Orizans.

ay un Hospital de S. Juan de Dios. q se le funda
con los antiguos Congurridores, y pobladores, se cono
riendo las enfermedades, q padecian los pobres, ten
dria ya de antigüedad mas de sesenta años. era
Daron el Rey, y su administracion, como por quinto
de la ciudad. se sigue se dio a los Religiosos de S.
Juan de Dios. su titular es nuestra S. del sustancia



Y con veynte de mayo el año de 1625.
 Ay otro convento de Religiosos Franciscos, que
 se llama de la Mejorada. fundose con intencion,
 de q̄ fuese recoleccion. y dio el año para su fun-
 dacion, q̄ Diego Garcia de Montalvo. tuvo gran
 contradichion de los Padres antiguos, q̄ previenen
 con su consideracion los inconvencientes, q̄ oy se
 experimentan, para conservarle en una ciudad
 Corta, aviendo otra. y por q̄ sebiendo atender
 serangialmente ala administracion, de los indios,
 en provincia tambien de pocos Religiosos, avia de
 dar cuydada a los superiores, q̄ convenga de moradores,
 como se lea. fueron los primeros fundadores el
 Fr Pedro Navarero, primer presbitero. el Fr Juan
 de Hebedo, q̄ avia sido Provincial. el Fr Juan de
 Urbita. el Fr Juan Garcia, el Fr Bartolome de
 Buen sabida, sacerdotes, de quien el Sr. ayeta haze
 larga mencion en su historia de Yucatan. y Fr Juan
 Fernandez lego. auri q̄ con la contradichion referida
 con beneplazito de los Señores, prosiguio obrando
 el Fr Pedro Navarero, asta q̄ acabo convento,
 y iglesia, en q̄ gasta gran numero de Plata, cau-
 sando admiracion, de donde pudierse saber, por q̄
 ni se pidio, ni se vio limosna particular agra-
 gada, para tan grandes gastos. Juan Bagan, q̄
 fue por gobernador esta tierra, el año de 1580. dho.
 veyendo la iglesia y edoño, parezeme, q̄ veo lo de
 la Maria de Aragon de Madrid. colocose el 11
 en 22 de febrero de 1640 años siendo general Fr
 Juan Mexineo. q̄ fue de puey obispo de Vall. sta. de
 cada la iglesia al trancido de N. S. no se ha podido
 conservar la forma de recoleccion, como antevicaron
 los Religiosos antiguos, por falta de limosnas, para
 sustentan la comunidad de los presentes. pero
 viven en el tres, o quatro moradores, q̄ es de gran
 consuelo espiritual para toda la gente de aquel
 Barrio, y aun para el resto de la ciudad, q̄ tiene
 particular devocion al convento. para ayuda de
 su sustento han fundado algunas Capellanias por
 sonas devotas. Fr Juan Bautista. q̄ se fundo por q̄ el q̄
 ay hermita de N. S. de la Cruz. Fr Juan de la Cruz.
 la Santa. otra de la candelaria. otra de N. S. de
 de N. S. Señora de el buen viaje. todas bien aliñadas y
 frequentadas con gran devocion.

Capitulo 21
 describe la Provincia de Yucatan con
 lo natural, y eclesiastico

Tatenemos en estado a Yucatan. q̄ su descripcion
 debe seguir, no solo ala curiosidad, sino al goberno
 no politico, y eclesiastico. y asi la referimos
 para el Lugar.
 Comenzando por el nombre, no se sabe quien se
 le unguio ni por q̄ni por q̄ los naturales llaman
 a esta tierra Maya, de sus pobladores no aygetes,
 como de los demas de las indias. algunos de las
 q̄ varian una gente de la parte occidental,
 y otras de la oriental. Con lo de el occidente vino
 uno. q̄ era Comate sacerdote, y se llamaba Zamana,
 q̄ puso nombre a todos los puertos, rios, y lugares
 y es de grande admiracion, por q̄ no pudo ser
 con gran conocimiento de los proprios de q̄
 no avian de ser voluntarios. y sin motivo los nom-
 bres. fundase esta en lo q̄ dice el Sr. Joquemada
 en el lib. 3. cap. 13 de su Monarquia Indiana. q̄ visto
 estos los thuchimecas, y señores de el terri-
 torio de Maxcalan, pagados con la batalla de los Xue-
 tot omics, aumentaron su dominio, y en mas de
 300 años se extendieron por la mayor parte de
 la nueva Espana, desde la costa de el Norte
 alta la de el Sur, corriendo todas las tierras
 incluy. q̄ ay en el oriente, en q̄ se incluye sta
 de Yucatan, alta la de Itzucos, o Itzucos. y
 asi por sta parte la gente Yucateca, parece
 descendiente de las families Chichimecas, y Acultlan.
 Avinieron otras gentes de el oriente, ni ay tradi-
 cion, ni pacto, ni zcatidumbre, de que parte fue-
 ron, auri q̄ dicen q̄ de la isla de Cuba. pero
 es mucho, q̄ todos ahlen una lengua sino es,
 q̄ los unos fuesen may, y llevasen sus rios a los
 otros. esto es toda conjetura. y auri unos dicen,
 q̄ los occidentales pudieran may, y llevasen sus
 rios a los orientales en la lengua, y otros lo con-
 trario. pero nada se puede afirmar de cierto.
 Fue gobernada esta tierra heca por un señor
 Supremo. y el ultimo descendiente de ella fue
 Tutul Xiu, señor de Mani, de quien hemos hecho
 lo natural mencion.

1.º su nombre, fundacion
 y territorios.

2.º la etymologia. q̄ en
 de q̄ preguntando a los indios
 q̄ tierra era. dijeron Tectan.
 los Espanoles entendieron
 Yucatan; o q̄ preguntando
 por una yerba, q̄ se llama
 Yuca, y de la respuesta
 Yucatl. q̄ es latina, donde
 se plantan. Yucatl
 y luego Yucatan; o q̄ de
 preguntas. Respondieron q̄
 indios Yucatan. q̄ es un po-
 blo grande, y de allí dicen
 los Espanoles Yucatan,
 parece voluntario. y auri a
 cula, como otras etymologias
 Mo se llama auri sta tierra
 proviene el nombre de
 de vinicia. q̄ otras etymologias
 que se muestra lengua y
 zama. A

tema por cabeza de Monarchia, una ciudad
 muy populosa, llamada Mayapan, se gueno
 acaso toda la tierra se llamaba, como desinos
 Maya por guerra, y discordia, entre el Rey
 y sus vasallos, acabo de gobernar Monarchias,
 revolandose muchos señores, y Capitanes, dominan
 do cada uno la parte, y podia conseruar, teniendo
 siempre unot con otros continuas guerras, como
 lo allaron los Espanoles. asplaron la ciudad
 de Mayapan cerca de el año de el 1420
 a 260 años de su fundacion, segun el computo de
 los indios y el supremo Señor de toda Yucatan
 quedo solo con el temario de Mani y sus Comarques,
 donde se rano aun se ven oy las ruinas de la
 ciudad de Mayapan. Junto al pueblo de Toluca
 quilla
 quando los señores de Yucatan dominaban
 toda la tierra les tributaba, mantas pequeñas de
 algodón, gallinas de la tierra, algun cacao, y cera, y
 secura de inyepto alor. Dize. solo los de Yucatan
 de la de Mayapan eran libres de tributo, y en memo
 ria de esto, muchos el año de 1582, sacaron allí
 sus solares. venian donde guerras, y de el mismo
 modo se casaban las herenas, eran comunes, y las
 salinas, socorranse unos a otros, no comian sino
 solo una vez al dia, y carne solo en las fiestas
 sacrificaban ninis comederos, comian como hu
 maná, cometian el peccado nefando. los pleitos
 se resoluan en voz, no negaban las deudas,
 las de el poble pagaban los parientes, hazian
 guerra para continuarse los bastimentos siempre
 valian aun presos, el mayz media fanega de Calalla
 un Real, excepto en tiempo de escasez. Las
 carnes eran saulas de medea para los niños,
 y con venados a sacitipos portados, no avia
 appellation de las sentençias, alor adulteros ma
 taban con flechas, tenia pena de muerte, el que
 violaba donzella, o hazia violencia a casada,
 o quebrantaba la casa de donzella, y vivia en
 dominio de su ppe, tenia tambien pena de
 muerte el que mataba a otro, y si era casual, pagaba
 un q, y si era menor se edad el matador lo
 quedaba el. Al maydor auo q, y el vizecondado
 tenia pena de muerte. el cadaver quedaba colado
 asta q se redimia. los hijos de los esclavos eran

esclavos asta q se rediman. el q se casaba con alguna
 esclava, o engendraba en ella, quedaba heya esclavo
 de el dueño de la esclava, y lo mismo era en la mujer,
 q se casaba con esclavo. si sugeta morirse los esclavos
 los parados poco tiempo despues de la venta, o huysse
 volvia el vendedor alguna parte de el pago. de
 nosele probaba el adulterio, ole allaban en parte q
 pechota le prendian, y tenian atado los muslos a otro,
 por algun dia, o hora, ole seprimaban, o cortaban los
 cabellos. era grave afrenta, y allendian para q se pudiese
 ala gravedad de los delictos. purgabanse de ellos con
 mal de piones, no castigaban con azotes. eran super
 tiziosos, y aqueveros. eran en suerros, y los interpretan
 y tenen por mal aguro el canto de el pajaro, que
 llaman k'p'ic. el q camina, se topa una piedra groma
 enigma una rama, saca de con otra las rodillas
 si era no cansarse. y si se parase ha de llegar tarde, pero
 se ha de poner el sol, encasa una piedra, para q el sol
 no se vaya. se avianca las peltanias, y las sopla al sol.
 en los eclipses de el sol, y la luna, hazen, q se parase
 auller, y dan golpes en las tablas. hazen, q la luna
 se mueva, ola pica un gineco de hormigas, y se llama
 xulab. mientras tienen sembrado el algodón, no comen
 carne, por q dicen no sembrar buen cosecha. ay
 consallmadores para las mujeres q estan de parto
 y alor picados de virusos, o culeros. q quando lo
 eaban, y les quitan las carnes, y no habitan los
 cafes nuevos, asta q se las decondizon. eran super
 duces buscar las cosas perdidas, ay hechizos, q abien
 una rosa antes de tiempo con palabras, para atra
 erla a voluntad. y en el chocolate hazian, para atra
 erlos alor maridos, ahogan en un puelo, en un
 hoyo, y lo comen. llaman alor pecillos sin peltos
 qomez. tambien, quando se embarcan, o van
 a pelear, hazen superhequias. tenian libros de cor
 teza de abides. contaban años de 365 dias. Dividi
 anlos en meses de 20 dias. tenian algunos por
 infuustos, y en otros no talian de casa, y sacrificaban
 muy alor dioses. la edad era 20 años, el curso
 4. tenian archivos de todos los sucesos, q se
 taban, y se casaban con lançeros. hazian, y
 danzaban, y cantaban aulo de los Mexicanos.
 y tenian sus jurantes, nanen gran celebracion en
 las bodas, y en las noches de las elecciones de alcaldes
 son diestros en flechar. ay oficiales de obras de

Handwritten marginal notes on the left side of page 334, including the phrase "en el año de 1420" and other illegible text.



Concha, abariles, cantos, pintos. Visten ropas
de algodón blangunimay, andan calzados las mujeres
visten ropas deontes, labidos, y tejidas con los
agujas y colorados mejoran los vestidos en las
fiestas. La comida de ordinario es legumbres, y
frutas, y diversis bebidas, y hazen de Maiz, al
gunas veces carne. Son de muchos lenguas, y enen
por de el trabajo, debun en otros rostros, trigenes.
Son muy amigos de pecados
Ya he hemor dicho de el nombre, origen, y
los nombres entremas en la delineacion de la tierra.
Esta tan cercado Yucathum de el oceano, y
mar de el norte por tres lados, y al principio
de su descubrimiento se tuvo por isla, y se llamo
la carolina por la parte oriental. Llega el golfo
de guanajon, y llaman Honduras, asta la isla de
Cozumel, y va corriendo al Nordeste, y al norte
a cabo de Colhoc, en cuyo espacio esta la Baya
de la Asension, y en su playa se alla arribar, teni
endo esta de distancia 130 leguas por la parte de
el norte, o septentrion. Sabana el mar de el sur, y
y pasa desde el golfo de guanajon, al seno, que
llaman Mexicano. va corriendo por el paralelo
de 20 grados y 40 minutos boreales, asta el gra
do, solo muy omenos, en que tiene de costa 10 leguas.
tiene por la parte occidental el seno Mexicano,
corriendo desde punta delgada al Maraca de la
Vidua, al sur, asta Champoton. Lo tenen al su
doste 60 leguas. El Reyno de guatemala, con
es buena forma, asta el Pean, se cae a medio dia, median
entre este Reyno, y de guatemala, la Provincia de los
Tutuzas, cheaches, Campin, chinamita, Lacandones,
Togenez, y otras, y atoda junta an dado el Reyno
de Prospero. y el ano de 1655, aun estaban de guerra
y in fieltas, sin auer conseguido su reduccion, aung
diversas veces se ha intentado, y asi conda han
esta tierra, y llaman Yucathum 290 leguas
medidas por el ayre, aun en esta dispersion, y las
puntas, empuados, y puertos tenen, corriendolo
como ellos estan, y incluyendo los que pertenecen
a Tabasco, asta el golfo de guanajon, pasan de
400 leguas por tierra. desde thicob con la costa
leste oeste, a Champoton, campeche, puertos de la
de coronjon, y Maraca de Iyal, Cayel, felche, y nandus
Zilan, Taburojon, Hahobex, por otro nombre rio de
Lagartos, playa de el Cay, Poox de coril, y ilas de Lulio

335.
de el gobierno de
esta playa baja, y sino es en Campeche, es forzoso, guernate
las naves muy afuera en el mar, aung Lulio de aore
siles, con buenos surgideros.
cuantos navegan estas mares, van, ovieron de Espana
aly indias, ala entrada, o salida, navegan estas costas
de Yucatan, asi por lo dicho, como por tener ala parte
de el norte el puerto de la Habana, tan celebre, como
sabe el mundo, distando el cabo de S. Antonio, y esta en
aquella isla, algo muy omenos de cabo de Colhoc, noeste
fuerte.
en esta demarcacion no sefa de aver alguna variada en
los que la assignan. remitto me aly cartas de marear, y aly
Mapas.
en frente el rio de los Lagartos tiene unay isla, y llaman
los alacuanes, y otra sabiendo de Campeche para la nueva
Espana, y llaman las Arcey, ambas bien pelagoras para
los que navegan.
es toda la tierra de Yucatan, igualmente de temperamento
caliente, tanto que en ningun tiempo de el año se llega a sentir
frio, y lo parece al agente de Espana, y otras regiones se
mejantes. desde octubre amargo, y corren los nortes, la uispa
can, aung en la parte, y no dan, se siente el calor, sin hazer
eserzijo alguno. y tierra húmeda, y muy fértil, aung muy
pedregosa, y no corren rios por la superficie de ella, pero
por senales, y se han visto, es cierto corren por los interior muy
lo profos. describe en muchas partes diversas bocas, unay gran
des, y otras pequenas, abienty naturalmente en pena viva,
y se pueden contar entre otras cosas pedregosas, y sueltos
dus, doze estados, y muy de profundidad, asta el agua, y otros
tantos de ella, hazen abas, como capacidad de muy gran des
y tanques abobedados de pena viva, sin que se vea, por donde se
viene el agua, y en ellos ay alguna perca, es porial mente
de vagues, entiendo se son rios subterranos, y el agua es muy
delgada, y mejor, y la de los demas pozos abienty amara, y en
algunos se ha descubierto ser agua corriente. llaman se
y no tey, y dicen, y por esto no ay temblores en aquella tierra.
sino muy pocos. en el convento de S. Juan de Valladolid ay
uno. en S. Juan de los Rios, y quando al medio dia yere de lleno el sol
se ve en la mitad de el una hermosissima palma. junto al que
blo de thicob, ay otro, y mueve el que entra en el, sino detiene la
respiracion, y en respirando, o haciendo algun ayudo, se amue
be el agua, de modo, y parece yerbe fuerissima mente.
de el Cabo de Chotob, asta Champoton no ay rio alguno
y este pueblo ay uno, y baja de la parte de medio dia, en
ay muy buena perca, tiene caymanes, es tan profundo, y
si la barra no fuera muy baja pudieran entrar a asseguarse
en el navios grandes. en todo este espacio ay sola una fuente
y forma un arroyo, y apoca distancia entra en el mar.

Y así toda el agua es de pozos, y no hay fuentes amano, y la mejoran poniendo al sol, y al viento, para que se purifique. En el pueblo de Chumuk, ay un pozo, en cuya agua se cuece todo, menos los frijoles. no se sabe la causa. al oriente de esta tierra en Xampol, guatas leguas de Campeche ay un manantial de agua, si llegan a beber de ella consilengio está clara y buena; y si ablan se pone salobre, amarga, y turbia. ayuda ala curabilidad de esta otra, y se tiene fulgorio en sus collectanias. raros son los prodios de la naturaleza. en una salina de aquel territorio nage en medio de ella una fuente de agua dulce.

ay por los campos de Yucatan cuevas y cavernas, y algunas, don de ha formado la naturaleza, di versos cony, con den sabre de el agua, y la tierra si ella por los poros. las de Tikok, y Oxcutz, cab son muy nombradas, y en la primera se ven formas de campanas, organos, pulpitos, capillas, como de iglesia famosa. una ay junto a chicken Itza, y nade la ha allado termino, por lo por su escuadral no puede retirarse.

es la tierra de Yucatan llana, muy llena de Erbes, árboles, ay abundancia de miel, y cera, gran cosecha de algodón mucha sarga para navios, y se fabrican muy buenas en los puertos de Champoton, y Campeche. por lo la mayor materia se val al fondo de el agua. ay abundancia de palo, para tener, y llaman Campeche. a menzorra a beneficiar el anis, y era muy fino, y en cantidad, mando su may y gerarse, por el dano, y en la salud usaban los indios.

ay montes de mucha caza, mucha abundancia de aves, y conijos. ay en lo inculto tigres, y leones, y otros varios animales, ay viudas, y cuebras, unas bobas, y otras porcos, muchos ganado de zeda, sacuno poco, muchos hueros muy sabrosos, así de los de aquella tierra, como de los de España, y de el mismo modo legumbres, y naranjas, y otros de esta especie.

en los tiempos pasados, dige el Sr. Torquemada, que era tierra muy sana, y moraban de viejos, pero ya ay muchos, y muy peligrosos enfermedades.

hay otras poblaciones. la principal ciudad de Yucatan es Merida. fundose ab de fund de 1541. en lino. dirasse subiendo la villa de Valladolid se fundo en 28 de mayo de 1543 en el sitio de Choaca, o Chavaca, por ser enfermo el sitio la mudaron al de Zaguí la villa de Salamanca se fundo el año de 1544 en Daktahual lo leguas de la ciudad de Merida ala parte oriental, que declina al medio dia, en el sueste.

la villa de San Pedro se fundo al año de 1545 en Champoton, y se des pobló. lo mismo ay de la villa de Villavieja. la villa de Francisco de Campeche, anty de 1547 -

El gobierno secular alor Principios de nuevo adelantado Montesa para España adu sus cargos de la república sea, y se le avia tomado, y des de entones gobernaron a Yucatan alcaldes mayores, y embiaban ya la audiencia de los Confines, y ala de Mexico. en el año 62, como allí se vera embieron los gobernadores. Residen en Merida.

la matenion de esta ciudad ha fabricado con mucho ayudo. las calles muy cagadas, tiradas por cordel derechos de oriente a occidente, divididas en quadras por igual, y hazen calles así mismo derechos de norte a sur. en medio de ella una plaza mayor, y tiene de oriente a occidente 193 paces geométricas, y de norte a sur otras tantas, qual mente por proporcionadas. entrase a ella por ocho calles derechos. dos al oriente, dos al occidente, dos al norte, y dos al sur, igualmente proporcionadas. la iglesia cathedral, lo haze frente al oriente. las casas reales, y llaman, don de viuen los gobernadores, estan al aparto de el norte, y les haze frente ala vanda de el sur, las fabricas para el adelantado de Francisco Montesa, con una portada, la criada de piedra muy vistosa, y sola la fabrica de ella costó 140 pesos. a una quadra de la plaza mayor, corresponden, por ambas partes de norte, y sur, dos plazas menores, y ella. las casas de la ciudad son todas de cal y canto. obra de manportera, ay ay muy vistosas, y de gran viuidia. todas estan cubiertas de azotea.

el asiento de la ciudad es llano, y agenas tienen aqui entre las calles, ay algunos sumideros para las lluvias, pero no son suficientes. no remedia el dano la ciudad por lo no tiene proprios. avra 400 vecinos Españoles, muchos mestizos, mulatos, y negros, de la tierra, y venidos de afuera.

el gobierno eclesiastico. el primer obispo, y abo en la nueva España nombrado fue Juan Yucatan, y fue de la orden de S. Domingo, y estaba nombrado para Cuba. pero vino notoria, y los Españoles se el primer sepulchro no avian permanezido en Yucatan, sino se sado adelante, y se poblaron en la nueva España, y así se suspendio. y si su cargo para ser obispo de Haxcala, y de la Puebla de los Angeles, gobernaron los Religiosos, segun la congesion de las Bullas Apostolicas, asta el año de 1561 en lo de su cargo la iglesia de Merida en cathedral, y su obispo se nombrasse de Yucatan, y lo jumel, y vino el año de 1562 donde estovosigue.

ay doctinas, y administran la cleregia, el cura de Merida y administran los indios criados de Españoles, y guatas pueblos de indios extra muros, santos, Santa

de cleregos seculares



de Achaltah, xiol, ychaltun, la naturaleza de N^{ra} S^{ra}
 el convento de Himan consiguió este título año de 1561.
 su iglesia titular es de S^{ta} Buena Ventura. asiste al pue-
 blo de Cayama, cuyo titular es Santiago.
 En Mama se hizo convento año 1612. su titular es la assumption
 asiste al pueblo de Tekit, su titular es S^{to} Antonio de Paula.
 el convento de Manij, kezeas en la provincia, fundado en
 de el año 1549, tiene por titular a S^{to} Miguel Arcángel.
 asiste a los pueblos de Jan, cuyo titular es Santiago.
 de Tipikal S^{ta} Maria Magdalena. de Chapac, S^{to} Apóstol
 de
 En hab se dio título de convento el año de 1609. a otros
 pueblo y tienen sus juzgos distintos, uno es de el Rey, y otros
 en comendado, su titular es S^{to} Pedro. asiste a Ponceyut.
 su titular es S^{to} Bernabe. a chumayel, de guerra es
 la concepcion. a Xaya, S^{ta} Buena Ventura.
 A Kac es convento desde el año 1596. y es su titular
 S^{to} Juan Bautista. de el pueblo de Tixmeuca, su titular S^{to}
 Miguel; de Xicun, S^{to} Antonio de Padua. de Xexaytan, la
 assumption de N^{ra} S^{ra}.
 El convento de Oxcutzcal se fundó el año de 1581.
 su titular es S^{to} Francisco. administra a los indios de Xaxa
 y tienen por patron a S^{to} Juan Bautista. de el pueblo de
 Ahil es titular S^{to} Inés. de Totolen, S^{to} Philippe, S^{to} Santiago.
 El convento de Ticul se fundó el año de 1591. el titu-
 lar es S^{to} Antonio de Padua. de el pueblo de Nohcalab
 es titular S^{to} Matheo. y de otro conjunto S^{to} Basilio.
 de Polzotanic la assumption
 el convento de Muna es desde 1609. y titular S^{to}
 Juan evangelista. de el pueblo de Paalum S^{to} Antonio
 de Padua. de los de Abata y Beeya S^{to} Juan Bap-
 ta. la vicaria de Bolonchen, desde el año de 1607, tiene
 por titular la assumption. y administra a Bolonchen
 Ticul, Manij. y del pueblo de Itzpechen. es titular S^{to}
 Antonio de Padua. de Maruchini, la concepcion.
 4^{ta} Doctrinas de el toro toro
 de lacosta
 El convento de Itzucnima es desde el año de 1581.
 es titular S^{to} Francisco. de el pueblo de Zucnichen. y
 Abau son ministros. de los pueblos de Itz, Kinchil, y
 Tegme, es titular S^{to} Miguel.
 El convento de Cuncal desde el año 1549
 tiene por titular a S^{to} Francisco. de el pueblo de
 Cui Xulul, Santiago. de Ahbia S^{to} Ursula. de
 Xulul S^{to} Apóstol. de Zucopal S^{to} Juan Bautista

Mococha es convento desde 1609. su titular la assumption
 de el pueblo de la assumption de Sacca. la con-
 cepcion. de Itzuncchel. S^{to} Miguel.
 el de Mitul, desde el año de 1567. su titular es
 S^{to} Juan Bautista. de el pueblo de Uti, S^{to} Antonio de
 Padua. de Kivi S^{to} Matheo. de Muxppio, Itzgo.
 el de Tichae, desde el año de 1603. su titular
 S^{to} Francisco. de el pueblo de Zamat, S^{ta} Ana. de Itz
 nanche S^{ta} Buena Ventura.
 el de Itzanzab desde el año 1609. titular S^{to}
 Francisco. de el pueblo de Zuma S^{to} Bartolome. de
 el de Itzamtun desde el año 1567. su titular S^{ta} Clara.
 de el pueblo de Toban, S^{to} Loungo. de Itzam S^{to} Juan.
 el de Itmax es convento desde el año de 1591
 es su titular S^{to} Miguel. de el pueblo de Itzetzotz, la
 concepcion. de Zuncarnch, S^{to} Juan Bautista. de el Tukul
 S^{to} Pedro Apóstol.
 el de Itya desde el año 1612. titular S^{to} Ber-
 nabe Apóstol. de el pueblo de Itzacam, S^{to} Juan
 evangelista.
 el de Itkanto desde el año 1576. su titular
 S^{to} Augustin. de el pueblo de Itzicuum, S^{ta} Clara. de
 de Itxchoctoc, S^{to} Juan Bautista. de Itzicuum al P^o
 ambos en una iglesia.
 4^{ta} Doctrinas del camino de Valladolid.
 y su jurisdiccion.
 El convento de Itacalchen, lo es desde el año 1609.
 titular S^{to} Pedro. y S^{to} Pablo. de el pueblo de Itzo-
 koba, la assumption.
 El convento de Itzamal, celebre santuario lo es
 desde el año 1549. su titular. la concepcion. es imagen
 muy milagrosa. tiene afuera iglesia para los in-
 dios, de S^{to} Antonio de Padua. de el pueblo de Palmolche
 y de Itzallamado S^{to} Juan, es patron S^{to} Ildefonso. de el
 pueblo de Itzpech S^{to} Hieronimo. de Itzula, S^{ta} Buena Ven-
 tura. de Zuzal, la assumption. de Xanaba S^{to} Nicolas.
 de Kantunil S^{to} Francisco. de Itzamal, S^{to} Miguel. de
 Itziz, y Tichay, una iglesia dedicada a la naturaleza
 de N^{ra} S^{ra}.
 el convento de Zonot desde el año de 1619, con otro pue-
 blo, llamado Muxppio, con una iglesia para ambos de la
 advocacion de S^{ta} Clara. de el pueblo de Itzucay, y Itzucaba
 S^{to} Thome. de Itzucay S^{to} Inés. de Itzucay Itza S^{to} Juan Bap-
 tista

El convento de el año de 1581 refundido en Tzum, et en
en Uayma, tiene por titular a S. Domingo. de el pueblo
de Tzum, lo es la Concepcion. de caon la Concepcion.
de concual S. Juan Bautista.

La vicaria de Tzum se fundo el año de 1643
tiene por titular a S. Pedro Apostol. de el pueblo de Tzum
lo es S. Pedro.

El convento de chechemen se cargo el año de 1609
y tiene otros pueblos llamados Ichibul, su iglesia es de
dedicada a S. Francisco. de el pueblo de Xocen, es titular
la natividad de N. S. de Zitnup, S. Andres. de Hebrun,
S. Bartolome Apostol.

El convento de calatmul se cargo el año 1612 y
esta dedicado ala invencion de S. Esteban. de lah
cab. es titular, S. Bartolome. de Fixpita, S. Joseph.
de Itzabcanul ala Concepcion.

El convento de Tizimum se cargo el año de 1583.
tiene los pueblos de Zonotekul, cachauic, y Dykay.
con una iglesia dedicada alos Reyes. de Zucela, y
Yokchee, es titular Santiago. de Panaba, S. Jozeph y
Mexitan, S. Pedro. de Loche, S. Angulo. de Kikil, y cho
chola, S. Francisco. de Fixcomilchen, S. Udefonso. de
Zozil, S. Juan Bautista. de Fzucop, S. Martin Obispo.

El Zonotake, y Dekpeg, S. Domingo
y Doctina y del Camino de Campeche
y su Jurisdiccion.

El convento de Human se cargo año 1585. su titular
es S. Francisco, y asiste alos pueblos de Zibulkal, y Zib
kak. de el pueblo de Holonporche es titular la Concep
cion. de Zamakul, S. Pedro. de Chochola, Santiago.

El convento de Maxca se cargo año 1603, es titu
lar S. Miguel. de el pueblo de Kopoma, es titular la
assumption. de Hopolehan, S. Bartolome. de Halalcho
Santiago.

El año de 1561 se cargo convento en Calikin, con
los pueblos de Cucab, Kinlacam, Ziko, y Halalcho. su
titular es S. Luis Obispo. de el pueblo de Zetbalche,
es titular la assumption. de Mospila, y Tipakam,
S. Bartolome. de Beal, y Motacab, la natividad de N. S.
de Munkini, S. Diego de Alcalá.

en Xecchakan se hizo creacion el año 1559. es titular
S. Francisco. de el Pueblo de Pochoe, los Reyes. de Ax
pokmucha, la assumption. de Inhab, la assumption.
de Tzum, S. Miguel.

El convento de Champoton se cargo el año de

1607, tiene el pueblo de Yulmal, y es titular a Concepcion.
del pueblo de Haltranchen es titular S. Miguel. de el
pueblo de S. Francisco. de Zaplan, S. Juan Bautista, este
pueblo llaman los Españoles la Ceiba.

El convento de se gadi caon, y algunas
poblaciones de sus indios.

El de S. Juan de Chunkani, de los santos Reyes de Jeh
balche, el de S. Hieronimo de Zuctok. comenzo la con
version de los indios el año 1604. se fundo el de 1614.
fue el primer predicador deste pueblo el P. Fr. Juan de
santa Maria.

El año 1619 los Padres Fr. Juan de orbita, y Fr. B. me de
huen salida, fundaron iglesia dedicada a S. P. y Pablo
en los Itzay indios, en el pueblo de Zaclum, llamado el
de algun tiempo, y celebraron missa en ella.

El año de 1621. en el pueblo de Zaclum, llamado el
de la Pimienta, el P. Fr. Diego delgado de los indios, S.
redujo a N. S. fee catolica, fundo convento, y iglesia
de dedicada a S. Felipe, y Santiago, S. Juan, esta S.
de los indios mataron alli al P. Fr. Juan Henrriquez.

El año de 16. fundaron en Tabasco - se poblase, por
ser muy enfermo el sitio.

El de 1646. Fr. Hermenegildo infante. y Fr. Simon de
villas, fundaron convento en el pueblo de Nohhan
de el Reyno de Pustpers, su iglesia se dedico al Apot
tol S. Pedro. duró cerca de tres años esta S. se de
poblo. todo esto se vea latamente en los libros. 8,
9, 10, y 12 de la historia de el Reyno, y con duye
su lib 4, digiendlo.

assi parece aver en de Obispos de Yucatan 299 igle
sias, dedicadas para gloria de Dios N. S. y en honor
de sus santos. y de ellas tiene la clezia en posesion
148. Las 95 entlo S. Tellama Yucatan, y las 53 en la
Provincia de Tabasco, y ay S. admiran las reli
giosos en la vicaria de ozolotlan. los Religiosos de
esta Provincia han echo en ella nueva creacion de
212 iglesias. sin otras de los ultimos conventos que no
se han podido averiguar. de ellas estan en posesion
de 151. y las 145 son Parochiales, con Pila Baptismal.
entre ellas se ha hecho creacion de 52 conventos.
y tienen en posesion 38 et

Por los templos, y ay en de Obispos de Yucatan
segunde inferr, quan grande sea el numero de los
y ay entlo de my Obispos de todos el Reyno.



escaba al Reydon vez el theatro ecclesiastico de el m^o
gil gonzalez de avila, para tenerle por norte en lo
& debida excoibit de este obispado, pero conq^{ue} al^{gun}
especie particular, no le podian aprovechar, oxala
ubican designacion de todo, para q^{ue} constasse el
seno q^{ue} se ha seguido espiritual de las conguent^{es}
de el nuevo Reyno ~ ~ ~

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.]

Capitulo 22^o
de la fundacion de la 1^a Iglesia cathedral de Popo-
yan, y su primer Obispo, Fr. Maguidin de
Coruña, de que se funda la fundacion de Popayan

5^o fundacion de Popayan

tan q^{ue} la santidad de Paulo 3^o eligio en cathedra de
la iglesia de Popayan contra de la advocacion de N^{ra} Señora de 1547
no allo otro p^{ro}mo el año de 62. Talos de España para
venir a esta Iglesia y año pongo de año su creacion
y primer Nomas la fundacion de Popayan
fue en sosiego el Reyno de Quito por rebastan
de Henalcajan, caudillo el may principal del señ^{or}
seguro, ocupaba emplea su animo guerrero en
mayores empresas, & se prometia, de cubriendo may
la tierra, asta en contrate con el mar de el norte
y viniese la ocasion de mano, con la q^{ue} llebo a
vivir con un p^{ro}mo avido en la Taruya de
que por aquel rumbo permitaba, moraba el
gran Rey de Cundinaamarca por aver perdido una
gran batalla, & tubo con los chiquis, sus confinantes,
avia ocurrido por medio de este p^{ro}mo una
ladro, aquele auxiliave el Rey de Quito, y año
tra una rotigia de una Laguna, con los moed^{os}
de aquel Reyno se gan^{ar}on inmensas cantidades de oro,
de q^{ue} se origino la fama de el Dorado

Contenido en el 5^o libro de la historia de la fundacion de Popayan
segun Ziegler en el año 1536 segun Ziegler

Y año se representaba por otra rotigia, & venia de
sus tropas aun adquirido, de q^{ue} antes de llegar
a Cundinamarca, estaba ora p^{ro}vincia, feald de man-
tenimientos, y rica de Minerales de oro, sujeta a
los hermanos, Popayan, y Calambas, Capiques, potes-
tos, y los Peligros, y refugio, & Calambas le avia de
lugar conuigente de guerra, por q^{ue} era hombre feoz, y
de barto para impedir, & por el año de 1536, salio
de Quito con 150 caballos, y otros tantos infantes, bien
vestidos, y armados, para seguir esta empresa
sevo por cabos a Pedro de Puelles, & ya estaban ami-
gos, ap^{ro} de Cabrera por Sargento mayor, alit capita-
nes Pedro de Anzo, su^o de Ampudia, Juan Munoz
de collantes, M^o Lopez Munoz, y frand gaxin de S^obar,
personas de lustre, y tambien lo eran, de los soldados
Hanan Sanchez Moullo, Jorge Robledo, Martin de

[Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.]

Arnozoto, Rey Panegas, Sancho Sanchez de Avila
primero, y companeros en muerte de su de Cabrera en
la batalla de Anaguato. Luis Daga, P^o Dagan, Heron,
Mvarez de Sahavedra, Cobos, Zepeda, y otros muchos, y
pasaon despues al nuevo Reyno de granada.

avia conquistado, y conglor de Senalcazar, septe
y paso a las indias, en gran parte de la nueva Espa
na, allanado los poderosos Reynos de el campo,
y de Quito, asombrado las tropas y exergivos de
Ruminavi, y Ataquepa, asta prendidos, y su
corazon no se guataba, asta conquistar estos Rey
nos, y avia vydo: y ganar el nombre de inmor
tal, avista de los feozes Pijao, y amon tan los
aparrato militar llego sin embargo asta Otavalo.

Pero apenas scullo a 50 leguas de Quito, de las
delos limites de el Capique Popayan, quando sup
Capitanes de los Pastos, y Patias, y ya estaban noti
ciosos, tenian prevenido su gente, y se sabieron al
enquento no fue era posible conveser alapay, por
se fiaban de la fragosidad de la tierra, y de la falta de
vivaces, ca y avian puesto el Pais, y assi fue bienne,
Zerrano el esfueryo, y valor, para salir de los agu
tos, en q^o tornan acada paso; pues no medraba dia
sin q^o recibien batalla, y en cuantos, ya con el quexo
de el exorgito, ya con las tropas separadas, q^o combacaban
los paños de muchos, pero en fin venciendo la temida
la fragosidad de la tierra, y la gufanga de los enemigos
llegaron ala Cabeza de la Provincia.

Es una de las q^o Tellaman Equinoctiales, parte inmedia
tion, y de una linea. Dilatase norte sur, por espacio de
100 leguas, y muchas mas tierra de este, antes q^o la
descombrassen las gobernaciones de Antiochia, y de Nebr
es gran parte de ella tierra frabul, y llana, y la tierra,
sean algunos vegas, y valles. Lo demas es montuosa, y
lo de mirasales, y en donde habitado de muy de 600 q^o
mill indios, cuyas Principales naciones de Pijao, Ome
guas, y Dages, compie hendian dentro de si otras mu
chas, sibien todas, con leonoramiento de pro techos, y
Pijao, q^o se allaron en esta ocasion 120 q^o, sin en contra
pueblo alguno suyo, por q^o su habitacion era en

+ y asi dice zuga, incluye esta gobor
nacion la villa de Peto la ciudad
de Popayan, la villa de Jimana, y sta
passada la cordillera de los Andes,
Cajundó de Cali, y sta cerca de
el puerto de la Buena Ventura, la
villa de Anjeana, la ciudad de
Cartago, la villa de Arma, que
de Antiochia, y otras q^o se abran
poblado despues, y lo sali de ella

palmas, lo patay, y otros semejantes arboles de aquellos
sitios, adonde al modo de los Alarbes semutaban por
fragosidad, despues de aver logrado la sermentosa
y hazian entre lo mas fragoso de las montañas. +
segado pues Senalcazar ala corte de Popayan, como
se ha dicho, en contad con la hermosura de un valle, q^o se
alli, asta una de las cabezas de el rio grande se dilataba
por espacio de 14 leguas, abundante no menos de
arroyos, y rios, de guanos de los Andes, y de otros cam
pines, y vegas, en q^o la multitud de Arroyos, y Huacayas
sta ban publicando la fertilidad de el Pais.

determino fazer asiento en el, eligiendo el sitio
de una media alta, puesta en dos gradus, y medio de
la Equinoctial, de sta vanda de el norte, cuyo templo
huyendo de las detemploras de Quito, por ser q^o y la
de cartagena, por cabitar y medio entre dos esteros.
y cuyo suelo benigno, auris, y húbrico, y cuyos campos
canchos, para los mejores trigos, q^o se exparimentan,
ha conseguido, q^o se tenga entre indios, por mejor suelo
suelo, y pan, de el Popayan.

el fin, con q^o en de sitio para aqui Senalcazar, no era
de poblar, sino de regaar su gente, pero despues deter
mino poblar una villa, q^o llamo Popayan, cuyo pri
meros fundadores fueron de los mejor, q^o uebaba en su campo,
y cuyos principios prometieron mas vejinidad, q^o la
que asta el tiempo presente ha tenido, pues jamas pulto
de 400 vejinor, aun, su nobleza, y valor, q^o ha mo
trado en las ocasiones publicas suplar, por numero
muy crecido, la gente es entendida, y politica, reverencia las leyes
y humana.

El año 1547, como dije, se erigió su iglesia en Cathedral,
con la advocacion de N^o S^o de la Encarnacion, con dignidades, y
Canonicatos, y los ministros, q^o son menester para su mejor
servicio, tiene quatro Capillas, y tres altares, ay una pa
rochia, y 25 sagedores para el servicio de las Capillas,
en 23 de octubre de el año 1547 la dio el titulo a esta villa
el Rey Phelippe el 2^o de muy noble, y leal, y en 23 de Mayo
año el de su fundacion, y en 10 de noviembre de el año 1547
un escudo, y en el angulo de el un sol, en medio una
ciudad, y dos rios, q^o la jinen, debajo de la ciudad una
arboleta, y el lado de cada rio, otra arboleta, y por otra

+ jiga en sta provincia de Po
payan, ay unos pueblos de
y otros calientes, unos sitios
sanos, y otros en ferros, en
una parte lluebe mucho, y
en otra poco, en una tierra
comen los indios carne su
mana, y en otras no la comen,
por una parte tiene por de
sino al nuevo Reyno de gra
nada, y sta pascados los An
des, por otra parte el Reyno
de el Peru, q^o comienza de el
largo de ella al oriente, al
poniente continua con la go
bernacion de el rio de el Ju.
al Norte con la de Cartagena



quatro cruces de Jerusalem.
 Dize Gil Gonzalez, y el capitan Andres Pizarro Montano
 natural de Sorandilla con la vna de Plasencia fue el otro
 Pizarro conquistador. persona de grande valor, y
 el fuesse, muy atento en el seruirio de su Rey. por
 fue el primero, y junto gente en su seruirio contra
 Gonzalo Pizarro, y mucho pelearo contra el tyrano.
 aviendo aduzido antes los indios chancas, chuzusuyes,
 curanzuray, y yanamey, con q. gachi muy de diez años.
 cumpliendo debidamente con la obligacion de buen va-
 sallo, sin acordarse de multiplicar bienes. Fecho de
 la conversion de estos indios y doctores de los con-
 siguio, y otros de q. fueren padrones de sus bautiz-
 mos personas principales, para q. les comunicasen
 con charidad xpiana. y el lo fue demas de 200. y
 les hizo otros muchos bienes, especial mente el
 hazerles muy de votos de la s. y de el rosario
 de N. S. y con q. muy buenas obras acabo, y dio por
 premio al premio, y gozara para siempre.

El conuente de Atacama dize en su decada
 de pag. 13. q. el primer obispo electo, y no conuenido
 fue el Maestro Juan de Valle el año 1546. para q.
 ay yerro en el año por q. si la caxcion de el
 obispado fue el año 1547. no auia de ser la electura
 de obispo el año de 47. sino es q. se hiziere la supli-
 ca al Pontifice proponiendo la persona, y arca se
 ir al obispado.

* El primer obispo actual son el P. Fr. Augustin
 de Coruna. cuya vida escriben los PP. Guisalbar, y
 Calancha, en sus chronicas. Puso de q. gobernador
 de Popayan. Hicieron los toros de el conuente de
 la manca, q. el q. en suhuatas de Popayan. Piedra
 Plata lab. 12 c. 9. q. luego el año de 62 a su obispado.

* Nació el Sr. Augustin de Coruna con la villa de Coruna
 de el conde, hño legitimo de Hernando de Coruna y de
 Catalina de Velasco. Namose en sus primeros años Agust-
 tin de gormaz; tan inclinado fue a buscar el camino
 de el cielo, q. tomó el habito de la Religion de el gran
 Padre S. Augustin el año de 1525. y el siguiente pas-
 sado en manos de S. Thomas de Villanueva, annun-
 ciado de sus virtudes futuras. En los 7 años, q. corria con
 esta el de 33 aprovechó tanto en los estudios, y hizo
 plina regular, q. mereció por lo uno y por lo otro,

[Faint handwritten notes in the left margin, partially obscured by bleed-through from the reverse side.]

57º fundacion de la
 iglesia de Popayan

* pero se queda allí, en q. dize de
 Leon en el c. 120. q. en el año
 1550. lo siguiente: de la fundacion
 de Popayan es obispo de su
 parte suafuente en Popayan, q.
 crece ya de su obispado. en el qual
 se incluyen las ciudades, y villas
 q. contie en la dize q. de q. de q.
 vizca, y de de q. en ella, y anno
 fue *

6 Pero aunq. no fue en el
 como no sabemos lo q. obispo
 q. de el valle, por su mucha
 virtud, y mirrikerio episcopal
 seten omos por p. m. e. q.

5º vida de el Sr. Agust-
 de Coruna, obispo de Popayan.

sea elido por uno de los siete compañeros del venera-
 ble Sr. Francisco de la Cruz, quien se le encargó, por
 lo tocante a su orden la promulgacion de el evangelio
 en el dilatado imperio de Mexico.
 aviendo q. llego a Mexico. Fr. Augustin de Coruna
 dio luego sonde de su Espiritu en el primer sermón
 q. le hizieron predicar en el conuente. y mientras se
 disponia para ir a la mission, se ocuparon en una de las
 cathedras de theologia, donde leyó las materias de fide
 spe, et charitate. Luego, q. acabo de leer estas materias
 entro en las Congregaciones Espirituales de las Provincias de
 Ylaga, y Chilaqa, q. se causan en suerte, donde en
 pocos dias aprendio el idioma Mexicano, siendo el
 primer europeo, q. lo supo adlar con perfeccion. aca-
 ya noveno acudian no pocas de indios: unos bebados
 de la canonicidad, y otros de el atractivo de la celestrial
 doctina, q. les predicaba.

Pero el demonio mal sustado de raza de el imperio,
 q. tanto años avia exercido sobre aquellos Barbaros,
 comovio a los principales Caciques, a que promulgassen
 un edicto general, condenando a muerte por no verles,
 y quebrantadores de sus antiguas leyes, a quantos exercian pre-
 dicar a tan prodigioso varon.

Con el temor de incuiri en la pena calmó el auditorio,
 y passaron mas de tres meses, sin que vido alguno lo
 buscase, ni buscado le quisiese oyr, ni horredar de q.
 de q. por este medio aly inclemencia de el tiempo, sin
 otro regalo para los fieri, en q. se clava, q. el sero a adrente
 Charidad, con q. se enjenha.

allosse tambien en otros dias tan falto de alimentos,
 assi el, como su companero fr. Leonimo de S. Esteban,
 q. aplicandose este a conducir agua y fr. Augustin a cargar
 con; y ambos juntos acojer de los sembrados algunas mayor-
 cas de Maiz, q. les trayan ala memoria aquellas Epigas,
 q. desgranaban los Apitotles para mantener las vitas; pa-
 saaron con serenidad de animo la fuerza de aquel contra-
 tiempo. aunq. con el vez confusos con el regalo de sus culpas,
 rezaban, rictos por q. eran la causa, de q. les tubiesen
 por lobos, aquellas simples ovejas.

Nayó el sol despues de los nublador, y saliendo los
 indios de sus occultos retiros, eran ya sus sermones de
 numerosisimos concurros. su templanza, mo de q. y
 diligencia admiró a los ayguys, con q. templaron los edictos.

[Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.]

O portento de la divina misericordia, y como el dho
pedrahit, y así vnpimes las calidades de la zca, en
las q ayer fueron rebeldes de el bronze; q oy tuercy
consentencia de tuyo candial, el q ayer fue campo fio
vacuo de Epimv! pero donde la gracia es la q sembra,
y quien culiva la pefe veangra; q otras cosas podian
prometrase los kffor.

Con sta serenidad fue arrojando la see en aquellas
provincias. Llegó la xpdad, y fue dilatando se Aquila
de coruña la convencion de los gentiles, asta en contrar el
pauor fervoroso de su evangelio zelo con las aguas de
el sur.

y para comprehender lo q habia en sta conqista, baste saber,
q para la tierra q conbaxo al gumio de la iglesia; oy
q faltaban de la mitad de los indios, q avia contorpes, se
necesita de 20 Religiosos de su orden condistrentes de
clunays de quatro de el orden de predicadores, y de diez
clerigos, q admiran otros tantos cuatros.

Acogióle un dia, el 1º de la Pasqua de Navidad, se
3º la primera misa en chilapa. La 2ª en athlitaca,
q dista seis leguas. y la 3ª en Ylca, q dista nueve de
athlitaca. Predicó entodas tres Mestas, y administó
sacramentos, y la ultima tenia ya dicha alas doze de el
dia. despues de comuñay apie quinze leguas, desde q
alabó la primera, y esto por sentos y caminos tan asperos
y peligrosos y escosazicats, q de tres jornadas, huyó mu
chis, no sola mente en aquellas Provincias, sino en la de Pope
yan siendo obispo. Esto es una maravilla, porque gozaba de
el don de la subtilidad, y q no laminaba, sino q vltaba, y q
era lo q admiraba. Estando quando dho: quien son estos,
q volan, como nubes? y aun no se, si vry tienen tan vcloz
su movimiento. Ellos vuelan a impulsos de el viento: pero
estos a impulsos de el divino espíritu.

suon tambien muchas las batallas, q en el discurso de
sus misiones tubo con el demonio, disfrazado con los idolos
de aquella gentilidad; pero siempre salio victorioso. Pues
despues de muchas almas, q ganó para dios, y el demonio
toma apasionado, es argumento de su victoria. 25 años
gató en sta ocupacion. pero conochio muy de do Olay.
se aqui se originó el obr de sus virtudes, y trascendió
por todos los Reynos de la nueva España, y se allo perseguido

La provincia se empezó a dirigirse por su Provincial, conu
riendo en la eleccion todos los votos de la Provincia, reformó
la disciplina Regular, q avia caydo de la figura de oblor
varna.

Perseminose a pasar a otros Reynos de España, conu
dos Provinciales, para tomar asiento sifo con las difficul
tades, q se avian ofrecido, sobre las doctrinas con la ad
ministracion de los sacramentos entre los obispos, y regulares.

Partió al fin fr Augustin de coruña, para los Reynos
de España, y llegando a Sevilla, por mayo de 62 tubo no
ticia de q el Rey se tenia presentado, para obispo de
Popayan. tanto cae el credito, q con aquel prudente mo
dicho se avia dado la fama de su virtud, y de su y por
la sencillez de la verdad, con q se comunicó las materias
de las verdades, le trasladó el alma, q era, como estaba aca
bitado, de vason apostolico: por entorpes dio acaten
der con grande eficacia, q no admitian el obispado,
y demostó bastante mente la repugnancia, pero des
pues llegando alla coste, o por persuasiones, o por mojon
interior, le admitió, y se consagró, y se consagró fue vnpura
cion divina, por q fue para scanni mejor a N. I., y para
grande honra, y utilidad de la religion. por q gobernó su
obispado, por espacio de 20 años, no solo con ejemplo
de su iglesia, sino de todos aquellos Reynos, con comen
zo a trabajar por su persona, con el mismo espíritu, y ter
vor, q quando era frayle misionero de las serras de
Chilaga.

consagrado, y tomó posesion en la ciudad, y en ste año de 62, llegó
a Popayan. don de la fama, q antes tantos años lo hera
a creditado, se desempeñó con las dhoas, q su llegada causó
en aquella Provincia, y la de Antioquia en sequite de la
orphanidad, q avian padecido por falta de Pastor, q las
aparentane. pues en el veyan uno de los primitivos de la
iglesia, y q apenas era llegado, quando sus acciones se em
denaron, antes sea limosnero, q prelado; cony caritativo,
antes, q incommunicable, y sercivo. por q la caridad cupo
la benevolencia, y la reverencia, es vclamo para el celo.

nunca mudó el habito, y guardó los sanctos vry
tillos de su provincia, traya una tunica de Xoca asay
de las carnes, un habito estrecho, y corto, y tambien de Xoca
guella, y unos alpargates sobre el pie descalzo. La cama

1 de las ordenes de J. Domí
y J. Francisco



1 por q seria q obispo significaba
obispo, y no honray, y q parece
nada, q avia seponer dho
de el Rey q muchos se supanta

en Madrid



La cama era una tabla Lisa con dos coberturas. y por
 Almorada un trozo. guardaba todos los ayunos de la
 Provincia. y las disciplinas continuas de la semana - acu
 dia alla administracion de los sacramentos. y ala
 doctrina de los indios. como si fuera cura.
 era tan affable. y agualgunca sacerdote. con quien
 aplaba le llamaba angel de Dios. tan fiero de
 lo q' ordenaba. y hacia. lo acreditaba. con q' alli se ha
 sia en Mexico. y entodos sus seamos traya algun
 templo de aquella provincia. procuraba. q' con el
 choro se cumplierse adeguada mente con el oficio
 Divino. al d' de capilla de Popayan. por q' con la
 primera misa q' mirdio el Credo desahdo el canto
 al homo factus est. Le dijo muy con palabras de tiempo
 q' de imperio. Angel de Dios. no hayas esto otra vez.
 pues no es bien no privar de el recuerdo de la muerte
 y resurreccion de xpo. y nuesta. con sta blandura e
 de hender. y asi sucedio en el año de 63. q' un clero
 relaxado. Le dijo. q' una india avia hecigado a
 un seglar. q' la tenia encerrada en su casa. teniendo
 trato illizito con ella. y no la delat. por zelo de cha
 dad. sino de q' se avia desahdo. sintio la
 culpa de la india. y agrategio al clero sanotiga.
 Samola. comparecio Urota. auri q' contra su voluntad
 reprehendiola sin levantada los ojos. de sola q' si vivia
 mal por negligencia. La acudria. para q' cesasse su mal
 vivir. y si era vicio. temiese su condenacion. y que
 debia affrentarse mucho de los hijos. q' hacia. y de el
 pacto con el demonio. stando redimida con la sa
 gra de Jesuxpo. deignio la india. Estomendo el
 rostro con el manto. q' llaman Anaco. q' ella no sabia
 que eran fuzijos. q' desise el sacerdote. q' la acusaba.
 adonde los ferna. q' aquello lo avia supputo de eno
 q' tenia con ella. por q' se avia desahdo. Levanto los
 ojos. y reconocio la hermosura de la india. mudo al
 sacerdote. y noto su turbacion. y se dijo. Angel de Dios.
 acu mismo obispo quiere hazer alcahuete. el fuzijo
 de la cara. se le dio Dios a sta india. y geriebra el cora
 zon. q' los sacerdotes busquen semejantes fuzijos. Uro
 la muger enternezca. Uro mucho. por q' la misa
 Dios como Padre en su Pastor. y misose mucho muy
 el sacerdote. por q' lo miraba Dios. como juez. con la
 verdad blanda de su obispo. q' logicndolo en su amor.
 se enmendó a fuerza de lagrimas. ala india la desahdo

A confesiones avozes. lo que
 creemos. no debe de ser el
 provecho. q' la gentilidad se
 sabe. con confesiones su mu
 cile. y avozes de nuestra fe
 de catholica. y el sermijo. q'
 auri se haze. y no le sujeta otra
 vez.

una casa segun. y socorrida con liberal mano. saca
 de la obizemidad de sus vigias. y confesio todo el ti
 empo. q' vivio. q' aley limosnas. y penitencias.
 de bra. La reformacion de su vida.
 fue sobre manera limosneas. y asi deso el luche
 memorias. fundó en su obispado un convento de
 Religiosos. donde el vivia. comiendo contados. y se
 lo q' todos comian en el refectorio. y iba siempre
 a mayines. y seguia el choro. quando no le em
 pagaba el oficio Pastoral.
 edofes. otro convento de Religiosos. con la advocacion
 de S. Nicolay de Tolentino de grandissima obiscon
 zin. de los quales fue Padre. y Mochos todos los dias
 de su vida.
 Alcaza de S. Augustin de Salamanca. donde
 como el habito. no catoye mill ducados. para un
 collegio.
 al collegio de Alcalá dieze mill ducados. en la
 casa de la puebla tiene una capellania de 2 millas.
 en la casa de Mexico otra capellania muy bien
 dotada. por q' las rentas de el obispado. por
 aquel siglo pudieron fructificar estas obras pias.
 y otras muchas. q' sin perjuicio de los pobres de su
 obisagion ganaron ayuntamiento de heroyas. que
 ayudaba su parsimonia.
 sus muy continuas limosnas eran a pobres
 en vergorantes. con quien partia sus rentas.
 alta parte de el pan. q' avia de comer cada
 dia. auri alhesoraba para el zielo. no se puede
 decir por menor el cuydado. La charidad. y la
 largeza. q' tenia con ellos. pero contendese de por
 un caso milagroso. y de gran piedad. q' se sucedio
 al 1º vason. iba visitando su obispado. y llego
 aun pueblo. q' se llama Jimana. Valle de Neyba.
 y sugetio. q' se quemaba la casa. donde estaba el
 obispo. no tenia fuerza para moverse. a cubre
 ron los de el pueblo. y sacaron en brazos a
 su Padre. con mas piedad. q' la q' la antiguedad
 celebra de Cruz y enternezca. q' stando alli. vi
 sitaba sus iglesias. exortando todos los actos
 Episcopales. para lo qual le salaban en una silla.
 como se refiere de el evangelista S. Juan. que

asuntis en Lima. el año
 de 63 al consilio. q' se celebró
 en la casa. el culto Divino
 de su iglesia. era su mayor
 regalo. en el gobierno de su
 obispado no vto q' el
 q' todo passaba por su mano

Le llevaban sus discipulos de la mano, para que predicasse aquel tan repetido sermón de amor. Hazonle pues de entre las lanas, y vendiendo li bre, imitó, que entrassen otra vez en la lanta y sacassen un colchoncillo, sobre que estaba acostado, que era toda su recámara. hazicaronlo así. Para satisfacer al pueblo, hizo descosir el col chon, y sacar de entre la lana dos tojos de oro, que era todo lo q le avia valido aquella vida. y con cada uno estaba su memoria de lo q se avia de hazer de aquel tojo. el uno era para los tojos de aquel convento, q avia fundado, y el otro de otras cosas conjuntas, con yenta, y hazon de lo que parecia, y entre quien se avia de repartir. Este dia hizo un sermón al pueblo, y despues de aver dado grazias a Dios de la merced, q le avia hecho, refirió, q todas las noches via lo q le sobaba, y lo daba aun pobre, hazicendole real donagion de aquella cantidad, de manera, q de allí adelante no tenía dominio de ella, y q por ser aquellos tojos de oro, avia tenido cuidado de librarse de el fuego, con hazido de N. S. la merced, q avian recibido.

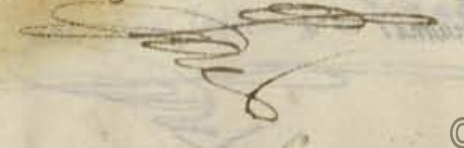
* Su costanciamiento en defender la inmunidad de los obispos, y por q no tubo muchas competencias con el presidente, y Audiencia de el nuevo Reyno de que nado, con q corrió la ultima carrera de Epiras, sin que su manedumbre bastasse a ascender la bo craxca de Peascuzones, q con afamamiento de su digni dad morrió contra su persona, el zelo con presidente de algunos parientes munitivos de justicia. Pero con todo eso era tan buen vasallo de su Mag, y tan satisfecho de su gran y piedad, y Religión, q tengo de contar un donayre suyo, q lo es en las palabras, aunque tienen gran fuerza en la enton sion. non suabante una provision, y como era despatchada en nombre de D. Phelippe, y o la con gran respeto, y decia, q la obediencia, como de su Rey, y señor; q de la dieste, q la guerra de S. J. y poner sobre su cabeza, al tiempo de tomar la pro vision, y veda su ma, vistiendo, al Rey con el dito: para q sea averaz conyunto, si es ped.

no canivicial, q era el presidente por q me decia, q es de D. Phelippe? por q yo informare a su Mag, por q no puedo entender, q sea era su voluntad. Por estas las puestas, y por q no obediencia de su ma da con llevar a la villa los q de la Audiencia, despues de dar este gran Peñado con mucho gusto, por q se q lo que deseaba era servir a su Magtad, y la bria, q informado su Mag, solo se ordenara lo q fuesse necesario de N. S. y autoridad de sus muy tos. Pero notubo efecto por q el presidente de aquella au diencia murió luego y era revocó su mandato. Dado los oydores, q firmaron la provision, q de aquel punto tubieron tan malos suessos, q los suspendieron en una visita, y gastando lo que les quedó de vida en pretensiones, nunca alcanzaron de su Magtad merced alguna. El alguacil mayor, q le llevaba preso, murió en el camino. Demanda, q todos tubieron de dicho fin, y el 5.º Prelado se quedó en su iglesia, y quando el Rey Phelippo 2.º vino a su ciudad de su Magtad de dar leyes muni cipales a los Reynos de el Peru, donde, por la mucha distancia, no podian los consejeros de indias resolver al tiempo los negocios, q se ofrezcan; ademas, q la falta de conocimiento de los señores, y de los habitantes, así Españoles, como naturales, les causaba el continuado temor de encontrarse alata para con grandes inconvenientes. y para qto tenia el Rey elegido por Virrey de el Peru a D. Juan de Velasco, de quien tratamos en la decada 2.ª año 6.º, con la mira de hazer de su inteligencia, y acti tud, materia de tanto peso. asseñaba el agitado, con q se affectasen personas, q con desirites, y experiençias se encaminasen en los puntos mas dificultosos de se dirigir a ordenarlas. y como en las pocas veces, q se ablo N. obispo, conqio el presidente Rey la gran comprehension, q tenia de todo; y la facilidad, con q sabia combinar el servicio de Dios, y el suyo. Le

* Lo q mandava poner el Rey Juan Juanes Arce y los otros canovales, con q se le dio por causa.

no obstante tubo en el convento de guito dos años, y pagando el tiempo de. sabido en el un quarto punto, para el Rey, y ofrecio, ala saca ha lo dono ornamentos, y para su torre, legio una cam para grante, q conyugio.

tubo aviso de el presidente de la Audiencia, embio una gran reprehension al presidente, y oydores.



Vallencia, y alie entrando por los indios de guerra,
iban con tanto descuido los soldados, & llevaban
los arcabuzes, municiones, y otras armas, bultos,
y fajas cargadas sobre las bestias. Como las demas
prevenciones de esta jornada.

no dejaron de conocer este descuido los indios,
& les iban contando los pasos, y todas sus acciones,
en especial el caminar sin orden de guerra, y
muy divididos, aun en los pasos, donde se podia
temer mayor peligro; con lo que en uno de ellos dieron
tan de repente los indios sobre todos, & aun
quando fueran bien prevenidos, con las armas
en las manos, no hubieron poco en librarse de
ellos, por ser muchos, valientes, atrevidos, y
encorajados ya, en muertes de Espanoles; quanto
mas llevaban las armas, como las llevaban.

Por lo qual no pudiendo las aver a las manos
para aprovecharse de ellas a tiempo, acordaron
valerse de los pies, huyendo cada qual por donde
podia, sin ser bastantes a hacerlos detener a
hacer frente a los indios, las persuasiones, y oo
ses de su Capitan Narvaez, & en un caballo an
daba con gran valor, haciendo la resistencia, &
por si solo podia, y & no pudiendo ser la que
avia menester para defender su persona, le dieron
tanto flechazo, a el, y a su caballo, & con brevedad
murieron ambos en la refriega.

Y siguiendo los indios con gran brío la vicia
ria, en habian por algunos, & tenian arcabuzes
las los fugitivos, y les iban matando, como les
iban en contrando, sin que les escaparan mas que
tres, o quatro, & por ser buenas lenguas, y peones, y
saber las bestias, y caminos de aquella tierra, &
tenian ya conocida de otras veces, fueron al dar
con innumerables trabajos, a uno de los dos Lengas

de poblados, & de Jimas acaaba.

Uno de estos soldados Portugues, & no sabiendo la
tierra, ageró atornar el rumbo contrario de los
diros, volviendo por el camino, & avian llevados
y pareciendole, & no podia escapar de una buena
tropa de indios, & le iban yapiendo, y a los alcan
zes, se volvio a ellos, diciendoles en su lengua
portuguesa, como si le viesen de entender mejor,
& en la castellana, los & no sabian, ni la una, ni
la otra; & no lo mataban, suplicandoles, por la
muerte, y lagas de xpo. por & el no avia venido
a hacerles ningun mal, sino a reunirlos, como su
compañia, y hermanos, añadiendo otras mill flecha
ras para moverlos a misericordia.

Pero como esta no es virtud conocida entre estos
Barbaros, no solo no hubieron caso de lagas, y clamagios
de el soldado, pero se le fueron llegando tan cerca,
& le alcanzaron algunos cocorones con las Manos, do
licronle tanto, & de los iugos, y clamagiones, y me
tió mano a una mala espada, & traya, y comenzó a
defenderse con tan gallardo brío, & agotes la refriega
tuvo tan mal heridos a tres, o quatro de los & muy le
perseguian, & temiendo los otros no les sucediese
otro tanto, tubieron por buen partido, escapar sanos
de sus manos, y desarte el camino franco.

El se fue siguiendo a Sta. Maraguisimeta, y dió guerra
de el caso, a uno de el todo de los malos suce
sos, como despues se supieron, & fue, no aver guardado
viento, sino los tres o quatro, y de los indios y indios,
& llevaban de servicio, & era muy gran cantidad, nin
guno escapó de la guayava, con todo el vagase, y
caluase, armas, y municiones, & puso gran temor
a los dos pueblos, sobre el & ya tenian.

y por lo tubieron noticia de el brío, & avian cobra
do los indios de esta victoria, y & hacian junta de
toda la tierra, para dar sobre ellos; y siguiendo

Los de el Pueblo de Francisco, & no eran bastantes para
subi a los indios, se retiraron al de N. S. de Casavalleja.
Despues otros, no pudiendo hacer frente a los nativos
ley, & en toda aquella costa se avian rebelado, fugaron
fuga en las piraguas, y canoas, & tenian, de el servi-
zio de el pueblo; unos al de la Burburato, y otros al
de la Margarita, de la do los dos pueblos total mente
desamparados.

Cap. 24.

Como los dos conventos de P. y Dominicos de
Nicaragua, & difuntos en el lib. 1.º de
Avian repoblados, se repararon por bien
raas Caminos, y se volvieron a despojar.
Resumen de la vida de el Sr Juan de
Lopez.

En el lib. 1.º se trata difuntos, como se avian
despoblados, dos conventos de Religiosos de la
orden de S. Domingos en la Isla de
Nicaragua. y & fue muy mal repobado, asu de
el Confes de indios, como de la misma Religion
por el grave dano Espiritual, & repobó aquella
Provincia, por el muy pio vicio, & de aquellos
Religiosos expresamente a los indios, & era el fin
de las poblaciones de sus conventos. en & la Religion
se gloraba, y aque el Rey contra la libertad a su
na.

Pero la divina Providencia Cuido de reparar sus
conventos. y fue por Caminos muy raas, & es bien digno
de ponderar, y se puede tener por milagroso.

Difuntos en el libro 8, la contradiccion, & fugaron
los Emulos al Sr Pedro de Angulo, para que
no aceptase el Obispado de la Vaca por, para que
lucidez van guerra de el caso al Rey N. S. al conueto
de indios, y al general de la orden de S. Domingos, como
Confes de los, y refuerramos para el lugar, el vicio por av catorce de effe

de la fundacion de los dos conventos, & en Nicaragua se avian des-
poblado.

parto para su diligencia de Sr Juan de Torres, compañero
de el obispo electo, para sujar, & ninguna lo hacia con may
cuidado, y facilidad, tubo la navegacion muy prospera de
tiempo, guardandole N. S. los trabajos de ella para el fin
por & ala vista de cada en contratacion con su Nao. otros
eran de los asios frangestes, entraronla, robaron los en ella
avia, y fugieron perfioceros a todos quantos allaron dentis,
por el intenc de el rescate.

uno de ellos fue el Sr Juan de Lopez, aguien N. S. dio tanto
Esperta en de trabajo, & se tiene por el mayor, & quando
los se may lloraban amarga mente su desventura, y la perdida
de su hacienda, y libertad; el stava alegre, y cantando muy
alabanzas al Señor, con tanto consuelo, y devocion, como sino
se abiera sucedido trabajo alguno. y como si el fin, que
pretendia en aquella jornada, no fuera otro may & veate
cautivo en poder de los avios hereses, asi da ba gracias
adios de verse en esse estado.

Despues en su el corsario, & sebia de ser hombre el
vestido, y preguntole la causa de su alegria, teniendo tan
ta huerza sus compañeros? Respondiole el Sr Juan,
& no era otra, sino ver, & en aquel trabajo se cumplia
la voluntad de Dios, con la qual stava conforme, como
voluntad, con & por muchos motivos se debia conformar.
y & por eso no se enbriestaba, antes daba muchas gra-
cias al Señor, pareciole tambien al herese la despuete de
el dano, & no fue monster mas rescate, para ponerle en
libertad, y asi le metio luego en la chalupa, y le mandó
que se enbriestaba.

Llegó ala corte, embio los despachos, & se dijeron, para
el Sr Pedro de Angulo aceptasse el Obispado de la Vaca, y
y como al Rey N. S. avia conueto para de los indios, y al
general, & avia parecido tan mal, como se dijo, el despo blante
de los dos conventos de la Provincia de Nicaragua, parecio bien, &
se repararion por la misma persona, & obediendo a lo que
se le mandó los avia deshecho.

Dio el generalissimo, titulo de vicario general al Sr Juan
de Torres, y le mandó juntar frayles, y su Magestad dio todo
lo necessarias para el vicio, y para reparar los conventos, assi
en edificacion, como en los adrejos de iglesia, y sacristia, imagenes
Cruzes, y calizes de Plata, casullas, capas, y frontales de seda, y
un muy rico teano de brocado, y todo lo demas necessario para

El culto divino, con mucha abundancia.
 Llego el Fr Juan a Nicaragua y fue muy bien recibido de
 el obispo, españoles, y naturales, y como poseñon de los
 conventos de poblados, y desamparados, y los volvió algo
 al ser fr. orian. Llego el, y los compañeros se dexaron de
 predicar por la poca y tema esta necesidad de doctrina
 y ando el devoto Padre en este exercicio, Llego a un lugar
 de el de Guadalupe, adonde le dio el mal de la mu. era.
 Esperola muy constante ala voluntad de el Señor, como tan
 practico en este exercicio, confesarse con mucha contrición
 y lagrimas, y con gran dolor de no poder recibir mas de
 aquel sacramento de la penitencia, porq. no le habian ve
 cado para recibir Misa, ni olio Santo, para darle la
 extrema unction. asi dio el alma al 5^o Domingo de
 Mayo el Fr Juan de Torres, hijo de el convento de 1^o Domingo de
 Mexico, siendo regular, acompaño al Fr de me. de las Casas, al
 Fr de angulo y otros, en sus jornadas a predicar, y si se
 quedaba en casa, era tan humilde, q. se ocupaba en hacer diaba
 era honesto, y inclinado ala pobreza de la vida. y asi le dieron
 el habito, acompaño a su humildad la devoción, tubo gran
 amor a los indios, mucha charidad con los pobres, era de buena
 vida, y entendia bien qualquier ministerio, tubo don de lengua
 y asi puede enseñar, lo q. solo en las provincias, donde asisto
 Mucho se venerable de la vida, q. animaba a los de may, como
 Jason a desalleger, con el exercicio nuevo, y el exercicio de
 salicua, los compañeros, y así consolarse en la vivienda, y tra
 raron de dejarlo todo, y así unos se fueron ala provincia de el
 Jucu, otros ala isla de Fr. Cruz, de la isla de 1^o Domingo, y otros
 a España. q. argumentos de la ardiente charidad de el Padre Fr Juan
 de Torres, pues venia a los tan exercicios, prohibiendo el que
 uoi exercio el fuego interior, q. se alentaba.
 dejaron en los conventos, o en poder de regular, todo q. el Rey
 avia dado, para q. su Mage. dispusiere de ello, para q. los
 otros Padres de la provincia, q. les pertenecia, y embiaron por ello,
 y lo recibieron, o por el Rey, y por pleyto formal,
 con sentençia Juridica. q. q. en el oficio de el secretario
 Garcia de Escobar, legajo 113 de el año de 1564 solo queda todo
 y por nuevo orden de su Magestad se distribuyo en otras
 y legajo 200.

Este año 1562. ubo en Chile un terremoto tan vehemente, y terrible, que
 transporto los montes, quedo el paco a los uos, quedo ahierra la conq. de
 huyo salio el mar fuera de sus confines, y se hizo, q. ocupo 300 leguas
 de costa, cosa q. causa admiracion. despues se renovo. A año 1563
 de Bortio. p. 1. lib. 6^o

Capo. ~~de las Indias~~ ^{de las Indias} XXXIII
 Resumen de algunas cosas de este año de 1562
 ponelle una Bulla de Alex. 7. tocante a la consagraci
 on de los obispos, y de las cosas de las Indias
 en 12 de agosto se despacho el Breve Apostolico para
 q. los indios en todo tiempo puedan recibir los
 sacramentos matrimoniales. Div 4
 Al mismo dia, se declararon Apostolicas, q. los Prelatos
 en indias, puedan consagrar olio, y ciria con
 Balsamo de aquella tierra.
 Al mismo dia, conq. Apostolica, q. el Real Con
 sejo de indias, pueda mudar, o enmendar los
 erecciones de iglesias, segun mejor le pareciere. etc.
 en 11 de agosto de el mismo año, suplico, q. los obispos
 consagrados en las indias, por un obispo solo, sin
 dispensacion Apostolica, q. acerca de esta dispensa
 cion se vea el Fr. de Avendaño, en el thesor. de
 Ind. tit. 13 c. 3. y en las adiciones n. 70. p. 172
 q. esta fue dispensacion, en lo que se no gina
 tal, para que se pudiese hacer, por q. ay una
 Bulla de Alejandro 7. en q. se da clara mente a
 entender, q. siempre es necesario de un
 sagrado, en la Avendaño en el n. 70. tit. 13
 es como se sigue.

Alexander PP. 7.
 ad futuram rei memoriam.

Aug. pro parte venerabilis fratris episcopi cum
 ty assumptionis, nunciatus provincie Paraguariensis
 in indijs occidentibus, congregationi. Ven. etc.
 fratrum nostrorum S. S. cardinalium, Conclij
 Tridentini intergrum, spiritum, quod ipse Episcopus
 professionem Ecclesie civitatis assumptionis
 modi, apprehendit, et de eam a Venabili etiam
 fratre Episcopo Tucumanensi consecrari curasset,
 non presentibus litteris Apostolicis provisionis, et pro
 Actione sui in Episcopum eundem Ecclesie, que
 tamen revera concessa fuerat, et perinde fuerant,
 de q. ipsa concessione, et executione, quibus
 infamacionibus, abigualmente, antabat, quod
 consecratio, huiusmodi ab uno, p. d. Episcopo
 Tucumanensi, assistentibus, quibus de capitulo Ca
 nonico, penacta fuerat, no q. habito apostolice
 de li pensatione in dicto, quibus tamen de q. p. d.
 concessione fuerat, et sub aliquali huiusmodi con
 cessione notitia, aut saltem presumptione, quibus
 nulli ceteris, Apostolica saltem, et circa numerum
 Episcoporum dispensare cum Episcopis consecrandis

Bulla q. es de mucha importancia
 no se podria allar, ni en el
 Bullas Magno, ni en los hay
 tocados de indias, q. hecy
 to, aun q. algunos hacen men
 tion de ella.

In dny) pagnata consecratio facta fuerat.
 de quibus primis, an pfecta pfecta, non
 fuerit legitima? secundo, an pfecta consecra
 tio, ut supra peracta fuerit valida? Die
 hinc Cardinalium congregatio die quidem 17
 1657. respondit, ad primum non fuisse legiti
 mam. ad secundum vero 15 Decembrii dicti
 anni se mature discussa, secundum ea, qd per
 adonem, respondit, supra dictam consecratio
 nem Episcopi pagnata, quantum spectat
 ad sacramentum, et in possessionem characteris sui
 se validam. quantum vero spectat ad licitam
 executionem ordinis, fuisse irritam, et inanem,
 et Episcopum ita consecratum, ac respectu
 consecrationis, indigere absolutione, ac dispensa
 tione quare pro parte eorundem civitatis Almon
 oronis, et Tremanensis Episcoporum, no dicitur
 melior supplicatum est, ut eorum statim oportu
 tate in pmissis, de benignitate Apostolica digna
 remur. nos igitur specialem eisdem Episcopis gra
 tiam facere volentes, et eorum singularem personarum,
 aperiendi, et communicationis, suspensionis, et inter
 dicti, alijsq; ecclesiasticis sententijs, excommunicationis, et pany,
 a iure, vel ab homine, quavis occasione, vel causa laty,
 si quibus quomodolibet immodati extiterint, ad effectum
 pmissum duntaxat con sequendum hanc sententiam
 absolventes, et abrolatos fore censentes, huiusmodi
 supplicationibus inclinatis, de memoratorum Cardi
 nalium consilio, ipsos civitatis affamplionis, et Tre
 manensis Episcopos, et eorum singulos, a censuris et
 pny, ecclesiasticis quibuslibet, pccat occasione con
 secrationis, sicut pmissis, peractis, quibus modo res
 pectus incursis, et quibus non incurrisse, diu, censuris,
 pntendi, vel intelligi possent, auctoritate Apo
 stolica, tempore pmissum absolvimus, ac plenarie
 liberamus. ac cum eisdem Episcopis, et eorum sin
 gulis super irregularitate, pccat pmissorum vicia
 tione, quomodolibet contracta, ita quod illa, et eisdem
 pmissis non obstantibus, dum modo non abrolat
 Canoniam respectu sicut et impedimentum, cleri
 cali characteris, quo alij ante insigniti fuerunt, illius
 pmissis, ut, ac insusceptis pnter quatuor mino
 rebus ordinibus, nec non sacris subdiaconatus, diacon
 atibus, et presbiteratus ordinibus, etiam in altaris mi
 nisterio ministrare, Episcopalia ministeria sicut, psequi,

x providere

et exercere libere, et licite possunt, et valeant,
 aut honestate, et reverentia pmissum diu pmissum,
 non obstantibus pmissis, nec non pmissis, ac
 in universalibus, provincialibus, concilijs, genera
 libus, vel specialibus constitutionibus, et ordina
 tionibus, et ceteris contrarijs quibuscunq; volu
 mis autem, ut dicti Episcopi, pccatentiam,
 quam eis respectu sacerdotis edonem propter
 pmissa imposuerit, omnino adimpleant. alio
 quin pmissis, quoad absolutionem erga inter
 conicentis nullatenus suffragentur. Datum Romae
 apud S. Petrum sub annulo Piscatoris die 27
 Februarij 1660 Pontificatus nostri anno 5.
 S. P. N. Gregorius.

Quoniam contra dicta Bulla de noy privilegio
 pmissis, pccat et obis infra pccat consecrate
 et obis, pccat un obis contra assistentia de
 vos canonigos, et a Bulla de Pio 4 sine obis
 luyon anno pmissis, yno conjection de pccat
 legio.

Tambien cogedio Pio 4 (xpi si fuerit pccatita zitalis
 por el 8 Avendano, en el theoris vides titulo 12
 capitulo 10 n 225) machy, en favor de los indos
 nueva mente conveati de, como es, qd dyan mltas
 entempo de entredicho, x q entempo de jubileo de
 ganon, aunque no comulgen. y uno repudican con
 fessas en el tiempo de nadas, como pccat pccat
 fessas de un mes; y obis, como pccat pccat
 q non argumentos de la voluntad, q la ulla Apst
 tolica siempre tiene de favorecer a los nueva mente
 conveatidos, y alij ministros. hae de pccat pccat
 de Manuel, Lodriguez tomo 2 q. regularum m
 de 100 art 6. y de el cl. Avendano en suplicacion
 de Philipo 2. qd palabras de el Breve: si ante
 tempus ad indulgentiarum concessio nem statutum,
 pccata sua commode confitari nequeverunt, dum
 modo vade contulerint, ac cum primum pccatari
 Copiam, confitendi oportunitatem nancicentur
 vel saltem intra mensem primum pccatari
 Copiam, et confitendi oportunitatem, habuerint,
 facta debita, quod seuniam diligentia, pccat
 indulgentijs, etiam plenarijs, et peccatorum suo
 rum remissiones vere concingantur, et conlegui
 valeant in omnibus, et per omnia, pccat de ac
 pccatari, et sacris communions sacramenta
 adont noy Avendano, qd Pontifice, no se impone
 in 11 a pccat in dies obligatione de la
 amara, ni de regibus la sagrada
 munion, para gñar los jubileo

Cap. 3.
de la Expedición de los
franceses a la Florida

Este año de 1562 un hijo de
Luis de Vaux deillon
como dijimos en el lib. 4.
y emprendió esta expedición
no la logró por la conquista
y gobernación de la Florida.
y se la dieron pero murió en la
España la solazando su pecuniaria
y la enfermedad y la muerte
se originó, dice el Inca, se ligó
teja y se cae, se por su poca
posibilidad, se le ubicase difícil
tado se día en día la empresa *

agosto en diez de mayo de daa limona, ni de la
segunda comunión para ganar los jubileos
de año fue la primera expedición de los franceses
de Florida, y se comenzó en el mes de mayo de
de 1562, se ablandó el año de 1543 se avia zogado de
de de octubre mi en la España, y aun se volvió
del el año de 1558, como dijimos en el lib. 3. en el
último ff. no se hizo para se provecho, antes se
mucho daño. con esta noticia los franceses se
empesaron en intentar la población de la Florida,
y su almirante gascón colonio despachó a su hijo
con dos naues de guerra y muchos soldados, por el mes
de febrero de 62. llegó al río de la Florida, y a una isla, y
se llamó Jekyll. el capitán, que al principio, por
medio de los indios, le embió para reconocer, pro
curó engañarle, después se recibió con voluntad
y de fe, y al archipiélago habitaba un Indio, llamado
Chiquola muy poderoso, y otras cosas maravillosas.
Después reconociendo el soldado la voluntad de los
Indios, y que se no pasase adelante, envió un suate
bien pagado, y se llamó Carolus. después allí otros
quisieron habitarse, y pasó a la septentrional
encontró un río, y parecía vadeable, y por esto le
llamó río de los Caballeros, pero después allí dificultad
en pasarle, y se volvió al oriente, y con facilidad llegó
a Océano, y es en Normandía a 20 de Julio de el
mismo año.
El Prefecto de el castillo Carolino, por medio de el ca
pitán, y se llamaba Andusta, tubo conversación
con otros Indios, y quando supo con sereno me
lor en aquel país, se mataron los soldados por
su mala condición, y eligieron otros.
nada embiaban socorro de Francia, y faltando el
alimento se allaron compelidos, amados uno de
los compañeros para comer, y finalmente llegó
allí un Indio, y viendo el estado, en el qual, llevó
parte de ellos a Francia, y parte a Inglaterra, me
dió nuevas, para se diesen noticia a la Reyna,
y estaba inclinada a embiar expedición a la
Florida, para poblarla. He fue el fin de esta
Jornada de los franceses.

en el resumen de el año de 1561 dijimos, como su
Majestad embió a llamar al M. Fr. Alonso de la Vaca
Cruz, por oyle el dictamen, y fundamentos, y tenia

[Faint, mostly illegible handwritten text on the right page, likely bleed-through from the reverse side.]

de año de 1562, un hijo de el ydor Lucas de ayllon
 y emprendio la expedicion de la florida. y no le
 cogit. por des esta on quiza. y gobernar yon. y la
 Congedi caso. pero murio en la Espania. sobriente
 su jornada. y dice el unca. y su muerte fue de tristiza
 y pesar. de q por su poca posibilidad. se le vbreffe
 dificultada de dia en dia la empreffa. de sta
 trato latamente en la historia de la florida.

de mismo año 20 de julio. llega ala florida por
 vaballas frances. aviendo salido de drcpa. en Nov
 manbra a 2 de feb de el mismo año. y cargo alla
 un suete. por falta de mantonimientos. mataron
 uno de los companaris. para comer. y despues desam
 pararon sta poblacion los franceses. y parte pasa
 ron a francia. y parte a Inglaterra. por un
 un navio ingles. y por la duyna de Inglaterra
 tenia gana de informarse de aquella tierra. para
 embiar alla a poblar. de sta tambien trato late
 mente en la historia de la florida.

En el resumen de el año 1661. se dize. con su
 Magd escribio al vrey D Luis de velasco. que
 embiasse luego a Espana. al Martin fr Monts
 de la vca cruz. q era gran defensor de los
 indios. para oyre el dictamen. y fundamentos
 que tenia. en materia de la paga de los diezmos
 en la nueva Espana

donde se debieron lo q costaba su Magdad. de que
 se asistiese con toda cuidado. lo q se debia hacer en
 la materia de los diezmos. pues aviendo despachado
 tantas yedulas. como estan en el libro P. de vcl
 pag 129. de los años sol. contada sus yuris oyr
 al P. Martin fr Alonso de la vca cruz.

y tambien se debe ponderar la estimacion q su
 Magd hacia de est Religiosos. por su gran virtud
 y muyas letras. pues su parecer fue bastante para
 le embiasse llamar con tanta instancia

Luego q el vrey le entendi la orden de su Magd
 se puso en camino. para cumplir con la obediencia
 y con el zelo de lo chaerado. q le movia a ser de
 fensor de los indios.

en materia de la paga de los diezmos en la nueva Espana
 y ademas de esto. se ofrecieron tantas dificultades. toante
 al ministerio de la Religion. en las doctrinas. q pidio
 a su Magdad el remedio. en llegando a Espana. aviendo
 salido para ella ste año de 62. en cinco años. no re
 gozio cosa alguna. por ser con instancias. ante q
 el consejo de indias cometo los puntos al D. Diego
 de Molina. conseyero. para q conficasse lo q conviniese
 con el M. fr Alonso de la vca cruz. y en nombre de
 su Magdad se hizo suplica ala R. de Dios. que
 despachó su Bulla en 23 de Marzo de 1567. q con
 vremen en su lugar. y sacó yedula de su Magdad
 para q se publicase. y fuese impumir. y publicar mu
 chos yemplares. y los despachó authorizados por todas
 las provincias de nueva Espana y de el Peru. con q
 dio fin atan dificultosa empreffa. despues de el cony
 tridentana. vobrosio de Espana el año de 1578.

de año se hizo la primera empreffa de las artes de len
 guas en las provincias de chiapa. y guatemala. eche
 zelo asi el Sr. Almeyda. aca sobre ste año una fe
 sabandria ordinaria en la parte de chiapa. q era dife
 remiar con religioso. q tenia cuydado de enseñar
 lengua. la q le parezia de las artes. por q se aprendia
 a causa de andar de mano. y mandados cada una
 traye adar. como guerra. esto. con q se allaron algunos in
 convenientes. para volver se dio orden q el Sr.
 fr Francisco de Zepeda fuese a Mexico. y allí im
 primiese las artes de las lenguas de chiapa. Zogues
 Zeldales. y Guacantecos. y el Sr. Lo faga asi. y tras un
 preser las artes. muy cuidadas y en merced. y la q
 reparticion por toda la tierra. y aun q fue esto de mu
 cho gusto para los Religiosos. q andaban cansados de
 tanta variedad fue de mucho mayor para los indios
 q fueron repibicion notable contento. quando vieron
 sus palabras naturales de molde. y q no solo el latin
 y romance. se comunicaba de aquella forma.

los de chiapa se les anadio otra ocupacion de contento
 y alegria. en el fin de el oficio de la fuente. q sta en medio
 de la plaza. q es uno de los buenos y trazados. q ay entor
 cas indias. ayole. y comeryole el Sr. Rodrigo de Leon.



Y en ausencia suya se perseguia un Espanol, alla cerca de
año de 1562 el agua. Y como los indios la viesen
en alto, tubieron al principio, tabioros al pu
sigo. por un milage tan grande, & los victos se
incaban de robillo, y se deban golpear en los pechos, con
guerra via cosa divina.

Tambien el Fr Pedro de la Cruz, en Guacatlan acababa en
fuente, & se guita con los diuinos de España, y los yglesias
de los indios con mucha perfeccion. y el Fr. Alonso de
Villalva, de quien hacemos buena mención el año de
guerra se deba mucha pilla en proseguir, y a Cabar las
yglesias de los Indios, & era muy negocio en aquellas
Provincias.

Pero aun & movia dos el espíritu de los Padres Domi
nicos, para tantas, y tan buenas obras, para aumento de
el Estado espiritual, y Politico de estas gentes; para ser
sola mente su Magestad el premio, y para buxion de todo
esto murmuraban los Espanoles, y tenian grandes peña
dumbres con ellos, y les acusaban, y capitulaban delante de
los gobernadores, como a destruydores de la Republica de
los indios, y les impedian el ejercicio de sus Libranzas, tra
tos, y contratos. siendo asi, & si qualquiera de ellos se oca
para en lo minimo, que los Reliquios gastaban su tiempo,
su salud, y vida, haziera grandes cargos al Rey, de & de
seuido con muchos ventallas, y pidiere excesivo premio
para Dios dar termino a estas grandezas.

Como se ve en el libro de los dos conventos de Nicara
gua, & difinimos en el lib 2.º cap 4.º. se avian despa
blado. por buen raro camino. y se vovieron a desamparar.
en el lib 2.º cap 4.º difinimos, como se avian despuñado dos con
ventos de Religiosos dominicos en Nicaragua, y fue
mal recibido aun de el conito, como de la Religioni
por el dano Espiritual, & ceso aquella Provincia, pero
cuydo de repararlo la divina providencia, y fue por
camino buen raro, & se puede tener por milagroso.

Y adiferimos en el cap 15 de el lib 2.º. la contradiccion, &
hijeron los Emulos al Fr Pedro de Argula, para & no se
passe el obispado de la vera paz, garasio a personas avaras
dar se el caso. al Rey N.º, al conito de indias, y al
general de la orden de S.º Domingo, como con efecto se hizo, y
resequamos para aqui el viaje, por aver tenido el efecto

Historia general
de las Indias occidentales
Libro 10.

Continua la de Antonio de Herrera
El Por^o de Pedro Fernandez
de Pulgar.

Introduccion

Contiene este libro todos los sucesos de el año de 1563
y parte de el de 64 con^o cumplimos una de cada de libros
y de años, desamot algo de el año de 64 para la decada siguiente
por^o a un^o el año de sesenta y quatro tubo principio la con-
quista de las Philipinas, como el de sesenta y cinco. y sigue
su continuacion; esta mejor unida a su principio:
y es el metodo, y hemos eligido, dei pensando en la
dignidad Chronologica.

Contiene pues este libro la conquista de Cineloa. la
pacificacion de los indios de Buchula. la conquista
de los Moxos. la fundacion de algunas ciudades de otras
provincias. y otros sucesos no menos dignos de saber, que
los antecedentes.

Contiene la muerte de los Virreyes de el Peru, el conde
de Nicua, y la de el de la nueva España, don Luis de Velasco
y el nombramiento de el presidente, y gobernador de
el Peru, Lope gonzalez de castas, y los sucesos de Chile
en su tiempo, y los continuamos asta el año 1578. y en-
ta^o a sea virrey don Francisco de Toledo, en el Peru, por^o
y no se ha podido ajustar la Chronologia, y como despa-
mos algo de el año de 64, para y suena mejor al lector,
alli tambien previmos, y unimos los sucesos de Chile, y
los reyes de sus gobernadores.

Segue la fundacion de la ciudad de Castro, en la isla de
Chiloé, y se describe, y las islas de el mar de el sur asta
el estrecho de Magallanes. Trata de la fundacion de la
audiencia de Chile, y de la creacion de la iglesia de^o fue en
arobispado, y la dilatacion de la fe en Ambosios.

Capitulo. Primeras

De la conquista de ^{Amazul} Cinaloa. referen de sus principios.
5^o de la Primera entrada de los
espanoles en la Provincia

de Cinaloa por ^{Munio} de Guzman ^{descubridor de la Provincia.}
Por el año de 1563, siendo Francisco de Ibarra gober-
nador, de la nueva Vizcaya, entró ~~contra~~ en la provincia
de Zinaloa, y cae en su dominio. pero se negaron a tomar
de algunos años antecedente, y lo hizo en esta pro-
vincia Alvar nunez Cabeza de Vaca. pero nolo oyo, en
nuestro Coronista Antonio de Herrera, aunq' sintiese el año
1554 anticipa ~~mucho~~ sabe mejor, algo de lo q' han se Ibarra.
fue en Zinaloa. supliere lo de lo q' escribe el Sr. Diego de
la compañía de Jesus con sus triunfos. y como primero fue
descubierta por Nuno de Guzman. segun haze Gomez, para q'
se tenga entera la historia de esta provincia.
Cinaloa, ultima provincia de la nueva galezia. y la ultima,
y muy retirada al interior, segun la Playa de el mar, dista de
Culiacan, aguien se sigue, 42 leguas, de Guadalupe a pie
el septentrion, se chama la Iva, como haze Herrera. no se sabe
si el un pueblo Mexicano, quando se ganó, pero habi-
taban entera el continente con la de Meopico. de muy de lo que
descubrio Juan Cortes, y sus capitanes, Nuno de Guzman
descubrió 150 leguas y fue en la ocasion. haze Gomez.
fue Nuno de Guzman gobernador en Panuco, y presidente
de Meopico, de donde, por q' le quitaban de el cargo, por los
guerras, q' se el vbo; salio a conquistar a Xalisco, año de 51,
con 250 Caballos, y 500 Espanoles, muchos de los quales
travó agremiados. passó por Mechanan. donde tomo al
Rey Caponcin 100 marcos de Plata, y mucho oro, bates, y
otras cosas, mill indios, para carga, y recibio de su escopito,
y vrate, y aun lo guerra con otros muchos indios por
Zinaloa, por q' no se pudiesen guerrar. entró luego en la
Provincia de Xalisco. y con guiso a Centrelapac, chama la



Fonalla, Cuyco, Chamola, Culhuacan, y Otlay tzeas, en
 le mataaron a los Espanoles, por q̄ son valientes, y mucho
 alli dia Lerino de pelear con zot, mató tambien a
 y cautivó a sag indios. Llamo a Centiquispas la mayor y
 paná; ay ahico la nueva galiza por ser region aspi
 y de gente regia. pobló alli a Compostela, por q̄ con for maff
 el nombre con la de Espana. pobló en Fonalla a guadalaxara
 por ser de el natural dela nueva, pobló las villas de el
 Espiritu santo, Concepcion y J. Miguel. & cae a 34 grados
 veinte leguas muy adelante comienza la Provinzia de
 Zinaloa en sus poblaciones, y guyan el año de 1532. Salio
 con su Escriba, y despues de 50 leguas de camino llego a otro
 Petatlan, & se dice de Petatlan su lengua significa estar
 delas guales tenian cubiertas las chozas, por q̄ alli ay
 pocos habitadores, y muy pobres, las mugeres solo lo que
 sirve ala bezenja cubiertas, todo lo demas se rinde
 los hombres cubiertos con pieles de zierros, sin muy adorno
 y composicion, & los indios y echados por los brazos,
 a doraban al sol, pero no con algun sacrificio. comen
 carne humana. Son morenos, pelcaban con sacos, y
 despues con magas, echas de guafacari, mataca durissima,
 y eran en modo de Espadas.

passo de aqui 28 leguas, y encontre un rio llamado Tamo
 Chala, & vive por un ventisano bor q̄ ay arboles en el color
 & Laduya, imita el Brasil, y una gran solada ala eiber de
 el rio aya algunos lugares, o pagos, y pocos habitadores
 dela traza de los Petatlanos referidos. desde el fin dela pas
 vriga Tamochala, asta la playa de el mar, ay ser de
 guas y las cinco se habitan.

passo de de Tamochala 30 leguas y embararon en Ci
 ruloa, adonde allaron 25 pagos, llenos de habitadores. aqui
 se obligaron a detenerse 42 dias, por las continuas Ull
 bias. Los barcos se alimentaron con mucha caña de otullo
 genero, asta q̄ enfadados de los guespedes, se fueron a otros
 montes y selvas zercanos.

Los Espanoles passaron el Rio y Caminaron 30 leguas
 aqui el auita, por tierras de rientes y tan ardidas, & ni ay
 fuentes, ni rios, por ser llanas y copuertas al calor. Se
 suete, & de el aguello vedga de algunos lagunas se hize
 aban Casca, asta q̄ en con traron otro Rio, no contaron
 habitadores, como Zinaloa pero en la lengua y en las cost
 tambes, y vestiduras, no se diferenciaban de los que
 lo enff.

de ero passaron con barcos, y despues se separaron, fue
 a ocho dias de ditancia de camino, vivian muchos y se
 licosissimas regiones, acuyos arroyos no ayan de gober por
 iguales, no guirieron de tenerse, tomaron guano, y como no
 con siete dias, y finalmente llegaron al Rio Yachimo,
 tubieron tanta penuria de agua en aquellos desiertos, &
 muchos de los Barbaos, & los zerman, murieron de sed.
 y sin duda ubicaron pezezidos todos, como ubicaron allato
 un genero de cardos, & los tardados con los Espanoles dibilaban
 un Ciguor, con q̄ aliviaban la sed, cosa maravillosa en
 tan arida region.

passaron el rio sin un pedimento, y allaron un pago de san
 para de selos fin bita de oreo, se hicieron una senda, & les
 Uebaba a una eminencia, en donde estaba un llano, y allaron
 muchos Barbaos armados i tu bearon con ellos un breve
 Jcatamen, pero luego huyeron, por q̄ la Manana de el Rio
 favorezia mucho a los de a caballo, a los rebacas de
 ste rio ay muchos pagos. Los habitadores son valientes,
 & de la misma lengua, y costumbres, & los precedentes.
 sobre los rebacas ayen diversos collados de montes, que
 se contineran, desde aquel principal, & distan. Despues
 de muchos millares de pagos ay un pasamontes muy
 alto, entre ste y la provinzia de Xalisco, la playa fue, el angulo de
 como un codo, en forma de arco, de espacio de 200
 leguas.

Los Barbaos, & entre la Provinzia Petatlan, y Yachi
 mo, & son los rios referidos, habitan, casi son de un
 modo, tienen pocos frutos. no ay Batatas, y semejantes
 zozes, solo una, como especie de melones, Mayz, dotas
 dos generos de semillas menudas, de q̄ hacen pan. no conozen
 el Alguay, & hacen, bebida, de uny como al goso bay se
 gueros, & cogen de un arbol, & llaman Mycquid
 sty masan, y degatan con agua. Son guerreros, pero
 quando pelean, no dan alaxidos como los demas Bar
 baos. Sufren mucho los trabajos, y capitando en continua
 Casa. al guano mugeres, autorizan el resto a fuego
 como los niguetos. Los hombres se rupan algunos se
 nales con cuchillos, o punzones. el suelo puede may ser
 parte es llano, y arido. el ayre es saludable, los colla
 dos de los montes se zenden casi 34 leguas de de



La Playa de el mar. final mente zerca de la ribera de el Rio Tachimo se alimentan vacas, y Pollos, y muy grandes Zicurus.

Viendo pues Nuno de guzman, y entodas partes alla tanta falta de alimentos, y q los montes se fueran le daban agafar adelante, y finalmente, q la costa de el mar estaba zercada de tan densos bosques, le parecio, q obrara muy prudente mente en voluente ala Prouincia de Cavalcan.

Priendieron a Nuno de guzman, y assi no voluio a perseguir este descubrimiento, ni dio cuenta de lo q se auia sucedido.

Capitulo 2º

De otra entrada en Canaba. q nombruo a su mayor capitán Ueudo de su codicia, y sin atender a deymos, por q la codicia todo lo atropello, sabiendo q esta Prouincia estaba poblada de muchos gentes Barbaras, aun q no sabia el valor de ellas, determino entrar en ella con sus compañeros a hacer presas de esclauos, q vender, parauidos de su libertad, alor q diu la auia dado, y no acordando q esta conquista, debia ser, por la razon superior de ilustrarles con la fee de xpo, y no por codicia.

andando en esta capa de hombrs, syedio uno de los capitanes, muy raro, q se cuentan en los Historias, y se resumira aqui breue mente, por lo q toca al descubrimiento de la Prouincia de Canaba.

Es el caso, q aquellos quatro companias q fueron el resto, q auia quedado de los 400 hombrs, con q el año de 1437 entró en el descubrimiento de Florida, Pampelo de Naruaez, auiendo muerto los demas todos, en guerras, hambre, y trabajos, y en camedades q fueron Aluar Nuñez Cabeza de Vaca, Andres Dorante, Hernandis de el castillo Maldonado, y un Negro llamado Etibarico, los reuoluo la diuina pro uis tempis, por tiempo de diez años, y en ellos andubieron caminando, por medio de innumerables raciones Barbaras, y contra ellas, obraron por virtud, y voluntad diuina, grandy prodigios, y milagros, con la señal de la cruz, y sanaron innumerables

Como narramos en su historia
de la vida de los descubridores
de esta tierra

Confesores, haciendo esta diuina señal sobre ellos, diciendo al guano de esta oracion.

Con ocasion de tales maravillas, las raciones, por donde passaban, les cobraron tan grande respeto, y reuerencia, q los miraban como hombres de cielo, o hijos de el sol, q con mayor estimacion, q en modo de entender podian darles, les cobraron tal amor, y temor, q no solo no los mataban, y comieron, antes les daban el sustento, y comida nezesaria, y les pedian que se quedassen en su compania, y ya q no lo podian conseguir, por q los tales Peregirinos, siempre estaban con el deseo de uisitar entera de granos, los miraban de la region, donde llegaban, se iban con ellos, asta q llegaban ala otra y caa de puente el camino, q les tenian, q no aguantaban a despedirse de sus bien hechoros, o hijos de la benedixion, q aun entre gentes barbaras, y aun con las fieras, tiene tal eficacia, q las sujeta, y amansa.

Con esto siempre andubieron los tales quatro Peregirinos a lo parador, y defendidos de las presas de indios, y los guardo diu en tan estrato viaje, y se sacó de tanta, y de tantas venturas, y tribulaciones, y tuvo reservado el termino de su peregrinacion, para quando llegassen a esta Prouincia de Canaba.

Segundo a ella syedio, q se encontraron, con el Capitán Alcaraz, q era, q que auia entrado a hacer presas de esclauos, y uno de sus soldados, q acaso auia cominado muy adelante diuio algo lejos a Aluar nuñez con sus compañeros, y juzgando auian encontrado con los q buscaban para continuar, todo al arma, y se apresuro el capitán Alcaraz. los quatro Peregirinos desconfiados, q en su traje, y uista, no se diferenciaban de los indios, por q vestidos ya auia algunos años, q no los alcanzaban. los tortos muy tortador de el sol. el cabello, como el de los Barbaros, en cuya compania auianpe como el de los Barbaros, en cuya compania auianpe regirados; como reconocieron los soldados Espanoles, por las armas, y el habito, espezialmente Aluar nuñez Cabeza de Vaca, se puso delante de los indios, q como en otras ocasiones se venian acompañando, y con desconfianza de defenderlos, espuso de rodillas, y usando de el ten

[Handwritten signature]

quase, y segudo acordar, para ser conoçido, allo en real
 Castellano, por el yalotema de vobos, y lo mismo hizieron
 Compañeros. declararon quicnas eran, y de donde venian.
 Valoles su caponamiento, para no caer en las cadenas, y lo
 fuesse de la esclavitud. pero no detubieron la codicia de
 Capitan, y persevero en su intento. el Capitan Alcazar, ni
 recibio, ni trato bien a los Peregrinos, y los indios, y les
 a Compañia Com. pero en fin los deso passar adelante, y se
 garon al rio Petatlan, donde oy era la villa de S. Phelipe
 y Santiago, Cabeça de la Provincia de Cinaloa.

Aqui agotaron a tomar los Peregrinos a Leguas de
 Reyno, y Conquistador de la Provincia de Cinaloa, y como
 deumor no dista de Cinaloa, mas de 30 leguas, y conoçidos
 que eran Españoles, los fue en el castro, y en el aspecto no lo
 parecieron, y salidos a recibir con gran gusto, y agasajo, y a
 como los fue con el iban, partieron de sus pueblos, y a
 otros de donde se volan a la villa de S. Miguel, alli no solo
 el Capitan, sino los nobles de aquella villa, les trataron, y reze
 laron muy bien. descanzaron, contaron de sus padecimientos
 y les dieron todo lo necesario, para que pasasen a la
 Ciudad de Compostela, y en Leguas adelante, donde en aquel
 tiempo tenia su Magestad la Audiencia Real, y despues
 passó a Guadalupe.

En Compostela fueron asi mismo muy bien recibidos de
 los oydores, y ministros de el Rey, y auiendo examinado
 caso tan singular, supieron, y era con veniente, y hubiessen
 noticia de el, el virey de la nueva España, y gobernañdo
 el Reyno, por los supuestos tan prodigiosos, y auiendo
 venido, mediante la saca de la Cruz, con un
 de el alli se avia de publicar la fe de los, con grande aumento
 mandaron les dar todo lo necesario, para su viaje, y les
 despacharon, para que se presentassen ante el virey, y lo
 resulto de su legada, viene en el capitulo siguiente.

Poro por que no se vea olvidada la tropa de indios, que
 venia a la tierra adentro acompañando a nuestros here
 granos; digo, que quando contaban, y ya su buen hego
 les se se pedian, para passar ahi, tan de tanes les
 pidieron los desasen a comodados, y asegurados con los
 Españoles, y por aquella tierra andaban, para que no les periesse
 den de su libertad, antes allassen favor en ellos.

Ayolo con cabeza de vaca, con sus compañeros, siendo aguaridos
 a los que le auran fue su compania, y a colta, con tan peligrosos
 viajes, y fuera descubierto de la religión xpiana, y profesaban sus
 cosas por verley con gratitud, y piedad. procuraron de los
 rios, donde poblaron, y hubiessen sembrados. y en el rio Petatlan,
 quecho leguas, no abiso de donde era la villa, firmaron un
 pueblo, llamado Bamoa, y oy se conserva, y se lengua, y region
 poblada, y en leguas mas adelante, de la qual se llama, y
 to que allan de su reduccion, fue en la villa.

Y por que tiene aqui lugar, y origen una singular de vicio, y
 turulos de Cinaloa, con la Cruz, y muy impaña en sus
 Coronas, fue el principio, y fue, que quando la tropa de indios
 y a Compañia de los quatos Españoles se apartaban de ellos,
 con grande sentimiento, les pidieron remedio, y señal, con que
 se publicasen amparar de acometimientos de Españoles. y
 que les dieron cabeza de vaca, y sus compañeros, fue, que
 quando hubiessen noticia, de que Españoles venian a su tierra,
 los recibiesen con una Cruz en la mano, y le levantassen con
 les a la entrada de su pueblo, y vtiendole, no les fuesse daño.
 quedoles muy impaña esta saludable señal, y de ella se valen,
 y muchos la traen colgada de el cuello, o en la frente, heya
 de Nacas, y la levantan en sus pueblos algunas naciones
 de los xpianos, y se jicats, y avista de esta divina señal,
 debe revelar se un xpiano de caridad, y misericor
 dia, pues los malos demonios, con ser furios, infernales, se
 amponen, y repimen sus impetus, avista de ella, y por su me
 dio, como se refieren algunas historias, sacó lebray a los que penetra
 ron perdidos por tierra, tan desconoçida, y extraña, de
 detantay naciones barbaras, y tan fieras. se fue el medio,
 y diuino la divina providencia, para los magistros, nob
 les de la Provincia de Cinaloa. Ornaa villa se not con
 de la Cruz.

Es tan grande esta Provincia, y por la parte de el Norte,
 asta oy no se saben sus terminos. por que auiendo es jicats,
 y de demandas al oriente, y tierra continente, con la de
 Florida, de donde vinieron, se hondo, y caminando, nuestros
 Peregrinos, y tambien se tiene por jicats por tierra continente
 con la de el nuevo Mexico; pero con todo esto no ay

Clara noticia esta y, donde viene a parar la tierra de la provincia
de Cinaloa, por la banda de el Norte, ni ay longinientos
de las naciones, & mas a donde habitan, sino & al parte, & va camino
de la doctrina de el Evangelio, se van descubriendo, & descubren
hicando

Capitulo 3º
que llegó a llevar nuevas de la tierra de Uaca con sus compañeros
a Mexico, y por las noticias, que dio al Virey, mandó
se dispusiese una jornada para Cinaloa, &
los sujetos de ella.

Llegaron a Mexico nuestros Peregrinos y presentaron ante
el Virey, & con Antonio de Mendoza, hicieron relación de
sus varias suertes, unas tristes y otras alegres, de su maravi-
llosa vida, y de todo lo que en el auian reconocido, de gentes, re-
tiros, y señales, de minas y auian descubiertos, y de los prodigios
& en virtud de la 3ª auian obrado, tubo gran gozo, y admi-
racion de auerles oydo, y como en este tiempo, ni estaban tan
cien dichos los Españoles de la corona de España en este nuevo
mundo, ni se uia descubiertos tanto numero de ricas mi-
nas de Plata, como despues de el ledo, tomabáse con mucho
seuor los descubrimientos, y de lo se seguia de ello, por un
dirigido a sus altos fines.

Con ocasion pues de estas nuevas, dio orden el virey, pa-
ra que se dispusiese una jornada para descubrimiento de todas
las tierras, de que auian dado noticia los peregrinos. hizo se-
leua de gente el año de 1540, a un numero de 400 hombres
de a pie, y de a caballo, por el qual tiempo no auia Caba-
llos para todos, nombró el virey por governador, y capitán
de la gente, y formado, a Juan Páquez Coronado, y por el
rey a D.º de Torres, caballero muy principal, llegóse de
la villa de Culiacan, y aun se dio vno el virey mismo
esta Compostela, para componer, y despachar el campo.

Lleuaron delante algunos ganados, para las necesi-
dades, & ocurririesen en tan larga jornada. tambien lle-
uaron ordenes el general, y su exercito de explorar la
tierra, riuos, valles, y rios, y como ciudades de ella, y
& de todo trauesen cuenta razon, y buena cuenta.

y para que acompañasen el exercito, pidió el virey,
y en cargo al diligetissimo orden de el secretario
Francisco, señalalle quatro dirigidos de ella, para que

Alompanasen esta compaña, y así lo hicieros, & ay más
se han luego para la dilatacion del fardo Evangelio en el
nuevo mundo, con rido de los sagradas Religiones.

Esta Equadra de soldados Españoles, puesta en orden, par-
to de Compostela, y fue marchando, y dirigiendo el rumbo
de su viaje aqui el norte, y siguiendo las señas, & auian dado
los de la descubrimiento de Cabeza de Uaca, auia aguido
algunos dirigidos, por tierra, & los paucia muy ayro porito,
para el nuevo descubrimiento, & pretendian en su jornada,
& les duró por tiempo, de muy de los años.
Navegaban la proximidad de Cinaloa, y por siguiendo abuscaban
una ciudad muy poblada, de que tubieron noticia, y de que
tenia casas de siete altos, & llamaban Cuicaco, esta
ciudad si la descubrieron, pero es cierto, & llegaron a riuos,
y parajes muy fríos, en altura de 42 grados, donde se elaban,
& guataban los rios.

Pasaron por las tierras de los que llaman Bayueos, por ser
de gente, & anda acaja de cibola, animal, y a muy cono-
cido, y muy se mefante de los de nuestra Europa.

Después finalmente esta jornada se mató por el murio
de la jornada mente el general Francisco de Coronado, de
caída de un caballo, y los soldados se dividieron en paraje
es, y no allando la rigura, & pretendian, y acabo con
ellos ya de tanta peregrinacion, a cordaron volver a salir
de aquella tierra, y llegando de vuelta a la villa de Culiacan,
començó a desvararse el exercito, y espargiase la gente,
con lo todo se deshyo, y se quedó en silencio, sin conseguirse
por entonces otras cosas, & auiese quedado, algunos en
ranchos, aunq. pocos, a pelear en la villa, y provincia de
Culiacan, y muy pocos en la provincia de Cinaloa, con
esperanzas de nuevos descubrimientos de minas.

El Alcaide don P.º de Torres pobló de ganado mayor pueblo
de ganado menor un pueblo, & le pareció oportuno, a la
vicaria de un rio de las de Cinaloa, para que pudiese
servir andando el tiempo, a las poblaciones de esta pro-
vincia.

Poco de puey el gobernador de la nueva galizia, auicndolo
a socorrer la villa de Culiacan, por la que se hacia guerra un
procurador Cazi que, y la tenia agitada, pacifico la guerra.
y des de allí, por ordenes & tenia del virey & Antonio
de Mendoza despachó al P.º Juan de Niza de la
orden de Francisco, con el Negro Esteban Compañeros

de cabeza serua, y otros indios para q' voluierse a entrar en la Provincia de Cinaloa, y pasalle a descubrir la nombrada ciudad de Cuinera, y intentasse sin ayuda de armas, y soldados, pacificar aquellas gentes, para que con su buena disposicion recibiesen el Evangelio.

El Religioso Padre entao, y padecio muchos trabajos, camino muchas leguas, y descubrio muchas naciones, y poblaciones grandes, y aun algunas se recibieron bñs, otros se alborotaron, y mataron a Esteban y otros compañeros, y alli el Sr. Marcos se voluio a salir a Culiacan, un aveate coneguido cosa de importancia en esta jornada, porq' aun no avia llegado el tiempo, q' tenia dñs. Recomendado, para la reduccion de sta. gentes al Evangelio, q' es el fin, a que su alta Providencia dispone, y ordena estor. y cubrimientos.

Capitulo 4º

El gobernador de la nueva Vizcaya, Francisco de Ibarra dispone, y haze otra nueva entrada a la Provincia de Cinaloa, y funda en ella una Villa, llamada Caragoa, o San Bautista.

Sego el año de 1563, era gobernador de la nueva Vizcaya en cuyo dñato cal la provincia de Cinaloa, y movido de las noticias, q' de ella toda via auian quedado, de camino de entrar con dñs. de buscar, lo q' otros no auian podido conseguir, a través de la quietud de cuadrangos, y el la cabeza de la gobernacion, se albitimio, si caia, y el Valle de Topia, y salio a Culiacan. de de allí, con buen numero de soldados entao por la Provincia de Cinaloa, an duenda toda, visito sus regiones, recibiendo de Paz, vio la poblada de mucha gente, q' gozaba de como otros reos, y q' los colores, con q' se pintaban los indios, daban señales de many, por q' ellos colores se sacan de ellas. Determino de ser poblada una villa, ala ribera del río, q' llaman de Zucque, y en un pueblo llamado Caragoa la deso allentada, con nombre de San Juan Bautista. Lo q' dice q' antes stauo fundada, y q' no la auian podido defender, pero q' san. de Ibarra la procuro restaurar, y establecer, el año de 54, y toma y caas en el año, porq' Hauia lo antiguo como dice de cada libro 1º de 1573, por pertenecer al viceroy de Luis de Velasco, q' no fue sino q' año de 1563.

En esta villa poblaron, como se conta veçint Españoles, de los q' auian venido en su compania, por los capitanes, los demas

ymudacion por otra vez Rel. dñs. de Francisco

Francisco de Ibarra, segun ablamaron el 1º de el lib. 1º

solteros, repartidos de las, y aguales, y les encomendó algunos de los pueblos zacanos. de p. por Capitan, y Justicia mayor, aun el dñdo de gran valor llamado Sebastian Martin Vohorguez. los vecinos, casas, e iglesias, todo era muy pobre, como poblacion tan nueva, y tierra tan agastada, y pobre. un Clerigo llamado Hernando de la Piedra, quedo con ellos haciendo oficio de cura, quedaron tambien tres Religiosos de la orden de San Agustín.

Los pobladores tubieron noticia de minas dentro de la provincia de Cinaloa, y las descubrieron, y hizieron algunas ensayas, q' parecieron bien: pero por algunas referencias, y inquietudes q' tubo con indios zacanos, en q' se hizieron algunas muertes, no se proseguieron. y la nueva fundacion de la villa de Caragoa, peligró dentro de poco tiempo, por ocasiones tambien de inquietudes, y alborotos de indios de un cum vecinos, con los Españoles, cargando los unos a los otros la causa de ellos, y todos se iban desor culpados, porq' no es nuevo entre soldados casparar las naciones, q' usaban con su azezo tratamiento: ni lo es entre indios fura la veçint dad, y zecania de los Españoles, de visitar el trabajo, y querer gozar de su libertad, ni en esta hitoria ay otras experiencias. Pero unos, o otros tubieron la culpa, los indios de la na zion zuaa, de q' adelante se ha de mençion en la parte de la de esta hitoria, auendo ido a sus tierras, una compania de los principales de la zion a comprar Maiz, los recibieron de paz, aun q' se descubrio era falsa, por q' hazien doles un combite de mucha caga, y frutos de la tierra, estando sentados comiendo, les daban la muerte, cortandoles las cabeças, uno q' lo guaron viuo, lo ataron, y truxeron en vayas, y boranchos, celebrando la traycion, como si fuera vna conquista con armas, y con valor, y al fin la despedaza ron.

Otro, q' se escago, por diez, o por milagro, lleuó la tute nueva a los demas, que quedaron en la villa. Los quales, la muer tandose de el suceso, se procuraron recoger con la gente menuda aun fueren ellos, q' armaron de galiga, y fagina, temiendo, q' en sobavejidos con el suceso, pasaren a la ciudad. Dieron aviso de sus trabajos a sus amigos, y vecinos los de la villa de Culiacan, y aun detaminaron ir a socorrer a ella, y de amparar el sitio de la zion. debieron siempre mucho a los de Culiacan, y les lo corrieron en sus poblaciones, y pacificaciones, con su fia

q' auia embido, llamado por el capitan Antonio de Betancor, y q' tenia de Culiacan ganado para la zion, Baño, Lugo, y Calzados, para los que tuban en la villa, q' es la ultima poblacion de la nueva Espana, auendo dispuesto sta. el gobernador Francisco de Ibarra, salio de la provincia con la demas gente, q' le acompañaba, a esperar un orden, que le daba el viceroy, segun se dice en el capitulo siguiente.

los indios



riendas, armas, y personas, como si fueran sus hermanos, se bien algunos con sus parientes muy cercanos.

Luego, y los Culicancanles tubieron la infeliz nueva de la muerte, y los zaguas avian dado alor de la villa de Juan de Caragoa, y el riesgo, y corran des y avian que dabo, entraron en su cabildo, y fuieron terra de 24 mancebos muy valerosos, y con muy buen abiento, algunos se ofresieron al socorro, llevando consigo algunos criados.

Formaron sus armas, y caballos, y señalose por caudillo de sta compania, y jornada, un vecino, gaspar ofrario, hombre muy honrado, y practico en la tierra, salieron marchando atoda diligencia, y llegaron al rio Petatlan, y avian allaron de paz, y quietud, algunas poblaciones de indios, en otras, y se avian de clareado por la paz de la matanza, celebrando el desago por los Españoles.

Pasaron a delante, y en el camino para Caragoa on contaron la gente de su villa, y aviendo ya descompuerto, venian caminando la tierra afuera, con un intento de no volver a ella, sino hazer asiento en la villa de Culiacan.

quando se en contaron los unos y los otros, bien se ofra entorcer los sentimientos, y en tal ocasion se movieron, temiendo a su vista, y oyendo los Culicancanles las lastimias, y desolados susurros de los amigos, y parientes, fundadores de la infeliz villa de Caragoa, y los pecos, y de ella avian escapado. stos tenian las muestras de agradecerle tanto debito, alor y como si sus hermanos les venian a socorrer, con diezos de sus vidas, con tan grande apuro, y affliction.

todos juntos se juntaron este dia, en aquel campo, desques entraron en consulta, y ubo varios pareceres, y de ofrario, sobre si avian de volver a rehacer la villa de Caragoa, porq no quedassen los indios zaguas con alhor de avcala despo blado; y despues de muchas demandas, y respuestas sobre el caso, se tomo resolusion, y por lo menor los Españoles no se apartassen, ni des poblacion de todo punto la Provincia de Cinaloa, sino q tomassen para pueblo, y poblacion de villa, otro diferente de el de Caragoa, en el rio de Petatlan, donde algunos de sus pobladores eran de gente muy quieta, y por otra parte

[Marginal notes in Spanish, partially illegible]

llamada

para las necesidades, y ocasiones, y se les podran ofreser, he nan mas cerca a sus vecinos, y se les amigos los de Culican.

Esto se executó, y en el puesto, donde sta la villa de Philippe, y Flago, hizieron asiento aquellos muy pocos Españoles, y escaparon de las furias de la villa de Caragoa. y los q avian venido de Culiacan, por entorcer, se volaron ala suya, esperando, y descubriese el tiempo lo q se gozia hazer, para el remedio y conversiõ de sta provincia.

entorcer estos tiempos y entradas de los Españoles, no se pudo entablar de proposito doctrina, ni predicacion de el Evangelio, ni daban lugar las cosas a ella: sino tal o qual indio, de los q mostraron amistad a los Españoles, y ayun diendo las oraciones en latin, como se usaba en aquel tiempo, se bautizaron.

Los tres Religiosos de la seraphica Religión de franciscanos, murieron violentamente en el tiempo de las pestes pasadas. los quales no demoraron a recibir la corona en el cielo, correspondiente al empleo, que daban sus vidas. quedo aquella tierra sin haber doctor.

De otra Contrada, y hizo el gobernadore Hernandõ Bagan al castigo de los indios de la villa de Caragoa, y supos de la jornada.

sugeto en el goberno de la nueva viceya a francisco de ybarra, otro cavallero llamado Hernandõ Bagan, y teniendo noticia de los delitos, y exorsos, y los indios de la Provincia de Cinaloa, principalmente de la ciudad de Caragoa, on camino entrar a castigarlos, enfiendo su orquillo, y volver por la reputacion de los Españoles, y el nombre ypanis, tubulos todos muy justificados.

Junto compania de diez y tres soldados Españoles q no fue poco para aquellos tiempos, q no estaban tan poblados los indios armados, y dispuso su figura, y dio titulo de Capitan de ella, aun muy valeroso soldado llamado Gonzalo Martin, entró con ellos por la Provincia de Cinaloa, y en camino de a vuelta de las tierras y poblaciones de los zaguas

[Marginal notes in Spanish, partially illegible]

[Marginal notes in Spanish, partially illegible]



Castell, que se hacia de las
de verdades. Padre y asy
la quisieron por lo que
mataron; y mataron jun-
tamente a todos los indios chuy
taños, y amigos, y avian lle-
gado de otras partes para
servicio de aquella iglesia,
y asy se fueron los cuerpos
muertos en el campo, y se
acercaron a las sicaras, donde
estos indios chichimecas te-
nen su guarida. Sabido de
ellos por los Espanoles de la
comarca, fueron por los cuer-
pos, para hacerlos enterar,
y allaron los todos comidos
de los coyotes, y adiver, y de
los huecos, y en aquellas
partes ay multitud de ellos,
y aun los cuerpos muertos
suelen sacar de bato de la
rea, y solo el cuerpo de fr
sablo de azabedo, allaron
entonces, y no ayarian tocado
en el otro animales: pero
tan reverido, y encofado,
y parecia cuerpo de algun
nimo, siendo hombre con
silento, y de muchas carnes,
agui se ensayo guiso, y
mostrar en eso, y avia qu
ardado entero, y sin lesion,
el cuerpo de su sueno fr
sablo, para q se conozi este
por el modo su imagen
sea, la qual no estaba tan
manifiesta como la de su
de Herrera, por la ocasion,
y tomaban los indios de ma-
tado, leyendo, y les era
contrario, y sustentaba las
ocasion, de el mulato,
segun el codaba acentu
der de

362
en el camino tubo algunas refuerras con otras naciones
se asustaron, auzq no se atrebian a pelear con el conde
abuelto.
Llego final mente a tierra de los zaguas, ellos se amaron
lado a las arcabucos, y selas, y ay muchos por aquellos
partes, como en la descripcion de sta provincia dijimos.
El gobernador styo alto con su Real, y para en pueblo
y le parecio agropar para la gente, y Caballeros. Luego
determino embiar al capitán gonzalo Martin, con una
Escuadra de 13, o veinte soldados de los muy prácticos a
explorar la tierra, y reconocer, donde estaba retirado el
enemigo. Comenzaron a marchar a caballo, y allaron un
rastro, y senda estrecha, por ^{donde} parecia adivin ontrido de
mulas de el viaje, y llevaban de sacos los Caballos, y en
taron a un cerro, salieron a un pequeño llano, escombrado
de arboles, auzq cercado de ella, y por la parte que
yaba abicada de arboles, lo avian aratado con muchos
ramos cortados.
en este cercado se avia fortalecido la gente de guerra
de los zaguas, y luego, y maticaron, y venian los
Soldados Espanoles, con grande alborozo, algazara, y gu-
terria, se convocaron, y los zecaron, para q no se les pu-
diesen escapar, y descargaron lluvia de flechas sobre ellos.
supos, y muchos de los soldados andubieron muy va-
le rotos en defendeate, y hizieron mucha riza con sus
arcabucos en sus enemigos, mientras les duró el
vora, y esta acabada metieron mano a sus Espadas, y
embarzaron sus adargas pequeñas, y llaman Chimeles,
determinando morir peleando, como Valerosos solda-
dos.
Los indios acudieron a cortar palos largos, y con ellos
unos, y otros con flechas, acabaron de darles la muerte,
de muerte, y por gran ventura escaparon dos con la vida.
quedando los demas de la escuadra alla muertos. Cortaron
los indios las cabezas, y con ellas celebraron despues sus
bayles, y llaman Mitoles, y cum fue tal la avilantez, y el
gullo de los zaguas, y con los truenos de aquel parate, donde
zecaron los Espanoles, granaron por triumpho en las
cortezas de los arboles semejanzas de los cuerpos troncos,
y sin cabeza, de los q mataron, como lo vieren los

362
entaron despues de el año 1590 a las misiones, y aun peona
negan toda via con los aboles Esculpidos, y otras estigias.
y muy de ponderar el valor de el capitán gonzalo Martin,
y es un exemplo. no acaban los indios, y fueron testigos,
de ponderarlo. deprim, y quando se vio cercado de enemi-
gos, y sus soldados muertos, se aserrio aun tronco gran-
de de un arbol, para asegurar las Espaldas de los flechas.
yalli estuvo peleando muchas horas con su Espada, y ro-
dela, con los q se avianaban, y aun dicen, q cortando
brayos, y abepas, no obstante, q recibia flechas, de los que
debe afuera se tiraban, esta q cayó muerto de las heridas.
y añadiran los indios, q peleó, y se defendio, por tan largo
Espacio de tiempo, q agrietador ellos de el calor, mientras
duraba la pelea, se iban remudando atropas para aguar
la sed, y refrescarse en el rio, q estaba algo distante, y
perseguir en la batalla, q consolo un español tenian tan
valeroso como esto andaba este señalado capitán.
Luego q con las muchas heridas cayó entiere de
garon los enemigos, y no se contentaron solo con cortar
le la cabeza, sino q por avale visto tan valiente le
descanaron el cuerpo, sin dejarle mas q los huesos, y
montos. por q todos los pueblos, y ranchos, querian
celebrar sus bayles, con alguna preña de hombre tan
valiente. y le bebieron la sagua, y comian la carne, pa-
ra ser valientes, como ellos decian.
quando llegó al Real de el gobernador Dagan. La
nueva de su muerte, y de su estado sin de su exploradora es-
cuadra, sintio gran dolor, como tan infeliz. avia todo
el resto de el campo, q le avia quedado, y salio a tra-
der con gran coraje a correr la tierra, con animo de hacer
riza con los enemigos. pero ya estaban retirados a sus es-
peros montes, muy dilatados, y impenetrables, yalli no
los pudo descubrir.
Llego al llano, donde suzedio la desgracia, yalli los sep-
rosos de los muertos, y los huesos de el capitán. de
camino hizo talar los sembrados de los enemigos, y volvio
a salir a dar vista a la villa antigua, y
des poblada, de Tju de Curagoa.
Todo se quebraba el corazón, y el vea que seguian
sin castigo los rebeldes zaguas, se congerdia en colera.



que estaban sin él, por aver deshabitado la primera villa de
Cinaboa, y aora por el destajo de la Equidad de los Soldados
Españoles, tan valientes, y pelcaen contra mill Zuaguas.

El gobernador se detuvo poco en Carapoa, y guiso con
la Provincia, por si podria tener alguna razon de seguirse
en los Enemigos, o muy confederador. Despues aora el Dño
Mayo, distante de Carapoa veinte leguas, epibicamente de los
Mayos.

Contado hizo algunos puestas en ellos, y les vedó afor
vidumbre, pareciendole, q auian sido complices en los
tratos con los Zuaguas.

Despues siendo vniuerso a Marquez seruida a marmague
se caminó a Sta Catha, y justificacion de ella en Mexico
por q los Reyes Catholicos mandan se proyecta con
toda justificacion en los descubrimientos, y allando leby
alos Mayos los mandó poner en su libertad.

El gobernador Hernando Bagan sabio continuó gente de
la Provincia de Cinaboa, y se volvió a su gobernacion.

Capitulo 6º

De el estado, en que quedó la Provincia de Ci
naboa, despues q talio el gobernador
Bagan, de ella.

Con los años pasados, y tan adversos, q auian sucedido en
la provincia de Cinaboa, y con la soberbia, y orgullo, con
auian guardado las naciones enemigas, casi todas las
Españoles la huieron desamparando, por q suzaban q en tal
tierra no estaban seguros. unos passaron a poblar otra
villa de Culiacan, y otros se pasaron a tierra de gas. Solo
viniéron a ayudar a uno en el puesto de la villa de el
Dño Petlan, q es la de Thelippe, y Santiago.

Quisiste decir, q esto fue por particular disposicion de
el zelo, para q despues de los años 1590 ayudassen a
q entraron a enseñar la ley de el Evangelio, como alli eran

El valor, y constancia de los pobres cinco soldados, q aqui
que daron, me urge, q no se entreguen al duelo. Sus
nombres fueron: Bartolome de Mondragon, Juan Maati
neg de el Castillo, Thomas de Solcaamy, Antonio Ruiz
y Juan Caballero. Estos como valerosos soldados auian
trabajado en todas las ocasiones de la conquista, y pacifica
Iron de Cinaboa, y en descubrimientos de minas en ella.

quedaronse contra los indios vecinos de el río Petlan, y fueron
dolos buen trato, ellos se les llegaron; y conseruaron amistad
con algunos de los Pueblos comerciantes, en los quales auia
qual, o qual yegano, de los muy pocos, q aora se auian
bautizado.

Los pobres Españoles buuan, como tales, en casas de Pafas
y de la misma figura caa una iglesia, q levantaron. Sus
tentabante de caga, q mataban. y otras vezes se le que
con ellos regaban los indios amigos; y de May, y
Saxoly, q sembraban. El vestido caa el q llaman Catime,
de gamuzas de venado. Los Camises de algodón. Los indios
yaban muy contentos con su compañia, por q quando
se les ofrecia algun alimento de enezugot. Los die
nos cinco amigos Españoles los ayudaban con sus trabajos
se, y sus aora, y les correspondian los indios en su
defensa, quando de ella necesitaban.

Las naciones rebeldes, en especial los Zuaguas, no se ol
vian despues acometimientos, y aora estaban distantes,
doze, o catorce leguas; algunos vezes venian a vadear
de ellos, aora el río Petlan, y lo corrian, suatando,
y matando caballos, ya q no podrian fazer puestas en
los Españoles, por q con los guardaba en medio de sus
Puesgos.

Tambien se valian de algunos metales de minas, no muy
distantes a su puesto, y con la poca plata, q sacaban, aora
draban sus necesidades, y salian a la villa de Culiacan.
Lo ordinario caa unavez al año por semana, por q
no tenian sugetos con rigo, q les administrasse los ta
cramentos, por q ninguno se atreuo, a quedarse en
tan desamparada, y espuesta a tantos riesgos, y tan
sutiligrosos de la vida. Pero estos cinco Españoles, por
gozar de la celebridad de los mysticos de go, y en
especial de los santos sacramentos, recurran a su ve
rina villa de Culiacan, y en arriendo cumplido con sus
obligaciones, se voluan a su puesto.

En otros tiempos tambien los Culiacanenses, con los nobi
les, q tenian de las minas de Cinaboa, especialmente
en Bacuatis, y Chinipa, hizieron en compañia, vniuerso
entrelas a su descubrimientos, y valor, pero siempre
fue con auerfa fortuna, por q los indios se les
a comencaron de guerra, y no daban lugar a abarlar,



ni hacer pueba de ellos.
 Los rayones de Cinahua se estaban en su gentilidad, no
 hay sepulturas en sus vigas, y costumbres barbaas, y
 perseveraron asta el año de 1590. y no volueron asta este
 tiempo los Españoles a entrar mas en esta provincia, y
 asta entonces se ommittieron ~~prograsamente en sus~~
~~hacerias~~

Cap. 2^o

Como Francisco de Ibarra fue a poblar ala Provincia
 de Chiametla, describelle esta provincia.

Disimos en el capitulo quanto, como Francisco de Ibarra
 se fue a poblar en su^o en Cinahua, y informado
 el virey D. Luis de Velasco, y con veniente se pobló
 de la Provincia de Chiametla, y lo aura encomendado
 al Doctor Mowrey, oydor de la Real audiencia, y no lo
 hizo, por lo que se sabe. Los paros de la muerte, cometió al
 capitán Francisco de Ibarra, y la fuele a poblar.

Asta esta provincia confina con Xalisco, esta ala costa
 de el mar. Ancha, diez Hoacas, y tiene 20 leguas de largo,
 otras tantas de ancho. Se ve un signo y de muchos habitadores
 estaban de azules, y azules, de escudos, y terreros, en la guerra
 guardado era necesario ~~de~~ los escudos, y cubran
 todo el cuerpo. tal vez se arrojaban en el suelo, para
 cogerse de las flechas de los de acaballos. y eran tan fuertes
 los escudos, con se cubran, y era necesario fuese muy
 pujante el golpe de la lanza para penetrarlos. Los muchos
 usaban como heamistas, y andaban vestidos todos. Los hombres
 traian unas tunicas cortas. Los zapatos de cuero de picano
 quando no venen guerra se ocupan con la caza, comen car
 ne humana, y abundaban de muchos viztos, ay muchos mi
 nos de plata. el suelo es abundante, ay mucha miel, y
 cera.

Salio de Cinahua frons de Ibarra, y ay 300 leguas asta Cha
 metla, y es por la banda de el norte. Ofreciensele muchos
 dificultades, de mas muy caquidos, de impedimentos de in
 dios de guerra, y llevo a Chiametla con buen numero
 de soldados. apasiguo a las gentes, y pobló una villa, aguan el
 mo de sebastian. 22 leguas de la equinochal ay a la boca, y se llama
 de sebastian. entró a la tierra adentro, y caminó asta 300 le
 guas, adonde ay grandes poblaciones, con mucha abun
 dancia de Mayz, y con grandes campos, los campos con

trabados. las personas labraban tan comoda, y apartada de
 nueva España, y no llevar tanta gente, como las mencestergas
 poder poblar. y por lo que se sabe, y toda aquella gente
 era muy guerrera, y usaban de yuca muy pongonotta
 en los fechos, se vbo de volver. alli en la contrata, como en
 la retirada, en todo este viaje hubo muchos se encuentran
 con los naturales. pasaron mucha hambre por lo que
 se comian yucas, y la carne de algunos carabos
 y mataban, sin sal, ni otra cosa alguna.
 despues se ha descubierto gran suma de minas de plata,
 y se fundaron dos Reales con grandes haztos, de ingenios
 de fundir, y moler con todas estas poblaciones se ha
 ganado la tierra, y puesto freno a los enemigos. y con
 la predicacion de los sacerdotes, con D. Luis de Velasco
 como gran ayudo, se ha hecho mucho fruto en la
 conversion de los indios, y con el descubrimiento de
 tantas minas la Corona Real se ha enriquecido con
 pro vecho de los Españoles, y de los indios.
 esto es lo que allamos asta este año de 63 de este, en
 esta provincia, y despues en los años siguientes ay
 muchos pasageros en la Religion por la entrada de
 los Padres de la compania de Jesus, y demas a pre
 tiempo, llegando al año 1590.

Capitulo 3^o

De algunos sucesos de Chiapa, y Guatemala
 fue el 5 de octubre fue el principio de el año de 1563
 para los PP de Chiapa, y ciudad Real, muy de guerra,
 como ayra sido el fin de el antecedente. acansa, de que
 algunos de Chiapa poco exemplar en la vida, y en honra
 de la Real, y sobretodo descomulgada en el diez y abonan
 sus culpas con poco recato a las proposiciones de las
 denunciado por el gobernador por parte de los Religio
 sos, y procuraban impedir el escandalo. y sus hijos los indios
 recibian con tan mal exemplo de su suq. fue mandado salir
 de Chiapa. en el dexico fue a Guatemala, presentose en la
 Audiencia, nego sus culpas, no tubo pascurador a parte con
 traria, y asi segun lo alegado fue dada por libel, y mandado
 volver a perseguir su ofeso de corregidor de Chiapa, con

ysaca gran canch
 de plata

§ 1^o
 especial providencia de los
 con los PP de Chiapa
 abian de algunos
 calumnias.



Muy auctoridad, y antes, y trazo 3 dulas de reprehension, por
 el gobernar a dor, y Religiosos, y les causaron mucha tristor
 y Melancholia. y como el gobernanador se avia movido de
 su lugar, por relacion de los frayles, viendo se repetian
 por ellos, a causa de q no avian ido ala audiencia de
 q avian dicho. Enlova con ellos, y todo era q los dias de
 guitos, y peladumbes.

Y el conregidor de Chiapa, insolente con su vicioria de
 tanto aumento de los recomedos pasados, q casi se llama
 la mote de Dios. y creyo tanto su arrogancia en el desu
 su el respeto de las ordenaciones de nustra Madre iglesia,
 q se fue a jugar al obispo general de las Indias, y dar
 con el en la caud. y tenia de buen recado, asta de terminar su
 causa, q era tan grave q desde la Paquia de Reyes, en q se pren
 dio, asta el agosto siguiente, no se pudo acabar el processo.

en ste medio tiempo enfermó el hombre, y entendiendole por
 su mal de muerte, por averle tocado la mano de el señor, y
 escribió a Chiapa, rogando con mucha instancia, a los PP, que
 alli estaban, q viniesen a ver a su vida de el.

Viniéron los Religiosos, q con aquellos, de quien may mal
 avia dicho, y agerian avia levantado muchos falsos testimo
 nios, y su puz de averse de dicho en publico. Los q dho puz
 don, y se confesó algunas veces los entranhos, tratando
 con ellos todos los negocios de su alma, y conciencia, aca
 ya voluntad se emulho entodo lo q ordenaron.

y por q se avia embiado llamar al P. Fr. P. de
 Chiapa, y estaba allí, luego con el las mltimas diligencias
 hizo, q con los señores, pidiendo perdon de los dizejos
 pasados, y desdiziendose de gravísimos testimonios, q se
 avia levantado, y q con tantas lagrimas, y sentimientos,
 q morreaba buen q andaba dies por allí.

Dijo q se avian, quando se le quitó el pulso. desconfiada,
 pidió un cofre, y sacando de el unos papeles los rató con
 sus manos, y otros muchos que guardaban los entregó a los
 Religiosos, para que los quemassen, y entendiessen, q eran tan
 tra ellos, acutos en los tiempos de los dizejos.

Mandose entonces en el habito de la orden, y pidió con
 manos de los Religiosos de Chiapa, q le ayudaron, en aquel trabajo
 con oraciones, y letanias, pagandole en esto, lo q el en otras oca
 siones de su vida heyo merecer, con dizejos, infamias, y calumnias
 cosa q fue de mucho exemplo en toda la tierra.

Por muerte de el conregidor referido, vino a Chiapa este
 guatemala dos conregidor, y por una cedula Real, q heyo
 breves, de q consta, q no estaban asentadas las cosas, traza
 muy limitada la Jurisdiccion de los indios, y orden, que
 entodo, y por toda, seguisse el parecer, y consejo de los
 delinquentes. y como esto, no solo el presidente, y oydores
 solo avian mandado, sino q se les encargaron todos
 sus amigos, para su bien y aumento. Comenzó a
 poner en execucion, y a procurar la amistad de los PP,
 con hazer lo q se aconsejaban, assi en la administracion
 de justicia, como en el buen tratamiento de los indios. Y
 el hombre medraba, y se acudaba con esto, no faltó
 quien le ofeso de modo de poder, como de hombre cobarde,
 afeminado, y q no era señor de si, ni de sus acciones, quando
 tan sujetos al parecer de los frayles, que mandasse, qui
 tasse, y a puz de q se fugiese temor de ellos, y de los indios,
 y viera de quando diferente modo iban las cosas. tomó de
 Consejo, y vio por experiencia, q a causa de maltrato
 de los indios, y estrechase con los Religiosos, se vino una
 afrenta tan vergonzosa, q aun nose puede referir aqui.
 Conozio el hombre q se escapó y abrojo de el camino,
 por donde se avian guardado, o extrañados, en la sangre, q
 se salia de los pies, y en el dolor, q le causaban sus pie
 duras, y volviere al q antes se habia, de la amistad con
 los Religiosos, y buen tratamiento de los indios, aun q no
 se se vea en el alta el bono.

Fray ste contento, q regibieron los Padres, con entender,
 q dho daba gracia a sus enemigos, para q conosciessen
 lo mal q hazian en perseguirlos, dando muestras de su
 arrepentimiento, por los dos exemplares, q hemos re
 ferido; q embio N. S. otra aca temporal, q no fue
 pequeño, por no ser su ocassion para deslevar,
 procurada, con cartas, y memoriales, embiados a España,
 assi al Rey, como al Real Consejo de las Indias, y
 al señor obispo de Chiapa, q Fr. Bartolome de las Casas,
 para q solicitasse, lo que por todas muy diligenzia se
 puset en via. q no sea cosa de menor importancia, q el buen
 consuelo de los naturales, y exemption de muchos
 grandísimos trabajos, y vejaciones, q padecian quando
 sujetos a los alcaides españoles. por q como señores

§ 2º
 Exemption de los indios de la
 jurisdiccion de los Alcaides
 Españoles, con seguirse por
 los PP y Dominicos, y con
 tento, q en ella regibieron
 por el alivio, q se les
 de los indios de las
 Indias



absolutos los tyrannizaban, y daban tan grandes males
que los hacian vivir en amargura, y desconsuelo
de sus vidas, y con muchos arrepentimientos de verse
tan maltratados, por lo que entendian, y por serlo, los arraban alcanga
dos tantos males pensamientos, y tubieron otros muy
dolosos, aunq. rezos en esto, y fueron bien refutados de
J. Augustin, y Paula oron.

tenian q. los Religiosos procuraban conlar y faltar
deger a los indios, acudian con toda diligencia a vistar
la moderacion de los alcaldes, pero como no aproue
chase la advertencia de el dano, agueren inmediata
mente, y de proxima lo podra remediar, y sean los mis
mos alcaldes, antes se enbuengran mas, y lo hazer
seor, y se volvan contra los frayles, y miraban sus
vidas, como a hijos, y con este amor los temian en sus
contrarios, acudieron ala piedad de el Rey, y ayda la
relacion de los Religiosos, con la mucha experiencia, que
tenia de que le trataba verdad siempre, sin otra infor
macion, ni dilaciones, La guio por narrativa de su
Real zedula, y esmio por su decreto a los indios, de la
jurisdiccion de los Alcaldes Espanoles, como lo estan oy (sea
esto el año de 1619, quando se escribio) que fue quitarles
el mayor yugo, y los indios entonces tenian, suetos
de gran contento a los Religiosos, por el decano que aya
hijos les venia con este orden, por verley no solo aliviados,
sino quietos en la tentacion de jugar, y por ser
xpanos, les venian los trabajos, temano de los mismos
xpanos.

alguna de poner aqui otra zedula, de que constaria la
piedad de los P. D. Dominicos, y la Magnificencia per
dona de su Magestad, pero dice el Sr. Remedio, tube noticia
de este caso fuera de la provincia de guatemala, y asi no
hubo ocasion de buscar este Privilegio en el protocolo de
las zedulas Reales, y me agrada de poner esta aqui, por no fal
tar al epilo, y he guardado en otras partes de este libro, ablan
do siempre con la ley, y confuma lo q. se dice, para dar authen
dad a lo q. se va contando.

Pero para prueba de la verdad de la conjerion, bastante
testigo es la misma observancia.

que fue ocasion, para manifestar su inconstancia, y la daban
dad de los Religiosos por lo que se acusaron en la audicencia de
guatemala de algunos desordenes, y embio conuall a su
Perez de gargaga Medica, gran aficionado de los Religiosos
Dominicos de aquella provincia, y q. les avia hecho mu
chos, y muy buenas obras, y por esta causa se entendio,
y los mismos Padres procuraron, y se encomendasse de
negocia.

Supo su venida el corregidor, y sobre ella tubo pesadum
bre con los frayles, y principal mente con el Sr. Pedro
de Barrientos, y procurando impedir el fin q. tenia, y dar
el remedio de sus pecados.

Teniendo noticia el corregidor, q. el juez estaba cerca de
el lugar, se sabio averbir con mano armada, y opoñente,
y los despachos, q. traya, sean salidos, y venia sin orden de
el Rey.

El juez de determino, y sobre esta ocasion, mano a las Espaldas,
y entre Tagante, y en ambos trayas, se comenzo una gran
se friga, y como los de el quiblo sean mas, y los que ve
nian con el juez, cogieron la persona, y daban con el con la
carga, y apoco rato, q. estaba en ella se desazon, y de las
heridas, y en el uydo avia habido, eran mucros un vna
primordial, y el corregidor, el hombre estaba enojado en
colera, y dule de sobresalto tan poco lugar ala respiracion,
y en oyendolos, se quedó como una piedra, en el banco, en
q. estaba sentado, y alli Espio.

En esta nueva falta, y en vna avia mucros, ni el
corregidor avia fallecido, aun q. se le iba mucha sangre de
una herida, y el juez se avia dado en una mano, por que
con alguna medicina se le podia restañar, y alli se tenia,
por muy zicada su muerte.

Moroso el Sr. Pedro de Barrientos en esta ocasion
mucha charidad, y vi danda, con su virtud, y nobleza, los
dignos q. asaltados. Nevó el enfermo a su casa, y alli
se curaba, y regalaba, velan hale, de dia, y de noche, como
si fuera hermano suyo, embio por un indio, fuera de
Chirapa, gran herbolario, que le restaña la sangre, y le curó.

En estando el corregidor bueno, se hizo salir de el lugar,
y se guio aya Tegatepec, a cortarse el buen hombre, peltando
por Oaxaca, y en la peligros de su mal ania hizo voto, de
ser Religioso de la orden de S. Domingos, y pidio alli el

habito. pero, como no daban el impedimento de la mano, se fue
totalmente quedo mano, no pudo perseverar en el
convento. Otro modo se daran el senor para su salvacion
y en estos y otros casos, eran no tanto los curatos
largos de el senor, con lo que trataba a los conegidores de
Chiapa, y uno deaban el ejemplo, y estaban obligados, a se oppo-
niran a los Maestros, y les enseñaban a vivir bien y con
forme la ley de xpo N. T. y la especial provi denqin, y tenia
con los Religiosos dominicos, por el zelo, y tenian en la
conversacion de los almas, y buen ejemplo de la perfeccion con-
golica, no solo en los ministerios de propaganda, sino en
la misericordia, y perdon de los criminos, y es la piedra que
en la se descubren los quilates de la charidad. *

§ 3º Caso particular - Fue de año muy estéril general mente entoda las indias.
por falta de agua. y en Chiapa y Guatemala luego a
valer una hazienda de Mayi guano tortones y son diez y
seis reales de Castilla, y aun no se allaba, y por se la per-
mura vez, y tubo este puzio, de otro muy bato, se hizo
por excesivo.
Muore tambien por cosa maravillosa, y el domingo de
pues de pasqua de resurreccion de este año, cayendo un
rayo en la iglesia de S. Domingo de ciudad Real, que
de el primer golpe dio en el ayon, y esta encima de la
capilla, y lo hizo por los campos y hizo pedagos la piedra,
tubo y estaba levantada, y entrando en la capilla de el
una piedra de pedruzco, y se hizo de pedruzco, y se hizo
abajo con clavo pasado por ella, quebró una grada de
el altar, desguadando la guarnicion de el utable, que
muchas partes, y arrancó las tachuelas, con lo que
imágenes estaban clavadas, y chamuscando el sagrario,
y mucho mas la pucata, haciendo pedagos, muy menudos,
el ara de el altar, no tocasse, ni seria tolle los mantos,
ni la funda de el ara, desucate y quedo, como una tale-
ga, llena de chinos. desucate el frontal por la mitad,
como con una tijera, sin romperse mas, y si con mucho
tiempo tiende se le ubica quitado el uto. arrebaban los
Religiosos de el altar de Nona y a un tubicion esto por
vicio de el dementissimo Dios, aqui se searon, no fue
condano de ninguna persona de esta. y
en Copanabatia ubo un incendio de la iglesia, y en Zacapula
dos veces.

Capitulo 4º

Los indios de Pucutla, se abujeron a paz. por medio
del Sr. Fr. Pedro Lourenço de la orden de S. Domingo
y como los indios de Pucutla
condos de la cancion en los años de alta el de S. y se abujaron
a los ypanios. la guerra, y se les dio, y los sucesos de ella
y como queda de punto todo aquel paese. para despues
se volvieran los de Pucutla a juntar con la mas gente,
y se fueran ala uto. y esta en medio de la laguna
para fortalezcase en ella, y se de allí hacer sus correrias,
y procurar a sus enemigos todo el mal, y pudieren.
Uno de los mas principales de Pucutla, y por zicatos
digueros, y con sus yndas avia tenido, se salio de entre
ellos, y de clavo estos intentos al Sr. Pedro Lourenço, de la
orden de S. Domingo, y era el Apostol de aquella tierra.
y a cuyo cargo estaba. la doctrina y enserianga de sus na-
turales, que acudia con gran charidad, y diligencia.
degió el buen Padre mucha pena con estos nuevos. que
que como experimentado en la ferocidad de aquellas, y
sele ofrezco con ala imaginacion gran difamacion, y
y perdicion de vida, y hacienda, y mucho peligro en
las cosas de la Religion xpiana, ari de parte de los indios
de paz, como de los de guerra, y de se andolos atajar, se
determinó a conual en la uto, y aklar a los rebeldes
Pucutlanes, no llevo en su compania sino dos indios,
y el principal, y avia salido de la uto, el qual una
Jornada antes de llegar ala laguna, embio a avisar a
sus compañeros, como iba el Sr. Lourenço a verlos.

Era el Capique Principal de aquella gente, hombre
robusto, y valiente, y de tanto animo para la guerra,
como el Español, y muy mustan de esto ubicte dado.
y en oyendo de esto, el Sr. Pedro Lourenço, iba a ablarle.
se de mudó, y tubo, como si le vieran intimado una
sentencia de muerte. causole de accidente la confuson
de pensamiento, y se le ofrezco, sobre el modo, que
tendria en ablar al Sr. que como poco se exigido
Capique en las cosas de la Religion xpiana, ignoraba la paz,
y la mansedumbre de los ministros evangelicos, y con
siendo la dureza, y aspereza de los sacerdotes de sus
idolos, y el temor vano, y con ella ponian en el pueblo,
no sabia, y hacerse, quando oyó, y el Padre venia.
acudio el mensajero a esta turbacion, y dijo: Por
Chanaghoat, teme vel al mensajero de Dios. y
los y no bucan, rinquieen con algunos en la tierra.
y todo su deseo esta con el pueblo. alla tienen su coracon,
y por esto vienen aca, y no temen la muerte, porque
por ella van al descanso. y son, los conzicatan la tierra,
y los y ponen en camino a los señores, y a los Reyes.



Y si los Jueces vienen a hacer algo. & no seben; stru
lo contradizen. estos son Padres de los indios, y procuran
todo subuen. assi su procediendo, como si estudian
muy prevenido para el caso. y es de admirar. & no
era bautizado, sino solo catecumenos

Con aquella planca se esforzó el capique: y embio
muchos de su gente a recibir al Padre, con mucha comi
da, y gran demostracion de contento, y alegría, de que
quiesse verse con el. y luego le embio una canoa
muy enramada, con que pasase ala isla. y el con otros
muchos, de que se aviese visto embarcar, se volvió
a su casa; de donde salió a recibir al P. aun por donde
estaba antes de ella.

Detenose allí el P. Fr. Lorenzo por espacio de tres dias
a monesteres, y predicaciones, y trató con el capique, y los
mas naturales, & se salieron de allí, y recibieron paz con los
indios de su doctrina, y se acabaron todos de bautizar.
& si no quieran vivir entre los otros, & el les fundare
nuevo pueblo, en donde establecieran sola mente con
los de su parcialidad. proprio es el P. Fr. Pedro
con tan buen espíritu, y tanta eficacia de razones,
que totalmente los redujo a su parecer, y trataban
con muchos veras de el modo, y & fuele luego la salta.

En este punto estaba el caso, y el deliquio agar
deprimió ala mejed, & N. S. Leaven hijos, en dante
gracia con aquellos barbaros, para persuadirles lo que
subuen, y principio de volverse a el, por medio de la comu
nicacion con los españoles; quando se levantaron unos
pennipales, acompañados con otros, & nobo eran, &
todos juntos acometieron la casa de el P. Fr. P., y con
mucho empuje le comenzaron a maltratar de palabras,
y entre las muy pesadas, y de mucho desconsuelo suyo,
fue, que venian resueltos a matarle, y cometele en
chile, & una yerba picante: para & así pagasse la
temeridad, & avia hijos de atrevase a entrar en la
isla, y venirse a ellos.

A Dificion.

Como el estamendo de este alboroto fue grande, no se
pullo esconder al capique. pero aun & fuera menor, lo
viniera a entender, por ser asimismo de los indios,
o por miedo, o por reverencia, acudir con quanto paxa,
y se trata, por secreto & sea, a dar quantos a su señor
embio chanales a su gente, & sacasse fuera de la
caja que estaba con el P. Fr. Pedro. y on sabien, que
estaba ocupado, se fue a el, y le dijo: no tema Padre,
& en mi fee venayte, y en ella volveras. bueno, y sano en
tieste en la isla: y sano, y bueno saldras de ella.

Los & temerarios anguitas son unos locos; y es avy
lo de ver en sus razones, que se desorden, & se quebran
mator. pues como es posible, & maten los hom bres
a Dios? como es posible tapar los ojos al sol? & atados
alumbra? como es posible poner los hom bres mano en
su salvador? Soñegate Padre, y no tengas miedo; que
Dios lo ordenara mejor, & ellos piensan.
fuese a su casa, y de ella embio muchaxones, & guardase al
Padre, y tubieron el cuerpo de guarda con tanto ruido, &
en toda la noche no se dejaron seguir los ojos.

Ala mañana apercibió el capique mucha comida y canoa,
en el Saliente el P. de la isla, con toda su gente. despidiome
de el, con mucho sentimiento de no irre sustra, y dandole
palabra, & lo muy presto, & pudo salir de allí, que
ya estaba cansado de vivir con tantos sobresaltos.
quando llegó el P. Fr. Pedro a su parte de la
Laguna, allí gran cantidad de comida, y muchos in
dios, & le llevaban alta el primer lugar de Españoles,
& estaban seis jornadas de allí.

Fue muy bien recibido de todos, por & ya le temian
por muerto, y le miraban como resuscitado. en qual
cular los deliquios, & le vieron entrar por la puerta,
acabandole de encomendar en el capitulo por difunto,
& detal avia Negado nueva, significando su muerte,
como pudo ser. y la sepultura, como tambien era
muy posible, en los Estomagos de los indios.

Dubo el P. Fr. P. de Lorenzo, de esta jornada, si
mayor de su buen zelo; pero reprehension de el fue
lado en el modo de hacerla; por el peligro que se
puso en passar la Laguna, no aviendo tomado re
henes de fijos, o deudos de el capique y los pennipales,
como en semejantes casos se solia hacer. significole el
Cuydado, en & atados avia puesto. y de los muchos da
nos, & avian de resultar de su muerte, en perdizion
de aquellos gentes, como fueron los & se rigieron
de la de Fr. Domingo Vico, en los de la Uca pag, como
se ve en el lib. 1.º. por & aun & ahora eran malos, se
esperaba, & algun dia serian buenos. y Dios les traxera
al verdadero conocimiento.
El P. Fr. Pedro se excusaba solo con decir, & avia



tenido bastante razon, gueno & fugo. y asi se
acabo todo principal mente con el contento, & el
resolado agubio de verla viva. y lo mismo tubieron
todos los demas, & le coronian.

El fruto, & se cogio de sta resoluzion, dremos muy
adelante en este mismo libro en el año de 1564.

Cap 5º

de el Sr Alonso de Villalón su vida y fechor
muerte, & fue de año de 63.

A fue de los primeros que
traxo el Evangelio de la vida
de Sr Domingo con los indios.

Como referimos las heroicas hazanas de los conquis
tores temporales, debemos para cumplor en parte
con el assumpo de yr de los Espirituales. entre otros
de el Sr Alonso de Villalón, de la sagrada orden de
Sr Domingo, & vino de España el año de 1544 y fue 3º de
virrey de la provincia de chupa, & murió de año de 1563.

Fue virrey servido de prevenir a ste siervo de dno. con
una enfermedad larga y aviendo la padecido guada mltas
en la tierra de chiapa, se vino a guatemala, avia pasado
agie las aqueisimas guetas de los montes de Cuchumatlan
diez y nueve jez, y no queria mudar de modo sta, & le pa
rejo la ultima, pero no se lo consentian sus companeros, ni su mu
cha flaqueza, y dolores, y asi vino acabo.

Se fue al convento, y en sus meses & tubo en el tiempo de oyeon, ni
impaciencia, ni quejarce, ni regir & temia mal alguno, sino solo que
guntaban: no le vian leer ni alegre el rostro, auy, & ordinario
debaban a su gelta, quien publicase ocasionarlo y preguntandole
un religioso amigo, de que sea aquella tristez, tolo: & como se
sentia tan cercano ala muerte, pensaba siempre en la gaceta, &
avia de dar adios, y sabiendo & era muy estrecha ni se po
dia alegrar, ni ea razon. propusole el religioso la granza de
la misericordia de dno con muchos lugares de circunza, y
de santos: oyole con mucha atencion, y le respondió: Si ste d
yo, & todo esse es asi: pero tambien se & en tomar ja alor
pensados de la dno muy delgado.

Comulgaba en sta enfermedad, cada dia con mucha devozon,
y lagrimas, y todo & se aumentó, quando se gubio a su dno
nissimo sacramento, por modo de viaticos & segun talificaron
los de allaxon presentes, fue con tanto affecto, como se visible
mente vicia el cuerpo, y sangre de N Redemptor
después de diez y muchas vezes las letanias y la recurrendon

de el alma segun los asistentes hymnos de el espíritu sancto
por ser su Pasqua, desoles desesen los de su esposa la Rey
na de los Angeles, y repitiendo aquellos palabras: Mater
Mater gary, Mater misericordie, tu nos a b fuste paxte
et fura mortis suscipe, dno el alma adios con ellas, con
voca, de jando alor asistentes con gran jeteza de sus alregion

La misma tubieron los & no le asistieron por la mucha
viedad, & siempre conozieron en el. tenia grande sumidad
y asi se confesaba sus peccados, y asi ala hora de lamucate
se affligia quando & no avia servido adios. sentia que se
desidades de la iglesia, la perdesion de los gentiles, y hereges,
y malos xpianos, & suete, & moraba continuamente, en la
maria, en la oracion, y de ordinario, fue en su tanto Vanismo,
y apajible y nunca se le dio pensamientos de altrvez, & tubaba
con los subditos, siendo Prelado; ni mortas malvistas alor
vistos, por mala comida, ni bebida, & se desiesen, ni se gubio:
como solo daban saun & fuesse poco, y malo: lo comia en si
seguis. tubaba atodos con mucha igualdad, y a nadie se gubio
muy de una vez, o el libro, & le queria dar, o ni pensar con el
en comer carne, o beber vino, o qualquiera otra cosa, & le
parezia gusto de el Religioso. tubo siempre admirables paz
de conziencia, y asi nunca se saltaxba, ni inquietaba por
muchas ocasiones, & tubiese para ello. Conoziese en muchas
ocasiones, & dno se arriado de coniefo, por el agestado,
& tubo cordale en negocios gravissimos, de fuera y dentro de
la religion, en & pensaba primero lo & avia de decir, o hacer, con
siendo en simismo las razones en pro, y en contra, y si fado unavez
ento & cajusto, stava firmissimo en supereger, no alterandose por
o se tratase, o se executasse el contrario.

entodo el tiempo & tubo en indias & fueron diez y ocho años,
y medio, nunca se acordó de los deudos, & de los en España, auy
entre otros eran su padre, y madre, y unas hermanas, & no eran
ricos. fue devonissimo de los subiles, y indulgenzias de la iglesia,
pascuando ganados todos, sin pensar alguno. temia devozon
con muchos santos, cuyas vigiliyas ayunaba, y las mas ayun,
y agua, y sobre todo era devonissimo de N S; ninguna vez se
tuba por delante de su imagen, por deprecia & fuesse, &
no le desese el aye Maria.

Tubo gran amor alor indios de los logues, como avia traba
lado tanto con ellos, y morabatos ala fize de la muerte, de pitecho:
o fujelos más, & ya no me vey muy. y viendo una vez mu
chos Religiosos en su jelda, se hizo una gran plania, y horra
dolos y así mandolos, a trabafar onla con vocacion, y consercyo

En la quabe el Sr. Pedro
fue a las 12 de la tarde de la noche
de el nuevo Reyno. Pero un
Anónimo M. refiere asi la causa
de su salida a las Indias dize
que se fue a Parícuti. y que no tubo
operacion alguna, en el Reyno
poniendole al fin de que en
pudiera +

panoles, afirman, ser allado cubricatay de ellos
las paredes de todos los templos, y ser innumerables
los Xequet, Mohames, o feyicout, y ablaban con
semonio, aquiun, por election suya, ofrecian la man
teca de el cacao, quemada en brasavillos de brass
ta esta Provincia que tenia bastante nombre al
Cabildo de Toluca, de el qual el contador Vallejo, por
orden de el governador Tolon se fue a las Indias por
el año de 1549, y como aquella zudada avia venido
por ganancia, la labor de el algodón, y de tanto abun
daba su País, repulso entre vacante de Valladolid a
publicar los medios para su mejora. y estando el Rey
y regal conseguir este negocio para la Nation, tubo
a dicha singular alhaja con el capitán Diego Gar
cia de Parícuti, hijo natural de el Rey admirante con su
asunto a Italia, y retirandose al nuevo Reyno
de las Indias, en el qual vivaba embuelto a Gonzalo
Pizarro, queo ni que se al amor de Parícuti, y al
fallecimiento de el qual se retiró con el Rey, por no
poder entrar a España, y lo rebotaba en el pecho
a este queo, imitador siempre de los reyes de
el País, el qual fue la empresa, y en su ejecución
levó 200 infantes, y diez o doce caballos, con ses
tenta y cinco de indios yanacoy. tomó la vuelta
de los Cuyos, y entrándose por su valle, y al va
velandole siempre al poniente, en demanda de las
apagadas para poblarse, avió, con el auxilio de
de los naturales, le movióse guerra, que dilatada
poblacion de Cuzco, y guerra, que se avió de
el Motatan, por su vida con la vida, y así aviendo atre
vido las diligencias que se hicieron para el intento, tubo
una ciudad, y en recuerdo de su Patria llamó
Fusillo, y repartida la tierra en pueblos, y veci
nos, en fonda de sus pobladores, y nombrado Cab
do, y la gobernasse, volvió a Toluca a dar
de lo que por su orden se iba a hacer.

Entre los que murieron de esta guerra quedo, av
algunos reancho, y faltos de superior, y respectos,
y avaros de la impetuosa de sus poderosos
dieron en abusar de la pazífica condición de los
naturales, como si no se les al arbitrio de sus
trayes inclinaciones, y como de parte de la Justicia
no se pudo remedio, todos se inclinaron aun mismo
de orden, como un ave de mandar de muerte, y

viendo lo mismo el esto continuado de las cosas al
hacer de los miserables indios, pasaron a la obedi
cia de aprouenore de los hijos, y muchachos, tan
decaidamente, y no se recataban de cometer tan
fies acciones de nido de los muchachos de morbo,
y Padres, aun y sacre a la vista.
Resultado de esto tocado aquella natura de mansedum
de en hierba tan brava, y irritado muy cadava
con los agravios, tomaron los armis, y mataron
en una tarde todos aquellos mojaris, y avaros
de era madri al zelo de su appetito.

Con vocaron sujecion mente tiempos innumera
de la Provincia, que se avian ido a la zudada
y aun y etaba zudado con fuerte palenque, le
hicieron tan repetidos alhijos, y que se avian a sus
veguis en continuo agravio de su vida, y no
aver acudido a tiempo, y con buen socorro de my
mo Diego Garcia de Parícuti, se avian recibio noticia,
de se el principio de el alzamiento, sin duda
de se avian salido los Cuyos, con el intento de se
de se vivo Español, de quantos tenían zercado

lego el capitán Parícuti con la gente, y se
segua, y bube mente se avió de los tiempos contrarios
no ser falta de coraje, y en ellos sin talle, como
de escarrio militar, agüeno estaban acostumbrado
que con la perdida de muchos indios, y acata
para movian a pagar el odio, y avian abrado a no ser posible, y
alor Españoles, se aumentaban de muerte, y tan
de se avian a comen, y ya faltar Parícuti de nuevo
de diez infantes, y algunos indios, y caballos, y a co
nuzicento, y al impulso de el agravio, se han
levantado hombres muy valerosos, y alla con vomi
enga de el piensas, y de alor y guerras, y de indios,
de menor dificultoso acabados, y reducidos, tubo
por im posible, poder mandarse, y muy quando no
poma medio de paz, y no fuese vengativo para
y oyes de los de estos naturales

Y así referio la Pazificación de aquella País
vino, para quando se aliese con mayor fuerza de
gente, abandonó de todo punto la causa judicial, y
hizo para la utrada de el recato de la noche, y de
dejar en el día, en el qual estaba mucha gente en zudada

que se avian

no fue posible, y



& deudacion de los contrarios y toda esta carga ha
 regenerada para poder besar las vidas tanto cae
 ya la ventura con q' quedaba la region de unos
 indios vnos gentes, contra las armas, q' iban a de
 fender a unos Espanoles culpados; aun q' no iban
 a defender la culpa, sino a procurar conservar la
 que avian fabricado con su tolerancia y comen
 cencia.

de la pena

el año de 57 volvio a la ciudad del Tucuyo y alio d
 capitán Gonzalo Gutierrez con el govierno de la pa
 vinya q' le dio talo la Real Audiencia de
 domingo, por muerte del Sr. Vallarino, y de
 de cavallas poro efectos al Paete, por en cuenta
 & antes avian tenido; tratándose por los vecinos
 que se rectificase la ciudad de Tuzello, no quise
 q' volviere ala faction, y relacio al capitán Fr
 Ruiz, veguro de la misma ciudad de Tucuyo
 se agregó a esta so infantes y caballos y entre a
 algunos, & avian alijado a la granca poblacion.
 como la vuelta de los Cuyos, por fines de el año de
 58, asta entrar al poriente de el valle de Socomo
 donde se alojo con animo de reformar su gente
 limpiar las armas y labrar acapulca, por aver se
 conocido la ingratitud q' su entrada avia causado
 en los indios, y la abecbia, con q' se allaban de
 aver desojado a Tuzello, apresar de su capitán
 Diego de Paudey, de q' se vanagloriaban mucho en
 sus juntas; Diguéstos año con sentir muy Espanoles
 en sus juntas

por este tiempo q' ya era entrado el año de 59, una
 junta de la ciudad de Maita region poblada con
 otros cinquenta infantes, y caballos, el capitán Fr
 Maldonado, descubrió las matas q' son sinzas de
 Cuyos y Jontos y atavacady las vicces nevadas
 con muchos trabajos, aviendo escogido el río
 Yolo y penetrado el Pair, asta el ultimo valle q'
 ocupaban los Jontos; repaito valientemente con
 ellos en los ataques, y fue muy puntual en los tra
 tados de paz, aguardeó su gente y la dejó en el
 sitio, y paso muy adelante con veinte hornos
 avon, si por la una y otra parte, q' corren al Norte
 descubren algunas poblaciones, en terreno muy

apagible. y viviendo en su ocupacion, vni
 dar en el valle de Socomo. Descurio el albatam
 de el capitan Francisco Ruiz, y apoco pafor en
 contra con dos soldados suyos, q' se entretuvieron
 montando infamose, de que gente eran, y de donde
 avian salido, y con los notipias, q' le dieron, le man
 do, q' desieren a su capitán, le vantage el deo, y
 buscase una provincia q' poblar, puez aquella
 sea enzia a su longuina.

Despididos los dos soldados con la embajada, se
 vajo Maldonado con su veinte compañeros aun
 de a lo modado para defenderse, pareciendole q'
 Francisco Ruiz intentara buscalo, puez alca
 poco el oio con la Real Audiencia, y respondió con una
 embajada, semejante a la suya, sacaron sepiciando
 asta de faharse con palabras mayores, si bien no llegó
 a efecto el efecto, por muy cuerdos consideraciones,
 q' para ello rubieron.

lo q' tubo efecto fue la determinacion de poblar el mu
 nu Francisco Ruiz en el mismo sitio de Escugue, en q'
 avia poblado gente de Paede, ora q' otra contra
 de, no le avia pasado, por el pensamiento yalli
 a quella noche despachó alguna gente a disponer
 la poblacion, y Maldonado se volvió alquartel en
 q' avia dejado la suya.

Los dos siguientes años se vino Francisco Ruiz con
 nueva movimienta de su hanchera de Socomo, y
 otros passados, siguió la Vanguardia, q' avia tra
 sado a Escugue, donde comenzó a edificar la
 ciudad, q' no quiso llamar Tuzello, sino Mirabel.
 nombró alcaides, Regimientos, y repartió los
 indios de la Comaca, volviendo a renovar los
 repiquetes de los dos capitanes, pero tenían do al
 gunos de los muy Arcades de la una y otra parte,
 para toda la hanchera, q' avia le vantado el
 suyo de la boca, con q' el capitán Maldonado se
 volvió a Menda con toda su gente, asombrando por
 terminos de su longuina, los de el Pair de los di
 mos, y a muchos Pazificos. y Francisco Ruiz se
 quedó con Mirabel tomando contra de la suya q' son
 de los Cuyos, de q' tubo principio la separacion de los

Compañia por los contrarios y ano empenarse tanto en la
 defensa de los amigos, yudica muy bien escogidos con
 vida, utiandose a la playa; pero eligiendola la glo
 ria de amparados a la muerte, deques a la des
 a ochenta de juramentados, en contra con la suya, tan
 cubierto de flechas por todas partes, y sobre ellos se man
 tubo el escudo por muchos dias, sin tocar en la tierra.
 Allí lo refugio un solo marino, y escapó de la refugio
 y los mismos indios, después de pagados lo contrataban
 en el dho Epilogo dice el dho Diego de la Cruz
 fue el Maestre de Campo y Garcia de Rueda. Este fue el
 famoso capitán de el mismo nombre, agustin italiano,
 y valenciano respetaron a garpa. Compitieronse ambos en la
 valencia, aunq no con los españoles por q los indios, con
 que la repugnancia fueron de iguales. Expedio el dho al
 dho en la fuerza, y se adelantó el dho al dho en la par
 tencia. Refugiado la fama de aquel indio impetuoso de
 el despacho: y a entre este alq de los agones, servianlos
 como a quella fama, y amanzillo la impaciencia. al
 empuñaba la calera, y bataba en la plaza, y al dho
 lo bajen puros siempre la guerdencia, con q animaba su
 valencia. pasó a los indios con los pizarros, con dominio
 de aquel grande imperio, y francos se fada de sus
 fueras, por el amor de Pizarro lo arrastró a ejecutar
 adimientos de buen estamento. allora con los mas aca
 yados encubiertos de la conguila, y siempre en la calle
 garrá de los mas señalados, y a un dho repartimientos
 de los ^{convenientes} de el Peru siempre obiera con los con parte
 de los mas preferidos; reconocio tan vivamente los pri
 meros, y entellas, y saltaron de el encubiertos de Pizarro,
 y Almagro, y previsto el fuego, y amenagaban se deter
 minó a huir el cuerpo a los indios, y publicaron
 dignar con el humo su fidelidad. por esto tenego a los con
 veniencias, y en q peligraron entos, y pasó al nuevo Rey
 no a buscar premios muy moderados. q lo aseguraron
 de la guerra. en el dho de vaones illustres de la un
 dia allara el curioso un compañero de sus hazanos,
 por ser uno de los q daban asumpto a obra tan ca
 rura, y bien trabajada. dio principio a su fortuna, con
 el gobierno de Popayan, y en la q se tale atafó a
 ejercicio de el cargo, no me atrevo a ~~responder~~ resolver,
 si obaó muy la ventura, y la desgracia.

un Anonymo NT, refiere la venida de Diego garcia de
 Paredes a los indios, en tiempo de el Rey don fernand
 en su forma
 Llegó un mensajero de D. P. Cabera, y entró en el
 nombre de Dios con una carta e informacion q le embiava
 y avia llegado en aquel Puerto en un Navio de Contrabando
 Gutierrez, de España, el Capitan Diego gamade Padres
 dho, y por ella parice q Diego garcia de Coronado yencia
 del Emperador, y estava entonces en Alemania, avia salido
 de su corte, y con determinacion boca de procurar entodo lo q
 pudiere hacer de servicio al Emperador, y enandido esto
 en Sevilla, se mandó q ninguno lo grave pena, se parasse
 a las Indias; pero el dho tan buena maña se embarcó con
 dho, y era Criado de Contrabando Gutierrez. Pasado de
 Valencia, y navegando por aquel mar, hiciera y dexera
 grande bondad, y pensava de mudar onceso Contrabando,
 y ayudar a Gonzalo Pizarro, y le pedava, y los dho
 cios y bozales, se atribuyeron a el, sino a donze lo Pizarro.
 y llegando al Puerto del nombre de Dios (como se
 q la armada, y todo lo de tierra. firmo estava seducido a la
 cicio del Emperador) le avia pasado tanto q dixera gran de
 las cosas, por averlo Dios pervertido, y palabras muy
 injuriosas contra los q allí estavan, de Gonzalo Pizarro
 por aver dexado su voz, por servir a el Emperador, y bota
 q D. Pedro Cabera entrara en el Navio, y le diera de la
 y le ponia en prision, no avia querido de embalar, y
 embia. Porca son las cuentas anadie de los, por su mandam
 to de D. P. Cabera q se fuesen puros, y a un secreto.
 y con el primer navio, y fue a España, le embiase
 a Costa de Xibal Gutierrez, y del muelle de la dho, q le
 avia traydo. Pero no pudo q se fuesen tan puros, y no se niela
 a ydos de el Arzobispo de Lima, y de P. de Lima, y de
 Lorenza, y de Aldana q eran muy deuda de Garcia de
 Paredes, invidioso mucho de los. Juntamente con el Morito
 Alonso de Alvarado, con Gasca, para q no le embiase a España
 sino q le hiciera venir allí para q fuesen aver sus conatos al
 Emperador, y q ellos lo aseguraban, q lo baria y seria el
 q debía, y le daban entender la fa, y una determinacion,
 q bozales, en apartarse de servir al Emperador, y en lo

Los Indios auian sido, y gatiado. Los Indios. Como
 no le mouiessen a Garcia; y gatiaron a lo menor le hicieron venir
 a Panama; y se con Comuni Caré ellos, no pudieron traer
 le a lo bueno; en su mano Garcia mandó volver al
 nombre de Dios, para q le llevasen presto a España. Pulto
 era en gran perplexidad y duda a Garcia, en atreuerse a
 llevar consigo, a q tanto danado pensamiento traia, y q contra
 el mandamiento q en Sevilla se le hizo, auia venido a las
 Indias, q si de allí lo traixere, y mandare volver despues
 al nombre de Dios, seria para q lo q por el fogauan, se creia
 ten mayor desonra, en auerle visto, y conuictado; q lo
 largo desde el nombre de Dios le embiara a España, q si
 no lo hacia lo q el fogauan; por ser personas tan prin
 cipales, y a quien tenia en obligacion, seria ofender lo
 y aun caer en desgracia con lo q, y como baxar q era
 duro, y aspero, como en el Piru Republicana. Lo qual
 no le conuenia para el negocio, y trataba. por q no se oia
 ni de las opinion, y del ena Piru tenian, y pareciendole,
 q no podia venir con danado Garcia de Paredes, ni de
 q aquellos Cavalleros sus deudos, ni le mudasen de su pro
 posito, q ablandaren por q aquellos no podio, q así lo hicieron;
 embio a mandar q lo traixeren a Panama, donde vino, y con
 los aquellos Cavalleros, sus deudos, le dixeron, y embio un
 tratamiento, y le traixeron, parecia auerle con bre espe
 ro, y abastado, q se auia foragado, y mixurado en su con
 dicion. Visto esto por Garcia, determinó de llevarle en su
 Compania, vizole buen tratamiento, qficiendolo, q de los
 servicios seria muy bien gratificado, y q se traxere como
 debia, pues el llevaba contra la informacion q de el
 senta, y por conservar lo, y apurar lo de todo de aquella
 mala opinion, q tenia; q los Indios traxer mucho amor, q le hacia
 muy buen tratamiento. Recivieron desto el Arzobispo,
 q lo hizo muy gran contentamiento, y lo hizo todo Lorenzo
 de Aldana, q siendo q Garcia de Paredes quedara en
 gracia de Garcia, se embiara con el galion q hueron Mexico,
 y Juan Alonso Palomares, con sus reueltas, y el Reduigual
 Juan de Illanes, con su fragata, q ya toda estaba en orden q buen
 alayado de armas, y viualles, y los 300 soldados. Salieron
 de Panama a 16 de febrero de el año de 1343.

para confiar muy pocas a Diego Garcia de Paredes, le conuenciendo
 fue a loouer con alguna gente a fr. Maucha. Se conuio
 la desolacion unos frangiles. Ogan se muy las deudas, no
 fue alla por q vino arroyo, como no estaba ya con peligro, como
 referimos en el libo c.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Cap. 2º

Viene por gobernadore a Venezuela, don Alonso Manzanedo en Lugar de Pablo Collado. Muere Manzanedo, vuelve Benavides al gobierno

y emprendido y no consigue
aviendo llegado ala corte el Sr Pablo collado, resiten
brado de el gobernado de Venezuela. por el Sr de Beana-
des, como se dijo; provyo el Real Consejo de Indias
en su lugar, por gobernadore, un Cavallero llamado don
Alonso de Manzanedo, hombre mayor, y en fama, y
habia mas para descansar, y para meterle en el trabajo
de gobernado, y conquista. Llego a este, y a mediados el
ano de 1563. tomo residencia al Sr de Benavides, y
despacholo ala ciudad de S.º Domingo
agoror dia, y comenzo a gobernar, le sobrevino asu
vez una enfermedad de que murio, y quedo el gobernado
en los alcaides de las ciudades. subo a noticia en la
de S.º Domingo, y despacho aquella Real Audiencia
por gobernadore otra vez al mismo Sr de Benavides,
por averlo feyo bien en la pasada.

A los primeros dias, y dio en su gobernado; adun-
tando, y no le staba bien a su reputacion, se desisto, y
gobernando el, se avian despoblado, los dos pueblos de
Caracas, y en el libro presente se feyeron; determino luego
en el en persona a reedificarlos, y poblar otros.

Junto para esto zion hombres de toda brasa, muy mu-
chos de ellos eran chapetones, y sin ninguna experiencia
de guerra, y por su general al Mariscal, Gutierrez de la
Peña, y a nombrado, en el suceso de Aguirre.
Dijoyelas las cosas para la jornada, fue caminando
alta entre las Provincias de los naturales Caracas
Luego, y Sintieron. y las pisaban Espanoles; con los dios,
y tenian de las victorias pasadas, se pusieron con sus
armas ala resistencia, sabiendo bien de lo que se avia
vidamente, atoda los caminos, y para pelegrosos, por donde
iban los nuestrs.

El general, y Tabia el modo, y se avia de usar con aquellos
Barbaros, comenzo a usar de vigor con ellos, y celo que
ellos entienden, y no oia cosas para ir quando tiere, y
sus etados. El gobernadore le iba ala mano, puegicndole,

& no se avia de proceber de aquella suerte, sino haciendolos
 p[ro]vincias regulares con largos p[re]ambulos, & Torz
 de buen poca importancia, pues ni son capaces de contenerlos
 ni dan otra respuesta, sin con rozarlas de flacas, y rigo
 res de sus armas, como lo hazian alas arengas de el gob[er]nador
 fue tan enfadoso el modo, & tenia el gob[er]nador
 para los soldados, y todo el tema gob[er]nativo, & tenia
 en la disposicion de las cosas de la conquista, & de
 lo mismo el M[er]itiscal justicia de la Pen[ina], volverse
 al T[er]cio, y de luego lo executó, viendo & se gataba
 el tiempo, salud, y hacienda, en cosa, & solo se via
 de poner en riesgo las vidas, y peligrar todos de
 valde, y assi tomó la vuelta a su ciudad, con al
 gunos amigos, dejando otros de mas con el gob[er]nador
 Bernardez en mayores peligras, & aita alli
 avian estado.

fuesen de engañando mas en la prosecucion de su
 conquista; y hazian de mostraciones de las en la tribuna,
 y mano floja, con & cumplian lo & lez o denaba Bern
 nardez, a fin, & se enfadase de ser capitán, y de ser
 aquella ocupacion, para huir la contienda, se resolvie
 se a ser gob[er]nador de los pueblos de Paz.

p[er]o solo en execucion, pues de quando ya dentro de
 la p[ro]vincia empeorado, de como lo avia allado, con la
 gente, & se quedó, tomó la vuelta de Baraguicimero y
 T[er]cio, donde estaba hasta el año de 64, & aviendo se
 sabido en el Real Consejo de Indias la muerte de el go
 bernador Mangano, proveyo en su lugar, a D.
 Ponce de Leon, & llegando de año a su gob[er]nativo, tomó
 residencia al D[omi]no Bernardez, y se cambió a España
 y puso grandes veras, con & se pacificasen los caciques
 como decimos en la decada siguiente año 1.º

En este intermedio, & vino D. Juº Ponce de Leon
 dio lizençia al D[omi]no Bernardez, para & se mudase
 la fundacion de Trujillo, de & se deria en el capitulo
 1.º

Cap. 8

Una vez gob[er]nador de los pueblos de Paz, de quien disimul. en el
 M[er]itiscal M[er]itiscal. Mu dase el Pueblo de Trujillo de un negro de
 macedonia. Vueltó Bernardez al gob[er]nativo, y el mal suceso -
 la conquista de los pueblos de Paz.

Mientras luego gavia de Paz, de quien disimul. en el
 Capitulo p[ro]cedente gob[er]naba la ciudad de Trujillo
 en su tercera poblacion, & avia sido en el valle de Boconó,
 o trujillo, & habieron en paz, y quietos sus vecinos, pero
 quando se pasó a la ciudad de Meicida, para ver temido
 algunas desconfianças con el gob[er]nador Pablo Collado, y
 algunas de los de Trujillo, como disimul. fue a España, para noticia de el
 sucesos de lo que se sigue, comenzaron a levantar
 sentellas de enemistades, y discordias entre los vecinos.
 pretendian los & tenian legatimidad en la primera
 poblacion, en el valle de Trujillo, & se mudara allí,
 o por allí irca, por sea mas a su comodo, y placen los
 & los tenian en otras partes, & no era al suya, se diu
 dieron en dos parcialidades, & muy al recubierto se
 hazian guerra, intentando los unos, & Trujillo se mudara
 y los otros, & permanecian, donde estaba.
 en esto van los andaban, quando llegó al gob[er]nador
 de los & Bernardez, como disimul. y in[ter]venido
 de los & pretendian la mudanga con lizençia de los
 lizençia, con condiccion, & edificando el pueblo, donde
 mejor les pareçiese, se llamaran la ciudad de Trujillo
 de Medellin, por ser el, y sus padres, naturales de aquel
 pueblo, en España.

contentos los & pretendian esto, contra lo de el vando
 contrario, por aver salido con su intento, volviéron
 a fundar en las margenes de el río Motatan, muy al
 norte, una legua de donde tubo la primera vez la po
 blacion, en una sabana, & llamaban de los hueros, por
 una gran tempestad de ellos, y de agua, & les sobrevino
 una noche al capitán Maldonado, y su gente, estando
 allí alzado.

Samaronla, como lo avia ordenado el gob[er]nador, su
 lillo de Medellin, pero permaneció muy poco tiempo
 por aver acudido dentro de pocos dias algunos indios,
 & les destruyeron sus ganados, cavalgaduras, y gente de

y lo & esto gavia en,
 gavia el año de 63, cuando
 cargo el año de 63, cuando
 avia mucho el que de
 Alcaide de Trujillo, y gavia
 por P[ro]fesor, y gavia
 gavia, para dar de
 gavia, de gavia de
 gavia, de gavia de
 de gavia, de gavia de

seruio y muchos hornos, caudales, y se consumian
guano plantaban y tenian en sus casas. con los fue
fogoso zafar oia vez ranchos, y de su propia auilla
utal, sin pedirle al gobernador licencia, para ni a
otro sino guano segun el rio muy abaxo. Dize por
pues lo plantaron en una montana tan grande, y el
pella, de tanta humedad, mosquitos, hornigas, tyguas
zorras, y otras mill incomodidades de animales, y nosotros
en aquel dia, pero ni en algunas leguas ala redonda
habia ningun natural, por sea tan malo.
aqui pagaron de nuevos sus defension, que en dize
leguas ala redonda, no tenian. donde solian una
casita de una, para q comiera, sus sementeras eta
ban oia tanta nitargia, y se deban muy mal. toh
entemaban, los niños, luego q nagan se mouian.
tambien los indios, y los seruan. si solian una
casita de una, en muchos dias no la alaban, y sola van
junto al pueblo por la Ergerua de la montana. para
mucho trabajo, el tiempo, y estubo en alli, q no qui
sieran, q ubiera sido tanto. pero dilato sele, con tal
suyo por q Pedro Ponce, q uia a gobernar la tierra en
aquella ocasion, no guero darlos licencia, entreteniendo
con intento, de q echaren de uer mejor sus cosas, quando
no guera mudaren el pueblo, asta q el viese las inco
modidades, q le representaban, y como un hombre mayor
cargado de años, y caney, no se determino en todo su
tiempo a uer adar uera, con q pararon aquel purgado
no, todo lo que el duró en el gobierno, asta que
despues se mudaron, al valle de Paipan, cinco, o seis
leguas al este, tierra calidissima, y muy humida, asta
ahora habitan, asta el tiempo, q adelante se dize.

Cap. 9^o
de Lamucate de el conde de Nueva Virey
de el Peru, y algunas cosas de su gobierno.

La unica auienda referida la muerte de el Virey del Peru
D. Andres Hurtado de Mendoza, q referimos en
el lib. 3.º, q fue por el mes de Julio de setenta
adonde se vendicamos de el conde, q de el tiempo
este exercio, prosigue, dize de el conde
de Nueva. al qual no le fue mejor. por q, pasado
algunos meses, despues de aver tomado ayo
señori de su silla con la solemnidad, q de otros
se ha dicho, se le siguió la muerte, por un caso
strano, q el mismo lo procuró, y agrefuio para
q mai ayra llegare a fin, y muerte. el suceso
de la qual, por ser odioso, es ragon, q no se diga.
Verdadera mente, q esta confesion, que
deja este suceso, en los terminos de lo posible,
ocasiona, que qualquiera imagine lo que
quisiera, y fuera mejor referirle.
El conde de Nueva por q dize, q murio pasado
algunos meses despues de aver tomado su posesion,
y no pasaron sino algunos años, por q tenia
el conde tomó la posesion, por los fines de agosto
Julio el año de 50. y le alio firmando el in
forme, q la audicoria de Lima hizo a su Magestad
en favor de D. Garcia de Mendoza, gobernador de
Chile, su data en 21 de Agosto, y despues en el M.
de Pedro de Cuentano pag 197 ay un registro, en
el conde de Nueva embia plata y oro a España. su
data a 26 de abril. de 1562 años. no se alio de q
moneda, que passen de 50 años.*
en las tablas de el Sr. Claudio Clemente. pone el nom
bramiento de virey de el Peru el año de 1558. pero
ya dijimos, q su posesion fue el año de 1560 alos fines
de Julio. luego pone a Lope Garcia de Castro el
año de 63. para q parezca q su posesion fue
Parece q procuraba agestor en el gobierno el conde,
por q estaba asistido de buenos ladros, q con el in
dize muy segun de los buenos deffor. qto fueron

* Lo q alio por el conde, y
que el año de 63. cae en
su Magestad noqia de q
avia muerto el conde de
Nueva, y uera q anombra
al Ldo Lope Garcia de Castro
por Presidente, y gobernador
general. que dize su Mage
Cedula de despacho de
dra. q llego a sea al año
provincia: sobre de el conde
de Nueva y su hijo q



El Sr Juan de Venoz, y Sr Andrey de F. Marra
de la orden de S. Augustin, entrambos de grande
virtud, y capacidad, como consta de lo que de ellos
se vea en sus decadas, y de la aprobacion de el
Sr Rey Philipps 2º, q se valio de ellos, para el
gobierno de el Peru.

Estos andaban con cuidado, q no vbiesse
motines en el Reyno, por q precavia las occasio-
nes, q surgaban podian originado. Como se recon-
sio, enq aviendo nombrado agomez de Sordoyo,
para un descubrimiento, viendo, q se juntaba
mucha gente en la protection de Francisco Moreno,
por el guano raciones, q tubo de los pechos de
ledizion; buxo pretextos para dejar aquella
conquista, y es qicats, q no descuydo de dilatar el
Imperio de la Magestad Catholica en aquellas par-
tias, puey cuyaba de hazer conquistas, y po-
blaciones, como se vea en la poblacion de Arred
todo lo qual queda dicho en su lugar

Con el exemplar de el Marques de Canete
q hizo algunos repartimientos de indios, o por la ca-
mina, o por otros motivos, aviendo vaco y alla
Corona Real, ciento, y noventa, y siete mill, y
treientos, y cinquenta pesos, cuya Relacion
con toda individualidad con pone Pº de Avendaño,
repartio entre quarenta, y cinco personas, mas
de cinquenta, y dos mill pesos de renta
no puede dejar de notarse, q aviendo el Marques
de Canete en su repartimiento de un mill, y
nueve mill, y quinientos pesos, entre cinquenta,
y siete personas; repartiese el conde de Nieva entre
quarenta, y cinco personas mas de cinquenta, y dos
mill pesos.

Tambien como su antecesor, hizo remission a di-
scuertas personas, de cinquenta, y seys mill, y seiscientos,
y veinte, y cinco pesos, q es mucho vbiere a puen
hazer tan gran remission, sobre la de el Marques de
Canete, q por una parte remittio de pesas, por de

ellos cinquenta, y un mill, y cientos, y setenta, y
unio mill pesos de plata, y doscientos, y veinte,
y quatro mill pesos de comprestos: pero debieron
de ser tantos los delingentes, q ubo para q hizieron
remisiones, entrambos vireyes, y muchos los en
prestos de la hacienda Real.
Lo q de aqui se infiere, sean Justificadores, o no
los repartimientos, y tantas remisiones, q el
Patrimonio de el Rey quedo muy menor cabado,
y q ajustada la cuenta por menor contada indigi-
bilidad, por el secretario Pº de Avendaño, falta
ba para cumplir los salarios, y situados, que
avia en el Reyno de el Peru, noventa, y dos mill,
y setecientos, y sesenta, y dos mill pesos, y seys tomines,
y ademas de esto se debia de plazo Caydo, asta
fin de abril de el año de 1562, quinientos, y ocho
mill, y siete pesos, por unavez, y en esto fueron cul-
pables el Marques de Canete, y el conde de Nieva.
Por q uno, y otro situaron grandes cantidades sobre
la hacienda Real, y no labiendo en las Rentas,
aunq las personas fueran beneméritas, debian
ser las situaciones a proporcion en lo que cabia, y
lo mismo avia de ser en los salarios, moderando
tambien a proporcion para q ademas de el señar,
se guardasse algun util ala Magestad catholica, y
no de farte estinguido, y empenado su Patrimonio,
y solo con la carga de gobierno tan penoso, y con
los cargos de conciencia, q de esseguen. Pero
es mucho mas culpado el conde de Nieva, q el
Marques de Canete, por q este tubo mas adonde se
estender, y allo el Reyno en estado, q le pudo en algo
necesitar, pero el conde de Nieva le allo al Rey no
mas pacificado, y el Patrimonio de el Rey muy disminuydo.
Mas cuydoso se allo el secretario Pº de
Avendaño al conde de Nieva para su aprovecham-
to, q dice en el lib. 1º. El dho conde, luego como
llego al Peru, embio con su feald de desolledos, q
al presente vive en Sevilla, a su mujer la condesa,
veynete mill pesos, enteros de oro.
alli mismo embio a la dha sumanga en el mismo

tiempo otros diez mill escudos en letras de Cambra
 en sta manera, los diez mill por credito de Juan
 Lugo, sobre Juan Antonio Lugo su hijo, veynos de
 Sevilla, y los quatro mill sobre Diego Mostrenco,
 veynos de Parana, apagar los diez mill a veynos
 Any vista, y los quatro mill a dos meses vista.
 assi mismo embio deude en un año con Pedras
 de Agay, mercader, ocuenta mill pesos al nombre de
 Dios para emplear, el qual los vendio a trauco de
 plata en el nombre de Dios, e interfecto oyo
 mill pesos en ello, y despues empleo los diez
 ocuenta y ocho mill pesos en mercaderias para Peru.
 y por lo no se estrane, como el Conde de Nicua
 pudo en tan breuetiempo, tener tanta cantidad, hee
 el mismo Pedro de Avendaño fol 196. Los Comi
 sarios, o el Conde de Nicua, llevaron zedula de
 su Magestad en blanco, para dar aveynos, y par
 ticulares de el Dean, zerca de si vbiere manera de
 algun socorro, o seruyzio, se le dicsse. y el Conde no
 puso sta materia con los veynos, y hizo, q los
 corregidores, q el gouernador, fuyesen lo mismo en los
 pueblos donde iban, auisar de los dichos Aveynos.
 y en proporcionando la ~~esta~~ necesidad de el Rey,
 luego tray ella, proponian la mucha, q el dho Conde
 se haba, sin dilatarlo para otro dia, por lo no se per
 diere punto. pero al fin no se sacó nada para
 el Rey. y el Conde, y ministros sacaron buena su
 tanza, y hizieron obligacione apagar lo q assi les
 prestaban, a oyo, y nueve años, por no se enganar
 en la gastada, y de esta obligacione ay algunas
 obligadas ante Francisco de Arada, q ala sazón
 era escribano publico de la zuiudad de los Reyes,
 y al presente sta en sta corte.
 asi mismo, dice Pedro de Avendaño fol 22 de capa
 de el dho Conde de Sevilla con mucho cuydado de
 buscar sentencias criminales, dadas contra culpa
 dos, sobre alteracione de Gonzalo Pizarro, y de los
 de muy pasadas, q andaban traydas por espobladors,
 portamos de la Justia, y como el solicitador de

los negocios fiscales es Francisco de Lomo rotho
 Criado de el dho Conde, iba a casa de los veynos
 de los Escrivanos, apedri los dichos papeles, a
 titulo, q los pedria el fiscal, y assi los recogian
 todos, y veian las condenaciones, y por ello em
 briaban a buscar los delinquentes, y condenados, para
 los componer, y assi venian ala zuiudad de los Reyes,
 y se concertaban con ellos, y les daban provisione
 de el Conde, en q les remittian la pena, y en poder
 de N. Gonzales, Oydor de q no de Almagra se allacian
 cien turas de los pesos de oro, q les querian apagar,
 por remision de diez pessos, y pues el Conde daba
 las remisiones, para que se serian cinco pessos de oro.
 Tambien es sicato, q el Conde de Nicua era
 negociante, y con alguna publicidad, y se refiere
 de el empleo de los ocuenta, y ocho mill pesos,
 q empleo, segun arriba se dize, en el nombre de
 Dios para el Peru. y era su factor Gonzalo hernan
 dez.
 que tendiendo sta agensia, y disposiciones para
 alguna caudal, no es mucho q embiasse a España,
 en acabando de llegar al Peru, las cantidades se han
 tar, y para hazer empleo de ocuenta mill pesos
 de unavg. ni tan poco para embiar a España, en el
 mes de abril de 1562 años, por diferentes razones
 treinta mill pesos en barras de plata, y otros
 de oro, y comta de el traslado de el Registro ante
 Diego Ruiz, escribano de su Magestad. q trae
 Pedro Sedeno a fol 197.
 de sta y otras cosas, q refiere P. Sedeno, se infiere,
 q no era desconfiado el Conde de Nicua, para
 su aprovechamiento.
 y de lo q arriba se refiere, q no era muy cuydado
 en el momento de la hazienda de el Rey, por los
 repartimientos, y remisiones, q hizo, estando el
 patrimonio Real en tal estado, como diximos. y tan
 poco le allo excusa, para q siendo las sumisiones
 y en suyo de su Magestad, por la renunziacion,
 q hizo de ellos la mayor, y heredera de el



Comendador Mayor Francisco de los Cobos
 y así de este año de 52 se cobraba para el Rey
 el uno por ciento de el sueldo, y marcador, por
 cierta recompensa, y su Magestad hizo cédula
 muger, y heredera; el año de 62, hizo el conde
 de Nieva mercader de el ensaye de Potosi, a N
 Espinosa criada suya, el qual la arrendó por
 un año en quatro mill ducados, afuera de Potosi
 platos y con compañeros suyos
 lo mismo por el de la composición, y hizo el conde
 con la muger de Thomas varquez, y Juchito, y le fué
 mos en el 2º cº, y pudieramos agregar
 otras cosas, y trae el recuento de las mercedes
 que bastan para reconocer, y el conde de
 Nieva, no cobraba de el aumento de la hacienda
 real, como de el aumento de la suya.

* no se permitio su Magestad, ni recien...
 año, pues por su cédula, y sta con la Collectio de
 de el año de 1596 ~~mandó~~ pag 296
 des pachada en 16 de agº de 1563, ~~mandó~~ manda al ca
 zellero, casta, ^{cuatro} quatro mill pesos, y lecho el conde de Nieva
 por las razones, y allí dice, y sean de oro, y sino tubiere
 bienes se cobren de la persona y bienes, y de los man
 da en dar, y pagar.
 ay otra, en la que se manda al dho conde casta haga
 cobrar de los bienes de el conde de Nieva, y de su
 hijo todo lo que debiere ala Real hacienda

bienes de sus hijos, y de su facultad de su Magestad
 he dado asy cédulas algunas cantidades de mercedes
 y de las composiciones, y nombrando de su Magestad
 hizo con algunos delinquientes, y así mismo ha dado otras
 personas de la hacienda de el Rey, y ha librado, y librado para
 si, y para otras personas, gran summa de pesos, y hizo dar
 asy hijo de su devesado, ~~su hijo~~ para la jornada, y para
 de hacer a los Quixos, ocho mill, y quinientos pesos, y
 no se hizo la tal jornada, y se quedó con ellos, y demas de
 yo se quedó le dieron seis mill pesos de ~~distintos~~ ^{bienes de}
 y otra cantidad, hacienda, y avia de venir a otros Reynos.
 lo qual todo se cobrado, gastado, y pagado, sin comisión,
 poder ni facultad, y así manda su Magestad se cobre, y pida
 lo que ayado, y librado para si, o para otras personas, contra
 la facultad, y poderes, y se cobre de el conde, o su hijo, o de
 las personas que se obligaron, libtaron.

Asi mismo consta por otra cédula despachada en el
 mismo día, y se cobren de Hernando Carrera, dos mill
 pesos, y el conde le perdona, y dice su Magestad que
 lo se pagara de las cosas de sta deuta, y las cosas que
 vieren remitido, sin mostrar particular licencia, poder,
 y facultad, para lo poder hacer, y si no se pudiere cobrar
 de los particulares, se cobren de los de el conde, pues sin
 facultad de su Magestad, no lo pudo hacer.
 ay una cédula de su Magestad, despachada en Vall
 azca de saltº de 1559, y dice así

Al Rey.
 Conde de Nieva, nuestro visorrey, y capitán general
 de las provincias de el Peru, y presidente de las
 audiencias Reales, y residente en la ciudad de los Reyes
 y villa de la Plata, bien sabed, como por otra
 mi cédula se os ha mandado, y se pide, y la gente
 de guarda, y gentiles, hombres, y acabuzcos, y hizo
 el Marques de Canete, nuestro visorrey, y ha sido
 de una fuerza, para su guarda, y a comparación
 y por lo aviendo de despedir como mandamos,
 y se despida la dha gente, y bien, y vos que os
 con guarda, para lo que toca a vuestra autoridad,

Y al cargo, & representas. y así es. Nuestra Vo
 Luntad, & la podays tener de treinta hombres de
 a caballo, y veinte de pie, alabarderos, por con-
 yo vos mando, & despedida la gente, & así el
 Dho Marquez tenía, conforme a la sedula, & dello
 avemos mandado dar, tomey vos guarda para
 a lo mayoramiento de vuestra persona, y defensa
 de nuestra Justicia. a qual sea de 30 hombres de
 a caballo, y 20 de pie alabarderos. los quales to-
 mays delos que tenía el Dho Marquez, & se ovieren
 de sueldo, repitiendo los & ovieren servido en la
 tierra, y may muerieren. alos quales proveeray
 & seley de el mismo salario, & el mismo Marqués
 de carrete daba, & es un mill pesos cada año, alos de
 a caballo, y a quinze pesos cada mes alos alabarderos.
 y alos demas, & ovieren servido en esta tierra,
 y en remuneracion delos servicios, & averias hechas,
 seley dicesen las dichas plazas, y se sepelidican
 por no haber en el numero de otros, & avays de re-
 zibir, los entretengays, en cargando los cargos, &
 ofizios, y proveyendo los de las primeras plazas que
 vacaren. y bays orden, & se pongan en nuestra Real
 Corona algunos de los repartimientos de indios, & que
 bican vacos, o vacaren en esta tierra. y de los & ventura,
 se pagara la gente de la dha guarda. & por la presente
 mandamos alos nuestros ofiziales de esta dicha dha
 villa de el Peru, & cerca de ello guarden, y cumplan
 lo & por vos fuere ordenado, y mandado, y pagada
 la gente de guarda, de los repartimientos, & así se
 hicieren en nuestra dha Real. & de
 parte por esta sedula, & en las quales toda la guarda
 & avays puesto al Marquez de Carate. luego de la
 forma dicha, pero en quanto al cumplimiento de los
 de los repartimientos, no se reconozca averia por
 alguno de los vacos en la dha Real. y en quanto
 a la guarda, se de & no se cumpliero, por la instrucion
 & el año de 1567 se dio a lope gonzalez de castro para
 que diese las lances poro apoco, y las plazas de arcabuzeros
 & alabarderos, & el Marquez de Carate, y con de Nueva han tenido

tan poco gusto su Magestad de la provision de los
 corregimientos, & hizo el conde de Nieva y así he
 por su sedula de 24 de mayo de 1561 ab 3 pagina 25.
 conde de Nieva por nuesta visorrey, y capitán
 general de las Provincias de el Peru, y Presidente de la
 audrencia Real, & conde en la ciudad de los Reyes, a
 Nos se ha heyo relación, & vos avays provydo algu-
 nos ofizios, despues que acua tierra de castilla, a por
 sonas, & fueron a ella, al tiempo & vos, y en la flota
 & vos fuistes, y otros, & antes, y despues han ido
 & no han servido. Especialmente la gobernacion del
 Cuzco ad Manuel de la Vega, y el corregimiento de
 La Paz ad Lorenzo de Soto de Diego de Vargas, y el
 de los Chachapoya, aun Pate susuo, y el Alguazil mayor
 de los mayor de el Cuzco a Torquemada Carado de el
 Bribicica de Munatonez, y a Antoz de Aviloz el conde
 gimiento de Obucuito, todos personas, & ha poco, que
 fueron a esta tierra, y los may, quando vos fuistes,
 & no han heyo servicios en ella. y & el corregim-
 de el Cuzco, diete a Pero Pacheco, & fue de la nueva
 España, pocos dias ha, y & el corregimiento de la Charca,
 dietes a su corte, por justos respetos, y el de Arequipa
 a Alonso Martinez de Sota, a qual se fue que fue Cuzco
 rado en la rebellion de gonzalo Pizarro, y el corre-
 gimiento de Huacaca a Melo, casado con una deuda
 de el Dho Dho Bribicica, y de arte de proveer
 los dhos ofizios a muchas personas, & nos han
 servido, y no stan gratificados, teniendo las cali-
 dades, & se requieren, para los servir, y algarar,
 y tubiccan por gran merced, sea provydo de los
 y se pudieren separar con ellos, y gratificar ay
 servicios, y los ofizios tubiccan bien provydo
 en ellos, y no hagese así, causa de contentamiento
 en la tierra. y por lo como tenays entendido, por las
 nuevas leyes, hechas para el buen gobierno de
 estas partes, sta ordenado, y mandado, & en la pro-
 vision de semejantes ofizios, y de otros ayrove
 chamientos, sean preferidos los & fuesen conquistadores,
 dores, y despues los pobladores Caratos, y los &
 ovieren servido, y residido en estas partes, y con-
 es justo, & sta orden se guarde: os mandos, & luego

Esta vez, embices atoma residencia alos luto
dichos, y alos otras personas, q ubi eades provoydo
contra lo por nos ordenado, y esquivos los dros dñs
sios, y provoydo de ellos, apersonas benemeritas, q
nos aygan servido, y residado en esta tierra, y que
tengan las calidades, q se requieren, y no, apersonas,
q ha poco, q fueron a ellos, y de aqui adelante en la
provision de dros dñs, guardad lo q por nos es
ordenado, y mandado, sin esjeter de ello, y porque
nuestra voluntad es, q esto se cumpla, embiamos al
nuestro fiscal de esta audiencia, q si luego, dentro
de cinquenta dias, q esta o se entregada, no embra
reses atomar residencia alos susodichos, lo pida en
esta audiencia, q se provean personas, q las vayan
atomar, ala qual embiamos amandar, q assi lo ha
gan. Vos nos avisareis en los pormenores, de
como se ubiere cumplido. fha en el mo rayto de
de Nra Señora de la Esperanza a 24 de dñs de 1563
Yo el Rey. Por mandado de su Mag. Juan de Ercilla.
Señalada de el Consejo.

Bien se reconoce, quã mal se avia parecido a su
Mag. esta provision de dñs, y de la no obser
vancia de las leyes, y para mayor confirmacion, de
la cedula, q su Mag. embio a la Audiencia de pue
de aver uferrdo, los corregimientos como arriba,
embio amandar al dño vicorey, q embie luego
atomar residencia alos dros susodichos, y presen
te de ellos apersonas, q tengan las calidades, q se re
quieren, conforme alo q por nos es provoydo, y
mandado, asi por las nuevas leyes, como por otras
provisiones, y al nuestro fiscal de esta audiencia,
que de al dño nuestro vicorey la cedula, q sobre
ello se mandado dar, y tome certificacion, como
la recibe, y q si dentro de cinquenta dias, no embra
re personas atomar las dñs residencias, q pida en
esta audiencia, q se embien. Por ende yo vos mando,
q si cumplidos los dros cinquenta dias, el dño N.
vicorey no ubiere provoydo personas, q tome re
sidencia alos susodichos, y por parte de el dño fiscal
se otidiese notitia de ello, y se oydiese, q se embien,
proveydo luego personas, quales convengan, q tengan
las calidades, q se requieren, conforme alo q por nos

esta mandado, y ordenado, q tomen las dñs residencias,
y servan los dros dñs, por el tiempo q viciere
convenir, y de lo q en ello se hiziere nos dareis
aviso. fha en Nra.

Y la cedula al fiscal. Morgon q por
que es mi voluntad, q lo juro dño aya cumplido
efecto, vos mando, q luego, q esta vez, embie
la dicha muestra cedula al dicho nuestro vicorey,
para que el haga, y cumpla lo q por ella se le
manda, y de como se la dñs tomareis, de el certificacion,
y sino hiziere, y cumpliere lo q por ella se le
manda, dentro de cinquenta dias, de como se la dñs
pidareis, al nuestro Presidente y oydor de esta au
diencia, q ellos embien luego personas atomar las
dichas residencias, q sean tales, quales convenga
conforme alo q por nos es mandado, y ordenado,
como vereis por la cedula, q sobre ello se mandado
dar, para el dño Presidente, y oydor de ella, qual
usareis, en caso, q el dño nuestro vicorey, no cum
pliere, lo q se le mandado, y no de otra manera, por
cumplirlo, la aver de tener secreta, y avisareis
heys de lo q en ello se hiziere, y proveere. fha en Nra.



Capitulo 10
Como vino a ver a Mexico, en tiempo de el virrey
don Luis de velasco, los efectos de ella.

Se avia de 1563 vino nombrado por visitador de Mexico
el dño Valdecarana, oydor de el Real Consejo de indias,
y entro muy oyo, q luego fue a aumentar el tributo de los
indios, y alos de la ciudad de Mexico obligo a que
lo pagassen. los quales en las de mandos, y de
q tambien alegaron, q en los tiempos pasados, antes
q los Espanoles llegassen a esta tierra, los naturales
y vecinos de esta ciudad de Mexico, nunca pagaron
tributo a las pimientos, y señores, sino que como natu
rales, y señores de la tierra de el Reyno, siempre fueron
libres, y exentos de todo tributo, y servicio personal.
y q desde que entro en el Reyno el Marques del Valle
esta enson, tan poco avian pagado tributo por

383
de los dñs y señores, q no
quilo el Rey, q el conde de
Vieva continuasse con el
nato, pues como de el
ano de 1563 a 16 de agosto
Le embra para su señoría
el dño Garcia de Castro
para no le pormenores de
dros q pone el dño
fha en su nobre de
y Diego Lopez de Velasco
y velasco, dñs, quanto con
de Nueva, señor de la villa
de Mexico, y de las dñs
zonas, dñs, y sus dñs
señores al conde de
Carlos Rey de las Españas
y al catholico Rey Phelipe
2º, de su vicorey, y capitán
general de el Peru, y no
mucha el valor de su
persona, y la dñs tanque
de sus mayores, conley de
suos, q se ofrezcan en
un servicio de su señoría
sepe q #



El marquez atento ala libertad, y senon d. q. antes tenian los Mexicanos, solamente legidos q. por el reconocimiento de el vassallaje q. debian a su Magestad, les bieron a su cargo el curado de adajar, y reparar los puentes, y las calzadas, q. entran, y salen de esta ciudad, y q. no solo ellos lo hiciesen, sino que les ayudasen a ello los pueblos, y pro vizinos, q. estan en su comarca, como lo hicieron algunos años, pero q. ya ellos estaban subyugados, y avia quedado toda la carga sobre los Mexicanos. La qual cada dia iba creciendo mas, con muchos, y nuevas obras, q. se iban aumentando, y por acudir a ellas, y al servicio de Salgado, y otras particulares, tenian que hacer, toda la vida, de jando de usar sus oficios, y grangerias, con q. se sustentaban ellos, y sus mugeres, y hijos, de q. tambien avian de buscar el tributo, q. de negetidad avian de pagar, sea luego preso, y molestado.

No bastaron estas, ni otras muchas razones, para persuadir, al viciador al cumplimiento de la demanda de los indios, y asi quedaron con la nueva imposicion de el tributo, por lo qual, y por otras cosas, como agrauid a esta Republica, fue llamado el Ido valdevezana aligido de los indios. todo esto sentia mucho el Virrey d. Luis de Velasco, pero no podia remediarlo. por q. tenia el poder a medias, con la audienzia, y tambien con el viciador, por la mucha authoridad, con que avia venido.

Esta limitacion de el gobierno de los Virreyes se avia originado, de q. como el Virrey d. Alonso de Mendoza tubo poder absoluto, para gober (esta destenta ala Judicatura de Audienzia) y despues de el su sucesor d. Luis de Velasco, debaban mal de la audienzia, q. uno solo fuese el q. lo presyda, y ellos estubiesen espellidos de el manifiesto, de donde tomaron motivo para informar a su Magestad de el mal q. resultaba, de el q. las cosas de el gobierno estubiesen asilo un parecer, y consejo, y por el solo se determinase, para cuyo fin hicieron diversas legazias al Rey, y ganaron senda, para que todo lo que se proveyese, asi de gobierno, como de las demas cosas de la audienzia, se hiziesen con voto, y parecer de ella.

Quedaron gustosos los oydores con este despacho, pero no fue de provecho, por q. comenzaron las cosas a salir de sus guijos, y a introducirse novedades, q. eran intolerables. procurase luego el remedio de parte de el Virrey, y de otros desinteresados, q. sentian lo mismo, y para evitar este inconveniente, y otras cosas, q. entonces avia, q. eran de mucho dano, para la convocacion de los indios, fue negociado, q. fuesen religuados a España, como dijimos en el año de 1540, y no se avia tomado resolucion en este caso, y asi proseguia el Ido valdevezana con su vna, y con la execucion de sus detaminaciones, y la continua, no solo de las puz de la muerte de d. Luis de Velasco, q. fue el año de 1546, sino asta el de 1566, como diremos en la de cada libro segundo.

Capitulo XI.

De la dilacion de la fee, en la Provincia de el Morro, y Isla de Ambino.

En el libro de las Relaciones de el Japon impresas en Malaca, el año de 1552, se dice asi: muy adelante de el punto de setenta leguas se va la Isla de el Morro (o Moru) la qual es dividida en dos partes, la una se dice Mororra, q. abraza siete lugares de reparar, la otra se llama Moratay, y tiene dos islas, entre una de las guales, q. es la menor, ay tres poblaciones de Xpanos, desde el año de 1552, en las otras mayor ay ocho poblaciones. A rumbos de Japon se cuentan treynta, y cinco mill. A qual engrande mancha se ha multiplicado por q. desde el año de 1563 ay treynta, y seis poblaciones de Xpanos, y en esto ay algunos de ocupacion de las, los guales no tienen Maestros, sino son los de la Compañia, q. con grandes trabajos, peligros, y pobreza, con su industria, y curado, rigen esta Provincia.

Como la tierra de el Morro pertenece ala Provincia de Maluco, assi la de Ambino. La primera de las islas de Maluco, q. se abre alor q. navegar es Ambino. en la qual avia siete poblaciones de Xpanos, solamente el año de 1545, quando el Sr. Francisco Xavier vino alli, despues, por la subyugacion, y de la



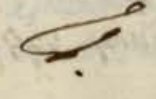
genra de la compania, se ha fecho. y desde el año de
 mill y quinientos y sesenta y dos, se han multiplicado
 mas de treinta y tres personas. y en el año de mill y quinientos
 y sesenta y tres se han hecho mas de diez mill
 yparos.
 En otros dos lugares de cada de quarenta mill personas,
 y uno de ellos se llama Sycbata avian ya bautizado
 otros y paros de alli para otros de mas
 en la misma isla, ay un lugar muy señalado de los Moros,
 se dice Becanide. Los moros se convirtieron a la fe
 de xpo, de donde se saca de Mahoma, y otros visor, se
 man. uno principalmente era, y tenian muchos museos.
 Los de can poderosos y ricos para sus contados y paros
 era los tambie en Amborno muy antigua. Los ricos
 compran a sus padres las niñas, pagandolos el dote.
 y por lo que lo podrian hacer ricos, se es se se quevan de
 dano y los ricos, para su torpeza, casaban con muchos
 y los pobres eran forzados a vivir vida de solteros.
 o casate con aquella, y otros viciosa de secho. La qual
 costumbre, con todas las fuerzas, y porfia de la compania,
 fue quitada, ayudando para ello la gente popular,
 y bala, aun los poteros, usaban con grande fuerza.
 En la isla de Amborno, como muchos dias se dice
 den gran seguridad; y algunas mugeres de las region convor
 tadas, fueron a una xpiana. y avian muy tiempo. y lo era
 preguntandola. y muchas tenduan para aplacar al señor,
 con oraciones y alargar agua. avian una cruz en la ri
 bera. y el padre francisco xaviera avian puesto y hecho
 otras muchas a ella. y en la masonia con muchos va
 mos vates y con grande diligencia vacaron el suelo
 y hincados se rodillo, idigen. su señor sabe, se que
 cosas tengan los hombres necesidad, otros guales contra
 cruz y mucete redimente, danos agua, xpiana, como.
 fue esta signa de admiracion; y estando el cielo se
 no, sin avia nube alguna, de repente cayd tan grande
 abundancia de agua. y las mugeres confirmadas grande
 mente en la fe de xpo, no desaban de predicar el poder
 de dios. y todas juntas se hicieron un templo de dios
 al qual, avian a un tiempo avia apert agua. y con
 muchas palabras asperos, y otros de xpo, y avian
 al dolo, y de comun consentimiento se cegaron en el dolo

Tambien, los Reyes convocaban de Amborno, viendo que eran
 molestados y fatigados muy amovidos de los Moros, por
 avian recibidos la fe de xpo, se hicieron un ayuntamiento, y
 comun consentimiento se determinaron de socorrerle, y ayre
 dase unot a otros, contra los moros, y aun publicamente se
 murieron de moros xpianos.
 Y lo de acontenir en Amborno, los años pasados, Justin Vapora
 puede compararse con la fe y fortaleza de los Alabados antiguos,
 por no solamente, muchos Barbaos, region convocaban, por
 referencia de la verdad evangelica fueron de los dolo y todos los
 maldades de ellos murieron, muy aun los Barbaos, con un genero
 de caudales nunca oydo, los cortaron los miembros, uno, a
 uno, y delante de ellos los quemaban y abrasaban, y asi estando
 vivos, viendo se quemar para apas con este tormento tan
 espantoso, daban el alma a su creador, y algunos de ellos
 acababan, diciendo ¡Jesus, Maria, repitiendolo muchos vey.
 a otros los llevaban los Moros presos a algunos lugares y otros
 castigaron en un cauel, y notable genero de sevidumbre. unot
 de esta region convocaban, viendo se que estaban sechados de
 los Moros, por no viciosa en su poder una cruz, y estaba en
 un vates de los (la qual se acostumbraba aponer en la
 bacia de los xpianos) La em bolvio en un panis negro, en
 señal de sevidura y la enterraron debajo de tierra, antes
 de las manos saculegas, y por viciosa de los moros la tomaban.
 no solo fueron los region convocaban, los de passaron
 otros religio, muy tambien participaron de sus sus
 por no fuese el designio de su malicia.
 uno de la compania, en Amborno, en señal de la fe
 evangelica unida, estando el descuydado en su casa, le
 quemaron los Moros fuego, y casi quemado escapó, y
 por no quedarse con la vida, se dice por sevidura
 que dio el alma al señor. El qual avian sido vates muyto
 brito, en enseñar la fe convocaban, y en defendellos,
 y de tan gran esfuerzo contra las persecuciones de los Barba
 os, y los mismos enemigos se maravillaban de la
 fortaleza de su animo. era tambien tan charitativo, y
 benigno para con los pobres, y estando uno enfermo, y no teni
 endo otra cosa, le dio su ropa, y se que, no teni
 y cubrirse, sino con una manta, y asi con ella cubierto,
 no desaba de ver de bacia en bacia, avian a los xpianos.
 otros de la compania, y tenian cargo de bacia, le
 maltrataban los Moros algunos vey con palabras asperos

ysmay le apotaban, con Raras. el qual aviendo sido llamado
 de un pueblo, para q' fuese a bautizar algunos, chinos
 y unas, en q' iba, perecieron en el mar. un su companero
 con dificultad y peligro, nadando escapó a la orilla, que
 estando tan maltratado, de las penas q' q' anda aca
 leanda, por no poderse tener en pie. desta manera. avien
 do andado por espacio de tres dias por unas grandes
 soledades, no topando a nadie, finalmente en contaba con
 un hombre de el campo, el qual le tomó en sus brazos, y
 lo llevó a un jacal de baxos de España. fue muy bien
 recibido de ellos, y de todas partes les salian a ver. y de la tierra
 lloraban, y agrañia le trayan cosas de comer, y vestidos, y otros
 cosas. q' segun su posibilidad all compraban.

En unaparte por el ayuntamiento de la compania avian edificado un templo
 lo qual como ubi este venido a noticia de los Moros, luego embu
 ron a avisar a los moradores q' ubi diesen por jicatos, q' aunque
 oviesen acaer q' sus haciendas avian de poner fuego al templo, q'
 avian edificado, para confirmacion de lo qual, luego con espaldas
 a espaldas lo negaron para la guerra. como otros espantos de q' se
 a orden de los Españos, se terminaron de fender el templo, para q' ellos
 sus vides para ellos, y esto con tanto fervor, q' los muchos mudaron
 y ninos, dividiendose los unos a un lado, y los otros a otro. buscaron
 lugares a comodidad, para de este ellos sacar piedras, pero los Moros
 mudaron de parecer, y con el favor divino fueron librados de este peligro.
 Todos estos pueblos avian tanta facilidad de venir a la fe, no de faltar
 de escrupulosidad, y guardada por la mayor parte, no se puede negar
 q' en ellos ay apegos para la escrupulosidad, ni flagelos para peccar en
 ella. mucha gente suele enfermar por un mal de calentura, y
 embibiendo agua bendita. y los de la compania ponen en la pelleja, a la
 hora muchos de ellos sanan. los de duar usaron de este mismo re
 medio, quando los vovos o recepcion, los mudaron, y esperaron con
 la virtud de el agua bendita. un caso en comocion de la misma
 tenia dos hijos, y bebieron a flautas, a los quales, siendo bauti
 zados les dio una gran calentura, y el mayor se fue con aca
 aun q' de la compania. A qual entendiendos la malignidad de el tem
 lo preguntó, si pensaban, q' por lo sus hijos avian sido bautizados, q'
 ban malos? y ellos respondieron, q' no, y entonges el P. les dijo, q'
 les da este a beber una poca de agua bendita. y luego estacion sanos,
 y en el mismo punto, q' bebieron el agua se requito la calentura.
 y quedaron ambos sanos.

En otras ^{partes} hay muchos otros semejantes de q' se
 que se pueden ver en el libro citado -



Cap. 12
 Pude firmarse de las cosas q' hizo q' ando
 venas por sus tiempos, siendo pre
 sidente de el nuevo
 Reyno de graneta

J. Alvarez Diaz Veneno de Leyva, Collegial ma
 yor de Sta Cruz de Valladolid año 1548. Cathe
 dratico de Vitoria de Canones; Fiscal, y de pue
 oydor del Consejo, y Contaduria mayor, el de 1554.
 pasó el de 1563. a las Indias por Presidente, y
 nador, y Capitan General del Nuevo Reyno de
 Granada, y Independencia de Virreyes; donde
 hizo muy de quarenta poblaciones. Edificó quatrocientas
 iglesias, hermitas, y doctrinas de indios. Conquistó
 la Provincia de los Moros donde esta la mina de
 el mercurio, y las minas de oro de Marigueta, la
 pesqueria de las perlas del Mar oceano; y
 de la bahia. Comenzó la Ermita del estado;
 arregló los caminos de las Indias de Quito;
 allanó muchos Caminos, y llevó quatro mil
 Cavallos, y machos; haciendo tantos, y tan se
 rvidados servicios en espacio de doze años, q'
 llenan un gran volumen. El Duque de
 base Salazar de Mendoza, en el Cronicon
 del Cardenal de España declaraba en quien
 fue. tales son sus palabras: pueden ver en
 este insignie Vason quien compatible con la
 ropalarga de las letras, y la Cora de las armas.
 pues en las unas, y en las otras, fue tan exce
 lente, q' le puedo hacer exercio en el paralelo
 de Plutarco con demostren el Griego, y Licron
 el Latino: esclarecidos, y famosos ambos
 en la oratoria; en el Gobierno de sus republi
 cas, y en el manejo de las armas. No se enq

aya sido mas sonada de: ~~conquistado~~ o en esto:
en esto o en aquella. Del es el elogio y baxa que se
en. A. N. Andres Diaz Veneno de Lerma el qual
volviendo a España murio a primero de Junio
de 1576. siendo del Consejo Real de las Indias.

en su elogio, alio dos cosas, q son contra las
historias referidas. por q ni comenzo la conquista de
el dorado, ni la de los aujos, aynq ni nuzca. q en
una y otra provincia hubiese unido o queagrio na.
Dize de su suceso el Sr. Pizarro. l. 1. cap. 12. q
por fines de el año de 1573, como pinto en Cutagena
el Sr. Andres Diaz Veneno de Leyba. q ubo por
vecho en la plaza de Puente. gobernador, y capitan
general de el nuevo Reyno de granata, con la del
municacion de el Real Patronato, y Regencia de Vm.
siento de Peruvia, q tam poseyon de aquella di
gracia, en 14 años, despues de fundada la Real au
diencia. y como debia a su cargo el a parte de
algunas guelias, q fomentadas de el oydo de Vm.
avran todo en el Consejo de Vm. de aquella
ciudad, contra el Sr. Antigua, por agerios. q despues
avaly hego, en la Vm. de labora en oydo, toda el
tiempo, q baxo a entrar su entrada en 1574, a
el mes de feb. de 64. donde lo desahucio, tomando este
el dia de su entrada, el pinto que de la segunda parte
de esta historia.

El Sr. de campo dize: l. 4. c. 20. el año de 64. vino por
Presidente el Sr. veneno de Leyba, con el qual se
hicieron afrentas. las nuevas subdugiones. de Vm.
y los Almedars, Manta, y Muzo, y las villas de
Xibal, y La Palma. por q fue encomendadas las
villas a los q ay avran poblado, y pacificadas.
hago cesar su desahucio, de un y venir cada uno
con quejas y peticiones a la audiencia. piten
breve unos contra los otros otros.

Capo de la historia de la conquista de las Indias
de la Provincia de los Países Bajos. por orden de la Audiencia de el nuevo
Reyno de granata. 587
Me m. 2. ms. año de 63. dize el Sr. Pizarro
electo Sr. de el Mar del Sur. q avran con
dones de la fe de los convenios q tendra
el fundar algunas ciudades de Españoles en la
Provincia de los Países Bajos, q facilitasen el
travieso por diferentes caminos a la de Popa
yan, y pudiesen referir el orgullo, q motiva
ban sus naciones con fines, y en su conformidad
avran referido, q el Capitan Domingo Lozano, con
la gente y Caballeros, q bastaron para la empresa
partiese luego a fundar dos villas en los sitios
q mas favoreciesen para el intento.

era la empresa de repugnacion, no por los muros,
q los minerales ayn q dize entonces de minerales de
plata, y oro, sino por averse de ejecutar con el
viego de Belcar con los Saques, y Falcones, q estaban
ligados con los Pizarr. pero no bastando qual
quier peligro, q amenazase, a q se avia caido
entre ellos, como Domingo Lozano, pario de la fe
con mas de 130 hombres por fines de dij. y se guara
dos el Pais, susaga, y Cabrera, arribó a
valle de Abirama de la provincia de los Saques
en terminos de Popayan, y a 60 leguas de Vm.
de los Vm., y reconozido el Pais, y muchos
indios, q le ocupaban, y no trataron de referir
hize fundó una villa, q llamo del Vijente de
Pais en 13 de Jun. de el año de 63. de 15 nom
brados alcaides, y Regi dize, y vejinidad bastante
a defenderla, y amistar los indios, para q se los
encomendasen.

Revolvia con zelosidad al valle de Xeyba, a
nuevo legua de la villa, q oy se conserva con
este nombre, y a 20 de la ciudad de Tocayma. fundó
do otra, q llamo de los Angeles, ejecutando los
premeas diligencias, q en la parame. aunque
la una y otra, si en los leguas inmediatas regi
bir los primeas impetus de los indios. Pizarr
en el alzamiento general, q hixeron el año de

72 quedaron total mente asoladas, con las mismas
tragedias de sus moradores.

El capitán Juan de Mangasanes, & fue capitán de
Compañías el año de 1563, fue proveído, por gober
nador de la Nueva España, con aceptación de
la gobernación, año de 1564, con mucha sueldos
de grante con otros muchos, de genio muy diligente,
prudente en las resoluciones de paz, y guerra,
incansable en los trabajos, y muy diligente en
las empresas.

El Maestre de campo Anton de Arvalo, y Luna
vino por general de la provincia de cartagena
congruente con gran crédito.

El cap. D. Lope de Ovando vino por Justicia Ma
yor de los Indios, y último tubo por sus grandes
meritos el cargo, en propiedad
por diez años de 1563, tomó posesión en cartagena
en la plaza de presidente, gobernador, y capitán gene
ral de el nuevo Reyno, con la administración de el Real
Patrimonio, y Reparto de Indias, siendo el primero, &
tomó posesión de aquella dignidad, catorce años después
de fundada la Audiencia, y como debaba a su cargo el ajuste
de algunas quexas, y lamentos de el Oydor Villafane,
avellan en el consilio, los vecinos de aquella ciudad,
contra el dho. Arvalo, por agravios, & dezián averley
hecho en la villa, se debió en oydo, año de 1564.

adviene el dho. picachita, & las longuitas, & hizieron los
Españoles, no fueron tan apoca corta, & en los treinta y ocho
años de la de el nuevo Reyno de Granada, no murieron
en jornadas, batallas, y encuentros con los indios, dos mil,
oyo zientos, y quarenta Españoles, de los muchos & entraron
a longuitas.

y tambien adviene, & aviene en el nuevo Reyno de
nuevas nobles, hijos, y hermanas de Reyes, Capitanes, y Uza
ques, & sin menoscabo de su lustre publican recibir por
Esposas, los mas nobles, & se casaron a su longuita, como se
preche en las mas partes de la America; no se allan,
& algunos señores ellos casase con india, por muy cali
ficada, & fuerte, y no ca por & notiffen desigualdad en la
sangre, sino por & mirandolos gentiles, y en la superior

de prisioneros, se deseno el pundo nor Castellano de
regreir en consorcio, aguien no asistiese a el con saber
dad de señores, y educacion de catholica. se deo refugio a
ocurrir a las niñas; los casados, por sus mujeres, y los
nola caan a eligir de su misma region a las niñas, o pa
rentes, o otras, & por accidentes de cosas avien pa
sado a indias, & se fundaron las muchas casas de
caballeros, & muestran el nuevo Reyno de gran
* el p. Remelal dize. de vicario de el año de 1563 el
mismo, en el sedio sin descuido al T. congreso de
fue nuestro T. segundo se llebar para si a deparar, y ve
sibir en la bienaventura, segun piadosamente se preche
caes, el premio de tantos gloriosos trabajos, como por
su iglesia, y por el aumento de la fe, y conversion de los
almas, paso el ejemplo, y echado de Prelatos, dignos de
ser comparado con los muy famosos antiguos, de San cisco
Marrochin, primer Obispo de la ciudad de Santiago de
los caballeros y provincia de guatemala.

fue cura de la ciudad, nombrado por D. Pedro de Alvarado su
fundador, en el de abril de 1530, y le exigió el ayuntamiento con
con mucha gusto, y le señalo 150 pesos de salario para
ayuda de costa, en oro fundido y marcado de la ley per
futa. el mismo año, el Obispo de Mexico, D. Fr. Juan de
razaga le dio título de su provisor en la ciudad de San
taago, el año de 1533. Frato el Emperador de & se posesio el dho.
en 1534, y el de 1534, paso a la bulley, para la creacion
el Pontifice Paulo 3. y la de su confirmacion en 18 de
dize.
consagrado en la iglesia cathedral de Mexico, D. Fr. Juan de
sumaraga en 8 de abril de 1537, y hizo las constituciones
de todo lo necesario para su iglesia, su data en 20 de octubre
de 1537.
en el año de 38 en 17 de mayo por su orden, se fundó
el convento de N. S. de la merced, & ha sido de muchos
util para la conversion de los almy, y tiene escuela
de artes, y theologia.

en el de 1540 se fundó el convento de S. Juan, & el dho.
avia solizitado, viniessen sus Religiosos de la nueva
España, & los 8.º y Mercedarios hizieron a enseñar la fe
catholica, a Cuicly, Zacapala, Uxmalcalco, Zacatepecque, &
Yugla, guilco, y guatemanga.
en el año de 1541 padre de la ciudad grandes trabajos
con un volcan, & rebento, en el peregrinacion muchos, y se
legician todos, si el dho. no viera asistido a salvar
su honra, y hacienda.
el año de 1542, y ecurto el testamento de D. P. de Alvarado

19
Cap. de la muerte de el
obispo de guatemala
frat. Marcos guivi panse
La caecion de la iglesia
& pue se curi, para today
de las indias, y ecurti
lalle su vida.

de guatemala



ston Colliosa. y amiga de pelar. sus comas son flecos
 azules, magos, y piedras. otros tambien comen a comer
 carne humana. ya hornatos por los Espanoles, viven
 con mas mansedumbre, y urbanidad. pagan tributo
 de May, por lo no conocen otra riqueza. desde estaqui
 dal al nuevo Reyno de granada, ay 150 leguas
 las 100 son por una llanada amena, y abundante
 de todos frutos, varada con diversos rios, y arroyos,
 sermosos ala vista. y suaves al gusto, y abundancia
 de muchos peys, y sitios muy apropiados para la liza,
 la sozellanx son muy distantes de caminar, por lo son
 de asperos, y espesos montes.

En 29 de diciembre se fundo el convento de los Padres
 Augustinos de Chuguragu.

En este lugar con 12 guanos, y quatro minutos de al
 tura. el obispo, Ore, en el capitulo de sus symbols in
 drano, dice: el nombre proprio es, Chuguragu, que
 quiere decir, rico, y señor en oro, y merced. por
 entumpe de los incas se sacó mucho oro de este lugar
 fundó este pueblo Alonso de Alencosa Capitan
 el año de 1549 segun Antonio de Herrera, entumpe de
 el gobernador de Pedro delagaca. y le intituló la
 ciudad de N. S. de la paz por lo se fundo en un
 valle intermedio, y estuvo singular el Pazar. tan
 bien se llaman Pueblo nuevo.

Lo que se describe asi: la ciudad de N. S. de la
 paz, y los Espanoles, llaman pueblo nuevo, y tan
 bien se llama Chuguragu por el nombre proprio de la
 provincia. esta sita, en medio de el collado, casi 30 le
 guas, como dice ziega, o 100. como dice Herrera, de la
 ciudad de la plata 30, o 90. de Lima 220; de el Potosi
 80; de oro seña en el valle de Cochabamba 50. ocupa
 un pequeño valle entre unos levantados mon
 tes. es alabado en primer lugar por la abundan
 cia de arboles, y por los manantiales de fuentes.
 ay algunos campos, donde se siembra May, y ay
 arboles fructiferos. los demas alimentos se traen de
 otros valles muy calidos, y de las provincias circun
 vecinas. fuera de el lugar corre un riachuelo,
 muy claro, y muy hermoso, de el se bebe. Herrera
 suga, y la Provincia de Chuchua tomó este nombre
 por lo que se sacó de oro por el inca garzila
 lo, y le intituló Lanza Principal. el zicho aqui

x como en la lengua de los
 Barbaos significa
 Heredad de oro

es bastante monte fino, y el suelo bastante muy arido.
 Suebe desde diciembre a Mayo, y desde abril
 alta agosto haze frio, y algunas veces ycha de tal mo
 do, y pierden los ojos los arboles, y se secan las
 yerbas. el setiembre, octubre, y noviembre son tem
 plados. en estos meses germinan los arboles, como
 en Espana en Mayo. los vientos aqui no son pe
 rros, el zicho es sereno, el ayre templado, y saludable,
 excepto los meses frigidissimos, en los quales ay
 abundancia de catarros, y dolores de los hygocondri.
 el lugar esta al ray de un monte, para el que se
 defendido de la fuerza de los vientos. muy a un po
 fundo valle, y ay en media en media legua, tiene
 muchas fuentes, muy buenos pastos, y el campo casa
 vites, frageas, y otros arboles fructiferos. en el mes de
 Senero comienzan a mediar todos los frutos. el
 ubey se se mediano abril al fin de Mayo. los
 Naturales de esta Provincia son de mediana industria
 pusilanimos, apuñen con facilidad, y con la misma
 el vicio. usan ya de vestidos, y reverencian los sa
 grados y ganos. dicen, que ay aqui prouincias de
 de oro, y salinas, y dan mucha sal a las prouincias
 circunvecinas. el valle de Caracato, y pertenese a esta
 prouincia, lleva muy buenas uvas, y son las primeras
 de esta Region =
 añade que se tiene iglesia cathedral, dedicada a la nati
 vidad de N. S. y, con ella quatro parrochias. la de la
 cathedral de Espanoles, y tres de indios, y son de Pedro,
 y Bartolome, y Sebastian. tiene cinco conventos.
 de dominicos, y se fundo en 24 de setiembre de 1562. y
 fue Prior fr. Juan de S. Maria. de franciscos, y segun
 lo el año de 1555 el P. fr. Juan de los Angeles. el de
 y Augustin se fundo el año de 1563. Mercedarios.
 y colegio de la compania de Jesus, y se fundo el año
 de 1552. y fue su primeros doctor el P. fr. Sebastian
 y dos companias, y el año se llamaba el P. Sebastian
 Amadorio, y el Hermano Juan de casa sola, tiene un con
 vento de Monjes Bernardos, dedicado a la S. Trinidad,
 y se fundo de sucesoria de soly, el 11 de mayo de 1605.
 en cathedral la iglesia de esta ciudad en marzo de 1605.
 se saca tres dignidades. Dean, Arcediano, y chantre.
 quatro canonicos. dos Racioneros. tiene quatro capillas.
 el primer obispo fue el fr. Domingo de Valdearriba



* a los dichos Reynos, islas, Religioso Dominios. El gobierno Político se compo-
 y provincias, & en ningun tiempo de el mundo. Ena de un gobernador, de catorze Regidores, dos alcaldes
 Jenerales, ni sus herederos, ordinarios, y un Alcaide Real.
 los dichos Reynos, y provin. de año de 1567. y Luis Beltrán, hijo de el conu-
 34. y 15. ni los apartados de los PP. Predicadores de Valencia introdu-
 de la corona real de castilla en el granero de la iglesia abundantissimos sin
 y de Leon: sino & siempre otros, predicando alas gentes el Evangelio de po-
 los tenduran, como cosa en ella, y en las Regiones de la nueva Cathagona, y
 siempre incorporada. y en el de Santhia, en los pueblos de Cipicoa, Paluato, Tu-
 do de pagar provision de Maucha, en los pueblos de Bara, Mompox, ganta, Parnas, Jenerise, y Mon-
 ello en forma, con fuerza de Maucha. a este Sanctissimo Vason,
 de ley, y sanction, como tan de Maucha. a este Sanctissimo Vason,
 si fuera proveyda y acordada predicando en la lengua Española, le entendian los
 en Cortes generales, y en indios, como si ablara en su idioma. escribia Calthe
 misma provision de Cima Biebes de la institucion xpiana, para indiar
 para la ciudad de Pascala or aullote a los indios en los indumentos de la fe.
 y sus caminos, ainitancia conuatis magis idolatras, y sacerdotes de los id-
 de Diego Maxicuzin, 90 or. quemis sus templos, y adoratorios, resuzitio
 Señador de ella, como pro muerter, no le hizo dano el veneno, que le daban,
 curador de su ciudad, aca y hizo otros milagros. Los pueblos, & conuatis son
 tanto los muchos seruzitio y hizo otros milagros. Los pueblos, & conuatis son
 & los naturales de ella, sus may obsecrantes, & los demas. ocupose en esto
 caon ala corona, y la gran siete años, y voluio a España, murio año 1581. alli
 parte, & fucion en sus cartas de Alonso Formanteg. concertat. pag 282.
 Mexico, y las demas provin. que año esmiso su May. por su Real zedula a los
 diez & aquellas Regiones. indios de Chiapa de la Jurisdiccion de los Alcaldes Epa-
 qteano dice el Talantra en nales, & les tyrannizaban, y fue esta exemption. por un
 la Chronica de el Rey como 2 forme de los PP. dominicos.
 pag 46. unos Heures de los mismos PP. & renunzaron al gobcanador un co-
 nos fueron Españoles, qtean recordo de Chiappa, por ablar de senfianado contra
 en el Rey. unete ellos era la fe. presentose en guatemala en la audienzia, no
 Pseudo profeta, y así lellama acubaron ala causa y le dieron por libre, y voluio por
 Jacob gualtreio. se començaba al coraegimiento, y el gobcanador se enojo con los PP.
 a cambiar mortales cerros, qon & no auian avitado ala audienzia de lo q ad le
 contra la iglesia catholica auian dicho. creyio el coraegidor en sus blasphemias.
 y odios contra las imagines, y el dho. le hizo, y ya con clusa, enfeamio el tal coraegido
 para aruanco diez sta no namio a los Religiosos, y le pido perdon de los khismos,
 suu gijana & & les auia enantado, se confeso, y arrepentio de todo.
 rompio todos sus papeles, entrego otros a los Religiosos,
 para q los quemasen, mandose enterrar con el habito
 de 1.º Domingo, cogido en mano de sus hijos, y fue este
 caso de grandissimo exemplo en toda aquella tierra.
 Este año, dice Herrera lib 5 tom 1.º de la historia general c. ultimo
 el Rey, en conformidad de lo q el emperador su P. auia prometido de
 bato de su real cedula Real, a todos los Reynos, islas, y provincias
 de las islas occidentales, y prometio, y dio su palabra Real,
 de no permitir q se vendiese

Cap. 16
 Resumen de algunos sucesos de el año de 1564.

Para cumplir con el titulo desta decada, y lo sea assi
 en el numero de los libros, como de los años, fize lo
 preciso poner aqui algunos sucesos de el año de 1564.
 los demas pondremos en decada siguiente, por q en el
 libro ponemos la conquista de las Malipponias, y Comen-
 çaron en este año sus disposiciones, y se executaron en
 el año de 65.

de la expedicion a los Moxos. describe esta pro-
 uincia
 La Provincia, q aora los Españoles llaman Moxos
 antigua mente los Barbaos la llamaban Musu.
 escribe el Inca Garcilaso, q Yuzuyqui Inca urtintó
 entrar a conquistada, por q auia llegado a su noticia la
 fama de sus muchos riquezas, persuadiose, & con mu-
 cha facilidad pudo llegar a ella, favoreciendole el
 rio Maramaya, q aya el oriente, desde el cuyo
 de muchos rios se collige en uno, y se cree corre
 aya el oceano septentrional. como este nombre de
 a culebra, & llaman Amaru, y Mayu, q significa
 rio. para este fin, dispuso sus canoas, de madera de
 un arbol, q los Españoles llaman Higuera, no porque
 lo sea, sino por q es ligerissimo, como ella. embio por
 este rio muchos capitanes de su regia protapia, los
 guales tubieron varias contiendas con los naturales
 & se llamaban cunchos, de cuyo nombre tambien
 se llama muchos rios de el rio, pero se venzicaron,
 y llegaron ala provincia de Musu, o de los Moxos,
 q sta 200 leguas de el cuyo, y alli tubieron su assien-
 to, y habitaron mezclados con los naturales.
 Ay otro camino, por los terminos de Carabaya, y ca-
 no, a Sardia, y Juan de el oro, distante casi
 treynta leguas de el perico aya el auiso. por
 este camino los Españoles han procurado penetrar
 a estas provincias, q se degia, con obscura fama, q
 eran riquissimas, desde el año de 1538. este año q
 Ansuete, por Carabaya, penetro ala provincia de
 Sama con gran molestia, y habafo, y alto montes
 muy asperos, con mucha nieve, y una neva sola
 dal. Venzidos estos, entro en la Provincia Sacana,



Sajada en un templadísimo País, sin ningún frío ni calor entodo el año.
 Esta buena templanza haze darse entodo el valle, que correa, trigo, o diez leguas, mucho, y muy lindo trigo, y cebada, caña dulce, grandes campiñas de añil, toda suerte de hortalizas de Castilla por ephemo, en especial repollas; y todas las frutas, y se han plantado de nuestra España, como higos, granadas, membrillos en gran cantidad; algunas uvas, y todas las demás frutas naturales de la tierra, y sobre todo tiene el ser muy sana, y de buenas aguas.
 Hay como vidales, y ay para la gente, por lo son tambien para sabandijas nozivas, haze, y sea algo de la como daña en la vivienda. puer ay muchas, y venenosas culebras; innumerables ratones, y niguys, en fin cosa de de mundo, y no ay comodidad, que no tenga su contrapelo.
 Tiene una buena iglesia, donde se ordinario assiste el obispo, por ser tierra mas apacible, y seguridad de cosas, donde está la cathedral.
 Tiene un convento de S^{to} Domingo, y otro de S^{to} Juan, y es de la Provincia de S^{to} Cruz, y Caracas.
 Criase entodos los terminos de esta ciudad, con grande abundancia, toda suerte de ganados, mayores y menores, suca de los de lana, con cuyo natural no se acomodan las tierras calientes, o se togan en ello.
 Los frutos de la tierra son cacao, mucho tabaco, zarzaparrilla, corambre, sebo, y harinas, de que tienen mucha salida, en especial para la ciudad de Cartagena, por ser puerto abierto, aunq^e no muy bueno, por la inquietud, con q^e de ordinario étraen Nortes.
 Juan de Laet describe así este Lugar. El 3^o dice de esta Prefectura de Venezuela, se llama Santiago de Leon, está en la misma provincia de Caracas, cinco, o siete leguas de la costa de el mar, y muy de setenta, y siete leguas de la Michopoti cosa, hacia el oriente. y tres, o quatro leguas, de nuestra S^{ta} de Carballada aqui el medio sea (y adistima, y ay se llama S^{ta} de los Remedios) segun Herrera.

Suele el gobernador de la Provincia tener aqui su domicilio.
 Los ingleses el año de 1592 cogieron inopinadamente esta ciudad, y la destruyeron, aviendo se apoderado primero de el Alcazar, o castillo de Caracas.
 Dize q^e ay dos caminos desde la costa de el mar, hasta este Lugar. uno facil, y expedito, pero q^e con gran facilidad puede cerrarse, y defenderse por los habitantes, porque está en medio de el camino, ay un estrecho, q^e forman los montes arduos, y inviados de una y otra parte, y no de San veinte pies de ancho. el otro camino es muy difícil, por ser por montes, y precipicios, y de que usian de ordinario los Barbauros. pero venjados otros montes se desciende, auna segun de gran Campaña, donde está edificado el Lugar.
 D^o Ponce de Leon gobernó, asta los principios de el año de 1568. entodo su tiempo no sucedió cosa especial q^e hiziera esta historia solo en el año de 1562. día de N^o de S^{ta} llegaron a Coso unos navios de franceses. El Cozeff, losarios de aquella costa (asi lo dice el P^o de Simon. Gil de, haze q^e eran hereges ingleses, y el año de 1566) aviendo surgido a noche, con silencio, en uno de aquellos puertos, dauon tan de repente sobre la ciudad, q^e tomada mente tubieron algunos Lugar para escaparse, huyeron con sus mugeres, y hijos, y ubieron aly unos otros q^e tubieron tambien aly algunos Lugar para escaparse, huyeron tambien alla hacia en el, el gobernador, y el obispo. D^o Pedro de Agüeda, q^e tubieron Lugar, aunq^e con esta prisa se montaron a caballo, y escaparon de la furia de estos saltadores, q^e no trayan otro hypo mayor, q^e aver aly manos los d^{os}, mas, por vengar su huerida corral en sus personas, q^e en sus riquezas. sibien no lo ejecutaron con poca caridad, en la iglesia cathedral, q^e no avia otra; donde hizieron tan grandes estragos, con las imagenes, y quanto pertenecia al culto diuino, como entos días partes, q^e pueden lo hazen los hereges lutheranos, como lo eran alo menos los Escoceses. sibien, dice Fr^o Simon a los franceses no me atrevese tan poco asegurados que daran limpios en estas maldades. q^e pasando con ellos a delante intentaron asolar de el todo la ciudad, matar los seguneros, y llevarse consigo los mayores, q^e avian con tribado, como lo hizieron, si no les dieran por el rescate.

de ellos, dos, tres mill. peñes, en q̄ se congregaron cony
dejando el pueblo huyo un hospital. se volu a caer
embarras con no pocos sepelios, por estar emborregada
hacia bien regada; y sin averlas supeladas cosa alguna
por ser la vejinidad poca, y menor la defensa, el peligro
para tantos enemigos, como eran ellos.

fue tal el estrago, con q̄ quedo la tierra en esta ocasion,
q̄ oy cerca de dos años se b̄is no ha podido alzar cabeza,
y así los q̄ lo son, en lo espiritual, y temporal, por esta
ocasion, y allegorante de las que se les pueden ofrecer
semejantes, no habitan de ordinario en esta ciudad
aunq̄ es la may antigua, y sacagea de la gobernançion
sino la de Santiago de Leon, como d̄fines, a que cambian
afixiona su mayor temple, y abundancia, como se la
figura en otras cosas la de loro, y may en otros tiempos,
donde ya le han quedado muy pocas, y casi ningunos na
turales.

su Magestad, d̄ge gil ḡe recibio este aviso, estando en
cordoba, y en 20 de abril de 1557, dio orden, para que
se pudiese remedio, para lo de adelante.

Murió Pedro Ponce de Leon alos principios de el
año de 1558.

en su lugar embio la Real Audiencia de S̄ Domingo, para
q̄ gobernar en el intereem a Juan de Chauy, q̄ ala sazón
vivia en aquella ciudad, natural de la de Mexillo en
Estremadura, q̄ goberno algunos años.

1558
P̄ se de el nuevo Reyno haya Arzobispado. usuellos q̄ se d̄ge en Obispo.

así lo pone el 8º claudio elemento en sus tablas, y así
lo d̄finen en el lib 4º c 6. donde es la fundaçion
de Sta zibada, y la duda de quando se hizo Obispo
y como tambien avia competenzia en si su primer
Arzobispo avia sido de la orden de S̄ Francisco, o de la de S̄
de la merced de S̄ Gil ḡe, que se concordado con S̄
de Baviros, franciscano fue Obispo de S̄ Martha, y
S̄ Juan de Baviros, Mercedario fue Arzobispo de gran
deas yo allo en el mismo gil ḡe q̄ en theatro de la q̄
de S̄ Martha, ablando de S̄ Juan de Baviros d̄ge q̄
Juan de Baviros primero de este nombre, Religioso
de S̄ de la merced, fue presentado para esta sede
en 18 de abril de 1556. la orden de S̄ Juan afirma, q̄ fue
Religioso suyo. la historia, si allí fuera celebrara en un
mismo tiempo la memoria de dos preladis de un mismo
nombre, uno Arzobispo de la nueva granada, y otro de S̄
Martha, como se vea en el theatro de aquel Arzobispado.

Poco y als hemos visto, y allí sin mas fundamentos, q̄ los
cauca. y el 8º claudio d̄ge q̄ el año de 1563 S̄ Martha
de Episcopado se hizo Obispo, con q̄ ay gran confuzion
en sta materia

por otra parte allo q̄ el obispo Piedra liza, escritor diligente
en el lib 12 de la gramica p̄ e iº de quoy de los años 1552
d̄ge: por un mismo tiempo entraron en S̄. fue el obispo
Juan de los Baviros, y Miguel diez de Remedios. este
en cumplimientis de lo q̄ le ordenaba el conyto,
y el obispo con pretension de trasladar la cattedra
de S̄ Martha, q̄ vivamente lo resaca. en la
en la comitrua de el obispo sobre salvan el d̄s
de francisco Alama, dean de S̄ Martha, y natural de
la villa de la Seana, de Pº georgia Mathamours y otros
Canonigos, q̄ fueron Alonso Ruiz, y el Bachiller Juan
Molina, todos con el mismo resaca de camuflar los
Religiosos, y salesades de S̄ Martha, por lo de quoy,
y con veniençia de P̄ se. este d̄lado avia sido de
los Baviros Religiosos francicos, q̄ pasaron al P̄
a ocuparse en la conuacion de los vidios, en el se
acompañaba la autoridad episcopal con la virtud
y letras, q̄ le avian colocado en el puesto. y
de aqui se infiere q̄ P̄ se en ste tiempo no era que
coar. con q̄ Alama, no interina a Obispo de S̄ Martha mas

hombres, y andaban aguadally gente de chiapa, allí
 hombres, como muchachos, algunos andose para susar, y
 trabajaron, por los pueblos comarcanos, para ganar
 su sustento. Cosa, y no se averia esto jamas otra
 en otros.

En Copanabastin, cabieron otro de consuelo, aunque
 la hambre, y fue un incendio de la iglesia, tan se
 perdio, y con mucho trabajo sudicaron los Religiosos
 Dominicos escapar la casa.

Y dolió el senor en de gracia dos veces en zacapula
 y este mismo año, casa, y iglesia se quemaron, esta los
 simientos, sin poder escapar cosa alguna.

Lo de Copanabastin rugedó por un rayo, y cayó en la
 iglesia, y fue con gran dolor de los Padres, y naturales.
 por lo acababan de cubrir de madrea muy buena,
 y con sagos muy vistosos en el techo.

En el mes de Julio de este año, vieron de España los PP.
 Fr. Vicente Cadenas, y Fr. Vicente Lopez, adonde avian
 ido, a traer Religiosos, y por la causa ordinaria, y es
 volverse uno de de Sevilla, Sanlucar, o Cadix, y marte
 a otro, con los trabajos de mar y tierra, no llegaron mas
 de tres sacerdotes, y los muchachos seglares, aguiendicaron
 el habito en guatemala, al uno de el choro, y al otro para
 lego, y ambos profesaron.

Avian llebdo estos PP. a España muy cantidad de divinos,
 y otros ningunos, de quantos alla sacaron, por lo tola
 quantos cantar ay en la provincia contribuyeron, cada uno
 para sus cosas, de iglesia, y sacristia, con mucha abundan
 tia, pero fueron tantos los trabajos, y sudicaron, y se les
 hizo poco, y lo que vino, casi de ningún provecho, muy
 sin culpa de los mercaderes, y llegaron muy tardes
 de su destino.

Venian estos PP. en compañía de el Ldo Brigeno, ay
 su Magstad embiaba, por visitador de la audienzia de
 guatemala, por las muchas quejas, favian ido de los oydores
 de ella, y mas, en particular de el Ldo Landeyo su Pre
 sidente.

Era el Ldo Landeyo, amigo de su parecer, de condizion
 alto, poco aficionado alas cosas Eclesiasticas, y a los in
 dios naturales, y menor de cacapulos, en repir, aunque
 fuese de en ambas las partes se litigaban, y la hegionda
 Real qta ba poco segura en sus manos. Este presidente dio
 gran de Brigeno a los señores de su gobernanzion, no les
 guardando el respeto, y era justo, y mocho tiempo ca

§ 7 Visitase la
 audienzia de guatemala
 y vienen unos PP.
 dominicos en compañía
 del Visitador Brigeno

Voluntad abot cleargos, y Religiosos, y administraban, y me
 raje, y avia venido a rebuados, y decaullos, y a am
 parados, y favorecidos, y alontem plagan suya, o a su gran
 plo hegan lo mismo de oydores, y con algunas otras no eran
 mejores, y el. fueron notables los males, y supo abot un
 drables indios, afligiendolos con muchos en posesiones, y
 tributos, por lo se le avia de pagar.

Ultimamente fueron tales las cosas de este presidente, que
 en firmado su Magstad de otros capos, cambió al Ldo Bri
 geno, y le tomare restenja. Legó de juez a la ciudad de
 Santiago de los Caballeros, por fin sepulos de este año, como
 se ha dicho, por el mes de agosto siguiente abrió la visita.
 o residencia contra el Presidente, y oydores, y los de mas ofi
 de la audienzia, con vino a retraher al Ldo Landeyo en
 su casa, el qual, sabiendo por su conciencia, y por otros, que
 solo dejaron, que malos andaban sus negocios, y como se
 entendia, y lo condenava el vicibador a restenja, allí
 al Rey, como a particulares de cantidad de 30.0 pesos, se
 fingió enfermo, y dolió a sus criados, y no se puen
 entrar a nadie.

Con esto descubriéndose se escondió uno de los, mientras aper
 tado por las para el golfo dulce de la vicia pag. metrote
 en una barca, y al salir a la mar, se sobrevino temporal,
 y nunca mas pareció. Debaba con rigo cantidad de oro.

La hacienda, y de sí en guatemala, supo parecer el
 Ldo Brigeno, parte con perquisas, y parte con zenturas, y
 Comunionas, para pagar con ella los agravios, y el Rey avia
 heyo.

Los Oydores labaron mejor, por lo no eran sus delictos tan
 graves, pero solo uno quedó con la plaga, a un ninguno
 de sí de ser condenado, el que más en nuevo mill pesos, y el que
 menos en tres mill. Los escultores de esta visita, y no son pocos,
 ni para eludir, estan en el ofigio de gajia de Escobar.

Con esto quedó solo el Ldo Brigeno por gobernador de la
 tierra, y con mucha diligencia, y brevedad, acudio a todos los
 negocios, y se estrecharon, a la vna orden de España, que
 la audienzia de guatemala pasase a Baranay, y se le
 de Rucos vidgas, gobernador de tierra firme, lo viniere a ser
 de guatemala. firmó el Rey N. S. Felipe el primero
 en su Real Provision en el escurial a diez y siete de
 Mayo de mill, y quinientos, y setenta, y quatro. Secretara
 Francisco de Erasso, y publicose en guatemala de los

Reynudo de noviembre. en cuya execucion sacó el
dicho Real. la ciudad de Santiago el 2º de Agosto.
por algun impedimento. y debió ser con su
de villages, no pudo venir a gobernar a Guatemala. y
3no continuo el gobierno. y le duró quatro años.
Agui interum pimos los Reynos se clario del 1564. por
continuarlos en la decada siguiente. y tienen mejor
lugar, por sus unidos con los de 1565.
elaboro de escribir en 6 de Julio de 1580. y lo que
dijo. lo sujeto ala correction de la 1ª parte de la
Catholica y Apostolica.

El 1º de Pedro Fernandez
de Pulgar

Donn Carlos de Azevedo

introduccion de lo que contiene este libro

Cap 1º
Ostregon los indios Araucanos que se rebelaron a d
garcia de Mendoza. para en guerra, en que los
vengio d garcia.

Cap 2º
Como fundo d garcia de Mendoza la ciudad de
Cañete de la frontera. Redifico la de la congregacion.
descubriose otras ciudades.

Cap 3º Como d garcia fue a visitar las ciudades, imperial,
y Valdivia. y fundó un nuevo reino de Valdivia.
Fundó la ciudad de Ofornos. descubriose
esta ciudad.

Cap 4º Como d garcia volvió a Valdivia. y ala im
perial. y tubo aviso de una batalla. y tubieron
los rebeldes Araucanos con Reynoso, en Cañete.

Cap 5º
Como d garcia oy de la imperial embió al Rey
Cubrimiento de la costa de Chile. y lo que consiguió.

Cap 6º Como mientras se detubo d garcia en la
imperial. tubo una batalla con Lautpolican. y
le prendieron. se bautizó. y le dieron muerte.

Cap 7º
Como supo d garcia la posesion, y de estos Reynos
sele dio en el Peru ala May de el Rey Philippe
y Caselobio. y de un desafio de d Juan de Pineda.
y d Alonso de Espillo. por causa de las fiestas. Pineda
se entro delaguro de i Augustin. y dazilla se hizo
de la sentencia que avia por usurpado d garcia.

Cap 8º Como llegó a Cañete d garcia. redifico
allí cerca la casa fuerte. y una batalla. que
allí se tubo, con gran victoria de los
nuestros.

Cap 9º
Como por buena disposicion de el virey de el
Peru, d Andres Hurtado de Mendoza, dno
la Obediencia al Rey de España. Jazui
Juzui, descendiente de los incas. usó el
Baptismo. y lo que le hizo con el.

Cap. 10

Como se tomò un mohor de El Peru. El modo con que se remedio, por medio de el Sr Fr Ju^o de Vivar.

Ponese su vida en Compendio

§ 1^o Primeras, tomese el mohor, y remedio por medio de el Sr Vivar

§ 2^o Vida de el Sr Venerable Fr Juan de Vivar, Arzobispo electo de las Indias.

Cap. XI Continuase el gobierno de D. Andres de Mendoza. La muerte natural de quatro conquistadores, y una conrincion de el Sr. Bemifil a su proposito.

§ 1^o Continuase el gobierno de D. Andres de Mendoza, y varios sentimientos de el.

§ 2^o Muecen quatro conquistadores, D. Alonso de Alvarado, D. Alonso de Hojeda, Gaspar de la Vega, y Lorenzo de Albornoz.

§ 3^o Consideraciones de el Sr Bemifil, sobre las muertes de los conquistadores de un tiempo.

Cap. 12 de el estado de la fe en Maluco, y el Marthuro de el Sr. Alonso de castro

C13

Resumen de algunas cosas particulares, § susedicas en el año de 1558.

interior de la... de libros

Cap. Proemio

Recapitulo de guerra de Mendoza la ciudad de Angol, Namela villanueva de los conchinos, su madre, y la benedicta. describe el fortissimo

como con un capitan, y guiso, hacia a guerra de Mendoza con los Araucanos presos, venian algunos a la obediencia, se reparo el fuerte

Cap. 3^o

Refiere de los capos de D. Pedro, y en este tiempo guerra de guerra de Mendoza.

Cap. 4^o

Como republiando a guerra de Mendoza un mal suceso, y luego el capitan D. Gonzalo Fernandez gobernador de Canete, por el qual sujeta un gran de en cuantos de los indios entrey.

Cap. 5^o

Como llego noticia, de el venio Francisco de Villagra por gobernador de estos estados de Chile, y para Maluco, y lo que sentian los de Arauco, se fue a guerra, y lo que obra con otras noticias.

Cap. 6^o

Como se ocupi a guerra en la fundacion de la ciudad de Canete, en la provincia de el Cuyo, en el valle guanabata, dize de las qualidades de gente, y tierra.

Cap. 7^o

de la fundacion de esta de la frontera en la Provincia misma de Cuyo, describe estas Provincias, y los indios guaymas, y Pampas, y herese Paralelos, de estos indios, y los de Chile.

Cap. 8^o

de la conversion de los indios Uru, y otras cosas tocantes a la conversion de ellos; describe su situacion, y la obra pia, y para ellos fundó el Capⁿ Albornoz.

§ 1º Situacion de los Vicos. sus costumbres. y edificacion.
 § 2º Conversion de otros muchos pueblos de la Nueva España.
 § 3º de la obra piam. para bien de otros muchos pueblos de Cap. Alcala. y de su administracion.
 Cap. 9. Causas de este año con los indios de Puchulla. y lacandon. y las causas de la May. sobre sus
 Cap. 10. Disputase la justificacion de una guerra. y de sus efectos.
 Cap. 11. como se fundo la cofradia de N. S. de el Rosario en la Provincia de Guatemala. y su aumento. La devocion
 Cap. 12. heren con trasversia los delegados franceses. y dominicos. con el Obispo procura inter. dize de unos en las doctrinas. dan cuenta al Rey. y ponense dos cartas de su May. para el gobernador. y el Obispo de Guatemala. favorecan a los delegados.
 Cap. 13. Continuesse la materia de el cap. precedente. y ponense otras cartas de su May. para la audiencia. y delegados.
 Cap. 14. como disputo su May. otras cosas. acerca de los doctrinos. y tenian los delegados. ponense las zedulas de su May.
 Cap. 15 de la conquista de los Mayas en el nuevo Reyno de granada.
 § 1º de la entrada de Luis Cangeas en los Mayas año de 1539. y los Motivos. y el suceso.
 § 2º segunda entrada en los Mayas. por el capitán Melchor de Valdez año de 1544. y el suceso.
 § 3º Tercera entrada de el Cap. Maestros año de 1545.
 § 4º Cuarta entrada de el año de 50 por Pedro de Vique. pueble a Tutela.
 § 5º de la fundacion de la ciudad de la Trinidad en la Provincia de los Mayas. y los sucesos los años 50, 51. y 52 por Luis Cangeas. su muerte. y los sucesos. y la mudanga desta ciudad.
 nº 1.º description de la provincia de los Mayas
 nº 2.º fundacion de la ciudad de la Trinidad
 nº 3.º muerte de esta ciudad otros sucesos
 Cap. 16 de la fundacion de la ciudad de Alcala. y villa de S. Xpbal. en el nuevo Reyno.

§ 1º fundacion de Meaco
 § 2º fundacion de la villa de S. Xpbal
 Cap. 17 de la fundacion de los ranchos en el nuevo Reyno. en el valle de Copul. por el Maestre de campo Juan de Maza. y de Hospoda.
 Cap. 18 viene por gobernador a Venezuela gultroze de la Pona. y trata de reducir la ciudad de Trujillo. recede de ella y la llama Mirabel. y a villa nueva. y otra villa Nueva.
 Cap. 19 como vino por gobernador de Venezuela el Sr. Pedro de Sotomayor. y lo que hizo este año de 1559.
 Cap. 20 zedula. en la que se da aviso a los indios. de las paces con el Rey de francia. y de el casamiento de la Reyna D.ª Isabel. hija suya. con el Rey D. Felipe 2.º
 Cap. 21 Resumen de algunas sucesos pertenecientes al año de 1559.
 Arbores y argumentos de este libro
 Cap. 22 como de Andres de Mendaza. Vizcay de Alagon el Peca unca mandó a D.º de Ufua la conquista de el dorado. y expedicion al Rio de las Amazonas. o. orrellana. por si quisiera de la conquista de Ufua.
 § 1º noticia de el rio de las Amazonas. o. orrellana.
 § 2º de las expediciones de frua de orrellana por el rio. § llamo de las Amazonas
 nº 1.º primera expedicion de orrellana
 nº 2.º expedicion de orrellana.
 § 3º desde principios de la expedicion de D.º de Ufua al dorado. y prosiguiese asta la Confeccion de el.
 § 4º Uuelvesse aduiganer una expedicion. y hizo su camino a Ufua. a Pedro de Ufua. desde que este unca soldados.
 § 5º. tiene noticia Ufua de este caso. y castiga los.
 § 6. no se aseguran el vrey. y los oydores de la Jornada de Pedro de Ufua. asta que tabieron no puede de Ufua. y la aduiganer de Ufua de D.º de Ufua. Ufua no es mas mucha.

Agudo
 § 2º segun el Sr. Campesino
 § 3º mudase asta villa al valle de S. Blas por Copul de S. Blas. su gobernador asta el año de 1564. demate la fundacion de la ciudad de Guadalupe al año 1566.
 don Juan de Anco
 de la fundacion de esta villa
 no se sabe por donde se vino de orrellana de pue de la ciudad.
 § 1º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua. por el Sr. de Ufua.
 § 2º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 3º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 4º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 5º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 6º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 7º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 8º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 9º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 10º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 11º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 12º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 13º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 14º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 15º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 16º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 17º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 18º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 19º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 20º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 21º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 22º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 23º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 24º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 25º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 26º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 27º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 28º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 29º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.
 § 30º de la fundacion de Ufua por el Sr. de Ufua.

§ 7. despacha Uifua, dize el Pueblo de los Motilonces a d'jos de Uarey, y agasga de Rey. y lo q' hezian en la broungie de los Capangos. y isla. § 1. El año de quaxga. intentaron los soldados matar ad jro de Uarey guetle de Nistm.

§ 8. stands Uifua paca paca de los Motilonces, al ryan los Uareyantes al agua se abieron. onguetle de gente. guetala Uifua.

§ 9. a 26 de set de 1560 sale Uifua con gente. y los señores de el viaje, en la isla. gaxga.

§ 10. lo q' agui d'upuso Uifua. y como nombra por su tonome general ad jro de Uarey. y por al seax y ad fernando de guzman. de los indios de esta isla. y como navegaron esta tierra. por el río de Uarey. y lo q' pasó con los indios de la isla.

§ 11. como despachó el gobernador a Pedro gallego, para q' descubra la tierra. y hable razón de ella.

§ 12. Alonso de Montoya con otros, tratan de volver al Peru. castigales Uifua.

§ 13. procura Uifua tomar más noticias de la tierra. Uarey. un pueblo, donde se repiben de paz. llamado Machafao. castiga a unos soldados. por q' con la uniacon aun Uarey, en favor de los indios.

§ 14. embia Uifua a Pedro de gallego, segundavez a descubrir. y lo q' le sucedio. en el interm camina Uifua y lo q' le sucedio con los indios de Uarey.

§ 15. suga Uifua q' aquella tierra es la de su distrito. para una disponer algunas cosas para el buen gobierno en especial para lo Espiritual. dafe principio de Confuacion de q' se da en el lib. siguiente

Cap. 2º

Como uniacon los q' el Uarey y Andres de Mendoza avia embiado a España. y se hizo restitucion de las encomiendas. de los q' asistieron. por aver seguido a su señal q' se hizo.

Cap 3.

Nombra su Magª. por Uarey de el Peru al conde de Niva. y dize la causa.

Cap 4 trata de la muerte de el Magª de conde Uarey. y pone algunos dichos suyos. y otros de el Magª de quien se oia por su goberna.

Cap 5º como supo d' gaxga de Mendoza la muerte de su Pl. y el sentimiento. § hez y trato de assear su jornada. y el sentimiento. § de ella motta el Rey.

Cap. 6. Ponase algunos testimonios de el buen gobierno y admirable procedimientos en Chile. de d' gaxga de Mendoza

Cap 7. como Uarey d' gaxga ala zudia de los Reyes. y gran sean recibidos sus. y pide ala audiencia. § huyeste epamon de su gobierno. y qual fue el informe de la audiencia con su au Magª. § se pone ala letra.

Cap 8. Ponase el nombramiento. § La Magª catholica de el Rey Phillippe. hez de Uarey de el Peru en d' gaxga de Mendoza el año de 1558 en 30 de julio. en q' haze mención de los q' goberna a Chile

Cap 9. Ponase otros dichos de d' gaxga de Mendoza. y como Uarey de la caxion de la iglesia cathedra de Santiago de Chile

Cap 10. como se quisieron obtener las obias de de gran Uarey y vindicasse.

Cap 11. como viba Chile quando entró d' gaxga en la gober nation. y como le dize.

Cap 12. como d' gaxga de Mendoza nombra por gober nador. en el interm. § Uarey señal de Villagra. a d' Osorio de quaxga. y otras cosas de d' gaxga de Mendoza.

Cap 13. de fusión de algunos. cosas particulares. de este año de 1560.

de la asistongra de los Religiosos en Chile y fundaciones de conventos.

§ 1º de la Merced. y sus conventos
§ 2º de los Padres Franciscanos y sus conventos

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page.]

[Marginal notes on the left side of the page, written in a cursive hand. The text is mostly illegible.]

57^o ande para pader
al... de... se abren...
los may en... gente. quicralos Visua.
58 a 26 de set de 1560 sale Visua con la gente, y
los sucesos de el viaje, a la isla de garzin.
59 lo q agui dispuso Visua. y como nombro por
su teniente general a d. fernando de garza, y por
alferaz a d. fernando de garza. de los indios
de sta isla, y q navegaron asta carai, por el
brollana. y lo q paso con los indios de carai
§ 10 despacha el gobernador a d. falca, para que
descubra la tierra, y traese razon de ella.
§ 11. Monso de Montoya, con otros, traen de secreto vol
verse al Peru, Castigale Visua
§ 12 Procura tomar Visua mas nororia de la tierra.
sega aun pueblo, donde le recibieron de paz. llamado Machifaco
castiga a unos soldados. por q contravinieron
aun varo en favor de los indios
§ 13 embia Visua a d. de galca, a descubrir y en
el interm camina Visua, y lo q le sucedio
con los indios de carai.
§ 14 Jurga Visua, q aquella tierra es la de su,
distingue. procura disponer algunas cosas para
el buen gobierno, en especial en lo Espiritual,
basse principio ala conduracion, de d. sedira on
el libro siguiente.
Cap 15. Como volvieron los q el visrey q andrey de
Mendoza avia embiado a España, y se hizo repi
taron de sus encomiendas a los herederos de los
q asustaron, por aver seguido a fernand
giron.
Cap 16 Nombrase su Magestad por visrey de el Peru
al conde de Nieva.
Cap 17 trata de la muerte de el Marques de canete
d. andrey de Mendoza, visrey de el Peru. porense
algunos elogios suyos. y otro de el Arzob. q moxe
bayta, de quien se valio, para sus resoluciones.
Cap 18 Defiemen de algunas cosas particulares de
seano de 1560.

400 bis
400
1013

Introduccion. dige lo q contiene de libro

Capitulo 1º de la institucion de la Compañia de el nombre de Jhu en Mexico, de que resultaron muchos buenos sucesos en las indias occidentales.

Cap. 2º de el tyranno Lope de Aguirre. Se levanta para ir al Peru. y la muerte, q dio a dº de Vizuca, con quien ^{venia} el Rey de las Amazonas, a Cardeñal en abtender, q era su gobernador, y nombraron a dº fernando de guyman por gobernador, q era su Alférez de dº de Vizuca.

§ 1º La muerte de dº de Vizuca.

§ 2º La muerte de dº de Vargay teniente general de dº de Vizuca.

§ 3º nombran por general a dº fernando de guyman, por Maestre de Campo a Aguirre y otros señores.

§ 4º viene Sancto Pizaro de un descubrimiento. sabe la muerte de Vizuca. disimula. Sepulchro de Vizuca, y su sepultura.

§ 5º ocupaciones de dº de Vizuca.

nº 1º, q fue gobernador de Jhu, y lo q allí hizo

nº 2º el año de 1547 castigo de dº de Vizuca la rebeldion de los quanes

nº 3º el año de 1549 sale de dº de Vizuca a los chichas, y funda a Pamplona

nº 4º el año de 1550 entra en los Mulos. de que remon su mente lo q tubo

nº 5º va a la conquista de los Paysones, y el suceso, y el año de 1556 va al Peru, donde tubo la conquista de los Jimazonas, y ultimamente lo fue sin desuvida.

Cap. 3º como dº fernando fue prozediendo en su gobierno asta q salieron de el lugar donde se diceon muerte, serpuq.

Cap. 4º como pasaron a otro pueblo, y lo que allí sucedio. mata Aguirre a dº garcia de Piza, amigo de dº de Vizuca, y ay grandes divisiones.

Capitulo 5º. dº fernando da el ofizio de teniente general a su Alférez de la bandera. quita el de Maestre de Campo a Aguirre. Confederanse por un la amiento de fols, y Aguirre mata Aguirre a vandeaa.

Cap. 6º de la muerte de algunos Españoles, q esparcieron los indios, q les trayan comidos, y los inconvenientes, q se siguieron de sto.

Cap. 7º. Que Lope de Aguirre, procuro hacer demostracion de estrecha amistad con dº fernando para sus intentos, y q se hiziese nueva eleccion, o confirmacion de el generalato, en dº fernando

Cap. 8º como dº fernando vio las gracias de la nueva eleccion, y pide a los soldados q hagan juramento de lealtad, y lo hizieron. excepto tres.

Cap. 9º Lope de Aguirre, con los soldados acciaban por Lope de el Peru a dº fernando, admitelo. quita el cargo de Sargento Mayor a sancho Pizaro, y dasdo a Martin Paez.

Cap. 10º. trayas q dicion en el viaje, q tenian practicas, de el Peru.

Cap. 11º. Salicion de el pueblo, y llegaron a otro, donde subieron la semana santa, y Aguirre da garrote a un soldado

Cap. 12º. como pasaron a otro pueblo, digente de el, y lo q hizieron en un mes, que aqui estubieron.

Cap. 13º. Haze una Junta dº fernando, determinasse en ella matar a Lope de Aguirre. suspendese la execucion.

Cap. 14º. de las trayas, q iba dando Aguirre, para sus intentos, y q intentó matar a Gonzalo de Guzman, mayordomo de dº fernando, aunq despues se hizieron amigos

Cap. 15º. Que Lope de Aguirre mató a Salduendo, y huyó matar a dº Inez de Alenza. Reguntasse dº fernando con Aguirre, por la muerte de Salduendo, aplacate Aguirre, pero contra conserpachos de Aguirre dº fernando

- Cap. 16 dispone Aguirre matar ad Juanando, y lo
 secuta. y aduersos dos capitanes, y un chulo.
- Cap. 17 Da satisfacion Lope de Aguirre de la muerte
 de Juanando. Reforma los Indios. Sale de
 este Pueblo. navega diez dias. llega adho. y
 ranchuase alli.
- Cap. 18 mata Aguirre tres soldados en este pueblo.
 Hacen las guias Brasil y. salen de el
 pueblo. agui en Uamaron Xaxia. y nave
 gando, hizo matar al Comendador Juan de
 Quebara
- Cap. 19 Prosiguete el viaje. con cuenta Aguirre
 muchas islas. de la en una muchos Indios
 de Temizis. da garrote a dos Espanoles. y pier
 den otros, y algunos Indios.
- Cap. 20. Qui salio Aguirre de este pueblo. y llegaron
 a la isla Margarita. y mald antes, en el
 vergantín, dos soldados.
- Cap. 21 de lo q. sugeto antes. Lope de Aguirre entrasse
 en la Margarita. y como entrasen en la ciudad.
- Cap. 22 de lo q. hizo Lope de Aguirre en la Margarita
- Cap. 23 continua sus maldades Lope de Aguirre
 en la Margarita. por espacio de 40 dias. y lo q.
 sugeto con el Sr. Fr. Francisco Montezinos. Dio
 unial de la orden de S. Domingos
- Cap. 24 como se embarcó. Lope de Aguirre. sugeto de
 el camino. Llega al Puerto de la Suburata, y
 lo q. sugeto en el.
- Cap. 25 Sale Aguirre de la Suburata, para la nueva
 Valenzia. La prevencion para esto. sugeto de
 la jornada. y estancia en Valenzia
- Cap. 26 de una desgracia de los Indios con algunos
 Españoles. ocasionados de la noticia, que
 tubieron de q. Aguirre iba contra aquellas
 ciudades. quando iban a prevenir su venida.
- Cap. 27. como Lope de Aguirre salio de la Valenzia,
 llega a Baraguicimeto. y los demas sugetos
 de otros, esta q. entó en esta ciudad.

- 402
- Cap. 28 de los sugetos de Baraguicimeto, de que
 vino esta ciudad el Capitan Sr. Bravo con
 el gobernadador Pablo Collado
- Cap. 29 como llegó Agente de Alcaida con el Cap.
 Pedro Bravo al Tucuyo. y de alli partio con
 el gobernadador a Baraguicimeto y los sugetos.
- Cap. 30 según el gobernadador, y el Capitan Bravo a
 Baraguicimeto y lo q. cooperaron con el
 general
- Cap. 31 Desgracia Aguirre escaparse. lo ferle. y
 darle muerte. y la atrocidad, q. hizo antes
 con su hija, con Barbaridad gentils.
- Cap. 32. Epitologo de quien fue Aguirre.
- Cap. 33 de el castigo de los sugetos de Aguirre
- Cap. 34 de los Premios de los soldados sugetos.
- Cap. 35 de la entrada de el Conde de Nieva, en el
 Virreynato en el Peru. y la fundacion
 de la Ciudad de la Nueva. describe esta
 Provincia. La muerte de el fundador. Nuncio Chaves
 y la fundacion de Arnedo. Dio licencia para la
 fundacion de los Maxos. y se suspende
- Cap. 36. La caecion de Adonaxo de la uicapa. su
 obispo Sr. P. de Angulo. y los sucesos. describe esta provincia.
 (3) fundasse la ciudad de Arnedo. en tiempo de el Conde de
 Nieva. de el descubrimiento de los Maxos agomey de
 Foduya. y un valle.
- Cap. 37 fundacion de la ciudad de la Belma en el
 nuevo Reyno de Chile. para a Santa Cruz de
 Toledo
- Cap. 38 de la fundacion de la iglesia cathedral
 de la ciudad de la Imperial de Chile. y su
 fundacion. y traslacion a la ciudad de la Concepcion.
 y la imagen de N. senora de las Nieves
- § 1º fundacion de la cathedral de Chile en la ciudad
 Imperial
- § 2º trasladasse la iglesia cathedral de la Imperial
 de Chile. a la ciudad de la Concepcion.
- § 3º Colocaron. y traslacion de la imagen de
 N. S. de las Nieves.

Cap 40 como se regulan los obispos
de Ogarza. ponesse un Elogio de su gran
uacion. y resumen de ellas

Cap 36 de la creacion de el obispo de la verapaz. y de
su primer obispo Fr Pedro de Argueta. de
Caribese esta Provincia. y referense sus obispos
sucesores

Cap 42 fundacion de la ciudad de la Palma. en el
reyno de Yucatan por el Rey de España

Cap 43 de la fundacion de la iglesia cathedral de la
ciudad de la imprenta de Chile. y traslacion a la
ciudad de la concepcion. y de la imagen de S^t J^o
de las nieves

* Cap 48 Resumen de algunas cosas particulares de
este año de 1561

Libro 2^o

Introduccion. dijese lo que contiene este libro

Cap 1^o como vino Juan de Villalaga por gobernador de
Chile. y su nombrado por su Magestad. desde la
muerte de Alcazar. y de su sucesor Rodrigo de Quiroga
y el gobierno de interin. y de el D^o Barbo de Saravia.

S^o 1^o de el gobierno de villalaga. su muerte. y el go
bierno de interin de S^o de villalaga.

S^o 2^o de el gobierno de Rodrigo de Quiroga. su mu
erte. y el gobierno de interin de Martin Ruiz
de Gamboa su suceso

S^o 3^o de el gobierno de sustentia de el D^o Miguel Bravo
de Saravia. y su suceso

Cap 2^o de la mudanza del gobierno de Yucatan. en quanto
ala jurisdiccion. subordena a Mexico. su
muerte los Jueces. y ubo esta año de 64. que
pertenecen a esta decada

Cap 3^o de la introduccion de la fe en Yucatan con
may fuerza desde el año de 1546 asta el año de
1561. veni de los P^os de S^t Francisco a
Yucatan.

Yucatan

Cap 44. fundase la ciudad
de Sencho entompo
de el conde de rivas
decei deca. dize lo
a como de Toledo y
la conquista de los
yucataneses.

54º Malagor de ...

Resumen de algunas cosas particulares de ...

Capitulo

Fundacion de la ciudad de la Palma, y los sucesos asta el año 1566.

§ 1º Descubriese segun el Obispo Pedro de ...

§ 2º descubriese en fundacion segun ...

§ 3º de guerra y Antonio de Toledo a la fundacion de la villa de la Palma ...

§ 4º Como volvio a Antonio de Toledo con D. Gutierrez de ...

§ 5º D. Gutierrez de Ovalle manda a la villa de la Palma a ...

§ 6º D. Gutierrez de Ovalle visita lo restante de la Provincia ...

§ 7º Lo que sucede en tiempos de D. Lopez de ...

§ 8º que fue se pedia de ayala por corregidor a la villa de la ...

§ 9º vuelve a Antonio de Toledo a ser corregidor de ...

§ 10º que Hernando de Velasco fue corregidor a la villa de la ...

§ 11º de caipison de la heara de la villa de la Palma, y algunos ...

Cap. Resumen de algunas cosas particulares de el año de 1561.

Monte de ...

Cap. 1º

Como vino Francisco de Villagea por gobernador de Chile ...

§ 1º de el gobierno de Villagea, su muerte y ...

§ 2º de el gobierno de ... de Villagea ...

§ 3º de el gobierno de ... de Villagea ...

Cap. 2º

Compendialle la historia de Yucatan desde su descubrimiento ...

§ 1º descubriese la Provincia de Yucatan, de ...

§ 2º vuelve a Cuba, y los sucesos de el camino

§ 3º Perigue el descubrimiento, por orden de Diego Velazquez ...

§ 4º Pretende Diego Velazquez la conquista, entra en ella ...

§ 5º Comete el Emperador a Fernand Cortez la conquista de Yucatan ...

§ 6º vuelve Fernand Cortez a la nueva España, refuerza ...

Cap. 3º Breve noticia de la predicacion de el wangelio en Yucatan ...

§ 1º de el descubrimiento de ... para que se predique el wangelio ...

§ 2º de Antonio de Mendosza envia Religiosos a Yucatan el año de 1534 ...

§ 3º segunda mission de Religiosos, año de 1532.

Cap. 4.
de la conquista conguista. & comprendas el adelantado frand
de Montez, en Yucathan.

Cap. 5.
Comiençase quenta conguista de Yucathan, en nom
bre de frand Montez, hijo de el adelantado. funde
la villa de frand. & iglesia con nombre de N. S.
de la concepcion dia de el cuerpo del S. A. adoran la
crux. delante de los indios. & se pagifian. y una vi
chora contra otros indios.

Cap. 6.
de la fundacion de la ciudad de Merida, con Yucathan
& otras conguistas.

Cap. 7.
de la fundacion de la villa de Valladolid en la
Provincia de Comul. mudase a otras rras. funde
Salamanca.

§ 1.º fundacion de N. y rumasanga

§ 2.º fundacion de Salamanca

Cap. 8.
Como se rebelaron los indios occidentales de
Yucathan, despues de tres años de se pagifian con
yo & se obio con ellos.

Cap. 9.
al mismo tiempo se rebeló el Pueblo de Chantale
en Sakhalal, & como se apasiguo.

Cap. 10.
de el estado, y gobierno politico de la ciudad de
Merida cabera de Yucathan, y de lo audiençia de
los conrey

Cap. XI.
de los despues su Magestad. para el bien Crisibond
de los indios de Yucathan

Cap. XII. Como los indios de Yucathan tienen noticia
de q. avian de recibir al viedad de Dios.

Cap. XIII. de algunas imagenes milagrosas, & ay
en Yucathan, & sus milagros.

Cap. 14.
de la celebrada imagen de N. S. de Yfmal en la
Provincia de Yucathan, & sus milagros

Cap. 15.
de q. escribe frand de gomea de la conguista de
Yucathan.

Cap. 16.
Calumnias contra los Espanoles, & conguistas en
ayucathan, segun el pseudocopy, & defutarse

§ 1.º defutarse las calumnias

§ 2.º defutarse las calumnias

Cap. 17.
Mudasse el gobierno de Yucathan, conguistas ala jurisdic
tura. subordenasse a Mexico. ponense los jueces de
vbo alta el año de 1564, & pertenecian a esta
decada 9.

Cap. 18. de la introduçion de la fe catholica en Yucathan
con sus frutos desde el año de 1546. asta el año de
1562. & la venida de los P. S. franceses a Yucathan.

§ 1.º de los años de 46 asta 48 exclusive.

§ 2.º supios de el año 48.

§ 3.º supios de el año 49 asta 62.

Cap. 19. Ponense obispos en Yucathan, y la vida de el primer obispo
actual de esta ciudad fr. frand de Yfmal, y el informe, & tiempo de sus
deligiosos, y una jedula de los obispos de esta

§ 2.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 3.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 4.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 5.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 6.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 7.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 8.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

§ 9.º de el estado de Yucathan de la ciudad de Merida.

Cap. 22. de la fundacion de la Iglesia de Popayan, y su obispo

fr. Agustin de Louren.

§ 1.º fundacion de Popayan

§ 2.º fundacion de su iglesia

§ 3.º vida de el primer obispo fr. Agustin de Louren

- C23. como en la provincia de Venezuela se aborotaron las Poblaciones de N^o de la Caballada y su p^o y se des poblaron.
- C24 como se repararon los dos conventos de Nicaragua, de Santo en el lib^o C - por bica raris causas, y se volvieron a des poblar. Donde se en resumen la vida de el Sr Juan de Torres.
- C25 Resumen de algunos sucesos de este año. donde una batalla de Alep - tocante a las confaguraciones de los obispos de Indias.

Libro 10

- introduccion - digese lo que contiene
- cap. 1^o de la conquista de Cenaboa. Reseñase los Principios
- § 1^o de la primera entrada de los Espanoles por Nuno de Guzman. describese esta Provincia
- § 2^o de otra entrada en Cenaboa, y dos motivos a su mayor descubrimiento.
- § 3^o que llega Nuno de Guzman a Vaca con sus compañeros a Mexico, y por la noche, y dos, manda el Virrey, y se le pide una expedicion para Cenaboa y los sucesos de ella.
- § 4^o El gobernador de la nueva Vizcaya, Juan de Barba, dispone, y haze otra nueva entrada en Cenaboa fundando una villa llamada Carapoa, o San Bautista, y como no se pudo introducir de feo, en esta ocasion
- § 5^o de otra entrada, y hizo el gobernador Hernando Barba al castillo de los y mataaron a los vecinos de la villa de Carapoa, y sucesos de el camino
- § 6^o de el estado, en que queda la Provincia de Cenaboa despues, y el gobernador Juan Barba sale de ella.
- C2^o como Juan de Barba fue apollado la Provincia de Chamerla. describese esta Provincia.
- Cap. 3^o de algunos sucesos de Chuapa, y guatemala
- § 1^o Espiritual Prorogacion de Dios con los Sr^{es} Dominicos, librados de algunos columnas
- § 2^o Comption de los indios de la fundacion de los alcaides Espanoles, conseguida por los Sr^{es} Dominicos, y el contenido, y en ella se repite por el alviro, y se abian de los indios de esta Provincia.
- § 3^o algunos casos particulares de este año de 1563.

- Cap. 4^o de un indio de Pucutla se redujeron a Paz, por medio de el Sr^o Pedro de Lorenzaga de la orden de Sr^o Domingo
- Cap. 5^o de el Sr^o Alonso de Villalba, y de los sumeros operarios de la orden de Sr^o Domingo con las Indias sus virtudes, y feliz muerte, y fue este año de 1564.
- Cap. 6^o de el capitán Diego Gargón de Paz de Sr^o Juan de la Cruz de Truxillo en el nuevo Reyno. sus sucesos, muerte, y elogio segun el op^o Pedro Luna. § 2^o algun de un Aragonés M.
- Cap. 7^o Viene por gobernador a Venezuela y Alonso Manzanedo en lugar de Pablo Collado. Mueve lo emprendio, y no consiguio.
- Cap. 8^o Mudare el Pueblo de Truxillo de Venezuela por aver vuelto Hernandez al gobierno y al mal suceso
- Cap. 9^o de la muerte de el conde de Nieva, Virrey de el Peru, y algunas cosas de su gobierno
- Cap. 10^o Resumen de algunos sucesos de este año de 1563
- Cap. 11^o de la fundacion de Sr^o Vicente de Paz, y villa de los Angeles, en la provincia de los Payos, por orden de la audiencia de el nuevo Reyno.
- Cap. 12^o de la muerte de el obispo de Guatemala Francisco Marroquin. recopilase su vida.
- Cap. 13^o de algunos sucesos de el año de 1564.
- § 1^o de la expedicion a los Moxos. describese esta Provincia
- § 2^o de la fundacion de la villa de Santa Cruz de los Andes, y de la fundacion de la villa de Santa Cruz de los Andes, y de la fundacion de la villa de Santa Cruz de los Andes.
- § 3^o como vino a Venezuela por gobernador D^o Ponce de Leon, y pobló en Caracas a Santiago de Leon, y N^o de los remedios en lugar de las dos poblaciones N^o de la Caballada, y Sr^o Francisco de Leon se avian des poblado
- § 4^o se se de el nuevo Reyno llega a su obispo. espul verse quando se cugio en obispo.

5^o Los indios de Punctula vienen de paz los de San
los P^o D. dominicos con ellos y sujetos de los conventos
en su orden

6^o Vistase la Audiencia de quatomala y vienen
unos P^o D. dominicos en compañía de el Vir
reyador Buzeno.



Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

